

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto que modifica al diverso por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial	2
Decreto por el que se crean, modifican o suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación	25
Decreto por el que se establece la preferencia arancelaria aplicable para el 2001 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de Uruguay. (Continúa en la Cuarta Sección)	26

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Rejoya, expediente número 731448, Municipio de Tonalá, Chis.	68
Resolución que declara como terreno nacional el predio innominado hoy El Pozolito, expediente número 732262, Municipio de Tapachula, Chis.	70
Resolución que declara como terreno nacional el predio Calzada del Aguacate, expediente número 61500, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis.	71
Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 30, expediente número 732329, Municipio de Tuxtla Chico, Chis.	72
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Naranjito, expediente número 734317, Municipio de Villa Corzo, Chis.	73
Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Flores, expediente número 732157, Municipio de La Concordia, Chis.	74
Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Marissa, expediente número 734295, Municipio de Motozintla, Chis.	75

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	76
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	77
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	77
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	78

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 35/99, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Sombra, Municipio de Chiconquiaco, Ver.	78
Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 53/99, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Pípila, Municipio de Cajeme, Son.	87

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	94

AVISOS

Judiciales y generales	273

**CUARTA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo que reforma el anexo V del diverso por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias	434

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-W-015-SCFI-2001, PROY-NMX-W-022-SCFI-2001, PROY-NMX-W-028-SCFI-2001, PROY-NMX-W-030-SCFI-2001, PROY-NMX-W-036-SCFI-2001, PROY-NMX-W-038-SCFI-2001, PROY-NMX-W-040-SCFI-2001, PROY-NMX-W-048-SCFI-2001, PROY-NMX-W-049-SCFI-2001 y PROY-NMX-W-056-SCFI-2001	435

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-BB-025-SCFI-2001, PROY-NMX-BB-045-SCFI-2001, PROY-NMX-BB-053-SCFI-2001 y PROY-NMX-BB-085-SCFI-2001	437

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-046-SCFI-2001	438

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE ECONOMIA**

DECRETO que modifica al diverso por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 39 del Código Fiscal de la Federación; 40, fracción I de la Ley de Comercio Exterior; 63 de la Ley Aduanera; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2000, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, y

Que es necesario actualizar el contenido de las listas, de partidas, subpartidas y fracciones arancelarias de los diversos Programas de Promoción Sectorial, para proporcionar a la planta productiva nacional mejores medios para competir en los mercados mundiales, así como en el mercado nacional, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforman los artículos 4, fracción VII y 5, fracciones I, VII, X, XI, XIII, XIV y XIX, y el segundo transitorio del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 2000, únicamente en lo que respecta a la subpartida y fracciones arancelarias que a continuación se indican, para quedar en los siguientes términos:

"ARTÍCULO 4.- ...

VII. ...

8481.80

...

ARTÍCULO 5.- ...

I. ...

8418.99.99 Ex.
8526.92.01 Ex.

...

VII. . . .

3824.30.01 Ex.

...

X. . . .

3824.30.01 Ex.

...

XI. . . .

2529.22.01 Ex.

...

XIII. . . .

7225.50.99 Ex.

...

XIV. . . .

2932.19.99 Ex.

2933.29.99 Ex.

2933.39.99 Ex.

2933.40.10 Ex.

2934.30.99 Ex.

XIX. . . .

5705.00.99 10

5903.20.01 10

8529.10.06 Ex.

8543.89.99 Ex.

8708.60.99 Ex.

...

...

SEGUNDO.- Los artículos 4, fracción XX, inciso e) y 5, fracción XX, inciso e) del presente Decreto estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2001."

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se adicionan a los artículos 4, fracciones I, II, IV, V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XIX inciso b), y 5, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, del Decreto citado en el artículo primero de este ordenamiento, con las partidas, subpartidas y fracciones arancelarias que a continuación se indican:

"ARTÍCULO 4.- . . .

I. . . .

9001.10

...

II. . . .

9028.90.99

...

IV. . . .

95.05

9506.11 a 9506.32

9506.39.99

9506.40 a 9506.61

9506.69

9506.91 a 9506.99

95.07 a 95.08

...

V. . . .

6406.20

...

VI. . . .

71.10

...

VIII. . . .

90.02

90.07

...

IX. . . .

8716.20

...

X. . . .

22.03

8301.50

8301.60

90.03

90.05

96.01 a 96.02

96.04 a 96.05

9606.10 a 9606.29

9608.10 a 9608.50

96.09 a 96.10

9611.00.99

9612.20

9614.90

96.15 a 96.18

...

XI. . . .

27.09

28.44 a 28.46

...

XII. . . .

4011.10.a 4011.20

4015.90.03

4015.90.99

...

XIII. . . .

73.11

...

XIV. . . .

9001.20 a 9001.90

90.04

94.02

...

XV. . . .

8407.10 a 8407.29

8407.90

87.05

8712.00.03

8712.00.99

8716.10

8716.31 a 8716.80

...

XIX. . . .**b) . . .**

3917.33.99

7307.92.99

8419.89.14

8479.89.99

8501.10.99

8504.40.11

8504.40.99

8504.50.02

8504.50.99

8505.20.01
8505.90.03
8533.10.01
8536.69.99
8536.90.17
8542.13.99
8542.30.99
9015.90.01
9025.19.04
9026.10.04
9026.20.01
9027.10.01
9027.80.99
9030.20.99
9030.39.99
9031.80.02
9031.80.22
9031.90.99
9033.00.01
9106.10.01

ARTÍCULO 5.- . . .**I. . . .**

2713.12.01 Ex.
3402.13.99 5
3926.90.03 Ex.
6914.90.99 5
7006.00.02 5
7010.92.01 5
7010.93.01 5
7010.94.01 5
7225.11.01 Ex.
7226.11.01 Ex.
8414.60.99 Ex.
8416.20.99 5
8417.90.01 Ex.
8418.91.01 Ex.
8424.30.01 Ex.
8461.50.99 Ex.
8462.39.99 Ex.
8462.49.99 Ex.
8481.90.03 Ex.
8534.00.02 5
9107.00.01 5
9405.91.99 5

. . .

II. . . .

8422.40.05 Ex.
8422.40.07 Ex.
8423.89.99 Ex.
8471.50.01 Ex.
8471.60.99 Ex.
8479.81.08 Ex.

. . .

III. . . .

8302.20.01 Ex.

. . .

IV. . . .

2505.10.01 Ex.
4001.10.01 Ex.
4001.30.99 Ex.

8108.10.01	Ex.
8533.10.01	Ex.
8536.49.01	Ex.
8536.49.02	Ex.
8541.10.99	Ex.
8544.51.04	Ex.
8547.20.99	Ex.
9031.49.99	Ex.
9506.39.01	Ex.
9506.39.99	Ex.
9506.91.02	Ex.
9507.20.01	Ex.

...

V....

4107.90.99	5

...

VI....

3926.90.99	5
7407.21.01	5
7411.21.99	5
7604.29.99	5
7616.99.99	5
8547.20.99	5

...

VII....

2849.20.99	Ex.
3801.30.01	5
3801.30.99	5
3801.90.99	5
3810.90.01	7
3810.90.99	7
3814.00.01	7
3907.30.99	5
3921.90.08	5
3921.90.99	5
3920.20.99	5
4008.29.99	5
4009.50.02	5
4010.11.99	5
4010.12.99	5
4010.29.99	5
6804.22.01	5
6804.22.99	5
6804.23.99	5
6805.10.99	5
6813.90.99	5
6901.00.01	5
7019.51.01	5
7019.59.01	5
7019.90.99	5
7222.20.01	Ex.
7222.40.01	Ex.
7304.41.02	Ex.
7407.29.01	5
7407.29.99	5
7411.10.03	5
7411.10.99	5
7411.22.01	5
7411.22.02	5
7411.22.03	5

7411.22.99	5
7412.20.01	5
7419.91.99	5
7419.99.01	5
7606.12.99	5
8113.00.01	5
8202.91.99	5
8207.50.99	5
8207.60.05	5
8207.70.02	5
8209.00.01	5
8307.10.99	5
8311.20.04	5
8311.90.01	5
8402.90.01	5
8404.20.01	5
8411.91.01	Ex.
8412.21.01	Ex.
8412.39.99	Ex.
8412.90.01	Ex.
8413.50.99	Ex.
8413.60.99	Ex.
8413.70.99	5
8414.90.03	Ex.
8414.90.99	5
8415.20.01	Ex.
8416.10.99	5
8416.20.01	5
8416.20.99	5
8419.39.99	Ex.
8419.50.03	5
8421.31.01	Ex.
8421.39.05	Ex.
8424.30.01	Ex.
8425.39.02	5
8426.11.01	5
8431.31.01	5
8431.31.99	Ex.
8452.21.01	Ex.
8452.29.04	Ex.
8459.61.01	Ex.
8477.10.01	Ex.
8477.90.99	Ex.
8481.10.01	Ex.
8481.30.02	5
8481.40.03	Ex.
8481.80.04	5
8481.80.14	Ex.
8481.80.18	5
8481.80.22	5
8481.80.99	5
8481.90.01	5
8482.10.05	5
8482.20.01	5
8482.20.03	5
8482.20.99	5
8482.50.01	5
8482.80.99	Ex.
8482.91.99	5
8482.99.99	5

8483.10.06	Ex.
8483.30.03	Ex.
8483.40.04	5
8483.40.06	5
8484.10.01	Ex.
8484.90.99	Ex.
8501.20.99	5
8501.31.99	5
8501.32.03	5
8501.32.05	5
8501.32.99	5
8501.40.05	5
8501.40.99	5
8501.51.02	5
8501.51.03	5
8501.52.02	5
8501.53.02	5
8501.61.01	5
8501.62.01	5
8501.63.01	5
8501.64.01	5
8503.00.03	5
8504.31.02	5
8504.31.99	5
8504.32.99	5
8505.11.01	Ex.
8505.20.01	5
8507.10.99	5
8508.80.02	Ex.
8515.90.99	5
8531.10.01	5
8531.10.04	5
8531.10.99	5
8531.20.01	5
8531.80.99	5
8531.90.01	5
8531.90.02	5
8535.90.13	5
8536.10.04	5
8536.10.99	5
8536.30.05	5
8536.41.99	5
8536.49.99	5
8536.90.32	5
8537.20.02	5
8537.20.99	5
8538.90.05	5
8542.19.99	Ex.
8544.59.04	5
8544.59.99	5
8544.70.01	5
8545.20.01	5
8708.91.01	Ex.
9024.80.99	Ex.
9025.19.99	5
9026.10.06	5
9026.20.01	Ex.
9027.80.99	Ex.
9030.31.01	5
9030.89.99	Ex.

9032.10.03	5
9032.81.99	Ex.
9032.89.05	5
9032.89.06	5
9032.89.99	5
...	
VIII. ...	
3707.90.99	Ex.
9010.90.01	Ex.
...	
IX. ...	
8407.90.01	Ex.
...	
X. ...	
2504.90.99	5
2508.10.01	5
2508.30.01	Ex.
2508.40.99	5
2508.60.01	Ex.
2518.10.01	5
2518.20.01	5
2523.30.01	Ex.
2530.90.02	Ex.
2606.00.01	Ex.
2606.00.99	5
2610.00.01	Ex.
2615.10.01	5
2704.00.01	Ex.
2708.20.01	Ex.
2710.00.08	Ex.
2804.61.01	Ex.
2818.20.01	Ex.
2818.20.99	Ex.
2819.90.99	5
2827.35.01	5
2827.49.99	5
2833.24.01	5
3302.10.02	Ex.
3506.91.04	3
3801.30.99	5
3810.90.01	7
3910.00.99	5
3917.32.99	5
3920.42.02	5
3920.93.01	5
3923.30.99	5
4008.21.99	5
4008.29.99	5
4009.10.99	5
4009.50.99	5
4010.23.99	5
6804.23.99	5
6815.10.99	5
6902.10.01	5
6902.20.01	5
6903.10.01	5
6903.10.99	5
6903.90.99	5
6909.90.99	5
7001.00.01	5

7002.20.01	5
7002.20.02	5
7002.20.99	5
7002.31.01	5
7002.31.02	5
7002.31.99	5
7003.12.01	5
7003.12.99	5
7003.19.01	5
7003.19.99	5
7004.20.01	5
7004.20.99	5
7004.90.01	5
7004.90.99	5
7005.21.01	5
7006.00.01	5
7006.00.02	5
7006.00.99	5
7010.94.01	5
7016.90.99	5
7018.10.01	Ex.
7019.59.99	5
7019.90.02	5
7019.90.07	5
7019.90.99	5
7101.10.01	5
7101.10.99	5
7101.22.99	5
7104.20.99	Ex.
7106.91.01	5
7110.11.01	5
7110.39.99	5
7113.11.01	5
7113.11.02	5
7113.19.03	5
7117.90.01	5
7506.10.99	5
7508.90.01	5
7604.21.01	5
8113.00.01	5
8207.50.03	5
8412.31.99	Ex.
8413.70.99	5
8414.80.99	Ex.
8417.80.99	Ex.
8417.90.01	Ex.
8419.89.99	Ex.
8421.22.01	Ex.
8422.30.99	Ex.
8422.40.04	Ex.
8423.89.99	Ex.
8424.89.99	Ex.
8428.50.01	Ex.
8428.90.03	Ex.
8438.40.99	Ex.
8443.59.01	Ex.
8452.29.99	Ex.
8457.30.04	Ex.
8459.69.99	Ex.
8460.19.99	Ex.

8461.90.99	Ex.
8462.29.99	Ex.
8462.49.99	Ex.
8464.20.01	Ex.
8474.10.01	Ex.
8474.20.01	Ex.
8474.20.02	Ex.
8474.20.03	Ex.
8474.20.05	Ex.
8474.20.06	Ex.
8474.20.07	Ex.
8474.80.05	Ex.
8474.90.01	Ex.
8474.90.99	Ex.
8475.29.99	Ex.
8475.90.01	Ex.
8477.40.01	Ex.
8477.80.01	Ex.
8477.90.02	Ex.
8480.50.01	5
8480.50.99	Ex.
8481.20.03	5
8481.40.99	5
8481.80.10	Ex.
8481.80.21	5
8481.80.22	5
8482.10.99	5
8482.30.01	Ex.
8482.40.01	Ex.
8482.99.03	5
8483.20.01	5
8483.40.01	Ex.
8484.10.01	Ex.
8484.90.99	Ex.
8485.90.99	Ex.
8514.20.03	5
8514.30.03	5
8514.30.05	Ex.
8515.29.99	5
8516.80.99	5
8536.41.02	5
9011.10.99	Ex.
9011.80.99	Ex.
9011.90.99	Ex.
9016.00.99	5
9024.10.01	Ex.
9025.19.04	5
9025.80.02	Ex.
9025.90.01	Ex.
9026.10.03	Ex.
9026.10.99	Ex.
9026.20.04	5
9026.20.99	Ex.
9027.10.01	Ex.
9028.20.02	5
9029.20.99	Ex.
9031.80.01	Ex.
9031.80.03	Ex.

...

XI. . . .

2507.00.01	Ex.
2508.10.01	5
2508.30.01	Ex.
2508.40.99	5
2508.60.01	Ex.
2518.10.01	5
2518.20.01	5
2519.90.01	5
2525.20.01	5
2526.20.01	5
2530.40.01	5
2530.90.03	5
2614.00.01	Ex.
2835.29.01	Ex.
2902.90.04	Ex.
2915.90.30	Ex.
2915.90.99	Ex.
2917.39.06	Ex.
2918.19.99	Ex.
2918.21.01	Ex.
2933.69.03	Ex.
2933.79.99	Ex.
3212.90.01	Ex.
3823.19.99	Ex.
3824.90.25	Ex.
3909.40.99	Ex.
7019.90.01	5
8307.10.99	5
8417.80.01	Ex.
8424.20.01	Ex.
8424.30.03	Ex.
8424.90.01	Ex.
8465.99.99	Ex.
8481.80.06	5
8481.80.07	Ex.
8481.80.18	5
8481.80.19	5
9031.20.99	Ex.
...	
XII. . . .	
2503.00.99	5
2707.99.99	Ex.
2712.20.01	Ex.
2802.00.01	Ex.
2803.00.01	Ex.
2917.13.99	5
2917.34.99	Ex.
2921.43.99	Ex.
2924.10.11	7
2925.20.01	Ex.
2930.90.99	7
2933.29.02	Ex.
2934.90.99	Ex.
2935.00.99	Ex.
3204.17.99	Ex.
3204.19.01	Ex.
3204.19.02	Ex.
3207.10.99	5
3212.90.99	5
3402.11.99	Ex.

3807.00.01	Ex.
3812.30.01	7
3910.00.04	Ex.
3910.00.99	5
3913.90.99	5
3916.90.99	5
3920.51.01	5
3920.59.01	5
3920.61.01	5
3921.13.01	5
4001.29.01	Ex.
4002.11.02	Ex.
4002.11.99	Ex.
4002.31.01	Ex.
4002.39.01	Ex.
4002.49.99	Ex.
4002.70.01	Ex.
4002.99.02	Ex.
4004.00.99	5
4005.10.01	5
4504.10.99	Ex.
6804.10.01	5
6804.22.01	5
6804.22.99	5
6805.30.01	5
8414.80.01	Ex.
8420.10.01	Ex.
8421.39.99	Ex.
8428.39.99	Ex.
8451.50.01	Ex.
8452.30.01	Ex.
8465.96.01	Ex.
8477.30.01	Ex.
8477.90.01	Ex.
8477.90.03	Ex.
8481.30.01	Ex.
8482.40.01	Ex.
8482.50.01	Ex.
8483.30.99	Ex.
9017.20.99	5
9017.90.99	Ex.
9024.80.99	Ex.
9024.90.01	Ex.
...	
XIII. . . .	
8426.91.02	Ex.
8459.40.99	Ex.
8466.30.01	Ex.
8466.30.99	Ex.
8466.93.04	Ex.
8466.94.01	Ex.
...	
XIV. . . .	
2512.00.01	Ex.
2812.10.01	Ex.
2818.20.99	Ex.
2833.19.99	Ex.
2894.29.99	5
2838.00.01	5
2850.00.01	5

2903.69.03	Ex.
2907.14.01	Ex.
2912.49.99	Ex.
2914.50.99	5
2914.69.99	5
2817.19.07	Ex.
2925.19.02	Ex.
2925.20.99	5
2930.90.55	Ex.
2930.90.56	Ex.
2930.90.63	Ex.
2932.99.15	7
2933.31.01	Ex.
2933.31.02	Ex.
2937.29.05	Ex.
2937.29.99	5
2937.92.01	Ex.
2937.92.16	5
2937.92.19	5
2937.92.22	Ex.
2941.90.08	Ex.
3207.10.99	5
3208.20.02	5
3212.90.99	5
3507.90.99	Ex.
3808.10.99	Ex.
4002.51.01	Ex.
4016.93.01	Ex.
4206.10.01	5
4206.90.01	5
5208.19.02	Ex.
7020.00.99	5
8104.30.01	5
8302.10.99	5
8477.10.99	Ex.
8477.80.01	Ex.
8477.80.99	Ex.
8477.90.02	Ex.
8480.79.99	Ex.
8514.30.03	5
8531.20.01	5
8534.00.01	Ex.
9001.50.01	Ex.
9001.50.99	Ex.
9003.11.01	Ex.
9003.19.01	Ex.
9003.90.01	Ex.
9003.90.99	Ex.
9018.32.02	Ex.
9018.90.07	Ex.
9018.90.99	Ex.
9025.19.99	5
9032.81.99	Ex.
...	
XV....	
2804.30.01	5
2804.40.01	5
2807.00.01	Ex.
3204.20.99	5
3405.90.99	Ex.

3506.91.04	3
3801.90.03	5
3810.90.99	7
3814.00.01	7
3824.90.40	7
3901.20.01	Ex.
3910.00.99	5
3917.22.99	Ex.
3917.23.99	5
3917.29.99	5
3917.31.01	Ex.
3917.33.99	Ex.
3917.39.99	5
3920.41.01	Ex.
3920.99.99	5
3921.13.01	Ex.
3921.19.99	Ex.
3923.21.01	5
3923.29.99	5
3923.90.99	Ex.
3926.90.02	Ex.
3926.90.04	Ex.
3926.90.10	Ex.
3926.90.11	Ex.
3926.90.14	Ex.
3926.90.20	5
4009.10.01	Ex.
4009.20.01	5
4009.20.02	Ex.
4009.30.02	Ex.
4009.50.01	Ex.
4010.29.99	Ex.
4011.91.99	Ex.
4012.90.01	Ex.
4012.90.02	Ex.
4013.20.01	Ex.
4013.90.01	Ex.
4013.90.99	Ex.
4016.91.01	Ex.
4016.92.99	Ex.
4016.99.02	Ex.
4016.99.07	Ex.
4503.90.99	Ex.
4504.10.03	Ex.
6812.70.99	Ex.
7007.11.01	Ex.
7009.10.04	Ex.
7015.90.99	Ex.
7019.39.01	Ex.
7019.59.99	Ex.
7019.90.06	5
7019.90.07	Ex.
7019.90.09	Ex.
7020.00.99	Ex.
7304.41.99	Ex.
7403.22.01	Ex.
7408.19.01	5
7410.12.01	5
7410.21.99	Ex.
7415.29.01	Ex.

7415.32.01	Ex.
7419.99.01	5
7505.12.01	Ex.
7604.21.01	Ex.
7604.29.02	Ex.
7604.29.99	Ex.
7606.91.99	5
7607.20.01	Ex.
7608.10.99	Ex.
7608.20.01	Ex.
7609.00.01	Ex.
7609.00.99	5
7616.10.01	5
7616.99.12	Ex.
8003.00.01	5
8207.40.02	Ex.
8207.60.02	Ex.
8207.70.02	Ex.
8301.20.01	5
8306.10.01	Ex.
8307.10.99	Ex.
8309.90.99	Ex.
8311.10.99	5
8407.32.01	Ex.
8407.33.01	Ex.
8407.33.02	Ex.
8407.34.01	Ex.
8409.91.02	5
8409.91.04	Ex.
8409.99.03	Ex.
8409.99.07	Ex.
8409.99.12	Ex.
8411.11.01	Ex.
8412.29.99	Ex.
8412.31.99	Ex.
8413.30.04	Ex.
8413.91.05	Ex.
8414.10.05	Ex.
8414.30.03	Ex.
8415.90.99	Ex.
8418.99.99	5
8419.39.04	Ex.
8419.90.99	Ex.
8421.21.01	Ex.
8421.29.05	Ex.
8421.31.02	Ex.
8424.20.03	Ex.
8424.89.99	Ex.
8424.90.01	Ex.
8428.39.01	5
8428.39.99	Ex.
8431.10.01	Ex.
8456.30.01	Ex.
8457.20.01	Ex.
8458.11.01	Ex.
8459.10.01	Ex.
8459.29.99	Ex.
8459.70.01	Ex.
8459.70.02	Ex.
8459.70.99	Ex.

8460.90.99	Ex.
8461.50.01	Ex.
8461.50.02	Ex.
8461.50.03	Ex.
8462.10.01	Ex.
8462.21.04	Ex.
8462.21.06	Ex.
8462.21.07	Ex.
8462.29.02	Ex.
8462.29.03	Ex.
8462.29.06	Ex.
8462.29.07	Ex.
8462.39.02	Ex.
8462.41.03	Ex.
8462.41.99	Ex.
8462.49.99	Ex.
8463.10.01	Ex.
8463.90.99	Ex.
8466.10.99	Ex.
8466.94.02	Ex.
8466.94.99	Ex.
8467.89.01	Ex.
8467.92.01	Ex.
8467.99.99	Ex.
8479.89.10	5
8479.89.22	Ex.
8479.89.99	Ex.
8481.30.01	Ex.
8481.30.04	5
8481.40.02	Ex.
8482.10.03	Ex.
8482.10.99	5
8482.20.02	Ex.
8482.50.01	Ex.
8482.80.99	Ex.
8482.91.01	Ex.
8482.91.02	Ex.
8482.99.02	Ex.
8483.10.05	Ex.
8483.10.99	Ex.
8483.20.01	5
8483.30.03	Ex.
8483.60.99	Ex.
8484.10.01	Ex.
8484.20.01	Ex.
8484.90.99	Ex.
8485.90.01	Ex.
8485.90.05	Ex.
8485.90.06	Ex.
8501.10.02	Ex.
8501.31.02	Ex.
8503.00.02	Ex.
8504.21.01	Ex.
8504.21.99	Ex.
8504.32.03	Ex.
8504.50.02	Ex.
8505.19.99	Ex.
8505.20.01	Ex.
8505.90.03	Ex.
8505.90.99	Ex.

8506.10.04	Ex.
8506.80.04	Ex.
8506.80.99	Ex.
8507.90.01	Ex.
8511.30.01	Ex.
8511.40.01	Ex.
8511.40.99	5
8511.80.01	5
8511.80.02	Ex.
8511.80.04	Ex.
8511.90.04	Ex.
8512.20.02	5
8512.30.01	Ex.
8514.10.99	Ex.
8515.21.01	Ex.
8515.21.99	Ex.
8515.29.01	Ex.
8515.31.01	Ex.
8515.31.99	Ex.
8515.39.01	Ex.
8515.80.99	Ex.
8517.50.01	Ex.
8517.90.99	Ex.
8518.29.01	Ex.
8518.90.01	Ex.
8525.20.05	Ex.
8525.20.06	Ex.
8530.80.99	Ex.
8531.80.99	Ex.
8531.90.01	Ex.
8532.30.01	Ex.
8533.40.03	Ex.
8533.40.06	Ex.
8534.00.99	Ex.
8535.90.07	Ex.
8536.10.01	Ex.
8536.22.04	Ex.
8536.30.01	Ex.
8536.41.04	Ex.
8536.41.10	5
8536.50.05	Ex.
8536.90.02	Ex.
8536.90.22	Ex.
8536.90.31	Ex.
8539.10.02	Ex.
8539.21.99	Ex.
8539.29.08	Ex.
8539.39.02	Ex.
8540.71.01	Ex.
8540.89.02	Ex.
8541.21.01	Ex.
8541.29.99	Ex.
8541.30.99	Ex.
8541.40.01	Ex.
8541.60.01	Ex.
8542.40.01	Ex.
8542.50.01	Ex.
8543.20.02	Ex.
8544.20.03	Ex.
8544.51.01	Ex.

8544.51.04	Ex.
8545.20.01	Ex.
8545.90.01	Ex.
8546.90.02	Ex.
8547.20.03	Ex.
8547.90.01	Ex.
8708.39.07	Ex.
8708.39.11	Ex.
8708.94.99	Ex.
8714.11.01	5
8714.19.01	5
8714.19.99	5
9013.80.99	Ex.
9013.90.01	Ex.
9014.10.02	Ex.
9014.80.99	Ex.
9015.30.01	Ex.
9017.30.99	Ex.
9024.10.01	Ex.
9024.80.99	Ex.
9025.19.02	Ex.
9025.90.01	Ex.
9026.10.05	5
9026.20.04	5
9026.20.05	Ex.
9027.80.99	Ex.
9029.20.05	Ex.
9030.20.01	Ex.
9030.20.99	Ex.
9030.31.01	5
9030.39.04	Ex.
9030.39.05	Ex.
9030.90.03	5
9030.90.99	Ex.
9031.80.02	Ex.
9031.80.04	Ex.
9031.90.99	Ex.
9032.89.01	Ex.
9032.89.99	5
9032.90.99	5
9033.00.01	5
...	
XVI. ...	
3215.19.99	Ex.
3702.39.99	5
3808.20.01	Ex.
3919.90.99	5
8208.90.99	5
8440.10.99	Ex.
8441.80.99	Ex.
8442.30.99	Ex.
8443.19.99	Ex.
...	
XVII. ...	
4407.29.99	5
6804.22.99	5
8424.89.99	Ex.
8465.91.01	Ex.
8465.92.99	Ex.
8465.93.01	Ex.

8465.94.99	Ex.
8477.80.99	Ex.

...

XVIII. . . .

2929.90.99	7
3201.10.01	Ex.
3201.20.01	Ex.
3201.90.99	Ex.
3202.10.01	5
3202.90.99	5
3204.12.02	5
3204.12.99	Ex.
3204.17.02	7
3206.49.99	5
3402.11.99	Ex.
3402.13.99	5
3405.10.01	Ex.
3809.93.01	5
3910.00.99	5
3919.90.99	5
3920.42.02	5
3923.50.01	5
3926.90.99	5
4104.10.01	5
4104.29.99	5
8419.39.99	Ex.
8452.29.99	Ex.
8453.10.01	Ex.
8453.80.99	Ex.
8453.90.01	Ex.
8479.89.02	5
8501.40.99	5

...

XIX. . . .

2704.00.01	Ex.
2905.31.01	Ex.
3204.19.01	Ex.
3815.12.02	Ex.
3815.19.99	Ex.
3824.90.15	Ex.
3824.90.71	Ex.
3904.21.01	Ex.
3907.91.01	Ex.
3907.99.12	Ex.
4823.70.03	Ex.
5601.21.99	5
5806.32.01	Ex.
6802.93.01	Ex.
6807.90.99	Ex.
6909.19.99	Ex.
7010.92.01	Ex.
7210.20.01	Ex.
7212.60.02	Ex.
7212.60.03	Ex.
7303.00.01	Ex.
7308.90.02	Ex.
7616.99.04	Ex.
8202.10.02	Ex.
8205.59.08	Ex.
8208.59.15	Ex.

8211.93.01	Ex.	
8211.94.01	Ex.	
8211.95.01	Ex.	
8302.60.01	Ex.	
8413.91.02	Ex.	
8419.89.14	Ex.	
8426.49.01	Ex.	
8426.99.99	Ex.	
8445.40.01	Ex.	
8447.90.01	Ex.	
8447.90.99	Ex.	
8448.39.99	Ex.	
8448.51.01	Ex.	
8467.81.01	Ex.	
8481.80.10	Ex.	
8479.89.14	Ex.	
8526.91.99	Ex.	
8543.30.01	Ex.	
8544.30.99	Ex.	
8544.60.01	Ex.	
9001.10.01	Ex.	
9014.10.01	Ex.	
9014.10.99	Ex.	
9114.90.99	Ex.	
9018.19.99	Ex.	
9030.90.01	Ex.	
9607.20.01	Ex.	
...		
XX...		
3204.11.02	5	
3204.11.99	Ex.	
3204.20.01	Ex.	
3204.20.02	Ex.	
3204.20.99	5	
3402.90.01	Ex.	
3403.19.01	5	
3917.32.99	Ex.	
3917.40.01	Ex.	
3919.10.01	5	
3919.90.99	5	
3921.90.99	5	
3923.10.01	Ex.	
3923.29.01	5	
3923.40.99	5	Únicamente canillas
3923.50.01	5	
3923.90.99	5	Únicamente toneles del tipo de los utilizados para maquinas de hilatura
3926.90.14	5	
3926.90.99	Ex.	
4008.21.99	5	
4009.50.02	5	
4010.21.01	5	
4010.29.99	5	
4016.99.01	Ex.	
4016.99.99	5	
4908.90.02	5	
6815.10.99	5	
7223.00.01	5	
7408.19.99	5	Únicamente alambre de parar grapa para cierre
7415.21.01	5	
8101.99.99	5	

8308.20.01	Ex.	
8412.21.01	Ex.	
8413.20.01	Ex.	
8413.50.99	Ex.	
8413.60.03	5	
8413.60.99	5	
8413.91.99	Ex.	
8414.51.99	5	
8414.60.99	Ex.	
8414.80.03	5	
8414.90.99	5	
8419.50.99	Ex.	
8420.91.99	Ex.	Únicamente rodillo de transporte para calandria
8424.20.99	Ex.	
8427.90.99	5	
8431.20.99	Ex.	
8431.39.99	Ex.	
8452.40.01	5	
8466.94.99	5	
8477.80.99	Ex.	Únicamente máquina extrusora con husillo para pellet
8479.89.10	Ex.	
8481.10.99	5	
8481.20.04	5	
8481.20.06	5	
8481.30.02	5	
8481.40.99	5	
8481.80.20	Ex.	
8481.90.99	5	
8482.30.01	Ex.	
8482.40.01	Ex.	
8483.10.02	Ex.	
8483.30.01	5	
8483.30.02	5	
8483.60.01	Ex.	
8483.90.99	Ex.	
8484.10.01	Ex.	
8484.90.99	Ex.	
8501.10.09	5	
8501.32.05	5	
8501.33.99	5	
8501.52.04	5	
8504.10.01	5	
8504.40.99	Ex.	
8504.50.99	Ex.	
8511.20.99	5	
8511.50.04	5	
8512.30.01	Ex.	
8516.80.99	5	
8531.10.99	5	
8531.80.99	5	
8532.29.99	Ex.	
8533.40.01	5	
8533.40.99	5	
8536.10.99	5	
8536.49.02	5	
8536.50.99	5	
8536.90.99	5	
8537.10.04	5	
8537.10.99	5	
8538.90.05	5	

8538.90.99	Ex.
8544.41.04	Ex.
8544.59.99	5
8544.60.99	5
8545.20.01	5
9017.30.99	Ex.
9025.19.99	Ex.
9025.80.02	Ex.
9025.80.99	Ex.
9025.90.01	Ex.
9026.10.03	Ex.
9026.10.99	Ex.
9026.20.06	Ex.
9026.20.99	Ex.
9026.80.99	Ex.
9026.90.01	Ex.
9027.80.99	Ex.
9027.90.99	Ex.
9028.30.99	5
9029.20.99	Ex.
9030.31.01	Ex.
9030.83.99	Ex.
9030.90.99	Ex.
9031.80.99	Ex.
9032.10.99	Ex.
9032.20.01	5
9032.89.99	5

...

ARTÍCULO TERCERO.- Se eliminan de los artículos 4, fracciones I, VII, X y XIX inciso b) y 5, fracciones I, II, IV, V, VI, X, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XIX y XXI, del Decreto citado en artículo primero de este Decreto, las subpartidas y fracciones arancelarias que a continuación se indican:

“ARTÍCULO 4.- ...

I. ...

90.01.10

...

VII. ...

8408.20

...

X. ...

3926.10

3926.90

...

XIX. ...

b) ...

3838.90.05

8708.99.61

...

ARTÍCULO 5.- ...

I. ...

8414.30.01

...

II. ...

7224.10.01

7224.10.02

7224.10.03

7224.10.04

7224.10.05

7224.10.99

7224.90.01

7224.90.99

7308.90.99

7320.90.06

8519.99.02

...

IV. . . .

3907.99.01

9406.00.01

9501.00.02

9502.10.01

9503.30.99

9503.41.01

9503.49.99

9503.70.99

9503.80.99

9503.90.08

9503.90.99

9504.90.99

9506.70.01

...

V. . . .

4002.19.02

4002.20.01

4004.00.99

6406.10.01

6406.10.02

6406.10.04

6406.10.05

6406.10.06

6406.10.99

...

VI. . . .

3823.19.99

...

X. . . .

3919.10.01

...

XI. . . .

2840.19.01

3912.31.01

...

XII. . . .

2930.90.67

3812.20.01

...

XIII. . . .

7222.11.01

7222.20.01

...

XIV. . . .

2915.39.13

2915.90.99

2921.19.02

2922.19.24

7612.90.99

...

XVI. . . .

7211.29.01

7211.29.02

7211.29.99

...

XIX. . . .

5401.10.01

5407.53.99

5516.11.01

5621.21.99

5801.31.01

5903.90.02

5903.90.99

8477.80.99

9406.00.01

...

XXI. . . .

9802.00.24

..."

ARTÍCULO CUARTO.- Las mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias que a continuación se indican podrán ser importadas con el arancel del impuesto general de importación que se señala, de acuerdo al Programa mencionado en el artículo 5, fracción II, del Decreto citado en el artículo primero de este ordenamiento:

"ARTÍCULO 5.- . . .**I. . . .****II. . . .**

3214.90.99 Ex.

3403.99.99 Ex.

3506.10.01 Ex.

3506.10.99 Ex.

3506.91.03 Ex.

3506.99.99 Ex.

3812.20.01 Ex.

3903.11.01 Ex.

3903.19.99 Ex.

3903.30.01 Ex.

3903.90.05 Ex.

3903.90.99 Ex.

3904.69.99 Ex.

3907.30.01 Ex.

3907.30.03 Ex.

7212.10.02 Ex.

7219.12.01 Ex.

7225.91.01 Ex.

7225.92.01 Ex.

7226.93.01 Ex.

7226.94.01 Ex.

7326.19.07 Ex.

7326.90.06 Ex.

7326.90.13 Ex.

8529.90.01 Ex.

8529.90.02 Ex.

8529.90.08 Ex.

8529.90.09 Ex.

8529.90.99 Ex.

8532.22.99 Ex.

8532.23.99 Ex.

8532.25.02 Ex.

8532.25.99 Ex.

8533.40.01 Ex.

8540.91.02 Ex.

8540.91.03 Ex.

8536.50.11 Ex.

...”

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El artículo cuarto de este Decreto estará en vigor del día de su publicación y hasta el 31 de marzo de 2001.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se crean, modifican o suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4o. fracción I, 12, 13 y 14 de la Ley de Comercio Exterior, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se crean, modifican o suprimen los aranceles, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo que se refiere a las siguientes fracciones arancelarias:

2710.00.12	Naftas precursoras de aromáticos.	L	Ex
3921.13.01	Películas con apariencia de piel, de espesor superior a 0.35 mm., pero inferior o igual a 0.45 mm., y densidad superior a 0.39 g/cm3, pero inferior o igual a 0.49 g/cm3.	Kg	18
3921.13.99	Los demás.	Kg	18
4016.93.01	Juntas (empaquetaduras).	Kg	18
4202.92.01	Con la superficie exterior de hojas de plástico.	Pza	35
5208.19.02	Con un contenido de algodón igual al 100%, de gramaje inferior o igual a 50 g/m2 y anchura inferior o igual a 1.50 m.	M2	18
7113.11.01	Sujetadores (“broches”) de plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso.	G	30
7113.11.02	Cadenas en rollo continuo, de longitud igual o superior a 10 m.	G	30
7113.11.99	Los demás.	G	30
7113.19.03	Cadenas en rollo continuo, de longitud igual o superior a 10 m.	G	30
7207.12.01	Con espesor inferior o igual a 185 mm.	Kg	7
7207.20.01	Con espesor inferior o igual a 203 mm, y anchura igual o superior al doble del espesor.	Kg	7
7411.21.01	Con espesor de pared inferior o igual a 3 mm, excepto lo comprendido en las fracciones 7411.21.03 y 7411.21.05.	Kg	18
7411.21.05	Sin costura, con espesor de pared igual o superior a 0.20 mm pero inferior o igual a 0.40 mm, para instalaciones sanitarias.	Kg	18

Jueves 1 de marzo de 2001	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	27
8540.91.04	Bobinas deflectoras (yugos) para tubos de rayos catódicos, reconocibles como concebidas exclusivamente para su incorporación en tubos de pantalla plana.	Pza	5
8703.21.01	De cilindrada inferior o igual a 1,000 cm3.	Pza	20
9503.90.08	Las demás partes, piezas y accesorios, excepto lo comprendido en la fracción 9503.90.07.	Pza	30
9506.91.02	Partes, piezas y accesorios.	Kg	18

ARTÍCULO 2o.- Se suprimen los aranceles cupo para los productos clasificados en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican:

2208.00.02 -----

ARTÍCULO 3o.- Las mercancías que cuenten con certificado de cupo expedido por la Secretaría de Economía estarán gravadas con el impuesto ad-valórem que a continuación se indica:

2208.20.02	Brandy o "wainbrand" cuya graduación alcohólica sea igual o superior a 37.5 grados centesimales Gay-Lussac, con una cantidad total de sustancias volátiles que no sean los alcoholes etílico y metílico superior a 200 g/hl de alcohol a 100% vol., y envejecido, al menos, durante un año en recipientes de roble o durante seis meses como mínimo, en toneles de roble de una capacidad inferior a 1,000 l.	L	Ex

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.

DECRETO por el que se establece la preferencia arancelaria aplicable para el 2001 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de Uruguay.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 4o., fracción I y 14 de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el 29 de diciembre de 1999 se firmó en Montevideo Uruguay el Decimoquinto Protocolo Modificadorio y el Decimosexto Protocolo Adicional, ambos del Acuerdo de Complementación Económica número 5 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay;

Que el 26 de enero del 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el decreto por el que se aprueban el Decimoquinto Protocolo Modificadorio y el Decimosexto Protocolo Adicional, ambos del Acuerdo de Complementación Económica número 5 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay;

Que el artículo 9 del Acuerdo de Complementación Económica número 5 establece que las mercancías incluidas en los anexos I y II de dicho Acuerdo se identifican en nomenclatura NALADISA 93;

Que el artículo 10 del citado Acuerdo establece que las Partes encomendarán a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración que someta a su consideración la actualización de las preferencias contenidas en el Acuerdo a nomenclatura NALADISA 96;

Que la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración todavía no ha emitido un dictamen al respecto, y

Que en virtud de lo anterior es necesario reflejar las preferencias otorgadas por México a Uruguay en el Acuerdo mencionado, en términos de las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación de México vigente en la actualidad, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1.- La importación de mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay, se gravarán de acuerdo a la preferencia arancelaria contenida en el Apéndice de este Decreto, aplicable respecto de la tasa arancelaria establecida en el artículo 1 de la Ley del Impuesto General de Importación.

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Decreto se entiende por:

I.- Mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay: las que cumplan con las reglas de origen contenidas en el Capítulo IV denominado "Régimen de Origen y Procedimientos Aduaneros para el Control y Verificación del Origen de las Mercancías" del Acuerdo de Complementación Económica número 5 entre México y Uruguay, y con otros requisitos y disposiciones aplicables de dicho Acuerdo;

II.- Preferencia arancelaria: la rebaja porcentual respecto a la tasa arancelaria establecida en el artículo 1 de la Ley del Impuesto General de Importación, en el momento de despacho a plaza de las mercancías, y

III.- Apéndice: el apéndice de este Decreto, relativo a la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación y al Acuerdo de Complementación Económica celebrado entre México y Uruguay.

ARTÍCULO 3.- Para determinar la preferencia arancelaria que deberá aplicarse a la importación de las mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay, se aplicará la preferencia arancelaria correspondiente a la columna "Uruguay Preferencia" del Apéndice del presente Decreto para cada fracción arancelaria.

ARTÍCULO 4.- La importación de mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias identificadas con el código "EXCL" bajo el rubro "Uruguay Preferencia" en el Apéndice o en el artículo 8 de este Decreto, estará sujeta a la tasa prevista en el artículo 1 de la Ley del Impuesto General de Importación, sin reducción alguna.

ARTÍCULO 5.- La Preferencia Arancelaria Regional establecida en el Acuerdo Regional número 4 de la Asociación Latinoamericana de Integración, se aplicará sin perjuicio de lo dispuesto en este Decreto.

ARTÍCULO 6.- La importación de las mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay comprendidas en las fracciones arancelarias que se señalan en este artículo que correspondan a la columna "Uruguay Preferencia" conforme el artículo 3, las cuales se identifican con el código "CUR" bajo el rubro "Nota" en el Apéndice o en los artículos 7 y 8 de este Decreto, estará sujeta a la preferencia indicada a continuación para cada una de ellas.

Fracción	Preferencia arancelaria
0406.20.01	100
0406.90.01	100
0406.90.02	100
0406.90.03	100
0406.90.04	100
0406.90.05	100
0406.90.06	100
0406.90.99	100
0409.00.01	90
2106.90.02	100
2301.10.01	100
2301.10.99	100
3823.11.01	100
5111.11.01	100
5111.11.99	100
5111.19.01	100
5111.19.99	100
Fracción	Preferencia arancelaria
5111.20.01	100
5111.20.99	100
5111.30.01	100
5111.30.99	100
5111.90.99	100
5112.11.01	100
5112.11.99	100
5112.19.01	100
5112.19.02	100
5112.19.99	100
5112.20.01	100
5112.20.99	100
5112.30.01	100
5112.30.02	100
5112.30.99	100
5112.90.99	100

Lo dispuesto en este artículo sólo será aplicable a mercancías que cuenten con un certificado de cupo expedido por la Secretaría de Economía.

ARTÍCULO 7.- La importación de mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay, comprendidas en las fracciones arancelarias que se señalan en este artículo que correspondan a la columna "Uruguay Preferencia" conforme el artículo 3, las cuales se identifican con el código "NUR" bajo el rubro "Nota" en el Apéndice o en el artículo 8 del presente Decreto, estará sujeta a la preferencia que se establece a continuación, únicamente cuando se trate de la modalidad de la mercancía que se indica:

Fracción	Preferencia	Modalidad de la mercancía
0406.20.01	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, distinto del tipo parmesano y romano.
0406.20.01	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.01	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.
0406.90.01	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.02	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.

0406.90.02	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.04	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.
0406.90.04	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.05	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.
0406.90.05	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.06	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.
0406.90.06	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0406.90.99	CUR	De pasta blanda, distinto del tipo colonia; de pasta semidura, distinto del cheddar (queso americano); y, de pasta dura, excepto tipo parmesano y romano.
0406.90.99	100	Tipo colonia; cheddar (queso americano); y, del tipo parmesano y romano.
0409.00.01	CUR	Miel de abeja.
0409.00.01	100	Otras mieles naturales.
0503.00.01	80	Preparadas (blanqueadas, teñidas, rizadas o no, incluso seleccionadas por su largo o preparadas en otra forma).
0704.90.99	100	Coles.
0710.80.01	EXCL	Cebollas congeladas.
0804.50.01	EXCL	Mangos.
0808.20.01	100	Del 15 de diciembre hasta el 15 de abril para cada año.
0809.30.01	EXCL	Del 16 de abril hasta el 14 de diciembre para cada año.
0809.30.01	EXCL	Griñones, del 16 de abril hasta el 14 de diciembre para cada año.
1101.00.01	80	Harina de trigo.
1209.29.99	90	Semillas de ray-grass.
1515.90.99	100	Aceite de arroz.
1604.19.99	100	De merluza o base de merluza.
1605.90.99	100	Caracoles de mar.
1704.90.99	100	Bombones, caramelos y pastillas.
2006.00.99	100	Cerezas.
2106.90.99	80	Estabilizantes concentrados para helados.
2301.10.99	CUR	Polvo.
2301.10.99	100	Pellets de carne o despojos; chicharrones.
3823.11.01	CUR	De vacuno para ser utilizada como materia prima para la fabricación de estearina refinada.
3823.11.01	100	De otros animales.
5111.11.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.11.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.19.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.19.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.20.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.20.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.30.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.30.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5111.90.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.11.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.11.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.19.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.19.02	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.19.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.20.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.

5112.20.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.30.01	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.30.02	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.30.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
5112.90.99	CUR	Tejidos de lana, incluso con mezclas de otras fibras.
6107.19.99	100	De lana.
6107.29.99	100	De lana.
6108.19.99	100	De lana.
6108.29.99	100	De lana.
6108.39.01	100	De lana.
6108.39.99	100	De lana.
6116.10.99	100	Miltones y manoplas, de lana o pelo fino.
6202.99.99	EXCL	De seda.
6401.10.01	90	Botas moldeadas de material plástico.
6401.91.01	90	Botas moldeadas de material plástico.
6401.92.01	90	Botas moldeadas de material plástico.
6401.92.99	90	Botas moldeadas de material plástico.
6401.99.01	90	Botas moldeadas de material plástico.
6401.99.99	90	Botas moldeadas de material plástico.
8701.90.01	EXCL	Tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8701.90.05	EXCL	Tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8702.10.01	EXCL	Con carrocería montada sobre chasis con carrocería integral.
8702.10.02	EXCL	Con carrocería montada sobre chasis con carrocería integral.
8702.10.03	EXCL	Con carrocería montada sobre chasis con carrocería integral.
8702.10.04	EXCL	Con carrocería montada sobre chasis con carrocería integral.
8703.10.01	EXCL	Con motor eléctrico.
8703.10.01	EXCL	Los demás.
8703.10.99	EXCL	Con motor eléctrico.
8703.10.99	EXCL	Los demás.
8704.10.99	100	Tipo "dumpers" con capacidad útil de carga superior a 30,000 Kg.
8708.91.01	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.91.01	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.91.99	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.91.99	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.92.01	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.92.01	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.92.02	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.92.02	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.93.02	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.93.02	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.93.03	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.

8708.93.03	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.93.04	EXCL	Para tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, para acoplamiento de implementos agrícolas.
8708.93.04	EXCL	Para tractores de oruga con potencia al volante del motor igual o superior a 105 cp sin exceder de 380 cp, medida a 1900 rpm incluso con hoja empujadora.
8708.99.01	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.03	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.04	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.10	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.18	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.20	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.22	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.25	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.26	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.27	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.28	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.29	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.30	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.

8708.99.31	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.35	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.36	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.37	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.38	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.39	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.40	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.41	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.42	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.43	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.44	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.
8708.99.99	EXCL	Partes y accesorios para bujes reconocibles para el sistema de tránsito de tractores de oruga, con un diámetro exterior igual o superior a 4.5 cm sin exceder de 8 cm y longitud igual o superior a 11.5 cm sin exceder 21 cm.

ARTÍCULO 8.- Las mercancías originarias de la región conformada por México y Uruguay comprendidas en las fracciones arancelarias que se señalan en este artículo, las cuales se identifican con el código "PUR" bajo el rubro "Nota" en el Apéndice recibirán, respecto a la tasa prevista en el artículo 1 de la Ley del Impuesto General de Importación, las preferencias arancelarias indicadas en este artículo siempre que el importador adjunte al pedimento de importación un permiso de importación con trato preferencial expedido por la Secretaría de Economía. De no cumplirse la condición descrita se aplicará la tasa prevista en el artículo 1 de la Ley del Impuesto General de Importación sin reducción alguna.

Fracción	Preferencia arancelaria
0207.13.01	100
0207.13.02	100

0207.13.99	100
0207.26.01	100
0207.26.02	100
0207.26.99	100
0207.35.99	100
0402.10.01	100
0402.21.01	100
0402.91.01	100
0406.10.01	100
0406.30.01	100
0406.30.99	100
0406.90.03	CUR
0406.90.05	NUR
0406.90.06	NUR
0406.90.99	NUR
0407.00.01	100
0713.33.99	100
1516.10.01	100
1701.11.99	100
1701.12.99	100
1701.91.01	EXCL
1806.10.01	100
2106.90.05**	100

** La fracción 2106.90.05 "jarabes aromatizados o con adición de colorantes" estará sujeta a permiso previo excepto en lo que se refiere a:

Preparaciones del tipo de las utilizadas para elaboración de bebidas, a base de extractos de cola y ácido cítrico, coloreado con azúcar caramelizado, ácido cítrico y aceites esenciales de frutas u otros frutos (por ejemplo limón o naranja).

ARTÍCULO 9.- Lo dispuesto en el presente Decreto no libera el cumplimiento de las restricciones y regulaciones no arancelarias en los términos de la Ley de Comercio Exterior, la Ley Aduanera y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los certificados de cupo otorgados por la Secretaría de Economía al amparo del Décimo Séptimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, continuarán vigentes hasta el 31 de marzo de 2001.

SEGUNDO.- El presente Decreto estará vigente del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2001.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.

APÉNDICE DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA PREFERENCIA ARANCELARIA APLICABLE PARA EL 2001 DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN PARA LAS MERCANCÍAS ORIGINARIAS DE URUGUAY

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

01011101	100
01011901	100
01011902	100
01011903	100
01011999	100
01012001	100
01021001	100
01029001	100
01029002	100
01029003	100
01029099	100
01031001	100
01039101	100
01039199	100
01039201	100
01039202	100
01039299	100
01041001	100
01041002	EXCL
01041099	EXCL
01042001	100
01042099	EXCL
01051101	EXCL
01051102	100
01051199	100
01051201	100
01051999	100
01059201	100
01059299	100
01059301	100
01059399	100
01059999	100
01060001	100
01060002	100
01060003	100
01060004	100
01060005	100
01060099	100
02011001	38.75
02012099	38.75
02013001	38.75
02021001	51
02022099	51
02023001	51
02031101	100
02031201	100
02031999	100
02032101	100
02032201	100
02032999	100
02041001	30
02042101	30
02042299	30
02042301	30
02043001	30
02044101	30
02044299	30
02044301	30
02045001	EXCL
02050001	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
02061001	EXCL				
02062101	EXCL				
02062201	EXCL				
02062999	EXCL				
02063001	100				
02063099	100				
02064101	100				
02064901	100				
02064999	100				
02068099	EXCL				
02069099	EXCL				
02071101	EXCL				
02071201	EXCL				
02071301	EXCL	PUR			
02071302	EXCL	PUR			
02071399	EXCL	PUR			
02071401	EXCL				
02071402	100				
02071403	EXCL				
02071499	EXCL				
02072401	EXCL				
02072501	EXCL				
02072601	EXCL	PUR			
02072602	EXCL	PUR			
02072699	EXCL	PUR			
02072701	EXCL				
02072702	100				
02072703	EXCL				
02072799	EXCL				
02073201	EXCL				
02073301	EXCL				
02073401	100				
02073599	EXCL	PUR			
02073601	100				
02073699	EXCL				
02081001	100				
02082001	100				
02089099	100				
02090001	EXCL				
02090099	EXCL				
02101101	100				
02101201	100				
02101999	100				
02102001	EXCL				
02109001	EXCL				
02109002	100				
02109003	100				
02109099	EXCL				
03011001	100				
03019101	EXCL				
03019201	100				
03019301	100				
03019901	PROH				
03019999	EXCL				
03021101	100				
03021201	100				
03021999	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

03022101	100
03022201	100
03022301	100
03022999	100
03023101	100
03023201	100
03023301	100
03023999	100
03024001	100
03025001	EXCL
03026101	100
03026201	100
03026301	100
03026401	100
03026501	100
03026601	100
03026901	100
03026999	100
03027001	100
03031001	100
03032101	100
03032201	100
03032999	100
03033101	100
03033201	100
03033301	100
03033999	100
03034101	100
03034201	100
03034301	100
03034999	100
03035001	100
03036001	EXCL
03037101	100
03037201	100
03037301	100
03037401	100
03037501	100
03037601	100
03037701	100
03037801	100
03037999	100
03038001	100
03041001	100
03042001	100
03042002	100
03042099	100
03049099	100
03051001	100
03052001	EXCL
03053001	EXCL
03054101	100
03054201	100
03054901	EXCL
03054999	EXCL
03055101	100
03055199	EXCL
03055901	100
03055999	EXCL
03056101	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
03056201	EXCL				
03056301	EXCL				
03056999	EXCL				
03061101	EXCL				
03061201	EXCL				
03061301	EXCL				
03061401	EXCL				
03061999	EXCL				
03062101	EXCL				
03062201	EXCL				
03062301	EXCL				
03062399	EXCL				
03062401	EXCL				
03062999	EXCL				
03071001	EXCL				
03072101	EXCL				
03072999	EXCL				
03073101	EXCL				
03073999	EXCL				
03074101	100				
03074199	EXCL				
03074901	100				
03074999	EXCL				
03075101	EXCL				
03075999	EXCL				
03076001	EXCL				
03079101	EXCL				
03079999	EXCL				
04011001	100				
04011099	100				
04012001	100				
04012099	100				
04013001	100				
04013099	100				
04021001	EXCL	PUR			
04021099	100				
04022101	EXCL	PUR			
04022199	100				
04022999	100				
04029101	EXCL	PUR			
04029199	100				
04029901	100				
04029999	100				
04031001	100				
04039099	100				
04041001	100				
04041099	100				
04049099	100				
04051001	100				
04051099	100				
04052001	100				
04059001	100				
04059099	100				
04061001	EXCL	PUR			
04062001	EXCL	NUR			
04063001	EXCL	PUR			
04063099	EXCL	PUR			

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

04064001	100	
04069001	EXCL	NUR
04069002	EXCL	NUR
04069003	EXCL	PUR
04069004	EXCL	NUR
04069005	EXCL	PUR
04069006	EXCL	PUR
04069099	EXCL	PUR
04070001	EXCL	PUR
04070002	100	
04070099	100	
04081101	100	
04081999	100	
04089101	100	
04089199	100	
04089901	100	
04089999	100	
04090001	EXCL	NUR
04100001	100	
05010001	100	
05021001	100	
05029099	100	
05030001	EXCL	NUR
05040001	EXCL	
05051001	100	
05059001	100	
05059099	100	
05061001	100	
05069099	100	
05071001	100	
05079001	100	
05079099	100	
05080001	100	
05080099	100	
05090001	100	
05100001	100	
05100002	100	
05100003	100	
05100099	100	
05111001	100	
05119101	100	
05119102	100	
05119199	100	
05119901	100	
05119902	100	
05119903	100	
05119904	100	
05119905	100	
05119999	100	
06011001	100	
06011002	100	
06011003	100	
06011004	100	
06011005	100	
06011006	100	
06011099	100	
06012001	100	
06012002	100	
06012003	100	
06012004	100	

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
06012005	100				
06012006	100				
06012007	100				
06012099	100				
06021001	100				
06022001	100				
06022002	100				
06022003	100				
06022099	100				
06023001	100				
06024001	100				
06024099	100				
06029001	100				
06029002	100				
06029003	100				
06029004	100				
06029005	100				
06029006	100				
06029007	100				
06029099	100				
06031001	EXCL				
06031099	EXCL				
06039099	EXCL				
06041001	100				
06041099	100				
06049101	100				
06049199	100				
06049901	100				
06049999	100				
07011001	100				
07019099	EXCL				
07020001	EXCL				
07020099	EXCL				
07031001	100				
07031099	EXCL				
07032001	EXCL				
07032099	EXCL				
07039001	EXCL				
07041001	EXCL				
07041002	EXCL				
07041099	EXCL				
07042001	100				
07049001	100				
07049099	EXCL	NUR			
07051101	100				
07051999	100				
07052101	100				
07052999	EXCL				
07061001	EXCL				
07069099	EXCL				
07070001	EXCL				
07081001	EXCL				
07082001	EXCL				
07089099	EXCL				
07091001	EXCL				
07092001	EXCL				
07092099	EXCL				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

07093001	EXCL
07094001	100
07094099	100
07095101	EXCL
07095201	100
07096001	EXCL
07096099	EXCL
07097001	EXCL
07099001	EXCL
07099099	EXCL
07101001	100
07102101	100
07102201	100
07102999	100
07103001	100
07104001	100
07108001	100
07108002	100
07108003	100
07108004	100
07108099	100
07109001	100
07109099	100
07111001	EXCL
07112001	100
07113001	100
07114001	EXCL
07119001	EXCL
07119002	100
07119099	EXCL
07122001	100
07123001	100
07129001	100
07129002	100
07129003	100
07129099	100
07131001	100
07131099	100
07132001	EXCL
07133101	EXCL
07133201	EXCL
07133301	EXCL
07133399	EXCL
07133999	EXCL
07134001	100
07135001	EXCL
07139099	EXCL
07141001	100
07141099	100
07142001	100
07142099	100
07149001	100
07149002	100
07149099	100
08011101	100
08011999	100
08012101	100
08012201	100
08013101	100
08013201	100

NUR

PUR

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
08021101	100				
08021201	100				
08022101	100				
08022201	100				
08023101	EXCL				
08023201	EXCL				
08024001	100				
08025001	100				
08025099	100				
08029001	100				
08029099	EXCL				
08030001	EXCL				
08041001	100				
08041099	EXCL				
08042001	EXCL				
08042099	EXCL				
08043001	EXCL				
08044001	100				
08045001	100	NUR			
08051001	100				
08052001	100				
08053001	100				
08054001	100				
08059099	100				
08061001	EXCL				
08062001	EXCL				
08071101	EXCL				
08071901	EXCL				
08071999	EXCL				
08072001	EXCL				
08081001	EXCL				
08082001	EXCL	NUR			
08082099	EXCL				
08091001	EXCL				
08092001	100				
08093001	100	NUR			
08094001	EXCL				
08101001	EXCL				
08102001	EXCL				
08103001	EXCL				
08104001	EXCL				
08105001	100				
08109099	EXCL				
08111001	EXCL				
08112001	EXCL				
08119099	EXCL				
08121001	100				
08122001	EXCL				
08129001	EXCL				
08129002	EXCL				
08129099	EXCL				
08131001	100				
08131099	100				
08132001	100				
08132099	100				
08133001	EXCL				
08134001	EXCL				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

08134002	100
08134003	EXCL
08134099	EXCL
08135001	EXCL
08140001	100
09011101	EXCL
09011199	EXCL
09011201	EXCL
09012101	EXCL
09012201	EXCL
09019001	EXCL
09019099	EXCL
09021001	100
09022001	100
09023001	100
09024001	100
09030001	100
09041101	100
09041201	100
09042001	100
09042099	100
09050001	100
09061001	100
09062001	100
09070001	100
09081001	100
09082001	100
09083001	100
09091001	100
09092001	100
09093001	100
09094001	100
09095001	100
09101001	100
09102001	100
09103001	100
09104001	100
09105001	100
09109101	100
09109999	100
10011001	EXCL
10019099	EXCL
10020001	EXCL
10030001	100
10030002	EXCL
10030099	EXCL
10040001	EXCL
10040099	EXCL
10051001	EXCL
10059001	100
10059002	100
10059099	EXCL
10061001	100
10062001	100
10063001	100
10064001	EXCL
10070001	100
10070002	EXCL
10081001	100
10082001	EXCL

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
10083001	100	NUR			
10089099	100				
11010001	100				
11021001	100				
11022001	100				
11023001	100				
11029099	100				
11031101	100				
11031201	EXCL				
11031301	100				
11031401	EXCL				
11031999	100				
11032101	100				
11032999	100				
11041101	100				
11041201	100				
11041999	100				
11042101	100				
11042201	100				
11042301	100				
11042999	100				
11043001	100				
11051001	100				
11052001	100				
11061001	100				
11062001	100				
11062099	100				
11063001	100				
11063099	100				
11071001	EXCL				
11072001	EXCL				
11081101	100				
11081201	100				
11081301	100				
11081401	100				
11081901	100				
11081999	100				
11082001	100				
11090001	100				
12010001	100				
12010002	100				
12010003	100				
12021001	100				
12021099	100				
12022001	100				
12030001	EXCL				
12040001	100				
12040099	100				
12050001	EXCL				
12060001	EXCL				
12060099	EXCL				
12071001	EXCL				
12072001	100				
12072099	EXCL				
12073001	EXCL				
12074001	EXCL				
12075001	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

12076001	100
12076002	100
12076003	100
12079101	EXCL
12079201	EXCL
12079901	100
12079999	EXCL
12081001	EXCL
12089001	100
12089002	100
12089099	100
12091101	100
12091999	100
12092101	100
12092201	90
12092301	EXCL
12092401	100
12092501	EXCL
12092601	100
12092901	100
12092902	100
12092903	100
12092999	100
12093001	100
12099101	100
12099102	100
12099103	100
12099104	100
12099105	100
12099106	100
12099107	100
12099108	100
12099109	100
12099110	100
12099111	100
12099112	100
12099113	100
12099114	100
12099199	100
12099901	100
12099902	100
12099903	100
12099904	100
12099999	100
12101001	100
12102001	100
12111001	100
12112001	100
12119001	100
12119002	PROH
12119003	EXCL
12119099	100
12121001	100
12121099	100
12122001	100
12122099	100
12123001	100
12129101	EXCL
12129201	EXCL
12129901	100

NUR

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
12129999	100				
12130001	100				
12141001	EXCL				
12149001	EXCL				
12149099	EXCL				
13011001	100				
13012001	100				
13019001	100				
13019099	100				
13021101	EXCL				
13021102	PROH				
13021103	EXCL				
13021199	EXCL				
13021201	100				
13021299	100				
13021301	100				
13021401	100				
13021499	EXCL				
13021901	100				
13021902	PROH				
13021903	100				
13021904	100				
13021905	100				
13021906	100				
13021907	100				
13021908	100				
13021909	EXCL				
13021910	100				
13021911	100				
13021999	EXCL				
13022001	100				
13022099	EXCL				
13023101	100				
13023201	100				
13023202	100				
13023299	EXCL				
13023901	100				
13023902	100				
13023999	EXCL				
14011001	100				
14012001	100				
14019099	100				
14021001	100				
14029099	100				
14031001	100				
14039099	100				
14041001	100				
14041099	100				
14042001	100				
14049099	100				
15010001	EXCL				
15020001	100				
15030001	100				
15030099	100				
15041001	100				
15041099	100				
15042001	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

15042099	100
15043001	100
15051001	100
15059001	100
15059002	100
15059099	100
15060001	100
15060099	100
15071001	EXCL
15079099	EXCL
15081001	EXCL
15089099	EXCL
15091001	100
15091099	100
15099001	100
15099002	100
15099099	100
15100099	EXCL
15111001	100
15119099	100
15121101	EXCL
15121999	EXCL
15122101	EXCL
15122999	EXCL
15131101	EXCL
15131999	EXCL
15132101	100
15132999	EXCL
15141001	EXCL
15149099	EXCL
15151101	100
15151999	EXCL
15152101	EXCL
15152999	EXCL
15153001	100
15154001	100
15155001	EXCL
15156001	EXCL
15159001	100
15159002	100
15159003	100
15159099	EXCL
15161001	EXCL
15162001	100
15171001	100
15179001	100
15179002	100
15179099	100
15180001	100
15180002	100
15180099	100
15200001	100
15211001	EXCL
15211099	100
15219001	100
15219002	100
15219003	100
15219099	100
15220001	100
16010001	EXCL

NUR
PUR

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
16010099	EXCL				
16021001	100				
16021099	100				
16022001	100				
16022099	100				
16023101	100				
16023201	100				
16023999	100				
16024101	100				
16024201	100				
16024901	100				
16024999	100				
16025001	100				
16025099	100				
16029099	100				
16030001	100				
16030099	100				
16041101	EXCL				
16041201	EXCL				
16041301	EXCL				
16041399	EXCL				
16041401	EXCL				
16041402	EXCL				
16041403	EXCL				
16041499	100				
16041501	EXCL				
16041601	100				
16041699	EXCL				
16041901	EXCL				
16041902	EXCL				
16041999	EXCL	NUR			
16042001	EXCL				
16042002	EXCL				
16042099	EXCL				
16043001	EXCL				
16043099	EXCL				
16051001	EXCL				
16052001	EXCL				
16053001	EXCL				
16054001	EXCL				
16054099	EXCL				
16059099	EXCL	NUR			
17011101	EXCL				
17011199	EXCL	PUR			
17011201	EXCL				
17011299	EXCL	PUR			
17019101	EXCL	PUR			
17019901	EXCL				
17019999	EXCL				
17021101	100				
17021901	100				
17021999	100				
17022001	100				
17023001	100				
17024001	100				
17024099	100				
17025001	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

17026001	100
17026002	100
17026099	100
17029001	100
17029099	100
17031001	100
17031002	100
17039099	100
17041001	100
17049099	EXCL
18010001	EXCL
18020001	EXCL
18031001	EXCL
18032001	EXCL
18040001	EXCL
18050001	EXCL
18061001	EXCL
18061099	100
18062099	EXCL
18063101	EXCL
18063201	EXCL
18069001	EXCL
18069002	EXCL
18069099	EXCL
19011001	100
19011099	100
19012001	100
19012002	100
19012099	100
19019001	100
19019002	100
19019003	100
19019004	100
19019099	100
19021101	100
19021999	100
19022001	100
19023099	100
19024001	100
19030001	100
19041001	EXCL
19042001	EXCL
19049099	EXCL
19051001	100
19052001	EXCL
19053001	EXCL
19054001	EXCL
19059001	100
19059099	EXCL
20011001	EXCL
20012001	EXCL
20019001	EXCL
20019002	EXCL
20019099	EXCL
20021001	100
20029099	100
20031001	100
20032001	100
20041001	100
20049001	100

NUR

PUR

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
20049002	100				
20049099	100				
20051001	100				
20052001	100				
20054001	100				
20055101	100				
20055999	100				
20056001	100				
20057001	100				
20058001	100				
20059001	100				
20059002	100				
20059099	100				
20060001	EXCL				
20060002	EXCL				
20060003	EXCL				
20060099	EXCL	NUR			
20071001	EXCL				
20079101	EXCL				
20079901	100				
20079902	100				
20079903	100				
20079904	100				
20079999	EXCL				
20081101	EXCL				
20081199	EXCL				
20081901	EXCL				
20081999	EXCL				
20082001	EXCL				
20083001	EXCL				
20083002	EXCL				
20083003	EXCL				
20083004	EXCL				
20083005	EXCL				
20083006	EXCL				
20083007	EXCL				
20083008	EXCL				
20083099	EXCL				
20084001	EXCL				
20085001	EXCL				
20086001	100				
20087001	EXCL				
20088001	EXCL				
20089101	100				
20089201	EXCL				
20089901	EXCL				
20089999	EXCL				
20091101	80				
20091901	80				
20091999	80				
20092001	100				
20093001	EXCL				
20093002	EXCL				
20093099	EXCL				
20094001	EXCL				
20094099	EXCL				
20095001	EXCL				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

20096001	EXCL
20097001	EXCL
20098001	EXCL
20099001	EXCL
20099099	EXCL
21011101	EXCL
21011102	EXCL
21011199	EXCL
21011201	EXCL
21012001	100
21013001	100
21021001	100
21021002	100
21021099	100
21022001	100
21022099	100
21023001	100
21031001	100
21032001	EXCL
21032099	EXCL
21033001	100
21033099	100
21039099	EXCL
21041001	100
21042001	100
21050001	EXCL
21061001	100
21061002	100
21061003	100
21061004	100
21061099	100
21069001	100
21069002	EXCL
21069003	100
21069004	100
21069005	100
21069006	100
21069007	100
21069008	100
21069009	100
21069010	100
21069011	EXCL
21069099	100
22011001	EXCL
22011099	EXCL
22019001	100
22019002	100
22019099	EXCL
22021001	EXCL
22029001	EXCL
22029002	EXCL
22029003	EXCL
22029004	EXCL
22029099	EXCL
22030001	EXCL
22041001	100
22042101	EXCL
22042102	100
22042103	100
22042104	EXCL

CUR

PUR

NUR

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
22042199	100				
22042999	100				
22043099	EXCL				
22051001	EXCL				
22051099	EXCL				
22059001	EXCL				
22059099	EXCL				
22060001	EXCL				
22060099	EXCL				
22071001	EXCL				
22072001	EXCL				
22082001	EXCL				
22082002	EXCL				
22082003	100				
22082099	EXCL				
22083001	100				
22083002	100				
22083003	EXCL				
22083004	EXCL				
22083099	EXCL				
22084001	EXCL				
22084099	EXCL				
22085001	EXCL				
22086001	EXCL				
22087001	EXCL				
22087099	EXCL				
22089001	EXCL				
22089002	EXCL				
22089099	EXCL				
22090001	EXCL				
23011001	EXCL	CUR			
23011099	EXCL	NUR			
23012001	100				
23021001	100				
23022001	100				
23023001	100				
23024099	100				
23025001	100				
23031001	100				
23032001	100				
23033001	100				
23033099	100				
23040001	100				
23050001	100				
23061001	100				
23062001	100				
23063001	100				
23064001	100				
23065001	100				
23066001	100				
23067001	100				
23069099	100				
23070001	100				
23081001	100				
23089099	100				
23091001	100				
23099001	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

23099002	100
23099003	100
23099004	100
23099005	100
23099006	100
23099007	100
23099008	100
23099009	100
23099010	100
23099011	100
23099099	100
24011001	EXCL
24011099	EXCL
24012001	EXCL
24012002	EXCL
24012099	EXCL
24013001	EXCL
24021001	EXCL
24022001	EXCL
24029099	EXCL
24031001	EXCL
24039101	EXCL
24039199	EXCL
24039901	100
24039999	100
25010001	100
25020001	100
25030001	100
25030099	100
25041001	100
25049099	100
25051001	100
25059099	100
25061001	100
25062101	100
25062999	100
25070001	100
25081001	100
25082001	100
25083001	100
25084099	100
25085001	100
25086001	100
25087001	100
25090001	100
25101001	100
25101099	100
25102001	100
25102099	100
25111001	100
25112001	100
25120001	100
25131101	100
25131999	100
25132001	100
25140001	100
25151101	100
25151201	100
25151299	100
25152001	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
25161101	100				
25161201	100				
25162101	100				
25162201	100				
25169099	100				
25171001	100				
25172001	100				
25173001	100				
25174101	100				
25174999	100				
25181001	100				
25182001	100				
25183001	100				
25191001	100				
25199001	100				
25199002	100				
25199099	100				
25201001	100				
25202001	100				
25210001	100				
25221001	100				
25222001	100				
25223001	100				
25231001	100				
25232101	100				
25232999	100				
25233001	100				
25239099	100				
25240001	100				
25240002	100				
25251001	100				
25252001	100				
25253001	100				
25261001	100				
25262001	100				
25270001	100				
25281001	100				
25289099	100				
25291001	100				
25292101	100				
25292201	100				
25293001	100				
25301001	100				
25302001	100				
25304001	100				
25309001	100				
25309002	100				
25309003	100				
25309004	100				
25309005	100				
25309006	100				
25309007	100				
25309008	100				
25309099	100				
26011101	100				
26011201	100				
26012001	100				

26020001	100
26030001	100
26040001	100
26050001	100
26060001	100
26060099	100
26070001	100
26080001	100
26090001	100
26100001	100
26100099	100
26110001	100
26121001	100
26122001	100
26131001	100
26139099	100
26140001	100
26140099	100
26151001	100
26159099	100
26161001	100
26169099	100
26171001	100
26179099	100
26180001	100
26190001	100
26190099	100
26201101	100
26201999	100
26202001	100
26203001	100
26204001	100
26204099	100
26205001	100
26209001	100
26209002	100
26209003	100
26209099	100
26210099	100
27011101	100
27011201	100
27011999	100
27012001	100
27021001	100
27022001	100
27030001	100
27030099	100
27040001	100
27040002	100
27050001	100
27060001	100
27071001	100
27072001	100
27073001	100
27074001	100
27074002	100
27075099	100
27076001	100
27076002	100
27076099	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
27079101	100				
27079999	100				
27081001	100				
27082001	100				
27090001	100				
27100001	100				
27100002	100				
27100003	100				
27100004	100				
27100005	100				
27100006	100				
27100007	100				
27100008	100				
27100009	100				
27100010	100				
27100011	100				
27100099	100				
27111101	100				
27111201	100				
27111301	100				
27111401	100				
27111901	100				
27111902	100				
27111903	100				
27111999	100				
27112101	100				
27112999	100				
27121001	100				
27122001	100				
27129001	100				
27129002	100				
27129099	100				
27131101	100				
27131201	100				
27132001	100				
27139099	100				
27141001	100				
27149099	100				
27150001	100				
27160001	100				
28011001	100				
28012001	100				
28013001	100				
28020001	100				
28030001	100				
28030002	100				
28030099	100				
28041001	100				
28042101	100				
28042901	100				
28042999	100				
28043001	100				
28044001	100				
28045001	100				
28046101	100				
28046999	100				
28047001	100				

28047002	100
28047003	100
28047099	100
28048001	100
28049001	100
28051101	100
28051999	100
28052101	100
28052201	100
28053001	100
28054001	100
28061001	100
28062001	100
28070001	100
28080001	100
28091001	100
28092001	100
28092099	100
28100001	100
28100099	100
28111101	100
28111199	100
28111901	100
28111999	100
28112101	100
28112102	100
28112201	100
28112202	100
28112203	100
28112301	100
28112901	100
28112999	100
28121001	100
28129099	100
28131001	100
28139099	100
28141001	100
28142001	100
28151101	100
28151201	100
28152001	100
28152002	100
28153001	100
28161001	100
28162001	100
28163001	100
28170001	100
28170002	100
28181001	100
28181002	100
28181099	100
28182001	100
28182099	100
28183001	100
28183002	100
28191001	100
28199099	100
28201001	100
28201099	100
28209099	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
28211001	100				
28211002	100				
28211003	100				
28212001	100				
28220001	100				
28230001	100				
28241001	100				
28242001	100				
28249099	100				
28251001	100				
28251099	100				
28252001	100				
28253001	100				
28254001	100				
28254099	100				
28255001	100				
28255002	100				
28255099	100				
28256001	100				
28257001	100				
28258001	100				
28259001	100				
28259099	100				
28261101	100				
28261199	100				
28261201	100				
28261999	100				
28262001	100				
28263001	100				
28269099	100				
28271001	100				
28272001	100				
28273101	100				
28273201	100				
28273301	100				
28273401	100				
28273501	100				
28273601	100				
28273801	100				
28273901	100				
28273902	100				
28273999	100				
28274101	100				
28274199	100				
28274999	100				
28275101	100				
28275999	100				
28276001	100				
28281001	100				
28289099	100				
28291101	100				
28291102	100				
28291901	100				
28291999	100				
28299001	100				
28299099	100				
28301001	100				

28302001	100
28303001	100
28309099	100
28311001	100
28319001	100
28319099	100
28321001	100
28321099	100
28322001	100
28322099	100
28323001	100
28331101	100
28331999	100
28332101	100
28332201	100
28332301	100
28332401	100
28332501	100
28332502	100
28332601	100
28332701	100
28332901	100
28332902	100
28332903	PROH
28332999	100
28333001	100
28334001	100
28334002	100
28334099	100
28341001	100
28341099	100
28342101	100
28342201	100
28342299	100
28342999	100
28351001	100
28352201	100
28352301	100
28352401	100
28352501	100
28352599	100
28352699	100
28352901	100
28352902	100
28352999	100
28353101	100
28353901	100
28353902	100
28353999	100
28361001	100
28362001	100
28363001	100
28364001	100
28364002	100
28365001	100
28366001	100
28367001	100
28369101	100
28369201	100
28369901	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
28369902	100				
28369999	100				
28371101	100				
28371199	100				
28371901	100				
28371999	100				
28372001	100				
28372099	100				
28380001	100				
28391101	100				
28391999	100				
28392001	100				
28392099	100				
28399001	100				
28399002	100				
28399099	100				
28401101	100				
28401999	100				
28402099	100				
28403001	100				
28411001	100				
28412001	100				
28413001	100				
28414001	100				
28415099	100				
28416101	100				
28416999	100				
28417001	100				
28418001	100				
28419099	100				
28421001	100				
28421099	100				
28429099	100				
28431001	100				
28432101	100				
28432999	100				
28433001	100				
28439001	100				
28439099	100				
28441001	100				
28442001	100				
28443001	100				
28444001	100				
28444002	100				
28444099	100				
28445001	100				
28451001	100				
28459099	100				
28461001	100				
28469001	100				
28469099	100				
28470001	100				
28480001	100				
28480002	100				
28480003	100				
28480099	100				
28491001	100				

28492001	100
28492099	100
28499099	100
28500001	100
28500002	100
28500099	100
28510099	100
29011001	100
29011002	100
29011003	100
29011004	100
29011099	100
29012101	100
29012201	100
29012301	100
29012401	100
29012901	100
29012999	100
29021101	100
29021901	100
29021902	100
29021903	100
29021999	100
29022001	100
29023001	100
29024101	100
29024201	100
29024301	100
29024401	100
29025001	100
29026001	100
29027001	100
29029001	100
29029002	100
29029003	100
29029004	100
29029005	100
29029099	100
29031101	100
29031201	100
29031301	100
29031302	100
29031303	100
29031401	100
29031501	100
29031601	100
29031901	100
29031902	100
29031903	100
29031999	100
29032101	100
29032201	100
29032301	100
29032901	100
29032999	100
29033001	100
29033002	100
29033003	100
29033099	100
29034101	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
29034201	100				
29034301	100				
29034401	100				
29034599	100				
29034601	100				
29034799	100				
29034901	100				
29034902	100				
29034903	100				
29034904	100				
29034905	100				
29034999	100				
29035101	100				
29035102	100				
29035199	100				
29035901	100				
29035902	100				
29035903	PROH				
29035904	100				
29035905	PROH				
29035999	100				
29036101	100				
29036201	100				
29036202	100				
29036901	100				
29036902	100				
29036903	100				
29036904	100				
29036905	100				
29036906	100				
29036907	100				
29036999	100				
29041001	100				
29041002	100				
29041003	100				
29041004	100				
29041005	100				
29041099	100				
29042001	100				
29042002	100				
29042003	100				
29042004	100				
29042005	100				
29042006	100				
29042007	100				
29042099	100				
29049001	100				
29049002	100				
29049003	100				
29049004	100				
29049005	100				
29049006	100				
29049099	100				
29051101	100				
29051201	100				
29051299	100				
29051301	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

29051401	100
29051402	100
29051403	100
29051499	100
29051501	100
29051601	100
29051602	100
29051699	100
29051701	100
29051901	100
29051902	100
29051903	100
29051904	100
29051905	100
29051906	100
29051907	100
29051908	100
29051999	100
29052201	100
29052202	100
29052203	100
29052204	100
29052205	100
29052299	100
29052901	100
29052902	100
29052903	100
29052999	100
29053101	100
29053201	100
29053901	100
29053902	100
29053903	100
29053904	100
29053999	100
29054101	100
29054201	100
29054301	100
29054401	100
29054501	100
29054599	100
29054901	100
29054902	100
29054999	100
29055001	100
29055002	100
29055003	100
29055004	100
29055005	100
29055099	100
29061101	100
29061201	100
29061299	100
29061301	100
29061302	100
29061399	100
29061401	100
29061901	100
29061902	100
29061999	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
29062101	100				
29062901	100				
29062902	100				
29062903	100				
29062904	100				
29062905	100				
29062906	100				
29062999	100				
29071101	100				
29071199	100				
29071201	100				
29071299	100				
29071301	100				
29071302	100				
29071399	100				
29071401	100				
29071501	100				
29071502	100				
29071599	100				
29071901	100				
29071902	100				
29071903	100				
29071904	100				
29071905	100				
29071906	100				
29071907	100				
29071908	100				
29071999	100				
29072101	100				
29072201	100				
29072202	100				
29072301	100				
29072302	100				
29072901	100				
29072902	100				
29072903	100				
29072904	100				
29072999	100				
29073001	100				
29081001	100				
29081002	100				
29081003	100				
29081004	100				
29081005	100				
29081006	100				
29081007	100				
29081008	100				
29081099	100				
29082001	100				
29082002	100				
29082003	100				
29082004	100				
29082005	100				
29082006	100				
29082007	100				
29082008	100				
29082099	100				

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

29089001	100
29089002	100
29089003	100
29089004	100
29089005	100
29089099	100
29091101	100
29091901	100
29091902	100
29091903	100
29091999	100
29092001	100
29093001	100
29093002	100
29093003	100
29093004	100
29093005	100
29093006	100
29093007	100
29093008	100
29093009	100
29093099	100
29094101	100
29094201	100
29094301	100
29094401	100
29094402	100
29094499	100
29094901	100
29094902	100
29094903	100
29094904	100
29094905	100
29094906	100
29094907	100
29094908	100
29094909	100
29094999	100
29095001	100
29095002	100
29095003	100
29095004	100
29095005	100
29095099	100
29096001	100
29096002	100
29096003	100
29096004	100
29096005	100
29096099	100
29101001	100
29102001	100
29103001	100
29109001	PROH
29109002	100
29109099	100
29110001	100
29110002	100
29110003	100
29110099	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
29121101	100				
29121201	100				
29121301	100				
29121901	100				
29121902	100				
29121903	100				
29121904	100				
29121905	100				
29121906	100				
29121907	100				
29121908	100				
29121909	100				
29121910	100				
29121911	100				
29121999	100				
29122101	100				
29122901	100				
29122902	100				
29122903	100				
29122999	100				
29123001	100				
29124101	100				
29124201	100				
29124901	100				
29124903	100				
29124904	100				
29124905	100				
29124906	100				
29124999	100				
29125001	100				
29126001	100				
29130001	100				
29130002	100				
29130099	100				
29141101	100				
29141201	100				
29141301	100				
29141901	100				
29141902	100				
29141903	100				
29141904	100				
29141905	100				
29141906	100				
29141999	100				
29142101	100				
29142201	100				
29142301	100				
29142302	100				
29142901	100				
29142902	100				
29142903	100				
29142999	100				
29143101	100				
29143901	100				
29143902	100				
29143903	100				
29143904	100				

29143905	100
29143906	100
29143907	100
29143908	100
29143909	100
29143999	100
29144001	100
29144099	100
29145001	100
29145002	100
29145003	100
29145004	100
29145099	100
29146101	100
29146901	100
29146902	100
29146999	100
29147001	100
29147002	100
29147003	100
29147099	100
29151101	100
29151201	100
29151202	100
29151299	100
29151301	100
29152101	100
29152201	100
29152301	100
29152401	100
29152999	100
29153101	100
29153201	100
29153301	100
29153401	100
29153501	100
29153901	100
29153902	100
29153904	100
29153905	100
29153906	100
29153907	100
29153908	100
29153909	100
29153910	100
29153911	100
29153912	100
29153913	100
29153914	100
29153915	100
29153916	100
29153917	100
29153918	100
29153919	100
29153999	100
29154001	100
29154002	100
29154003	100
29154004	100
29154099	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
29155001	100				
29155002	100				
29155003	100				
29155099	100				
29156001	100				
29156002	100				
29156003	100				
29156004	100				
29156099	100				
29157001	100				
29157002	100				
29157003	100				
29157004	100				
29157005	100				
29157006	100				
29157007	100				
29157008	100				
29157009	100				
29157010	100				
29157011	100				
29157012	100				
29157099	100				
29159001	100				
29159002	100				
29159003	100				
29159004	100				
29159005	100				
29159006	100				
29159007	100				
29159008	100				
29159009	100				
29159010	100				
29159011	100				
29159012	100				
29159013	100				
29159014	100				
29159015	100				
29159016	100				
29159017	100				
29159019	100				
29159020	100				
29159021	100				
29159022	100				
29159023	100				
29159024	100				
29159025	100				
29159026	100				
29159027	100				
29159028	100				
29159029	100				
29159030	100				
29159031	100				
29159032	100				
29159033	100				
29159034	100				
29159035	100				
29159099	100				

29161101	100
29161201	100
29161202	100
29161203	100
29161299	100
29161301	100
29161401	100
29161402	100
29161403	100
29161404	100
29161499	100
29161501	100
29161502	100
29161503	100
29161504	100
29161505	100
29161599	100
29161901	100
29161902	100
29161903	100
29161904	100
29161905	100
29161999	100
29162001	100
29162002	100
29162003	100
29162004	100
29162099	100
29163101	100
29163102	100
29163103	100
29163104	100
29163105	100
29163199	100
29163201	100
29163202	100
29163401	100
29163501	100
29163901	100
29163902	100
29163903	100
29163904	100
29163905	100
29163906	100
29163907	100
29163999	100
29171101	100
29171199	100
29171201	100
29171301	100
29171302	100
29171399	100
29171401	100
29171901	100
29171902	100
29171903	100
29171904	100
29171905	100
29171906	100
29171907	100

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
29171908	100				
29171999	100				
29172001	100				
29172002	100				
29172099	100				
29173101	100				
29173201	100				
29173301	100				
29173499	100				
29173501	100				
29173601	100				
29173701	100				
29173901	100				
29173902	100				
29173903	100				
29173904	100				
29173905	100				
29173906	100				
29173907	100				
29173999	100				
29181101	100				
29181201	100				
29181301	100				
29181302	100				
29181303	100				
29181304	100				
29181399	100				
29181401	100				
29181501	100				
29181502	100				
29181503	100				
29181504	100				
29181505	100				
29181599	100				
29181601	100				
29181699	100				
29181701	100				
29181799	100				
29181901	100				
29181902	100				
29181903	100				
29181904	100				
29181905	100				
29181906	100				
29181907	100				
29181908	100				
29181909	100				
29181910	100				
29181912	100				
29181913	100				
29181999	100				
29182101	100				
29182102	100				
29182199	100				
29182201	100				
29182299	100				
29182301	100				

(Continúa en la Cuarta Sección)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Rejoya, expediente número 731448, Municipio de Tonalá, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 731448, y

RESULTANDOS

- 10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 731448, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Rejoya", con una superficie de 48-00-77 (cuarenta y ocho hectáreas, cero áreas, setenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Tonalá del Estado de Chiapas.
- 20.- Que con fecha 19 de enero de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 709184, de fecha 25 de julio de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 09 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 38 minutos, 18 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terreno presunto nacional
AL SUR: Fideicomiso del poblado Nueva Costa Rica
AL ESTE: Terreno presunto nacional
AL OESTE: Honorio Durán Arias y Neri Durán Espinosa

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de julio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709184, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 48-00-77 (cuarenta y ocho hectáreas, cero áreas, setenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 09 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 38 minutos, 18 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terreno presunto nacional
AL SUR: Fideicomiso del poblado Nueva Costa Rica
AL ESTE: Terreno presunto nacional
AL OESTE: Honorio Durán Arias y Neri Durán Espinosa

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 48-00-77 (cuarenta y ocho hectáreas, cero áreas, setenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio innominado hoy El Pozolito, expediente número 732262, Municipio de Tapachula, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 732262, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 732262 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Innominado hoy El Pozolito", con una superficie de 11-14-87 (once hectáreas, catorce áreas, ochenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Tapachula del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de enero de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709102, de fecha 11 de mayo de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 49 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 22 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: José Andrés Ruiz Romero y parcela número 28

AL SUR: Guillermo Villalobos Posada, Moisés Villalobos Gutiérrez y Raymundo Villalobos Posada

AL ESTE: Parcela número 28, Marcos Hidalgo y Antonio Ocaña Morales

AL OESTE: Guillermo Villalobos Posada, Antonio Yong Suriano, Manuel Patatuchi Martínez, Moisés Villalobos Gutiérrez y Balbino Patatuchi

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de mayo de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709102, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie

analítica de 11-14-87 (once hectáreas, catorce áreas, ochenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 49 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 22 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: José Andrés Ruiz Romero y parcela número 28

AL SUR: Guillermo Villalobos Posada, Moisés Villalobos Gutiérrez y Raymundo Villalobos Posada

AL ESTE: Parcela número 28, Marcos Hidalgo y Antonio Ocaña Morales

AL OESTE: Guillermo Villalobos Posada, Antonio Yong Suriano, Manuel Patatuchi Martínez, Moisés Villalobos Gutiérrez y Balbino Patatuchi

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 11-14-87 (once hectáreas, catorce áreas, ochenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Calzada del Aguacate, expediente número 61500, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 61500, y

RESULTANDOS

10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 61500, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico, respecto del presunto terreno nacional denominado "Calzada del Aguacate", con una superficie de 195-78-23 (ciento noventa y cinco hectáreas, setenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas), localizado en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa del Estado de Chiapas.

20.- Que con fecha 10 de junio de 1987 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 709357, de fecha 23 de junio de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 33 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 18 minutos, 43 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Antonio Rodríguez Morales y Jesús Gómez Ramírez

AL SUR: Marco Antonio Zebadúa Jiménez y Francisco Herrera Galdamez

AL ESTE: Rubén Moncada y Francisco Herrera Galdamez

AL OESTE: Ejido Hermenegildo Galeana y Marco Antonio Zebadúa Jiménez

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
		trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.			
II.-		Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 23 de junio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709357, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 195-78-23 (ciento noventa y cinco hectáreas, setenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes: De latitud Norte 16 grados, 33 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 18 minutos, 43 segundos, y colindancias: AL NORTE: Antonio Rodríguez Morales y Jesús Gómez Ramírez AL SUR: Marco Antonio Zebadúa Jiménez y Francisco Herrera Galdamez AL ESTE: Rubén Moncada y Francisco Herrera Galdamez AL OESTE: Ejido Hermenegildo Galeana y Marco Antonio Zebadúa Jiménez			
III.-		Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.			
En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:					

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 195-78-23 (ciento noventa y cinco hectáreas, setenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 30, expediente número 732329, Municipio de Tuxtla Chico, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 732329, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 732329, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Guillén Fracción 30", con una superficie de 04-26-05 (cuatro hectáreas, veintiséis áreas, cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Tuxtla Chico del Estado de Chiapas.
- 2o.- Que con fecha 11 de febrero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 709114, de fecha 11 de mayo de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 51 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 10 minutos, 32 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Alberto Gómez García, Gamaliel Revolorio O. y Emiliano Gómez Morales

AL SUR: Ejido Metapa de Domínguez

AL ESTE: Leonila Ovalle Bravo y zona federal del río Suchiate

AL OESTE: Zona federal del río Izapa

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de mayo de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709114, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 04-26-05 (cuatro hectáreas, veintiséis áreas, cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 51 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 10 minutos, 32 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Alberto Gómez García, Gamaliel Revolorio O. y Emiliano Gómez Morales

AL SUR: Ejido Metapa de Domínguez

AL ESTE: Leonila Ovalle Bravo y zona federal del río Suchiate

AL OESTE: Zona federal del río Izapa

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 04-26-05 (cuatro hectáreas, veintiséis áreas, cinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera**

Tello.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García**

Quiñones.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Naranjito, expediente número 734317, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734317, y

RESULTANDOS

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
10.-		Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734317, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Naranjito", con una superficie de 92-86-51 (noventa y dos hectáreas, ochenta y seis áreas, cincuenta y una centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.			
20.-		Que con fecha 21 de septiembre de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.			
30.-		Que como se desprende del dictamen técnico número 709413, de fecha 20 de julio de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:			
De latitud Norte 16 grados, 05 minutos, 52 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 29 minutos, 26 segundos, y colindancias:					
AL NORTE: Antonio Alvarado Díaz					
AL SUR: Francisca Guzmán Pérez					
AL ESTE: Ejido Francisco I. Madero					
AL OESTE: José Alfredo Gómez Juárez					

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 20 de julio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709413, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 92-86-51 (noventa y dos hectáreas, ochenta y seis áreas, cincuenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:
- De latitud Norte 16 grados, 05 minutos, 52 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 29 minutos, 26 segundos, y colindancias:
- AL NORTE: Antonio Alvarado Díaz
 AL SUR: Francisca Guzmán Pérez
 AL ESTE: Ejido Francisco I. Madero
 AL OESTE: José Alfredo Gómez Juárez
- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.
- En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 92-86-51 (noventa y dos hectáreas, ochenta y seis áreas, cincuenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García**

Quiñones.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Las Flores, expediente número 732157, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 732157, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 732157, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Las Flores", con una superficie de 31-55-33 (treinta y una hectáreas, cincuenta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 11 de noviembre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709971, de fecha 5 de octubre de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:
- De latitud Norte 15 grados, 54 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 00 minutos, 10 segundos, y colindancias:
- AL NORTE: Cristina Ochoa Torres
AL SUR: Melquiades Reyes
AL ESTE: Elsa Ochoa Torres y Melquiades Reyes
AL OESTE: Exequiel Ochoa Torres

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de octubre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709971, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 31-55-33 (treinta y una hectáreas, cincuenta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:
- De latitud Norte 15 grados, 54 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 00 minutos, 10 segundos, y colindancias:
- AL NORTE: Cristina Ochoa Torres
AL SUR: Melquiades Reyes
AL ESTE: Elsa Ochoa Torres y Melquiades Reyes
AL OESTE: Exequiel Ochoa Torres
- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 31-55-33 (treinta y una hectáreas, cincuenta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Santa Marissa, expediente número 734295, Municipio de Motozintla, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734295, y

RESULTANDOS

- 10.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734295, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Santa Marissa", con una superficie de 02-13-85 (dos hectáreas, trece áreas, ochenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Motozintla del Estado de Chiapas.
- 20.-** Que con fecha 12 de marzo de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709431, de fecha 25 de julio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 19 minutos, 51 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 24 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Arinel Pérez Morales y ejido Francisco I. Madero
 AL SUR: Ejido Francisco I. Madero y Gerardo Bartolón Hernández
 AL ESTE: Ejido Francisco I. Madero y Gerardo Bartolón Hernández
 AL OESTE: Arinel Pérez Morales y ejido Francisco I. Madero

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de julio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709431, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-13-85 (dos hectáreas, trece áreas, ochenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 19 minutos, 51 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 24 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Arinel Pérez Morales y ejido Francisco I. Madero
 AL SUR: Ejido Francisco I. Madero y Gerardo Bartolón Hernández

AL ESTE: Ejido Francisco I. Madero y Gerardo Bartolón Hernández

AL OESTE: Arinel Pérez Morales y ejido Francisco I. Madero

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-13-85 (dos hectáreas, trece áreas, ochenta y cinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.7025 M.N. (NUEVE PESOS CON SIETE MIL VEINTICINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.65	Personas físicas	9.23
Personas morales	8.65	Personas morales	9.23

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
A 90 días			A 91 días		
Personas físicas		9.18	Personas físicas		9.67
Personas morales		9.18	Personas morales		9.67
A 180 días			A 182 días		
Personas físicas		9.69	Personas físicas		9.94
Personas morales		9.69	Personas morales		9.94

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 28 de febrero de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 17.5200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO Y TASA DE INTERES INTERBANCARIA PROMEDIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 17.4200 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 17.3900 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Interacciones S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 35/99, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Sombra, Municipio de Chiconquiaco, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 35/99, relativo al expediente número 7439, que corresponde a la acción de ampliación de ejido al poblado "La Sombra", ubicado en el Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz, y

RESULTANDO:

PRIMERO. Por Resolución Presidencial de veintitrés de abril de mil novecientos treinta y cuatro, se concedió al poblado en estudio por concepto de dotación de tierras una superficie total de 990-00-00 (novecientas noventa hectáreas), de terrenos de temporal y agostadero de buena calidad, misma que fue ejecutada en sus términos el diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

SEGUNDO. Por escrito de veintinueve de abril de mil novecientos noventa y uno, presentado ante la Comisión Agraria Mixta del Estado de Veracruz, el dos de mayo del mismo año, un grupo de campesinos radicados en el poblado denominado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz, solicitaron ampliación de ejido, señalando como de posible afectación un predio de 126-00-00 (ciento veintiséis hectáreas).

TERCERO. Inconformes porque la Secretaría de la Reforma Agraria, no le dio ningún trámite a su petición, por escrito de veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, presentado ante la Oficialía de Partes común a los Juzgados de Distrito en Jalapa, Veracruz, Felipe Muñoz Vázquez, Andrés Landa Rojas, Indalecio Contreras Melgarejo, Ramiro Bermúdez Muñoz, Orlando Hernández Muñoz, Adelo Hernández Solano, Juan Valencia Salazar, Evaristo Aquino Torres, Santos Jácome Sánchez, Lourdes Vázquez Fuentes, José Rodríguez Romero, Víctor Solano Villanueva y Sidonio Durán Alarcón, por su propio derecho, solicitaron el amparo y protección de la Justicia Federal, habiéndole correspondido conocer por razón de turno al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, quien mediante auto de la fecha de presentación de la demanda, radicó el Juicio de Amparo indirecto bajo el número 781/98, y el nueve de septiembre del mismo año, emitió su sentencia, concediéndoles el amparo y protección de la Justicia Federal, conforme a los siguientes puntos resolutivos:

"...PRIMERO.- SE SOBREESE en el juicio por los actos que reclaman del Gobernador Constitucional del Estado con residencia en esta ciudad, en los términos precisados en el considerando segundo de esta resolución.

SEGUNDO.- Con la salvedad anterior, la JUSTICIA DE LA UNION AMPARA Y PROTEGE a Felipe Muñoz Vázquez, Andrés Landa Rojas, Indalecio Contreras M., Ramiro Bermúdez Muñoz, Orlando Hernández Muñoz, Adelaido Hernández Solano, Juan Valencia Salazar, Evaristo Aquino Torres, Santos Jácome Sánchez, Lourdes Vázquez Fuentes, José Rodríguez Romero, Víctor Solano Villanueva y Sidonio Durán Alarcón, en contra del acto y por la autoridad precisa en el resultando primero, para los efectos señalado, en el considerando cuarto de este fallo.

Los efectos de esta ejecutoria quedaron precisados en el considerando cuarto y último, que a la letra dice:

"...Los conceptos de violación expresados por la parte quejosa, suplidos en su deficiencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 bis, fracción III, de la Ley de Amparo, resultan aptos y suficientes para conceder la protección Constitucional solicitada.

En los conceptos de violación expresados en el capítulo correspondiente de la demanda de garantías, la parte quejosa argumenta que la Comisión Agraria Mixta del Estado infringe, en su perjuicio, las garantías individuales tuteladas por los artículos 80, 14, 16 y 27 constitucionales, por implicación de los artículos 272 y 273 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, por las razones que enseguida se sintetizan:

1).- Porque dichos preceptos establecen la obligación de los funcionarios de atender las peticiones que les formulen los ciudadanos y de darles respuesta por escrito; así como el procedimiento que debe seguirse al tramitar las solicitudes de dotación y ampliación de ejidos que les presenten y que dichas responsables han omitido sin justificación legal, si se toma en cuenta la solicitud que presentaron desde el dos de mayo de mil novecientos noventa y uno.

2).- Que la omisión de instaurar el expediente de dotación de tierras que solicitaron mediante escrito formulado el veintinueve de abril y presentado el dos de mayo de mil novecientos noventa y uno; lesiona sus garantías individuales porque de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, una vez recibida la solicitud, la responsable tenía obligación de ordenar y comprobar si el núcleo de población solicitante reunía los requisitos establecidos por los artículos 195 y 196 de la Ley Federal de la Reforma Agraria para que, en caso de no cumplirlos, les comunicaran que no procedía tramitar su solicitud y que podían intentar nuevamente la acción cuando reunieran los requisitos de ley.

En efecto, al rendir su informe justificado los integrantes de la Comisión Agraria Mixta del Estado admitieron que el dos de mayo de mil novecientos noventa y uno recibieron la solicitud de ampliación de ejido formulada por un grupo de campesinos del poblado denominado 'La Sombra', municipio de

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
Chiconquiaco, Veracruz; también informaron que mediante oficio 573, de ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, la autoridad responsable comisionó a José Zaleta Morales, para que realizara los trabajos de investigación de la capacidad colectiva, la medición topográfica y la inspección ocular del predio que señalaron como afectable; que dichos trabajos fueron realizados el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y uno, de acuerdo con el informe que rindió el comisionado; que con los elementos obtenidos en los trabajos a que se refieren el citado informe, el Jefe de la Sección Técnica de la Comisión Agraria Mixta, por memorándum de veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno determinó turnarlo al Archivo para su acuerdo correspondiente.					
Para acreditar los trámites aludidos, los integrantes de la Comisión Agraria Mixta del Estado remitieron las constancias siguientes: a).- Oficio 573 de ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, mediante el cual el presidente de la Comisión Agraria Mixta a través del Jefe de la Promotoría Regional Agraria Xalapa, comisionó a José Zaleta Morales para que realizara los trabajos de campo, investigación y medición de predios, capacidad colectiva, en el poblado 'La Sombra', Municipio de Chiconquiaco, Veracruz, relacionados con la solicitud de ampliación de ejido que presentaron.- b).- Memorándum de veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno, en el que el Jefe de la Sección Técnica de la Comisión Agraria Mixta del Estado remitió la información recabada con motivo de los trabajos de investigación de los predios, al Archivo de esa oficina para su correspondiente acuerdo.					
Ahora bien, las constancias relacionadas valoradas en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, son aptas para justificar la legalidad de los actos reclamados, con las que se demuestra que la Comisión Agraria Mixta del Estado, no incurrió en la omisión que se le atribuye, puesto que dio trámite a la solicitud planteada con apego a las normas agrarias aplicables.					
Sin embargo, no se acreditó que la Comisión Agraria Mixta responsable, de conformidad con el informe recabado con motivo de los trabajos de investigación, a la fecha haya emitido la resolución que conforme a derecho corresponda; es decir, no se ha decidido sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud para iniciar el procedimiento de dotación de tierras por vía de ampliación solicitado por el grupo de campesinos pertenecientes al ejido 'La Sombra', municipio de Chiconquiaco, Veracruz; pues lo único que se justificó, es que toda la información se remitió al Departamento de Archivo para que se pronunciara el acuerdo correspondiente, sin que se definiera la situación jurídica de la solicitud formulada por la parte quejosa.					
En consecuencia, procede otorgar el amparo y protección de la Justicia de la Unión solicitado, para el efecto de que en el plazo de tres días, contados a partir del auto en que se notifique que ha causado ejecutoria la presente resolución, la Comisión Agraria Mixta del Estado, con plenitud de jurisdicción y atendiendo a los trabajos de investigación realizada por el comisionado, pronuncie la resolución que conforme a derecho corresponda y la notifique fehacientemente a los quejosos..."					
En cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Juez Segundo de Distrito, en Jalapa de Enríquez, Veracruz, en el Juicio de Amparo Indirecto número 781/98, la Secretaría de la Reforma Agraria, integró el expediente de solicitud de ampliación de ejido al poblado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz, con las actuaciones que a continuación se señalan.					
CUARTO. El escrito recibido en la Comisión Agraria Mixta del Estado de Veracruz, por medio del cual un grupo de campesinos radicados en el poblado citado al rubro, solicitaron ampliación de ejido, y fue instaurada el quince de julio de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número 7439.					
QUINTO. La solicitud de referencia fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, el sábado treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y nueve.					
SEXTO. Por oficio número 18763, de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, el Representante Regional del Golfo con sede en Veracruz, de la Secretaría de la Reforma Agraria, comisionó al ingeniero Miguel Rivera Animas, para los efectos de que practicara los trabajos comprendidos en los artículos 195, 196, 197, 200 y 241 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, así como los trabajos técnicos informativos conforme a las fracciones II y III del artículo 286 y 287, del ordenamiento legal invocado; profesionista que rindió su primer informe respecto a los trabajos censales, el tres de diciembre del mismo año en el que manifiesta haber encontrado en completo aprovechamiento las tierras ejidales concedidas en dotación por los ejidatarios beneficiados con la dotación de tierras; y respecto a los campesinos capacitados señaló lo siguiente: "...a).- Número de campesinos solicitantes que aparecen en la solicitud original del 29 de abril y 5 de marzo de 1991, un total de 28; b).- Número de campesinos solicitantes presentes que aparecen en ambas solicitudes 15; c).- Número de campesinos solicitantes que no aparecen en ambas solicitudes, pero que vienen luchando en grupo y reconocidos internamente 19..."					

Asimismo, informa que el Comité Particular Ejecutivo quedó integrado de la siguiente forma: Felipe Muñoz Vázquez, Juvenal Romero Hernández y Bonifacio Hernández Solano, como presidente, secretario y vocal, respectivamente y por último expresó que a la clausura de los trabajos lanzó Cédula Notificatoria común que fue fijada en los estrados de la Presidencia Municipal de Chiconquiaco, Veracruz, notificándose en ella el contenido del artículo 288 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, otorgando los diez días hábiles para que quien lo estimara pertinente alegara lo que a su derecho conviniera.

El comisionado acompañó a su informe la siguiente documentación:

Cédula Notificatoria de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dirigida a los presidentes del Comisariado Ejidal del poblado en estudio, del Consejo de Vigilancia y al representante común del grupo de campesinos solicitantes, en las que se les notifica que los trabajos de investigación del aprovechamiento de los predios concedidos por dotación, se llevarán a efecto el veintiséis del mismo mes y año, la cual firmaron las personas a quien se dirigió.

Acta circunstanciada de los trabajos de investigación de aprovechamiento de las tierras ejidales concedidas al poblado "La Sombra", Chiconquiaco, Veracruz, por dotación levantada el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Convocatorias de veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dirigidas al Comité Ejecutivo Agrario y a los vecinos del lugar, para la celebración de la asamblea general extraordinaria en la que se llevaría a cabo, la elección del Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante y los trabajos de investigación de la capacidad agraria, tanto individual como colectiva del propio grupo.

Actas de instalación de la Junta Censal, de elección del Representante Censal del poblado, de elección del Comité Particular Ejecutivo del poblado (Titulares y Suplentes) y Cédula notificatoria común de treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho por la cual se ponen a la vista por tres días los trabajos realizados de aprovechamiento de las tierras y de capacidad agraria individual y colectiva.

Acta de Asamblea General Extraordinaria relativa a la investigación de capacidad individual y colectiva en materia agraria de los solicitantes y relación de 19 campesinos con capacidad agraria que no aparecen en la solicitud original de ampliación de tierras, que son aceptados por el grupo original de dos de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Actas de clausura de los trabajos censales, de tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Listados del censo en dos hojas 5 censales.

El ingeniero Miguel Rivera Animas, el siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, rindió su informe respecto de los trabajos técnicos informativos, en los siguientes términos:

"...EJIDOS Y POBLADOS QUE SE LOCALIZAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACION A PARTIR DEL POBLADO QUE NOS OCUPA, SON: 'Plan de la Estrella, Plan de la Flor, Santiago Xihuitlan, Plan de las Hayas, San Alfonso, Vaquerías, Los Naranjos, Gallo de Oro, El Huérfano, El Escalanar, Totoyac, El Capulín, Monte Verde, Col. Enriquez, El Madroño, Xomotla, El Cafetal, Hacienda Consolidación, Rancho Nuevo, Rincón de Negros y La Sombra', etc.

Con los elementos anteriores y previa notificación que el comisionado giró a los cascos de la finca por investigarse a petición del grupo solicitante, y después de haberse fijado la correspondiente Cédula Nortificatoria Común en la Tabla de Avisos de la Presidencia Municipal de Chiconquiaco, Ver., el suscrito en unión del grupo solicitante como también de la parte propietaria y de antemano con intervención de la autoridad Municipal del lugar, procedimos a realizar una minuciosa inspección e investigación a aquellos predios rústicos que se localizan dentro del radio legal de afectación del poblado que nos ocupa, predios que de antemano fueron señalados como de posible afectación agraria en las solicitudes originales con fechas ya mencionadas, y además señalados para investigación al inicio de la misma.- Los predios rústicos a los cuales nos referimos fueron investigados en presencia y participación tanto de la parte propietaria o representante de la misma, como también por parte del grupo campesino siendo los siguientes:

Predio rústico denominado "PLAN DE LOS AMOLES", manifestando el encargado del mismo, ser propiedad particular de los CC. Carlos Alberto Bolaños Estanley y José Netza Rodríguez, sin que hasta el momento lo hayan acreditado con documentos de propiedad aún cuando fueron debidamente notificados y participaron a través de su encargado señor Juan García Ortega en la presente investigación, haciéndose constar que para ello tuvimos primeramente que reconocer o replantear el lindero que delimita dicha propiedad con los terrenos ejidales del poblado 'LA SOMBRA' y a partir de ahí procedimos a realizar una exhaustiva investigación del predio 'PLAN DE AMOLES', con la finalidad de conocer realmente la situación, que prevalece en los terrenos que componen el mismo, deduciéndose de lo anterior que:

Dentro del predio investigado y localizado previo reconocimiento de lindero que sirve de límite entre la propiedad y el ejido 'LA SOMBRA', se encontraron en posesión y trabajando con plantación de café y con las características particulares en cada caso, los CC:

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
1.- Alberto Aquino Galicia, quien manifestó frente ante quienes intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 2. Has. con promedio de 1800 matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha, el cafetal se encuentra en completa producción.					
2.- Felipe Muñoz Vázquez, quien manifestó frente ante quienes intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 1.5 Has. con promedio de mil seiscientas plantas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
3.- Alvaro Martínez Grajales, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 2. Has. con promedio de dos mil matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
4.- Arnulfo Muñoz Vázquez, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de seiscientas matas de café, desde hace aproximadamente doce años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
5.- Tomás Muñoz Vázquez, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de quinientas matas de café, desde hace aproximadamente doce años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
6.- Pablo Villanueva Pérez, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de quinientas matas de café, desde hace aproximadamente cuatro años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
7.- Alvaro Martínez Grajales, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de trescientas matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
8.- Antonio Martínez Grajales, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de trescientas matas de café, desde hace aproximadamente cuatro años a la fecha, finca que se encuentra en desarrollo.					
9.- Valentina Morales González, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de doscientas matas de café, desde hace aproximadamente ocho años a la fecha.- Cafetal que se encuentra en completa producción.					
10.- Andrés Landa Rojas, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 2. Has. con promedio de mil cuatrocientas matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
11.- Aristeo Bermudes Castillo, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de quinientas matas de café, desde hace aproximadamente once años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
12.- Wenceslao Bautista Cervantes, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de doscientas matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
13.- José Rodríguez Romero, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 2. Has. con promedio de dos mil matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha.					
14.- Honorato Landa García, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de cuatrocientas matas de café, desde hace aproximadamente cuarenta años a la fecha.					
15.- Benito Alvarado López, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 1. Has. con promedio de mil matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
16.- Honorio Muñoz Vázquez, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente tres cuartos de hectárea con promedio de setecientas matas de café, desde hace aproximadamente seis años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
17.- Alberto Villanueva Jácome, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente tres cuartos de hectárea con promedio de trescientas matas de café, desde hace aproximadamente diez años a la fecha.- El cafetal se encuentra en completa producción.					
18.- Narciso Romero Romero, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 0.5 Has. con promedio de cuatrocientas matas de café, con tres años de ser sembrada; pero de tener posesión seis años a la fecha; el cafetal se encuentra en crecimiento.					
19.- Armando González Aguilar, quien manifestó frente a los que intervenimos tener en posesión dicha fracción de aproximadamente 1 hectárea preparada para sembrar y un cuarto de hectárea con trescientas matas de café en producción, desde hace aproximadamente diez a quince años a la fecha.					

Observándose también que cada una de las fracciones antes descritas son colindantes entre sí, mismas que se delimitan unas de otras con linderos naturales.

Por otra parte, se observa también con respecto al predio que nos ocupa, que la parte propietaria tiene y también en el momento de la investigación la siguiente situación en dicho predio:

Area de desmonte con siembra de palma camedor en una superficie aproximada de tres Has., área de desmonte con siembra de café (planta de una edad aproximada de entre dos a cinco años que son plantadas de unos tres meses a esa fecha), trae personal en clareo de vegetación para sembrar palma camedor y plantación de café en un número de diez a quince peones por día, en el intervalo de la siembra de la planta de café también están sembrando nuez macadamía, árbol de aguacate injertado, palos de pera, manzanos y naranjo injertado.- El predio que nos ocupa cuenta con casco (casa de madera con techo de lámina para el encargado y peones, también la parte propietaria llevó a cabo trabajos de caminos en el predio para bestia de herradura, éstos abiertos para introducir planta y sacar producto, el resto del predio es bosque o montaña virgen porque según decir del encargado es el proyecto que hizo la SEDAP (estudio al predio) prevaleciendo en su vegetación (bosque o montaña) las especies en lo general como: Cedro, roble, cedro rojo, cedro nogal, liquidambar, encino, duela, etc., con promedios en su ancho o diámetro que oscila entre 0.50 cms. a 1.00 metro o más y un promedio de altura que oscila entre diez metros o más.

El predio que ocupa nuestra atención también cuenta con camino de terracería de herradura que va de 'Rancho Viejo' al predio, mismo que fue abierto por la parte propietaria o encargado.- Por otra parte se aclara que la superficie ocupada con siembra de las plantas de café anteriormente mencionadas es de aproximadamente doce hectáreas.

Asimismo, en el plano informativo elaborado por el suscrito a este respecto, se ubica perfectamente el predio que nos ocupa, señalándose en él el área ocupada con cafetal ya en producción por parte del grupo solicitante campesinos y como también el resto de dicho predio.

Con respecto al predio investigado exhaustivamente y denominado 'PLAN DE AMOLES' O 'LOS AMOLES', fueron solicitados los datos registrales del mismo al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Misantla, Ver., siendo éstos proporcionados mediante oficio número 226 del 9 de diciembre de 1998, del cual se desprende lo siguiente:

'...Que la insc. 18 de la sección cuarta de fecha 1 de agosto de 1956, ampara Escritura Pública No. 789, de fecha 1 de agosto de 1956, de la Notaría Pública Número Uno, a cargo del Licenciado Miguel Molina García, la cual contiene copia certificada de la información Ad-Perpetuam deducido del expediente Civil 65/956, promovido por la Sra. NATIVIDAD BARRADAS VIUDA DE ARMENTA, por lo cual justifica la posesión que ha tenido, sobre la fracción del predio denominado "PLAN DE AMOLES" o 'LOS AMOLES', ubicado en la Congregación San Alfonso del Municipio de Juchique de Ferrer, Ver., con superficie de 126-80-00 Has.

La Sra. propietaria vendió la superficie total del predio antes descrito, a favor de MARIO ARMENTA BARRADAS, según insc. 10 de la sección primera de fecha 8 de enero de 1976.

La inscripción antes citada reporta las siguientes anotaciones marginales:

GRAVADA a favor de Banco Rural por \$4'960,000.00 según insc. 74 libro V de fecha 15 de junio de 1984.

Sin otro particular que tratar, quedo ante usted como su más atento y seguro servidor...'

Proporcionando también el Registro Público de la Propiedad una constancia de fecha 9 de diciembre de 1998, desprendiéndose de la misma lo siguiente:

'...El que suscribe Licenciado Euclides Librado Sarmiento, Encargado de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Novena Zona registral con cabecera en esta Ciudad de Misantla, Ver.,

HACE CONSTAR

Que la insc. 18 de la sección cuarta de fecha 1 de agosto de 1956, la cual ampara la escritura pública número 789 de fecha 1 de agosto de 1956, de la Notaría Pública Número Uno a cargo del Lic. Miguel Molina García, y contiene copia certificada de la información Ad-Perpetuam deducido del expediente civil 65/956, promovido por la señora NATIVIDAD BARRADAS VIUDA DE ARMENTA, por lo cual justifica la posesión que ha tenido, sobre una fracción del predio rústico denominado 'PLAN DE AMOLES' o 'PLAN DE LOS AMOLES', ubicado en la Congregación San Alfonso del Municipio de Juchique de Ferrer, Ver., con superficie de 126-80-00 Has.

La señora propietaria vendió la superficie total del predio antes descrito, a favor de MARIO ARMENTA BARRADAS, según insc. 10 de la sección primera de fecha 8 de enero de 1976.

La insc. 10/76 reporta las siguientes anotaciones marginales:

Gravada en favor de Banco Rural por \$4'960.000.00 según Insc. 74 Libro V de fecha 15 de junio de 1984.

Tal como consta al margen de las insc. de secc. IV y I antes descritas...'

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Por lo que respecta al resto de los predios rústicos que se localizan dentro del radio legal de afectación a partir del poblado citado al rubro, éstos aún cuando ya son muy pocos se encontraron en debida explotación agrícola y/o ganadera por sus propietarios y/o encargado, deduciéndose lo anterior después de haber practicado una minuciosa investigación e inspección a éstos, motivo por el cual y a petición del grupo solicitante y por así señalarse el mismo en la solicitud, dicho predio fue investigado exhaustivamente en compañía tanto de la parte propietaria o encargado, del grupo solicitante, de las Autoridades Ejidales, y de antemano de la propia Autoridad Municipal del lugar..."

El comisionado acompañó a su informe la siguiente documentación:

Cédula Notificatoria Común y Notificación a Carlos Alberto Bolaños Estanley y José Meza Rodríguez Valdés, propietarios del predio "Plan de los Amoles", con superficie de 126-00-00 (ciento veintiséis hectáreas), y al o los propietarios del predio "El Zacatal", con superficie aproximada de 8-00-00 (ocho hectáreas).

Acta circunstanciada levantada por el comisionado de la realización de los trabajos técnicos y de clausura de los mismos de cinco de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Informe y constancia expedidos por las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, respecto del predio "Plan de Amoles" o "Los Amoles".

Diversas escrituras.

Plano del radio legal de afectación del poblado en estudio.

SEPTIMO. Por oficio número 16106 de cuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve; el Representante Regional del Golfo con sede en Veracruz, de la Secretaría de la Reforma Agraria, solicitó al Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, en relación con el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, lo siguiente: "...tomando en cuenta que la Comisión Agraria Mixta desapareció, se solicita a usted C: Gobernador formule su Mandamiento correspondiente en el expediente de ampliación de ejido promovido por los vecinos del poblado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Ver. ...", resultando que el Gobernador no dictó el mandamiento correspondiente.

OCTAVO. El diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, el Representante Regional del Golfo con sede en Veracruz, de la Secretaría de la Reforma Agraria, pronunció su resumen y opinión en los siguientes términos:

"...OPINION DE LA REPRESENTACION REGIONAL DEL GOLFO CON SEDE EN VERACRUZ.- TODA VEZ QUE EN LA SECUELA DEL PROCEDIMIENTO Y POR LO RAZONADO EN ANTECEDENTES SE COMPRUEBA FEHACIENTEMENTE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE 7 KILOMETROS DEL POBLADO EN MENCIÓN, NO EXISTEN PREDIOS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTABLES PARA LA ACCION DE PRIMERA AMPLIACIÓN DE EJIDO, PROMOVIDA A NOMBRE DEL POBLADO 'LA SOMBRA', MUNICIPIO DE CHICONQUIACO, ESTADO DE VERACRUZ, YA QUE ESTAS CONSTITUYEN PROPIEDADES DEBIDAMENTE EXPLOTADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 249, 250 Y 251 DE LA LEY FEDERAL DE LA REFORMA AGRARIA DEROGADA, ASI COMO LOS ARTICULOS TERCEROS TRANSITORIOS DEL DECRETO PRESIDENCIAL QUE REFORMO EL 27 CONSTITUCIONAL Y DE LA LEY AGRARIA VIGENTE, SE NIEGA LA ACCION AGRARIA INTENTADA; SIN EMBARGO QUEDA A CRITERIO DE LA SUPERIORIDAD APLICAR LAS MEDIDAS QUE JUZGUE PROCEDENTES PARA LA RESOLUCION DEFINITIVA DE ESTA ACCION AGRARIA, ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEGISLACION DE LA MATERIA..."

NOVENO. Por auto de veinte de octubre mil novecientos noventa y nueve, se tuvo por radicado este juicio agrario, habiéndose registrado con el número 35/99, notificándose a los interesados y a la Procuraduría Agraria.

DECIMO. El Magistrado Instructor, por acuerdo para mejor proveer de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, ordenó al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 31, con sede en Jalapa Veracruz, se notificara personalmente a Mario Armenta Barradas o causahabientes, que se le concedía un término de diez días contados a partir de que surtiera efectos la notificación correspondiente, para que presentara pruebas y alegatos que a sus intereses conviniera, con el fin de otorgar al propietario citado la garantía de audiencia que establecen los artículos 14 y 16 constitucionales, informándole a tal persona que los autos del juicio agrario en estudio se encontraban a su disposición en este Tribunal Superior; esto en virtud de que de autos se desprendió que las notificaciones respecto de el predio "Plan de Amoles" el comisionado ingeniero Miguel Rivera Animas, notificó a Carlos Bolaños Estanley y José Meza Rodríguez Valdés como propietarios de tal terreno, siendo que los datos registrales que obran en autos reportan

como propietario a Mario Armenta Barradas, según inscripción número 10 de la Sección Primera, el ocho de enero de mil novecientos setenta y seis.

El Tribunal Unitario Agrario del Distrito 31, con sede en Jalapa de Enríquez, Veracruz, por oficio número 1566/2000, de veinticuatro de agosto de dos mil, remitió a este Tribunal Superior, las actuaciones practicadas, en cumplimiento al acuerdo de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, las cuales se hacen consistir en:

a) Acuerdo de diez de enero de dos mil, del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 31, con sede en Jalapa de Enríquez Veracruz, en el cual se tuvo por recibido el acuerdo para mejor proveer de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, relativo al expediente del poblado que nos ocupa y ordenó que el actuario de su adscripción diligenciara en sus términos el mismo.

b) Oficio número 870, de tres de agosto de dos mil, del Juez Cuarto de Primera Instancia del Distrito Judicial Noveno, en Martínez de la Torre, Veracruz, dirigido al Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario de referencia, en el cual informa lo siguiente: "...en cumplimiento a su oficio número 810/2000, deducido del expediente civil número 35/99, del índice del Tribunal Superior Agrario, relativo al poblado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz, se procede a informar lo siguiente: que en los autos del expediente civil número 748/99/III, del índice de este Juzgado, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del SR: MARIO ARMENTA BARRADAS, vecino que lo fue de la cong. de Plan de Hayas, Municipio de Juchique de Ferrer, Veracruz, fallecido el dos de diciembre de 1990, en la ciudad de Puebla, Puebla, por la resolución dictada el dos de los corrientes, se declaró como única y universal heredera a la señora ELISA MARIA ARMENTA BARRADAS, asimismo se le designó albacea de dicha sucesión..."

c) Copia certificada por el Secretario del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, con residencia en Martínez de la Torre, Veracruz, que se hace consistir en la resolución del expediente Civil 748/99/III, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de Mario Armenta Barradas, de fecha dos de agosto de dos mil.

d) Copia de la notificación por instructivo practicado por el actuario del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 31, a Elsa María Armenta Barradas, por medio de la cual se le notificaron los siguientes acuerdos: el primero de veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve, respecto del auto de radicación del expediente que nos ocupa, en este Tribunal Superior Agrario, y el segundo de veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, del Magistrado Instructor de este Organismo Colegiado, en el que ordena la notificación a Mario Armenta Barradas o sus causahabientes, que cuentan con un término de diez días naturales a partir de la notificación del citado proveído para que comparecieran a presentar pruebas y alegatos.

Dentro del término concedido a Elisa María Armenta Barradas, ésta presentó escrito el treinta y uno de agosto de dos mil, manifestando encontrarse enferma y por lo tanto imposibilitada para apersonarse en el procedimiento de que se trata y acompaña constancia del médico cirujano Moisés González Díaz, de veintiuno de agosto de dos mil, en el que señala que Elisa Armenta Barradas padece un cuadro de colitis aguda y bronquitis crónica, por lo que debe guardar reposo.

El veinte de octubre de dos mil, el doctor Armando Nieto Rodríguez, presentó ante este Tribunal Superior escrito en el que señala haber sido nombrado por la señora Elisa María Armenta Barradas, como su apoderado legal, acompañando a su ocurso en original, testimonio de la escritura pública 6777, volumen septuagésimo, tomo uno, de veintidós de septiembre de dos mil; recayéndose al escrito de referencia acuerdo de veintitrés de octubre del mismo año, en el que se le reconoce tal personalidad.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Este Tribunal Superior Agrario es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad en lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., y 9o. fracción VIII y cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO. El procedimiento agrario de que se trata, se ajustó a la normatividad aplicable al caso que nos ocupa, habiéndose respetado la Garantía de Audiencia; Legalidad y Seguridad Jurídica tanto al núcleo solicitante como al propietario del predio presunto afectable, consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, al quedar fehacientemente comprobado que la propietaria del predio fue notificada y por tal razón formuló alegatos que a sus intereses convino.

TERCERO. La capacidad agraria individual y colectiva quedó acreditada en los términos de los artículos 196, 198 y 200 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, resultando cuarenta y cuatro campesinos capacitados, de los cuales los quince, que a continuación se enlistan pertenecen al censo básico y algunos de ellos están en posesión de diversas superficies, siendo éstos:

1.- Andrés Landa Rojas, 2.- Pascual Muñoz Hernández, 3.- Indalecio Contreras Melgarejo, 4.- José Rodríguez Romero, 5.- Arnulfo Muñoz Vázquez, 6.- Adrián Sánchez Martínez, 7.- Adelaido Hernández

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
Solano, 8.-	Juan Valencia Salazar, 9.-	Pablo Hernández Gutiérrez, 10.-	Mateo Muñoz Jácome, 11.-	Aristeo Bermudez Castillo, 12.-	Víctor Solano Villanueva, 13.-
Felipe Muñoz Vázquez, 14.-	Lourdes Vázquez Fuentes, 15.-	Ramiro Bermudez Muñoz;	diecinueve, que a continuación se relacionan, si bien es cierto no aparecen en las hojas censales, el comisionado ingeniero Miguel Rivera Animas, en su informe manifiesta que también pertenecen al grupo solicitante siendo éstos 1.-	Juan Melchor Morales, 2.-	Wenceslao Bautista Cervantes, 3.-
Juvenal Romero Hernández, 4.-	José Eduviel Romero Hernández, 5.-	Ciro Rosas Landa, 6.-	Rosalío Ceballos Vázquez, 7.-	Bonifacio Hernández Solano, 8.-	Alvaro Martínez Grajales, 9.-
Apolinar Martínez Grajales, 10.-	Alberto Aquino García, 11.-	Antonio Martínez Grajales, 12.-	Valentina Morales González, 13.-	Isabel Aquino Torres, 14.-	Fructuoso Muñoz Hernández, 15.-
Tomás Muñoz Vázquez, 16.-	Gildardo Martínez López, 17.-	Pablo Villanueva Pérez, 18.-	Eleuteria Alvarado Hernández, 19.-	Oliverio Solano Grajales;	cuatro campesinos que no están incluidos dentro del censo básico, pero que formaron parte de los quejosos en el Juicio de Amparo indirecto número 781/98, promovido ante el Juez Segundo de Distrito, en el Estado de Veracruz, y que les fue concedido, siendo sus nombres: 1.-
Orlando Hernández Muñoz, 2.-	Evaristo Aquino Torres, 3.-	Santos Jácome Sánchez, 4.-	Sidonio Durán Alarcón, y por último seis campesinos que no aparecen en el censo básico ni promovieron el amparo anteriormente citado, pero están en posesión de diversas fracciones del predio en estudio, cuyos nombres son: 1.-	Honorato Landa García, 2.-	Benito Alvarado López, 3.-
Honorio Muñoz Vázquez, 4.-	Alberto Villanueva Jácome, 5.-	Narciso Romero Romero, 6.-	Armando González Aguilar.		

CUARTO. De constancias que obran en autos, se tiene que el predio denominado "Plan de los Amoles o Los Amoles", señalado por los solicitantes de esta acción agraria como de posible afectación, cuenta con los siguientes antecedentes registrales:

Por escritura pública de número 843, volumen séptimo, libro doce de veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, Natividad Barradas viuda de Armenta, vendió a Mario Armenta Barradas, el predio denominado "Plan de Amoles o Los Amoles", constituido por 126-80-00 (ciento veintiséis hectáreas, ochenta áreas), venta que quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Misantla, Veracruz, bajo el número 10 del folio 41 a 44 de la sección primera, de ocho de enero de mil novecientos setenta y seis.

Por sentencia de dos de agosto de dos mil, el Juez Cuarto de Primera Instancia en el Distrito Judicial Noveno en Martínez de la Torre Veracruz, resolvió el juicio intestamentario número 748/99, a bienes de Mario Armenta Barradas, declarando como única y universal heredera de los bienes del finado Mario Armenta Barradas a Elisa María Armenta Barradas, resolución que quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Martínez de la Torre, Veracruz, con el número 26, el tres de agosto de dos mil.

QUINTO. Siguiendo este orden de ideas, durante la substanciación del procedimiento fueron practicados los trabajos técnicos informativos, por el ingeniero Miguel Rivera Animas, cuyo informe es de siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, y de éste se llega al conocimiento de que del predio investigado denominado "Plan de los Amoles o Los Amoles", propiedad de Elisa María Armenta Barradas, ésta tiene debidamente trabajadas 12-00-00 (doce hectáreas), sembradas de palma camedor, café, nuez macadamia, pera, manzana y naranjos.

Con los mimos trabajos se tiene que 19-75-00 (diecinueve hectáreas, setenta y cinco áreas) del predio que se investigó, se encuentra en posesión de diversos campesinos integrantes del núcleo solicitante de ampliación de ejido de la siguiente forma: 1.- Alberto Aquino Galicia, 2-00-00 (dos hectáreas), con 1800 matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha, en completa producción; 2.- Felipe Muñoz Vázquez, 1-50-00 (una hectárea, cincuenta áreas), con 1,600 plantas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha, en completa producción; 3.- Alvaro Martínez Grajales, 2-00-00 (dos hectáreas) con 2,000 matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha, en completa producción; 4.- Arnulfo Muñoz Vázquez, 00-50-00 (cincuenta áreas) con 600 matas de café, desde hace aproximadamente doce años a la fecha, en completa producción; 5.- Tomás Muñoz Vázquez, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 500 matas de café, desde hace aproximadamente doce años a la fecha, en completa producción; 6.- Pablo Villanueva Pérez, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 500 matas de café, desde hace aproximadamente cuatro años a la fecha, en completa producción; 7.- Alvaro Martínez Grajales, 00-50-00 (cincuenta áreas) con 300 matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha, en completa producción; 8.- Antonio Martínez Grajales, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 300 matas de café, desde hace aproximadamente cuatro años a la fecha, finca que se encuentra en desarrollo; 9.- Valentina Morales González, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 200 matas de café, desde hace aproximadamente ocho años a la fecha, en completa producción; 10. Andrés Landa Rojas, 2-00-00 (dos hectáreas), con 1,400 matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha, en completa producción; 11.- Aristeo Bermudes Castillo, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 500 matas de café,

desde hace aproximadamente once años a la fecha, en completa producción; 12.- Wenceslao Bautista Cervantes, 00-50-00 (cincuenta áreas), con 200 matas de café, desde hace aproximadamente quince años a la fecha, en completa producción; 13.- José Rodríguez Romero, 2-00-00 (dos hectáreas), con 2,000 matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha; 14.- Honorato Landa García, 2-00-00 (dos hectáreas), con 400 matas de café, desde hace aproximadamente cuarenta años a la fecha; 15.- Benito Alvarado López, 1-00-00 (una hectárea), con 400 matas de café, desde hace aproximadamente veinte años a la fecha, en completa producción; 16.- Honorio Muñoz Vázquez, 00-75-00 (setenta y cinco áreas), con 700 matas de café, desde hace aproximadamente seis años a la fecha, en completa producción; 17.- Alberto Villanueva Jácome, 00-75-00 (setenta y cinco áreas) con 300 matas de café, desde hace aproximadamente diez años a la fecha, en completa producción; 18.- Narciso Romero Romero, 00-50-00 (cincuenta áreas) con 400 matas de café, desde hace aproximadamente tres años de ser sembrada; pero de tener posesión seis años a la fecha; el cafetal se encuentra en crecimiento; 19.- Armando González, Aguilar, 1-00-00 (una hectárea) preparada para sembrar 00-25-00 (veinticinco áreas), con 300 matas de café en producción, desde hace aproximadamente diez a quince años a la fecha.

Por último, el comisionado de referencia también informó que el resto de la superficie 95-05-00 (noventa y cinco hectáreas, cinco áreas) del predio en cuestión las encontró con montaña virgen o boscoso sin ninguna clase de explotación.

Es procedente hacer notar que de este juicio agrario, originalmente se pretendió notificar a Mario Armenta Barradas, a nombre de quien se encontraba inscrito en el Registro Público de la Propiedad, de Misantla, Veracruz, el predio "Plan de los Amoles o Los Amoles", o en su caso, a sus causahabientes, pero una vez que se tuvo conocimiento del fallecimiento de éste, según informe del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en el Distrito Judicial Noveno, en Martínez de la Torre, Veracruz, contenido en el oficio número 870, del dos de noviembre de mil novecientos noventa, en el que se asienta que Mario Armenta Barradas falleció el dos de diciembre de mil novecientos noventa, en la ciudad de Puebla, Puebla, según acta de defunción número 73156, registrada con el número 3058; así como de la sentencia pronunciada en el expediente civil número 748/99/III, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de Mario Armenta Barradas, de dos de agosto de dos mil, en la cual se declara como única y universal heredera a Elsa María Armenta Barradas, fue que el veintidós del mismo mes y año, se le notificó a esta última por instructivo, y el treinta y uno de agosto de dos mil, en cumplimiento a la notificación citada anteriormente, presentó ante este Tribunal Superior, alegatos en los que únicamente manifiesta encontrarse con problemas de salud y el veinte de octubre del mismo año, compareció al procedimiento el doctor Armando Nieto Rodríguez, a quien nombró como su apoderado legal conforme al testimonio 6677 de veintidós de septiembre de dos mil; por lo tanto dentro del término de diez días que se le concedieron a la propietaria del predio "Plan de los Amoles o Los Amoles", para que presentara pruebas y alegatos, los alegatos por ella presentados no los sustentados con las pruebas idóneas para demostrar en este procedimiento, que el predio en cuestión, se encontrara inexplorado por causas de fuerza mayor.

Por todo lo antes expuesto, quedó plenamente acreditado que 114-80-00 (ciento catorce hectáreas, ochenta áreas), del predio en cuestión, resultan afectables con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, interpretada en sentido contrario, debiendo hacerse notar que para este juzgador los informes del comisionado que practicó los trabajos técnicos informativos de ley, hacen prueba plena conforme a lo establecido por el artículo 129 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia agraria.

Por lo tanto, se considera procedente conceder al poblado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz, por concepto de ampliación de tierras la superficie de 114-80-00 (ciento catorce hectáreas, ochenta áreas) de temporal, del predio denominado "Plan de los Amoles o Los Amoles", ubicado en el Municipio de Juchique de Ferrer, Estado de Veracruz, propiedad de Elisa María Armenta Barradas, conforme a lo estipulado por el artículo 251, de la Ley Federal de la Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario; la cual pasa a ser propiedad del núcleo de referencia, en cuanto a la determinación del destino de estas tierras y su organización económica y social, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10, 56 y 63 de la Ley Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO. Es procedente la ampliación de ejido, promovida por campesinos del poblado denominado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Estado de Veracruz.

SEGUNDO. Se dota al poblado de referencia, con una superficie total de 114-80-00 (ciento catorce hectáreas, ochenta áreas), de temporal, del predio denominado "Plan de los Amoles o Los Amoles", propiedad de Elisa María Armenta Barradas, ubicado en el Municipio de Juchique de Ferrer, Estado de Veracruz; afectable conforme a lo estipulado por el artículo 251 de la Ley Federal de la Reforma Agraria,

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
interpretado en sentido contrario; la cual pasa a ser propiedad del núcleo de referencia, en cuanto a la determinación del destino de estas tierras y su organización económica y social, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10, 56 y 63 de la Ley Agraria.					
TERCERO. Con copia certificada de la presente sentencia, comuníquese al Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado de Veracruz, en relación a la ejecutoria dictada el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, en el Juicio de Amparo indirecto número 781/98, promovido por el Comité Particular Ejecutivo del poblado "La Sombra", Municipio de Chiconquiaco, Veracruz.					
CUARTO. Publíquese esta sentencia en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad que corresponda y en el Registro Agrario Nacional.					
QUINTO. Notifíquese a los interesados; comuníquese al Gobernador del Estado de Veracruz, ejecútese y en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.					
Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, ante la Secretaría General de Acuerdos que autoriza y da fe.					
México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil.- El Magistrado Presidente, Luis Octavio Porte Petit Moreno .- Rúbrica.- Los Magistrados: Rodolfo Veloz Bañuelos , Marco Vinicio Martínez Guerrero , Luis Angel López Escutia , Ricardo García Villalobos Gálvez .- Rúbricas.- La Secretaría General de Acuerdos, Claudia Dinorah Velázquez González .- Rúbrica.					

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 53/99, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Pípila, Municipio de Cajeme, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 53/99, relativo al nuevo centro de población ejidal en favor del poblado denominado "Pípila", Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, y en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Juzgado de Distrito en Materia Agraria del Estado de Sonora en el juicio de amparo número 169/87, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por escrito de diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco, un grupo de campesinos radicados en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, solicitó la creación de un nuevo centro de población ejidal señalando como predios susceptibles de afectación los terrenos ubicados en las manzanas números 1517, 1519, 1617, 1619, 1715, 1717 y 1719 ubicados en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Por oficio número 575252 de once de febrero de mil novecientos setenta y seis, se llevó a cabo la instauración del expediente respectivo, correspondiéndole el número 4610.

TERCERO.- La solicitud de referencia fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis así como en el Periódico Oficial del Estado de Sonora, el veinte de marzo del mismo año.

CUARTO.- El Comité Particular Ejecutivo, quedó integrado por Juan de Dios Gálvez Murrieta, Martín Jusacamea Velenzuela e Ignacio Cotri Morales en su calidad de presidente, secretario y vocal respectivamente.

QUINTO.- Mediante oficio de treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y nueve, el comisionado Roberto Flores González, rindió su informe respecto a la investigación de capacidad colectiva que realizó al grupo solicitante, del cual se desprende la existencia de sesenta y tres campesinos capacitados.

SEXTO.- En sesión plenaria de ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno el Cuerpo Consultivo Agrario declaró improcedente la acción ejercitada por el poblado de referencia en virtud de la inconformidad manifestada por los solicitantes, con base en el acta de quince de diciembre de mil novecientos ochenta.

SEPTIMO.- Por oficio número 100 de veinte de julio de mil novecientos ochenta y siete, el Subdelegado de Organización y Desarrollo Agrario en el Estado de Sonora ordenó al profesionista Francisco Gustavo Domínguez Tapia que se trasladara al lugar en donde radicaban los campesinos peticionarios de la acción que se resuelve a fin de solicitarles su conformidad para trasladarse al lugar en el que fuera posible establecer el nuevo centro de población ejidal correspondiente. Al efecto el comisionado a que se hace mérito rindió su informe el treinta y uno de ese mes y año en el que manifiesta que el grupo solicitante está de acuerdo en trasladarse al lugar en el que puede constituirse el nuevo

centro de población ejidal y anexó el acta de conformidad de veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y siete, suscrita por los integrantes del nuevo centro de población ejidal y el propio comisionado.

OCTAVO.- Por escrito de cinco de octubre de mil novecientos ochenta y siete, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del núcleo solicitantes promovieron juicio de amparo ante el Juzgado de Distrito en Materia Agraria en el Estado de Sonora, reclamando esencialmente que las autoridades agrarias han sido omisas en continuar con la tramitación del expediente respectivo. Mediante resolución de dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, se concedió el amparo a los promoventes "para el efecto de que las autoridades responsables procedan a dictar las órdenes que correspondan y a practicar las diligencias que sean necesarias a efecto de que en un término breve se dicte la resolución que en derecho proceda en el procedimiento agrario cuya suspensión motivó este juicio". La resolución a que se hace mérito causó ejecutoria por auto de veintidós de agosto del mismo año.

NOVENO.- Mediante oficio número 2560 de veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, el Delegado Agrario en el Estado comisionó al ingeniero Pedro Cano Salazar, para que se trasladara al poblado de referencia e hiciera la entrega pecaria de una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas). Al efecto obra en autos el acta de entrega pecaria de tierras a los solicitantes del nuevo centro de población ejidal "Pípila", ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora. Sobre el particular se transcribe la parte correspondiente:

ACTA DE ENTREGA PRECARIA DE TIERRAS A LOS SOLICITANTES DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL PIPILA, MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA.

SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL 29 DE JUNIO DE 1989, REUNIDOS EL C. ING. PEDRO CANO SALAZAR, COMISIONADO POR LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE OFICIO 2560 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ASI COMO EVA ARELLANO FALCON IGNACIO KOTRI MORALES GABRIEL RODRIGUEZ RIOS EN SU CARACTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL PIPILA DEL MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE HACER ENTREGA Y TOMAR POSESION EN FORMA PRECARIA DE UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HAS., DE LAS CUALES 50-00-00 HAS. SON DE RIEGO PARA SATISFACER EN FORMA COLECTIVA LAS NECESIDADES AGRARIAS DE UN GRUPO DE 63 CAMPESINOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION CITADO EN ANTECEDENTES.

EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA ARELLANO FALCON PRESIDENTE DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE A NOMBRE Y REPRESENTACION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL EXPEDIENTE DE NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL PIPILA ACEPTA Y RECIBE DE MANERA PRECARIA LA SUPERFICIE DE 50-00-00 HAS. QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, COMPROMETIENDOSE A EXPLOTAR EN FORMA COLECTIVA ASI COMO LAS SIGUIENTES INSTALACIONES Y EQUIPO SE SEÑALARAN EN RELACION POR SEPARADO Y SE LES DARAN LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR, POR LA AUTORIDAD SUPERIOR MANIFESTANDO ADEMÁS SU CONFORMIDAD PARA QUE EL EXPEDIENTE AGRARIO SE RESUELVA EN DEFINITIVA POR LA VIA DOTATORIA DE TIERRAS QUE LEGALMENTE PROCEDA.

DECIMO.- En contra de dicha entrega Juan Francisco Gregg Díaz y Fernando Valle Mendivil solicitaron el amparo y protección de la justicia federal, correspondiendo al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sonora con residencia en Ciudad Obregón, el conocimiento de dicho juicio constitucional al que correspondió el número 1509/90. Al efecto el juzgador federal emitió sentencia el siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, sobreseyendo el juicio de garantías promovido por los quejosos.

Inconforme con dicha sentencia los quejosos interpusieron recurso de revisión del que correspondió conocer al Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito radicándose bajo el toca de revisión número 87/95. Por resolución de diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco, el referido órgano jurisdiccional confirmó la sentencia recurrida, sobreseyendo el juicio de amparo número 1509/90.

DECIMO PRIMERO.- Obran en autos las informaciones del Delegado Agrario en el Estado de Sonora de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos y veintitrés de junio de mil novecientos noventa y tres, así como las de los Delegados Agrarios en cada uno de los estados de la República mediante las que indican la imposibilidad de creación de nuevos centros de población ejidal, en virtud de la inexistencia de predios susceptibles de afectación, al tiempo que los terrenos considerados como afectados se encuentran proyectados para otros núcleos de población.

DECIMO SEGUNDO.- Mediante oficio número 180277 de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, el Director General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario solicitó al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, su opinión correspondiente, sin que exista en el expediente constancia alguna de que la misma se hubiera expedido.

DECIMO TERCERO.- mediante oficio número 180276, de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, el Director General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario, solicitó al

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Gobernador de la entidad la opinión correspondiente, sino que obre en el expediente constancia alguna de que ésta se hubiera emitido.

DECIMO CUARTO.- Mediante oficio número 180341 de veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho, el Director General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario, turnó al Cuerpo Consultivo Agrario el expediente respectivo.

Por acuerdo de veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, dicho órgano colegiado emitió dictamen negativo y ordenó remitir el expediente al Tribunal Superior Agrario a fin de que éste dictara la resolución respectiva.

DECIMO QUINTO.- Por acuerdo de doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho se radicó el expediente en este Tribunal Superior bajo el número 32/98.

Por proveído plenario de quince de abril del año referido se acordó "que toda vez que del análisis y estudio de las constancias que integran el expediente, se llegó al conocimiento de que en el mismo no obra en autos, informe alguno que permita conocer si fueron investigadas dichas fincas, lo que procede es devolver el expediente a la Secretaría de la Reforma Agraria, para el efecto de su debida integración, lo anterior, con fundamento en el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 Constitucional, y en el párrafo último del artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, que en su parte relativa dispone que la Secretaría de la Reforma Agraria, el Cuerpo Consultivo Agrario, las Comisiones Agrarias Mixtas y las demás autoridades competentes, continuarán desahogando los asuntos que se encuentran actualmente en trámite en materia de creación de Nuevo Centro de Población Ejidal, entre otros, los que se pondrán en estado de resolución y se turnarán a los Tribunales Agrarios para que resuelva en definitiva. El expediente de referencia, consta de seis legajos, mismos que incluyen el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 58 del Código Federal de Procedimientos Civiles y aplicación supletoria en materia agraria, debe regularizarse el procedimiento a partir de lo que disponen los artículos 328 y 331 de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta ponerlo en estado de resolución, hecho que sea, se remita a este Tribunal Superior Agrario para que emita resolución que en derecho proceda. Dése de baja en el libro de Gobierno de este Tribunal Superior Agrario, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Con base en el acuerdo anterior se procedió a dar de baja el expediente respectivo a fin de que éste se remitiera a la Secretaría de la Reforma Agraria para que dicha dependencia procediera a realizar el análisis de diversos predios de posible afectación, respecto de los cuales no obra constancia en el expediente de que se hubieran realizado los trabajos correspondientes.

DECIMO SEXTO.- Toda vez que la Secretaría de la Reforma Agraria realizó los trabajos correspondientes, fueron remitidos a este Tribunal Superior por lo que, mediante acuerdo de treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se radicó de nueva cuenta el expediente relativo al nuevo centro de población ejidal "Pípila" que corresponde al expediente administrativo número 4610. El juicio agrario de referencia fue registrado bajo el número 53/99, al tiempo que se realizaron las notificaciones a los interesados en términos de ley, y a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- La presente Resolución se emite en cumplimiento a la ejecutoria de amparo pronunciada por el Juzgado de Distrito en Materia Agraria del Estado de Sonora de dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, la cual quedó relacionada en el resultando octavo de esta sentencia.

TERCERO.- La capacidad agraria del núcleo de población solicitante quedó debidamente probada de conformidad con lo establecido por los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que de la revisión practicada se comprobó la existencia de 63 (sesenta y tres) campesinos capacitados transcribiéndose los nombres de los mismos: 1.- Juan de Dios Gálvez, 2.- M. Martín Jusacamea Valenzuela, 3.- Ignacio Kotry Morales, 4.- Rosario Portillo Kotry, 5.- Felipe Jusacamea Valenzuela, 6.- Guadalupe Carrasco Kotry, 7.- Virginia Portillo Kotry, 8.- Reyes Ayala Gómez, 9.- Francisca Valenzuela Rodríguez, 10.- Angel Kotry Valenzuela, 11.- José Luis Kotry Ayala, 12.- Jesús Márquez Portillo, 13.- Margarito Ayala Gómez, 14.- Ramón Domínguez Mendivil, 15.- Jorge Atondo Carrasco, 16.- Agripino Piña Peña, 17.- Guadalupe García Corral, 18.- Jesús Portillo Kotry, 19.- Norma

Delia Kotry Ayala, 20.- Héctor Hernández Rochín, 21.- Martín Portillo Kotry, 22.- Gumersindo Encinas Castro, 23.- Alejandro Kotry Morales, 24.- Margarita Villanazul Córdova, 25.- Federico Valenzuela Martínez, 26.- Loreto Márquez Apodaca, 27.- René Kotry Ayala, 28.- Guadalupe Valenzuela Ramírez, 29.- Rosario Medina Félix, 30.- Eduardo Ayala Gómez, 31.- María Esther Kotry Ayala, 32.- Librado Valenzuela Rodríguez, 33.- Eva Arellano Falcón, 34.- Martín Portillo Frías, 35.- Benito Flores Valenzuela, 36.- Armando Arellano Falcón, 37.- Urbano Valenzuela Martínez, 38.- Luis Enrique Portillo Frías, 39.- Miguel Antonio Carrazco Kotry, 40.- Martín Alfonso Valenzuela Rodríguez, 41.- Ma. Refugio Arellano Falcón, 42.- Luz Migdalia Gálvez Ruiz, 43.- Enriqueta Márquez Portillo, 44.- Ricardo Valenzuela Contreras, 45.- Fidel García Corral, 46.- Fidel García Corral, 47.- José Luis Molina Valdés, 48.- Bertha Alicia Meleces Domínguez, 49.- Refugio Zazueta Molina, 50.- Manuel Valenzuela Martínez, 51.- Francisco Javier Molina Valdés, 52.- Rafael Luzanilla Maldonado, 53.- Manuel Verdugo Macías, 54.- Javier Gálvez Murrieta, 55.- Armando Márquez Portillo, 56.- Felizardo Valenzuela Contreras, 57.- Florentino Medina Huicoy, 58.- Daniel Ayala Valdés, 59.- Silvia Araceli Kotry Ayala, 60.- Antonio Bocobachi Domínguez, 61.- Jesús Amado Portillo Frías, 62.- David Kotry Ayala, y 63.- Antonio Valenzuela Martínez.

CUARTO.- En el presente caso, se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, contenidas en los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 298, 299 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- De las constancias que obran en autos se conoce que en el presente juicio agrario se respetaron las garantías de audiencia y legalidad, contenidas en los artículos 14 y 16 constitucionales, ya que los propietarios de los predios rústicos investigados, fueron debidamente notificados al tiempo que concurrieron al procedimiento para presentar pruebas y alegatos.

SEXTO.- Del estudio y análisis de la documentación que obra en autos, trabajos técnicos e informativos complementarios, así como datos del Registro Público de la Propiedad de Cajeme, Sonora y del Instituto Catastral y Registral de dicha entidad federativa, se llega al conocimiento que respecto de los predios señalados por los solicitantes de la presente acción, como de posible afectación, por acuerdo plenario de quince de abril emitido por este Tribunal Superior se ordenó que al efecto la Secretaría de la Reforma Agraria efectuara los trabajos de investigación correspondientes en virtud de que no existían en el expediente constancias que acreditaran la situación jurídica de dichos inmuebles.

Al efecto obra en el tomo VII del expediente que se resuelve a fojas de la 9 a la 13, el informe rendido por el comisionado de la Secretaría de la Reforma Agraria, ingeniero Víctor M. Pérez Rascón de seis de julio de mil novecientos noventa y nueve, del que se transcribe la parte conducente:

"Para dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio de comisión mencionado, procedí a trasladarme al poblado en mención... en compañía del representante del grupo... se anexa al presente, acta circunstanciada formulada por el C. Ing. Eduardo Bayliss Gaxiola, a la cual se adjunta la relación de los actuales campesinos que usufructúan las 50-0 0-00 has. de riego, localizadas durante la inspección de campo, en los lotes del 11 al 15 de la Manzana 1309 del Fracc. "Richardson" del Valle del Yaqui; es decir, las que se les fueron otorgadas en posesión precaria.

Durante la inspección ocular, en cuanto a las manzanas señaladas por los campesinos en su solicitud, se pudo constatar que todos los lotes localizados dentro de las mismas, se encuentran ocupados y explotados debidamente por pequeños propietarios y por los ejidos ya constituidos y que son el "Enrique Landa", "La Democracia", "Villa Guadalupe" y "Caudillo del Sur".

Asimismo se constató que el grupo de campesinos denominado ncpe. "El Pípila" del Mpio. de Cajeme, Son., se encuentra en posesión y explotación de 50-00-00 has. de riego ubicadas en los lotes del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, las cuales les fueron entregadas como ya se dijo, en forma precaria y desde esa fecha, los han tenido en posesión y explotación y al momento de la inspección ocular, se encontraron preparadas para segundos cultivos habiéndose cosechado trigo en el primer ciclo agrícola, observándose también que en dicho terreno, cuentan con la siguiente maquinaria agrícola: un tractor ford 7610 totalmente equipado con rastras; borderos, sembradoras y fertilizadoras.

De la inspección ocular de los predios, así como de información obtenida del I.C.R.E.SO.N y del R.A.N., se concluye lo siguiente:

PRIMERO.- Los predios señalados como presuntos afectables por los campesinos solicitantes en su escrito de fecha 17 de julio de 1975, se encuentran ocupados y debidamente explotados por los propietarios que residen en los mismos, así como los ejidos constituidos, creados en dichos predios.

SEGUNDO.- Los campesinos solicitantes del N.C.P.E. denominado "El Pípila" del Mpio. de Cajeme, Son., se encuentran en posesión y explotación de los lotes del 11 al 15 de la manzana 1309 del propio fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, desde la fecha de la entrega precaria, que es el 29 de junio de 1989.

De igual forma se ubica el informe de treinta de julio de mil novecientos noventa y nueve, entregado a la Unidad Técnica Operativa de la Secretaría de la Reforma Agraria el primero de septiembre de mil

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

novecientos noventa y nueve, efectuado por el Representante Regional Agrario, del que se desprende lo siguiente:

"Para el desahogo de los trabajos de antecedentes, contemplados en los Arts. 328, 331 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria derogada; pero, aplicable al caso, según lo dispuesto por los Numerales Terceros Transitorios del Decreto que reformó el Art. 27 Constitucional y de la Ley Agraria en vigor, se comisionó por oficio No. 3615 del 21 de octubre de 1998, actualizado por el diverso No. 2575 del 21 de Mayo de 1999, al C. Ing. Víctor M. Pérez Razcón, quien rindió su informe el día 6 de Julio de 1999, señalando que de los datos recabados en el Registro Público de la Propiedad correspondiente (Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora - ICRESON) y en la Delegación Estatal del Registro Agrario Nacional, constató que parte de los predios de "La Democracia", Mpio. de San Ignacio Río Muerto y "Villa de Guadalupe", Mpio. de BÁCUM; asimismo, que varios lotes de las manzanas 1515 y 1517 con superficie de 50-00-00 has., fueron adquiridos en el marco del Programa Agrario Integral de Sonora (P.A.I.S.), para el poblado "El Caudillo del Sur", Mpio. de BÁCUM (ejido constituido por Resolución del Tribunal Superior Agrario) y que el resto, se encuentra en plena explotación, por parte de los propietarios, según lo comprobó en la inspección ocular efectuada, solicitando además la expedición de la constancia referida a la información proporcionada al consultar los libros respectivos, al precitado Instituto Catastral y Registral mediante oficio sin número de fecha 6 de julio de 199, misma que aún no recibe; pero, que se enviará posteriormente.

Sin embargo, destacó en su informe el comisionado que el grupo de solicitantes de tierras que nos ocupa, se encuentra en posesión de 50-00-00 has., ubicadas en diferentes predios de los señalados para afectación, correspondiendo esto a los Lotes del 11 al 15 de la Manzana 1309 del propio fraccionamiento "Richardson", datando dicha posesión desde el 29 de junio de 1989, fecha en la que la anterior Delegación Agraria, les hizo entrega precaria del terreno, compuesto en total por 100-00-00 has., de las que las otras 50-00-00 has., también fueron entregadas al diverso poblado "Francisco Javier Mina No. 2", el cual ya cuenta con Resolución Positiva de fecha 30 de julio de 1997, a través de la que el supracitado Tribunal Superior Agrario resolvió la acción agraria de Dotación de Tierras iniciada por los 21 beneficiados, en virtud de que el juicio de garantías No. 1,509/90-II, promovido por los particulares afectados con la multitudada entrega precaria, fue sobreseído, cuestionando las 100-00-00 has. aludidos.

Continuó expresando el Ing. Pérez Razcón, que los campesinos han estado explotando el predio desde la fecha mencionada y que al momento de realizar la inspección ocular, lo encontró preparado para segundo cultivos, habiéndose cosechado trigo en el primer ciclo agrícola, observando también que cuenta con un tractor marca 'Ford' 7610, totalmente equipado con rastras, borderos, sembradoras y fertilizadoras".

De conformidad con las transcripciones precedentes se advierte que dentro de los predios señalados como de posible afectación por los solicitantes se encuentran ubicados los núcleos de población denominados "Enrique Landa", "La Democracia", "Villa de Guadalupe" y "Francisco Javier Mina No. 2", al tiempo que varios lotes de las manzanas 1515 y 1517 fueron adquiridos en el marco del Programa Agrario Integral de Sonora, para destinarse en favor del poblado "El Caudillo del Sur". Del informe relacionados se infiere que los predios ocupados por los núcleos de población precedentemente señalados se localizaron en explotación por los integrantes se de los mismos. En este orden de ideas dichos predios resultan inafectables de conformidad con lo establecido por el numeral 52 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Asimismo, se aprecia del informe rendido por el comisionado ingeniero Víctor M. Razcón, previamente relacionado que los predios restantes, los cuales igualmente fueron señalados por los campesinos solicitantes como susceptibles de ser afectados para fines agrarios, se localizaron debidamente explotados por sus propietarios por lo cual resultan inafectables al configurarse en la especie lo dispuesto por los artículos 249, 250 y 251, en relación con el 260 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Ahora bien, los campesinos solicitantes para constituir el nuevo centro de población ejidal "Pípila", fueron puestos en posesión precaria tal y como se desprende del acta de veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, cuya parte conducente quedó transcrita en el resultando noveno de la presente Resolución. En contra de dicho acto los propietarios interpusieron juicio de amparo ante el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sonora, habiéndoseles sobreseído dicho medio de impugnación constitucional ante lo cual promovieron el recurso de revisión correspondiente del que tocó conocer al Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito quien mediante resolución de diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco, confirmó el sobreseimiento decretado por el Aquo Federal, con lo cual quedó firme dicho sobreseimiento.

En este sentido y al existir una posesión precaria que se otorgó en favor del poblado multitudado por la autoridad agraria sin que los propietarios afectados hubieran podido controvertir dicha posesión por los

conductos constitucionales correspondientes, se estima que la posesión respectiva resulta legítima, al tiempo que desde el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, los campesinos han venido ocupando de manera pública, continua y pacífica el inmueble de referencia e igualmente lo han venido explotando agrícolamente. En efecto, dicha aseveración se corrobora con el informe rendido por el comisionado ingeniero Víctor M. Razcón de seis de julio de mil novecientos noventa y nueve, cuya parte conducente es del tenor siguiente: "Asimismo se constató que el grupo de campesinos denominado ncpe. "El Pípila" del Mpio. de Cajeme, Son., se encuentra en posesión y explotación de 50-00-00 has. de riego ubicadas en los lotes del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, las cuales les fueron entregadas como ya se dijo, en forma precaria y desde esa fecha, los han tenido en posesión y explotación y al momento de la inspección ocular, se encontraron preparadas para segundos cultivos habiéndose cosechado trigo en el primer ciclo agrícola, observándose también que en dicho terreno, cuentan con la siguiente maquinaria agrícola: un tractor ford 7610 totalmente equipado con rastras; borderos, sembradoras y fertilizadoras".

Por otro lado, y al advertirse que los propietarios de los predios cuya posesión detentan los campesinos, intentaron impugnar por vía de amparo, la posesión en comento al tiempo que en el recurso de revisión se confirmó el sobreseimiento decretado por el Juzgado de Distrito correspondiente, mediante sentencia de diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se estima que existe falta de interés de los propietarios en recuperar los inmuebles de referencia, lo cual se traduce en una inexplotación. En este sentido se considera que dichos terrenos resultan afectables de conformidad con lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

Asimismo, debe tomarse en cuenta que se ha comprobado el hecho de que los campesinos del grupo solicitante se encuentran en posesión legítima, pacífica, pública y continua desde el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, y han explotado de manera continua el predio de referencia.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria y 10., 70., y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- El presente fallo se dicta en cumplimiento a la ejecutoria emitida el dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, por el Juzgado de Distrito en Materia Agraria en el Estado de Sonora, dentro del juicio de garantías 169/87, promovido por los integrantes del nuevo centro de población ejidal "Pípila".

SEGUNDO.- Se declara procedente la creación del nuevo centro de población ejidal, promovida por un grupo de campesinos del Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, que se denominará "Pípila", a ubicarse en el municipio mencionado, de dicha entidad federativa.

TERCERO.- Es de dotarse y se dota por la vía de nuevo centro de población ejidal que se denominará "Pípila", una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de temporal, que deberán localizarse de acuerdo al plano correspondiente para beneficiar a los 63 (sesenta y tres) campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de este fallo; de los lotes del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu, superficie que pasará en propiedad al núcleo promovente, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; y en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria; y podrán constituir el área de asentamientos humanos, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

CUARTO.- Publíquense: esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer la cancelación respectiva. Asimismo, inscribáse en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Juzgado de Distrito en Materia Agraria en el Estado de Sonora, dentro del juicio de garantías 169/87, al Gobernador del Estado de Sonora y a la Procuraduría Agraria, ejecútase y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firman los Magistrados que lo integran, ante la Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de dos mil.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López**

	Uruguay		Uruguay	
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia
Escutia, Ricardo García Villalobos Gálvez.- Rúbricas.- La Secretaria General de Acuerdos, Claudia Dinorah Velázquez González.- Rúbrica.				

En veintinueve de noviembre de dos mil, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del Tribunal Superior Agrario, con el escrito y anexo de la licenciada Mercedes Mesina Aguilar, en su carácter de apoderada de Samuel Valenzuela Mendivil, mediante el cual promueve aclaración de sentencia emitida en el juicio agrario 53/99, relativo a la creación del nuevo centro de población ejidal, solicitada por el poblado "El Pípila", Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, los cuales fueron registrados con el folio 026548. Conste.-

Vista la cuenta que antecede, consistente en escrito presentado el ocho de noviembre del año en curso, mediante el cual la licenciada Mercedes Mesina Aguilar, con el carácter de apoderada de Samuel Valenzuela Mendivil, solicita aclaración a la sentencia emitida en el juicio agrario al rubro anotado, de donde se conoce que en sesión plenaria de ocho de septiembre de dos mil, se aprobó sentencia en el juicio agrario 53/99, promovido por los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "El Pípila", ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, misma que en su resolutivo tercero dice: "Es de dotarse y se dota por la vía de nuevo centro de población ejidal que se denominará "Pípila", una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de temporal, que deberán localizarse de acuerdo al plano correspondiente para beneficiar a los 63 (sesenta y tres) campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de este fallo; de los lotes del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu; superficie que pasará en propiedad al núcleo promovente, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; y en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 5 de la Ley Agraria; y podrán constituir el área de asentamientos humanos, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud".

Ahora bien, la licenciada Mercedes Mesina Aguilar en su escrito de cuenta, cuestiona de qué lotes serán tomadas las 50-00-00 (cincuenta hectáreas) concedidas al núcleo solicitante denominado "El Pípila", si del 1 al 15 como lo señala tal resolutivo, destacando que en ese supuesto se estaría dotando de 150-00-00 (ciento cincuenta hectáreas) o de los lotes 11 al 15, como señala debe ser en razón de que cada lote cuenta con una superficie de 10-00-00 (diez hectáreas), por lo que solicita sea practicada la aclaración respectiva, en consecuencia de lo anterior una vez revisadas las constancias de autos, se advierte que en el informe rendido el seis de julio de mil novecientos noventa y nueve, el comisionado asentó "que el grupo de campesinos denominado N.C.P.E. "El Pípila" (hoy S.S.S. "El Pípila") del Municipio de Cajeme, Sonora, se encuentra en posesión y explotación de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de riego ubicadas en los lotes del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui las cuales fueron entregadas como ya se dijo, en forma precaria y desde esa fecha, los han tenido en posesión y explotación y al momento de la inspección ocular, se encontraron preparadas para segundos cultivos, habiéndose cosechado trigo en el primer ciclo agrícola, observándose también que en dichos terrenos, cuentan con la siguiente maquinaria agrícola: un tractor Ford 7610 totalmente equipado con rastras, borderos, sembradoras y fertilizadoras."

"SEGUNDO.- Los campesinos solicitantes del N.C.P.E. denominado "El Pípila" del Municipio de Cajeme, Sonora, se encuentran en posesión y explotación de los lotes del 11 al 15 de la manzana 1309 del propio fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, desde la fecha de la entrega precaria, que es el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.". De lo que se advierte la existencia de contradicción en lo acertado dentro del informe en cuestión, y al advertirse que los lotes ocupados por los campesinos beneficiados concedidos para la creación del nuevo centro de población ejidal son los numerados del 11 al 15 y no del 1 al 15 de la manzana 1309 del fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, se:

ACUERDA

UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 223 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la materia, de acuerdo al artículo 167 de la Ley Agraria, por única vez, se aclara la sentencia dictada por este Tribunal Superior Agrario en el juicio agrario 53/99, debiendo quedar el resolutivo tercero en los términos siguientes:

"Tercero.- Es de dotarse y se dota por la vía de nuevo centro de población ejidal que se denominará "Pípila", una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de temporal, que deberán localizarse de acuerdo al plano correspondiente para beneficiar a los 63 (sesenta y tres) campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de este fallo; de los lotes del 11 al 15 de la manzana 1309 del

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

fraccionamiento "Richardson" del Valle del Yaqui, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu; superficie que pasará en propiedad al núcleo promovente, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; y en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria; y podrán constituir el área de asentamientos humanos, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud".

En consecuencia, notifíquese a las partes del juicio agrario 53/99, a la Procuraduría Agraria, al Juzgado de Distrito en materia agraria en el Estado de Sonora, y publíquese el presente acuerdo aclaratorio en el Boletín Judicial Agrario.

Así lo proveyó el Tribunal Superior Agrario, firmando los Magistrados que lo integran, ante la Secretaria General de Acuerdos, licenciada Claudia D. Velázquez González, que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez G.**, **Luis Angel López Escutia**, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbricas.- La Secretaria General de Acuerdos, **Claudia D. Velázquez González**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA R.T.P./L.P.N./001/2001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 63 fracción V y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a las empresas mexicanas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de boletos de autobús, esta adquisición fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras en su primera sesión ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Vigencia de las cotizaciones
RTP/LPN/001/ 2001	\$1,500.00	7 de marzo de 2001 a las 17:30 Hrs.	8 de marzo de 2001 12:00 Hrs.	15 de marzo de 2001 10:00 Hrs.	23 de marzo de 2001 10:00 Hrs.	30 de marzo de 2001 10:00 Hrs.	60 días posteriores a la fecha de apertura de ofertas económicas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
3413	Boletos de autobús	150'000,000	Pieza

La venta de bases de esta licitación tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, Distrito Federal, del 1 al 7 de marzo de 2001, en un horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

La forma de pago podrá efectuarse, mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado, Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del organismo, ubicada en la calle de Serapio Rendón número 114, en la planta baja, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, Distrito Federal, de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega recepción de los bienes serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

RUBRICA.

(R.- 139375)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
DIRECCION GENERAL DELEGACIONAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, da a conocer su programa anual de obra pública por contrato, para el Ejercicio Presupuestal 2001.

No. consecutivo	Programa	Descripción de la obra
1.-	25	Conservación y mantenimiento de planteles de nivel preescolar
2.-	26	Conservación y mantenimiento de planteles de nivel primarias
3.-	27	Conservación y mantenimiento de planteles de nivel secundarias
4.-	34	Acondicionamiento de baños infantiles en 2 módulos deportivos
5.-	34	Rehabilitación de canchas deportivas
6.-	34	Pista de corredores Emilio Carranza
7.-	38	Baños para discapacitados
8.-	38	Acondicionamiento de consultorios con osteotensor mastográfico
9.-	46	Construir casa del maestro
10.-	46	Construcción de módulo de asistencia social El Cornejal
11.-	50	Proyectos viales
12.-	51	Remodelación de mercados
13.-	51	Remodelación de mercados
14.-	56	INAH
15.-	56	Invernaderos
16.-	56	Construcción de un sistema de riego para 50 hectáreas
17.-	58	Ampliar la carpeta asfáltica
18.-	58	Conservar y mantener la carpeta asfáltica
19.-	58	Conservar y mantener carpetas
20.-	58	Reconstrucción piedra braza
21.-	58	Reconstrucción de adoquinado
22.-	58	Reconstrucción piedra bola
23.-	58	Construcción de banquetas
24.-	58	Construir guarniciones
25.-	58	Construcción de muros contención
26.-	58	Reconstrucción de andadores
27.-	58	Construcción de andadores
28.-	58	Construcción de 2 puentes vehiculares y 1 peatonal
29.-	58	Proyecto de estudio de ingeniería de tránsito en el área delegacional
30.-	61	Construcción de línea de conducción de agua potable diámetro de 6 y 12 pulgadas en El Ocotil
31.-	61	Ampliar la red secundaria de agua potable en El Ocotil diámetro de 2 y 4 pulgadas
32.-	61	Sustitución de red de agua potable de 1060 ml, para la avenida San Jerónimo, de Privada Providencia a la calle de Antonia, Col. San Jerónimo Lídice Priv, Providencia, Col. San Jerónimo Lídice; Fresnillo, Col. Las Palmas, Palmera de Azúcar, Col. Las Palmas
33.-	61	Ampliar la red secundaria de agua potable del programa parcial Huayatlá siendo 1226 ml de 4 pulgadas de diámetro y 789 ml de 2 pulgadas de diámetro
34.-	61	Proyecto de la red secundaria de agua potable en El Ocotil
35.-	61	Proyecto de línea de conducción de agua potable en El Ocotil
36.-	61	Proyecto de tanque de almacenamiento de 500 m3 de capacidad
37.-	61	Proyecto de equipo de bombeo y subestación
38.-	61	Proyecto de red de agua potable de 1060 ml avenida San Jerónimo, Priv. Providencia, de calle Antonia, Col. San Jerónimo Lídice, Priv. Providencia, Col. Las Palmas, Palmera de azúcar, Col. Las Palmas
39.-	62	Construcción de tanque de almacenamiento de 500 m3 de capacidad en El Ocotil
40.-	62	Equipo de rebombeo con acometida de luz y subestación eléctrica en El Ocotil
41.-	62	Construcción del colector pluvial en El Ocotil diámetros de 38, 45 y 61 cms
42.-	62	Ampliar la red secundaria de drenaje en El Ocotil
43.-	62	Instalación y reparación de 350 m de drenaje pluvial de 38 y 45 cms, de diámetro en Av. San Francisco, Col Barrio de San Francisco
44.-	62	Instalación y reparación de 150 m de drenaje pluvial de 30 cms de diámetro en calle Datilera, Col. Las Palmas
45.-	62	Instalación y reparación de drenaje de 200 ml de 5 cms de diámetro en Av. Carbonera, Col. La Carbonera
46.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 2222 00 ml, 20, 30, 38 y 4 cms, de diámetro en la Col. Programa parcial Huayatlá

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

47.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 200 ml, de 45 cms de diámetro en la calle Juan Alvarez antiguo río Eslava y río La Magdalena, Col. La Concepción
48.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 100.00 ml 20 cms de diámetro en 2a. Cerrada Chabacano, Col. La Cruz
49.-	62	Construcción de sección hidráulica de 150 ml, Teximaloya
50.-	62	Construcción de colector marginal de 700 en la barranca Xosco Col. Lomas de San Bernabé
51.-	62	Planta residual
52.-	62	Planta residual
53.-	62	Planta residual
54.-	62	Proyecto del colector pluvial en El Ocotal
55.-	62	Proyecto faltante de la red de drenaje en El Ocotal
56.-	62	Proyecto de instalación y construcción de drenaje pluvial de 4 y 38 cms, de diámetro en Av. San Francisco, Col. Barrio San Francisco
57.-	62	Proyecto de instalación reparación de drenaje pluvial de km, de 45 cms, de diámetro de Av. Carbonera, Col. La Carbonera
58.-	63	Reparación de malla ciclónica Cerro del Judío
59.-	64	Terminación de edificio delegacional, anexo II
60.-	64	Adecuación del edificio delegacional
61.-	64	Construcción de central de bomberos
62.-	67	Proyecto para la construcción de sección hidráulica de Barranca Teximaloya, Barrio de San Francisco, la Cruz y Col. San Francisco
63.-	67	Proyecto de barrancas
64.-	69	Proyecto de la línea de conducción hacia el Foro Cultural para regado en el campo 1o. de mayo, parque recreativo en construcción Ferrocarril de Cuernavaca y zona ecológica del Foro Cultural
65.-	69	Programa de forestación en la cañada de los Dinamos
		Inversión total aproximada \$105'684,188 00

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DELEGACIONAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE CARRILLO AMBRIZ
RUBRICA.

(R.- 139438)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT DURANGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de carretera y estudios y proyectos, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-001-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 8:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030102	Construcción de carretera	2/04/2001	243	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: camino Coyotes-San Miguel de Cruces, tramo del kilómetro 46+500 al 66+500 en el Municipio de San Dimas en el Estado de Durango.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y para la compra de materiales y equipo permanente en la obra de 15% (quince por ciento) según bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-002-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/03/2001	8/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	2/04/2001	121	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: camino Ciénega Larga-Guanaceví, Tramo: Líms. Edos. Dgo/Chih.-La Rosilla, del kilómetro 0+000 al 22+000 en el Estado de Durango.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de trabajos de 10% (diez por ciento).

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono 8-253612, extensión 112, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. - La forma de pago es, en el Banco Nacional de México, S.A. mediante recibo oficial expedido por el Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. - La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará: según bases de licitación. - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. - No se podrán subcontratar partes de la obra. - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva. - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación. - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno. - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos según se establece en las bases de licitación, que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	

DURANGO, DGO., A 1 DE MARZO DE 2001.

CENTRO SCT DURANGO

(R.- 139609)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. INGENIERO REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.

OAXACA, EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009057-001-01	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	6/03/2001	7/03/2001 16:00 HORAS	7/03/2001 8:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
2030000	REALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE 10.0 KMS., DEL CAMINO EL MANZANAL-SAN AGUSTIN LOXICHA, A PARTIR DEL KM. 17+000 AL 27+000, CON ORIGEN EN EL MANZANAL	2/04/2001	90 DIAS	\$150,000.00		

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA 19-110 MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA, UBICADA EN CALLE MELCHOR OCAMPO NUMERO 309, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 70800, MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001, PARTIENDO A LAS 8:00 HORAS DE LA RESIDENCIA 19-110 MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, CODIGO POSTAL 60800, MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 17+000 AL 27+000 CON ORIGEN EN EL MANZANAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ Y SAN AGUSTIN LOXICHA, OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009057-002-01	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	6/03/2001	7/03/2001 16:00 HORAS	7/03/2001 8:00 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS	16/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	REALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE 10.0 KMS., DEL CAMINO SAN MIGUEL QUETZALTEPEC-SAN LUCAS CAMOTLAN, A PARTIR DEL KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 10+000, CON ORIGEN EN SAN MIGUEL QUETZALTEPEC	2/04/2001	90 DIAS	\$150,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "OAXACA", KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001, PARTIENDO A LAS 8:00 HORAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO OCOTEPEC, DISTRITO DE SANTIAGO ZACATEPEC, OAXACA.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 10+000 CON ORIGEN EN SAN MIGUEL QUETZALTEPEC, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC Y SAN LUCAS CAMOTLAN, OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009057-003-01	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	6/03/2001	7/03/2001 16:00 HORAS	7/03/2001 8:00 HORAS	12/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
2030000	REALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE 8.0 KMS., DEL CAMINO LA REFORMA-AYOTZINTEPEC, A PARTIR DEL KILOMETRO 23+000 AL KILOMETRO 31+000, CON ORIGEN EN LA REFORMA, TUXTEPEC EN EL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC, OAX.	2/04/2001	90 DIAS	\$150,000.00	

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN LA RESIDENCIA 19-103 TUXTEPEC, OAXACA, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 CARRETERA TUXTEPEC-LOMA ALTA, CODIGO POSTAL 68300, TUXTEPEC, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "OAXACA", KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001, PARTIENDO A LAS 8:00 HORAS DE LA RESIDENCIA 19-103 TUXTEPEC, OAXACA, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 CARRETERA TUXTEPEC-LOMA ALTA, CODIGO POSTAL 68300, TUXTEPEC, OAXACA.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL KILOMETRO 23+000 AL 31+000 CON ORIGEN EN LA REFORMA, TUXTEPEC, OAXACA, EN EL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC, TUXTEPEC, OAXACA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..** (LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACION, SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA UNIDAD LICITADORA, POR LO CUAL, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A ESTA UNIDAD PARA OBTENERLOS), O BIEN EN EL CENTRO S.C.T. "OAXACA", UBICADO EN EL KILOMETRO 6.5 CARRETERA CRISTOBAL COLON, TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 68100, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, O EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES; EN CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR LA INSTITUCION BANCARIA DEL LUGAR DE INSCRIPCION, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX); EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL). DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS (INCLUYENDO FACTURAS LEGIBLES Y CERTIFICADAS), INDICANDO CLARAMENTE LA UBICACION DE LOS MISMOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE SERVICIOS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES Y SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE OBRA. SE PACTARA UN ANTICIPO PARA LA INICIACION DE LOS SERVICIOS

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA DE 10%, ANTICIPO QUE ESTARA A DISPOSICION CON ANTELACION A LA FECHA QUE SE SEÑALA PARA EL INICIO DE LOS SERVICIOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 139611)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la construcción y modernización de tramos de caminos tipo C y construcción de caminos rurales tipo E, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Reynaldo Guajardo Villarreal, con cargo de Director General del Centro S.C.T. Oaxaca, el día 16 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009057-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/02/2001	9/03/2001 16:00 horas	9/03/2001 8:00 horas	14/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción y modernización del camino tipo C El Manzanal-San Agustín Loxicha, en una longitud de 5.0 kilómetros, comprendidos del kilómetro 12+000 al 17+000, con origen en El Manzanal	2/04/2001	240 días	\$6'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia de Obra 19-110 Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, ubicada en Melchor Ocampo número 309, colonia Centro, código postal 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, partiendo a las 8:00 horas de la Residencia de Obra 19-110 Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, ubicada en Melchor Ocampo número 309, colonia Centro código postal 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 12+000 al 17+000 con origen en El Manzanal, entre los municipios de Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Agustín Loxicha, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009057-005-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	9/03/2001 16:00 horas	9/03/2001 8:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1020502	Terminación de la pavimentación del camino tipo C Villa de Díaz Ordaz-Cuajimoloyas con una longitud de 3.5 kilómetros, localizados entre los kilómetros 11+000 y 22+000, con origen en Villa de Díaz Ordaz, Oaxaca	2/04/2001	240 días	\$6'000,000.00		

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
•		La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia de Obra 19-101 Centro, ubicada en Emiliano Zapata número 910, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.			
•		El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.			
•		La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.			
•		La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, partiendo a las 8:00 horas de la Residencia de Obra 19-101 Centro, ubicada en Emiliano Zapata número 609, colonia Reforma, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.			
•		Ubicación de la obra: del kilómetro 11+000 al 22+000, con origen en Villa de Díaz Ordaz, en el Municipio de Villa de Díaz Ordaz, Oaxaca.			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009057-006-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	9/03/2001 16:00 horas	9/03/2001 8:00 horas	14/03/2001 14:00 horas	19/03/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino rural tipo E San Pedro Ocotepc-Santa Cruz Ocotál-Santa Cruz Quetzaltepec, con longitud total de 10.0 kilómetros, comprendidos del kilómetro 0+000 al 10+000 con origen en San Pedro Ocotepc	2/04/2001	450 días	\$3'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, partiendo a las 8:00 horas de la Residencia de Obra 19-106 Totontepec ubicada en: domicilio conocido, Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca, código postal 70250.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 10+000, con origen en San Pedro Ocotepc, entre los municipios de San Pedro Ocotepc y Santa Cruz Quetzaltepec, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009057-007-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	12/03/2001 16:00 horas	12/03/2001 8:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino rural tipo E Santiago Choapan-San Juan Teotalcingo, con longitud de 6.86 kilómetros, a partir del kilómetro 14+000 al 20+860, con origen en Santiago Choapan	2/04/2001	240 días	\$3'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia de Obra 19-106 Totontepec, ubicada en domicilio conocido, Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca, código postal 70250.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001, partiendo a las 8:00 horas de la Residencia de Obra 19-106 Totontepec, ubicada en domicilio conocido, Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca, código postal 70250.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 14+000 al 20+860 con origen en Santiago Choapan, en el Municipio de Santiago Choapan, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009057-008-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	12/03/2001 16:00 horas	12/03/2001 8:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de una meta de 0.91 kilómetros, del camino rural tipo E Santa María Almoloyas-Estación del FF.CC. (El Venado), del kilómetro 7+140 al 8+050 con origen en Santa María Almoloyas	2/04/2001	120 días	\$3'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia de Obra 19-108 Teotitlán, ubicada en Hidalgo número 29, colonia Centro, código postal 68540, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Oaxaca, kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001, partiendo a las 8:00 horas de la Residencia de Obra 19-108 Teotitlán, ubicada en Hidalgo número 29, colonia Centro, código postal 68540, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+140 al 8+050, con origen en Santa María Almoloyas, en el Municipio de San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (los anexos de las bases de la licitación, sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad para obtenerlos), o bien en el Centro S.C.T. Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, o en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. Oaxaca; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es; en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por la institución bancaria del lugar de inscripción, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado auditado y dictaminado por un contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone de la maquinaria y equipo de construcción indispensable para la ejecución de los trabajos (incluyendo facturas legibles y certificadas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio notarial de acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física. Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de obra. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 5%, para la compra de equipo y materiales de instalación permanentes necesarios para la realización

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

de los trabajos de 10%, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 139613)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia, servicio de limpieza, arrendamiento de equipo de fotocopiado, material de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, vestuario, uniformes y blancos (calzado), (vestuario) y combustible (vale gasolina), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-001-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	6/03/2001	7/03/2001 10:00 horas	7/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 10:30 horas	20/03/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Servicio de vigilancia	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de vigilancia	8	Elemento	\$172,800.00	\$432,000.00

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-002-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	6/03/2001	7/03/2001 12:00 horas	7/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	20/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Servicio de limpieza de oficinas	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	6	Elemento	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-003-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	6/03/2001	7/03/2001 13:30 horas	7/03/2001 13:00 horas	15/03/2001 13:30 horas	20/03/2001 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción Arrendamiento de equipo de fotocopiado	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400004	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	2	Equipo	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-004-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	6/03/2001	7/03/2001 14:30 horas	7/03/2001 14:00 horas	15/03/2001 14:30 horas	20/03/2001 14:30 horas

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Partida	Clave CABMS	Descripción Material de limpieza	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000042	Desodorante	1	Pieza	1	10	\$32,000.00	\$80,000.00
2	C420000048	Detergente	1	Pieza				
3	C420000048	Detergente	1	Pieza				
4	C840400002	Acido aromático	1	Pieza				
5	C841200002	Bolsas, sacos y fundas de plástico	1	Kilogramo				

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-005-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	7/03/2001	8/03/2001 10:30 horas	8/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:30 horas	22/03/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840200002	Alcoholes	1	Cubeta	1	20	\$120,000.00	\$300,000.00
2	C210000246	Acetato para Paint Jet	1	Paquete				
3	C210000246	Tóner	1	Paquete				
4	C870000028	Cartuchos para impresión	1	Pieza				
5	C870000028	Cartuchos para impresión	1	Pieza				
No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00009061-006-01	\$287.50 Costo en compraNET : \$247.25	7/03/2001	8/03/2001 12:00 horas	8/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas		

Partida	Clave CABMS	Descripción Vestuario, uniformes y blancos (calzado)	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000010	Botas de seguridad	1	Par	1	10	\$60,000.00	\$150,000.00
2	C420000010	Botas de seguridad	1	Par				

No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-007-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	7/03/2001	8/03/2001 13:30 horas	8/03/2001 13:00 horas	16/03/2001 13:30 horas	22/03/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Vestuario, uniformes y blancos	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200008	Batas	1	Pieza	1	50	\$100,000.00	\$250,000.00
2	C750200008	Batas	1	Pieza				
3	C750200000	Camisola de trabajo	1	Pieza				
4	C841200000	Chamarra rompevientos	1	Pieza				
5	C750200000	Chamarra corta	1	Pieza				

Uruguay			Uruguay					
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota			
No. de licitación	Costo de las bases c/IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00009061-008-01	\$287.50 Costo en compraNET: \$247.25	7/03/2001	8/03/2001 14:30 horas	8/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 14:30 horas	22/03/2001 14:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción Combustible (vale gasolina)	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	1	Unidad	1	100	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

- Ninguna de las condiciones en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 1 al 7 de marzo de 2001, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 01-2-462-1506, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día, fecha, lugar y hora que se indican en cada una de las bases de licitación, así como la visita a instalaciones.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día, fecha, lugar y hora que se indican en cada una de las bases de la licitación, en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación de los servicios y entrega de los bienes será conforme a lo indicado en cada una de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: según bases de licitación
- Las condiciones de pago serán: al término de 15 días naturales, posteriores a la fecha de recepción de la factura, debidamente requisitada.

TLAXCALA, TLAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 139626)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES DE VALES DE GASOLINA, CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, LIMPIEZA EN OFICINAS Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-001-01	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/03/2001	8/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	GASOLINA	90,000	VALE

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-002-01	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/03/2001	8/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 10:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	8	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-003-01	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/03/2001	8/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 11:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	10	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-004-01	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/03/2001	8/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 12:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	3	MAQUINA

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 2124090, EXTENCION 112, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y QUE SERAN PAGADOS EN CUALQUIER SUCURSAL BANAMEX DE ESTA PLAZA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTRO S.C.T. QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTRO S.C.T. QUERETARO, AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTRO S.C.T. QUERETARO, AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - LUGAR DE ENTREGA: CONSTITUYENTES 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, LOS DIAS: SEGUN BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
 - EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS PRESENTACION FACTURA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- QUERETARO, QRO., A 1 DE MARZO DE 2001.

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

CENTRO SCT QUERETARO

(R.- 139628)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009065-012-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	16/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030205	MODIFICACION DE CAMINO	16/04/2001	150	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-7-215-16-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA CITA PARA INICIO DE LA VISITA SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, SITO EN LA CALLE DE LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO MAVORO-CASA BLANCA, TRAMO DEL KILOMETRO 16+000 AL 20+600 EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, EN EL ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD

MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009065-013-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 12:00 HORAS	29/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030205	MODIFICACION DE CAMINO	16/04/2001	180	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-7-215-16-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS EN LA RESIDENCIA TEJUPILCO DE CARRETERA ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN NIGROMANTE NUMERO 5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 51400, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SITA PARA INICIO DE LA VISITA SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA TEJUPILCO DE CARRETERA ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, SITO EN LA CALLE DE NIGROMANTE NUMERO 5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 51400, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO AMATEPEC- LA GOLETA-SULTEPEC, TRAMO DEL KILOMETRO 2+000 AL 8+000 EN EL MUNICIPIO DE AMATEPEC, EN EL ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
• LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION. • LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. • LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	• LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION. • LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. • LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO
ING. RAFAEL MARTINEZ SALINAS
RUBRICA.

(R.- 139639)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009029-012-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	12/03/2001	9/03/2001 16:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 16:30 HORAS	23/03/2001 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DE LAS TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTACION DEL CAMINO ACHICHIPICO-TEXCALA	16/04/2001	138	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 7 3 17 42 05, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE PROPORCIONA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, UBICADA EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN LA CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO ACHICHIPICO-TEXCALA DEL KILOMETRO 0+000 AL 2+900.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009029-015-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	14/03/2001	14/03/2001 17:00 HORAS	14/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 16:30 HORAS	28/03/2001 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE LAS TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTACION DEL CAMINO TETELA DEL VOLCAN-TLACOTEPEC	16/04/2001	138	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 7 3 17 42 05, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE PROPORCIONA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, UBICADA EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN LA CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO: TETELA DEL VOLCAN-TLACOTEPEC DEL KILOMETRO 7+680 AL 10+000.
- ADEMAS DE LO ANTERIOR LOS LICITANTES INTERESADOS EN LAS OBRAS DE MODERNIZACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS DEL ESTADO DE MORELOS DEBERAN TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO CON SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUERNAVACA, MOR., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 139641)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE UN CAMINO RURAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009024-030-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	9/03/2001	9/03/2001 18:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 17:00 HORAS	22/03/2001 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030203	AMPLIACION DE CAMINO	2/04/2001	90	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA DE LA JUVENTUD SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, TELEFONO 0174727972, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA BANAMEX A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 18:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CARRETERA ALIMENTADORAS, UBICADA EN DONATO MIRANDA FONSECA NUMERO 16, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 41304, TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT GUERRERO, AVENIDA DE LA JUVENTUD SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT GUERRERO, AVENIDA DE LA JUVENTUD SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CARRETERA ALIMENTADORAS, CODIGO POSTAL 41304, TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO TLATLAUQUITEPEC-ZAPOTITLAN TABLAS, TRAMO DEL KILOMETRO 7+500 AL 10+000.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE ACREDITE CUANDO MENOS TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LA DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL EQUIPO MINIMO NECESARIO EL CUAL DEBE DE SER PROPIO Y ACREDITARLO CON FACTURAS ORIGINALES, UNA CAPACIDAD FINANCIERA COMPROBANDO EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA.
- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL ING. PEDRO CHAVELAS CORTES, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO, UBICADO EN AVENIDA DE LA JUVENTUD ESQUINA DR. Y GRAL. GABRIEL LEYVA ALARCON SIN NUMERO, CENTRAL, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS. SE PACTARA UN ANTICIPO DE LA ASIGNACION DE 15% (QUINCE POR CIENTO) ANTICIPO QUE ESTARA A DISPOSICION CON ANTELACION A LA FECHA QUE SE SEÑALEN PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 1 DE MARZO DE 2001.

CENTRO SCT GUERRERO

(R.- 139643)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-014-01	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	12/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 9:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
0	REPARACION GENERAL DE LA CALDERA CB-1 DEL SECTOR SERVICIOS AUXILIARES I	7/05/2001	120 DIAS NATURALES	\$1'950,000.00		

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-015-01	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	12/03/2001 12:00 HORAS	12/03/2001 11:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS	26/03/2001 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
0	REHABILITACION DEL TANQUE ATMOSFERICO DE 200,000 BARRILES TV-206 DEL SECTOR BOYAL	23/04/2001	150 DIAS NATURALES	\$1'000,000.00		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-016-01	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	12/03/2001 14:00 HORAS	12/03/2001 13:00 HORAS	19/03/2001 13:00 HORAS	26/03/2001 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA PARA LAVADO DEL EA-401 (PACKINOX) HIDROS I	23/04/2001	18 DIAS NATURALES	\$250,000.00		

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-49000, EXTENSION 50134, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 a 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS. * PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO, LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (ROPA DE ALGODON COLOR AZUL MARINO, ZAPATOS Y CASCO DE SEGURIDAD), CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EN LAS LICITACIONES 18576008-014-01 Y 18576008-016-01 SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN LAS LICITACIONES QUE AMPARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- PRESENTAR CARATULAS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
 - 2.- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 1999 Y 2000.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:
 - I.- PARA PERSONAS MORALES: ESCRITURA PUBLICA, Y SUS MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

II.- PARA PERSONAS FISICAS: REGISTRO DE INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx>; O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALINA CRUZ, OAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE REFINERIA

ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA

RUBRICA.

(R.- 139731)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LICITACION 18575010-016-01 REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-036-01), 18575010-017-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PROTECCION INTERIOR A BASE DE INHIBIDOR DE CORROSION A DUCTOS EN ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-043-01) Y 18575010-018-01 MANTENIMIENTO A CAMINOS Y CUADROS DE MANIOBRAS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-044-01), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-016-01	\$1,725 COSTO EN compraNET: \$1,633	13/03/2001	13/03/2001 8:00 HORAS	13/03/2001 8:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS	27/03/2001 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1060504	REHABILITACION DE RED ELECTRICA DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION	30/04/2001	31/12/2001	\$285,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, SECTORES PANUCO-CACALILAO, EBANO-CORCOVADO Y TAMAULIPAS-CONSTITUCIONES, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL APARTADO, UBICACION DE LOS TRABAJOS, DEL ANEXO B (ESPECIFICACIONES GENERALES).
- PLAZO DE EJECUCION: 246 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
18575010-017-01	\$1,725 COSTO EN compraNET: \$1.633	13/03/2001	13/03/2001 8:00 HORAS	13/03/2001 8:00 HORAS	19/03/2001 14:00 HORAS	27/03/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070203	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PROTECCION INTERIOR A DUCTOS	30/04/2001	31/12/2001	\$370,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, SECTORES ARENQUE (PLATAFORMAS MARINAS ARENQUE A, B, C), TAMAULIPAS-CONSTITUCIONES-BARCODON, PANUCO-CACALILAO, EBANO-CORCOVADO, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL APARTADO, UBICACION DE LOS TRABAJOS, DEL ANEXO B (ESPECIFICACIONES GENERALES).
- PLAZO DE EJECUCION: 246 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-018-01	\$1,725 COSTO EN compraNET: \$1,633	14/03/2001	14/03/2001 8:00 HORAS	14/03/2001 8:00 HORAS	20/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	MANTENIMIENTO A CAMINOS Y CUADROS DE MANIOBRAS	7/05/2001	3/10/2001	\$41,800.00

- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, SECTORES TAMAULIPAS, CONSTITUCIONES, BARCODON, ALTAMIRA TREINTA, MATA DEL MUERTO, EBANO, CORCOVADO, CACALILAO Y PANUCO.
- PLAZO DE EJECUCION: 150 (CIENTO CINCUENTA) DIAS NATURALES.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:00 A 12:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), PLAZA VILLA HERMOSA, TABASCO, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, NUMERO DE CLAVE: 233.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN: LICITACION 18575010-016-01, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A., SECCION ELECTROMECANICA, INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LICITACION 18575010-017-01, DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A., SECCION MANTENIMIENTO A DUCTOS, INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LICITACION 18575010-018-01, DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A., SECCION MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES, A.P.A. (DEPARTAMENTO CONTRATOS, D.A.) INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ESTABLECE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO.).
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO, NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE DICHS SUPUESTOS.
 - DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, MEDIANTE DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES, A TRAVES DE CONTRATOS QUE TENGA O HAYA CELEBRADO TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES Y CURRICULUM DEL PERSONAL TECNICO.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES, FORMATO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PARA EL CASO DE PERSONAS FISICAS.
 - DEMOSTRAR LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO DE LA EMPRESA, BASADO EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL (ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO) Y, A OPCION DEL LICITANTE, MEDIANTE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO, LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO PARA LA OBRA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL CONTRATISTA, INVARIABLEMENTE EN MONEDA NACIONAL, EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, EN EL PLAZO QUE SEÑALA EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. BAJO EL MISMO PRECEPTO LEGAL SE ESTABLECE QUE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y SE DEBERAN PRESENTAR ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. LAS DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERAN CON LA SUPERVISION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y, EN SU CASO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES. LA TASA DE INTERES APLICABLE PARA PAGOS ANTICIPADOS A PROVEEDORES O CONTRATISTAS, CON LOS CUALES PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REALIZA TRANSACCIONES COMERCIALES, SERA LA EQUIVALENTE A TIIE (TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO) MAS LOS PUNTOS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS EN EL MOMENTO DE LA OPERACION.

ALTAMIRA, TAMPS., A 1 DE MARZO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 139739)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

SECCION CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE 1857-5006-014-01 SUMINISTRO DE PINTURAS Y SOLVENTES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO, 1857-5006-015-01 SUMINISTRO DE JERGA, FRANELA, ESTOPA Y LONAS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO Y 1857-5006-016-01, SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
18575006-014-01	\$1,780.00 COSTO EN compraNET: \$1,691.00	10/03/2001	9/03/2001 8:00 HORAS	16/03/2001 8:00 HORAS	20/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
13 1018970 7	C84100002 6	ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE COLOR AMARILLO CATERPILAR No. 202	1,000	LITRO	\$159,999.60	\$399,999.00
15 1018970 7	C84100002 6	ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE COLOR BLANCO No. 002	1,000	LITRO		
56 1018970 7	C84100004 8	ACABADO POLIURETANO COLOR AMARILLO RECUBRIMIENTOS A BASE DE POLIISOCIANATOS Y PIGMENTOS COLORANTE	270	LITRO		
18 1018970 7	C84100002 6	ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE COLOR NEGRO 001	1,200	LITRO		
10 1018970 7	C84100006 8	PRIMARIO EPOXICO CATALIZADO, COLOR ROJO	700	LITRO		

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL, EN LOS DEPARTAMENTOS VARIOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575006-015-01	\$1,780.00 COSTO EN compraNET: \$1,691.00	10/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
4 1019083 1	C75040006 2	FRANELA DE ALGODON COLOR ROJO, DE PRIMERA, DE 50 CM. DE ANCHO EN ROLLO DE 50 MTS.	5,500	METRO	\$80,000.00	\$200,000.00
5 1019083 1	C75040002 0	ESTOPA DE ALGODON BLANCA, DE PRIMERA, PRESENTACION EN BULTO DE 50 KG.	3,100	KILOGRAMO		
6 1019083 1	C75040002 0	ESTOPA DE ALGODON BLANCA, SUPER EXTRA, PRESENTACION EN BULTO DE 50 KG.	2,800	KILOGRAMO		
18 1019083 1	C75040005 8	TRAPO LIMPIO DE ALGODON DESINFECTADO, DE SEGUNDA, SELECTO, TIPO CAMISETA EN VARIOS COLORES, PARA LIMPIEZA GENERAL, PRESENTACION EN BULTO DE 50 KG.	1,161	KILOGRAMO		
1 1019083 1	C75040005 4	JERGA DE COLOR, DE PRIMERA, DE 50 CM. DE ANCHO, EN ROLLO DE 25 MTS.	2,800	METRO		

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL, EN LOS DEPARTAMENTOS VARIOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575006-016-01	\$1,780.00 COSTO EN compraNET: \$1,691.00	10/03/2001	9/03/2001 12:00 HORAS	16/03/2001 12:00 HORAS	20/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

42 1019007 5	C66020001 8	ROLLO DE PAPEL PARA MANOS, PARA DISPENSADOR, EN CAJAS CON 6 ROLLOS DE 180 METROS CADA ROLLO TIPO MOCAMBO, COLOR BLANCO	550	CAJA	\$318,224.80	\$795,562.00
9 1019007 5	C66020001 8	TOALLAS INTERDOBLADAS (SANITAS), PRESENTACION EN CAJAS DE 20 PAQUETES DE 150 HOJAS SENCILLAS, COLOR BLANCO	403	CAJA		
43 1019007 5	C66020001 8	PAPEL HIGIENICO TAMAÑO JUMBO JUNIOR COLOR BLANCO, CON 240 METROS, CAJA CON 12 PIEZAS TIPO JOFEL, DE 10 CM. DE ANCHO	250	CAJA		
34 1019007 5	C42000004 2	CARTUCHO VARIOS AROMAS PARA CONTROL AUTOMATICO DE OLORES TIPO JOFEL	800	PIEZA		
33 1019007 5	C42000000 4	CONTROL AUTOMATICO DE OLORES CON GABINETE DE PLASTICO, EMPOTRABLE EN PARED, DE 20 X 9 X 9	80	PIEZA		

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL, EN LOS DEPARTAMENTOS VARIOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS Y ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO.

- CONTRATOS ABIERTOS AÑO 2001.
- VIGENCIA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, O ANTES, EN CASO DE AGOTARSE EL PRESUPUESTO MAXIMO, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- DIAS DE RECEPCION: DE LUNES A VIERNES, SIN EXCEPCION. HORARIO DE RECEPCION DE 7:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 7 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
 - **LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CAMPO TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:00 A 12:00 HORAS, TELEFONO 2-29-19-00, EXTENSIONES 21-378, 21-422, 21-257 Y 21-496.**
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), PLAZA VILLA HERMOSA, TABASCO, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, NUMERO DE CLAVE: 233.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, ASI COMO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A., EN EL INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ESTABLECE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ESTABLECE QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE ESTA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL PROVEEDOR EN MONEDA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION SOPORTE QUE PRESENTE EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADA Y ACOMPAÑADA DE LA EVIDENCIA DE HABER ENTREGADO LOS MATERIALES EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO A SATISFACCION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES. LA TASA DE INTERES APLICABLE PARA PAGOS ANTICIPADOS A PROVEEDORES O CONTRATISTAS, CON LOS CUALES PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REALIZA TRANSACCIONES COMERCIALES, SERA LA EQUIVALENTE A TIIE (TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO), MAS LOS PUNTOS QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS, EN SU MOMENTO.

ALTAMIRA, TAMPS., A 1 DE MARZO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.

C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
					(R.- 139750)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

CONC. OTSM-102/00-P, CONSTRUCCION DE LINEAS DE DESCARGA PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS DE LOS POZOS A LA ESTACION DE RECOLECCION EN LOS CAMPOS OASIS-CORINDON-PANDURA, ARCOS-NILO, ALONDRA, ARCABUZ-CULEBRA Y/U OTROS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, CL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V./MEREX CORPORATION, GUANAJUATO NUMERO 116 NORTE, COLONIA UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 89410, FECHA DEL FALLO 7 DE DICIEMBRE DE 2000, MONTO \$183'949,613.99 M.N., LICITACION **18575008-112-00**.

CONC. 2490W0039, ADQUISICION DE SOFTWARE VISIO 2000, ALTA ELECTRONICA APLICADA DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA TASQUEÑA 1239, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COAYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, FECHA DE FALLO 7 DE DICIEMBRE DE 2000, MONTO \$83,233.28 M.N., REQUISICION 10128687, LICITACION **18575004-025-00**.

POZA RICA DE HGO., VER., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 139755)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
23/01/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 138122

No. de licitación
18164093-001-01

Proyecto 38 CC El Sauz, conversión de TG a CC

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	27/03/01	23/05/01
Fecha y hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	2/04/01, 10:00 Hrs.	29/05/01, 10:00 Hrs.
Fecha y hora de apertura económica	17/04/01, 13:00 Hrs.	19/06/01, 13:00 Hrs.
Fecha programada de inicio	23/05/01	1/08/01
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/05/03	1/08/03
Plazo de ejecución de los trabajos días naturales	718	731

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 139769)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

AREA DE COMITES Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de un asesor externo en materia de seguros tipo C, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

06410006-004-01	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	9/03/2001	12/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 16:00 horas	19/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005000	Asesoría externa en seguros	1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, planta baja, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 57227265, los días del 1 al 9 de marzo de 2001, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en el auditorio de Fideliq, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, planta baja, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el auditorio de Fideliq, avenida Insurgentes Sur número 1079, planta baja, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el auditorio de Fideliq, avenida Insurgentes Sur número 1079, planta baja, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio del Fideliq, y cuando se requiera, en las ubicaciones que contempla el Programa de Aseguramiento Integral, los 365 días del año, en el horario de entrega: abierto.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará a los 20 días calendario de la presentación de la factura, previa revisión y conformidad de la Subdirección de Administración de Bienes del Fideliq.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE BIENES
REYNALDO HERRERA MAYORGA
RUBRICA.

(R.- 139797)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION DE 2 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE GENERACION DE ENERGIA (PANELES SOLARES), PARA PROTECCION CATODICA EN EL CORREDOR DE TUBERIAS ATASTA, CIUDAD PEMEX EN LOS KILOMETROS 19+900 Y 60+800, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITAS AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575047-001-01	UNIDAD LICITADORA: \$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,850	4/04/2001	PRIMERA 26/03/2001 7:00 HORAS SEGUNDA 27/03/2001 7:00 HORAS	(RECEPCION DE PREGUNTAS) 28/03/2001 12:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS) 2/04/2001 16:00 HORAS	10/04/2001 12:00 HORAS	18/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
1	C030000152	SUMINISTRO E INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION DE 02 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE GENERACION DE ENERGIA (PANELES SOLARES), PARA PROTECCION CATODICA EN EL CORREDOR DE TUBERIAS ATASTA-CD. PEMEX EN LOS KM. 19+900 Y 60+800	2		PZA.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.NE., EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 1-12-00, EXTENSIONES 5-25-96 O 5-25-75 CON EL L.A.E. ALVARO HERRERA JARAMILLO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A. REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.NE., COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346 NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LAS VISITAS AL SITIO SE REALIZARAN LOS DIAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 7:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LO CUAL, LOS INTERESADOS DEBERAN DE PRESENTARSE EN LA SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, PARA POSTERIORMENTE PARTIR AL CORREDOR DE TUBERIAS ATASTA-CIUDAD PEMEX EN LOS KILOMETROS 19+900 Y 60+800.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA RECEPCION DE PREGUNTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA ENTREGA DE RESPUESTAS EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE. UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL SOPORTE TECNICO EN INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA REVISION DE ESTOS MATERIALES SE REALIZARA EN EL ALMACEN GENERAL DE PEMEX, R.M.NE., UBICADO EN EL AREA INDUSTRIAL DEL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS Y LA ENTREGA SERA EN EL SITIO DONDE SE INSTALARAN CORREDOR DE TUBERIAS ATASTA-CIUDAD PEMEX KILOMETROS 19+900 Y 60+800.
- PLAZO DE LA REQUISICION: 60 (SESENTA) DIAS NATURALES.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCOMER BBVA, 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LO REQUISITOS NORMATIVOS, INCLUYENDO LOS FISCALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE MEXICO TIENE CELEBRADO CON OTRAS NACIONES.
 - EXPEDIENTE NUMERO (10211521).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 009**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

061/01-RTBB-P (ANALISIS PETROFISICOS ESPECIALIZADOS A NUCLEOS Y ANALISIS DE FLUIDOS DE PRODUCCION DE POZOS EXPLORATORIOS Y DE DESARROLLO DE LOS ACTIVOS DE EXPLORACION REYNOSA Y PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-019-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	13/04/2001	23/03/2001 9:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	19/04/2001 9:00 HORAS	30/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ANALISIS PETROFISICOS ESPECIALIZADOS A NUCLEOS Y ANALISIS DE FLUIDOS DE PRODUCCION DE POZOS EXPLORATORIOS Y DE DESARROLLO DE LOS ACTIVOS DE EXPLORACION REYNOSA Y PRODUCCION BURGOS REYNOSA	11/06/2001	1090	\$6'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS TELEFONO 01(89)-243878, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, Y EN compraNET DEBERAN HACER EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET, CON BITAL S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. QUIENES ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DENOMINADO compraNET, ESTARAN SUJETOS A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION I DEL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 19 DE ENERO DE 1994, LA CUAL SE PODRA LLEVAR A CABO PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS EN LA MISMA FECHA QUE SE VERIFIQUE ESTE O BIEN DURANTE EL PROPIO ACTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS INTERESADOS QUE POR LA OMISION O DEFICIENCIA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, LA PROPUESTA SEA DESECHADA POR LA ENTIDAD DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
• LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA LA COMPRA DE LAS BASES EN LA CONVOCANTE O PARA LA REVISION PREVIA PARA QUIENES LAS ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, SERA LA SIGUIENTE: a) PARA PERSONAS MORALES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. b) PARA PERSONAS FISICAS, SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR UN NOTARIO PUBLICO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS DE SU IDENTIFICACION OFICIAL. c) EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. d) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL PODER QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DEL CONCURSANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA. e) CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DEL CONCURSANTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LA CUAL DEBERA ESTAR SUSCRITA ANTE DOS TESTIGOS, NOMBRE Y FIRMA DEL OTORGANTE Y DE QUIEN ACEPTA EL PODER, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL. • LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE DISEÑO DE EXPLOTACION, PLANTA BAJA, UBICADA EN BULEVAR ACAPULCO Y BULEVAR POZA RICA SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS. • UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON. • EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. • LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO. • SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA REFERENTES A: LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LOS FLUIDOS DE PRODUCCION (PVT), PRUEBAS PARA GAS SECO Y HUMEDO Y PRUEBAS PARA GAS Y CONDENSADO. • NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. • LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS. • LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS, Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.	• LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA LA COMPRA DE LAS BASES EN LA CONVOCANTE O PARA LA REVISION PREVIA PARA QUIENES LAS ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, SERA LA SIGUIENTE: a) PARA PERSONAS MORALES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. b) PARA PERSONAS FISICAS, SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR UN NOTARIO PUBLICO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS DE SU IDENTIFICACION OFICIAL. c) EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. d) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL PODER QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DEL CONCURSANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA. e) CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DEL CONCURSANTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LA CUAL DEBERA ESTAR SUSCRITA ANTE DOS TESTIGOS, NOMBRE Y FIRMA DEL OTORGANTE Y DE QUIEN ACEPTA EL PODER, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL. • LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS. • LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE DISEÑO DE EXPLOTACION, PLANTA BAJA, UBICADA EN BULEVAR ACAPULCO Y BULEVAR POZA RICA SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS. • UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON. • EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. • LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO. • SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA REFERENTES A: LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LOS FLUIDOS DE PRODUCCION (PVT), PRUEBAS PARA GAS SECO Y HUMEDO Y PRUEBAS PARA GAS Y CONDENSADO. • NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. • LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS. • LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS, Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

REYNOSA, TAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 139826)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

062/01-STBP-P (REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE IGNICION A PRUEBA DE EXPLOSION DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-021-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	4/04/2001	28/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 9:00 HORAS	18/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I420800000	2.2.1 GENERADOR PARA MAQUINA DE 2 CICLOS MARCA ALTRONIC MODELO 2900 X 3H-EN O EQUIVALENTE	38	PIEZA	\$415,304.00	\$1'036,260.00
2	I420800000	5.2.1 BOBINA POSITIVO ATERRIZADO BLINDADA MARCA ALTRONIC MODELO 291 001-S O BOBINA DE 230 VOLTS. CERTIFICADA POR CSA MARCA MURPHY POWER IGNITION (MPI) MODELO ITX-230RM O EQUIVALENTE	300	PIEZA	\$216,936.00	\$542,340.00
3	I420800000	2.2.7 PAQUETE DE BATERIAS Y REGULADOR DE VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA MARCA MURPHY POWER IGNITION (MPI) MODELO 200402 O EQUIVALENTE	38	PIEZA	\$153,606.64	\$384,016.60
4	I420800000	6.2.3 CONDUCTOR PRIMARIO BLINDADO MARCA ALTRONIC MODELO 593 022-30 O EQUIVALENTE	300	PIEZA	\$98,820.00	\$247,050.00
5	I420800000	6.2.2 CONDUCTOR PRIMARIO BLINDADO MARCA ALTRONIC MODELO 593 022-24 O EQUIVALENTE	300	PIEZA	\$95,580.00	\$238,950.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 955 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LA INSTITUCION.

063/01-STBP-P (REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INYECCION DE GAS COMBUSTIBLE DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-022-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	4/04/2001	28/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 12:00 HORAS	18/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
1	I420800000	2.4.1 No. PARTE VALVULA COMPLETA No. HA 316-04 (13/16"Ø ASIENTO)	300	PIEZA	\$664,800.00	\$1'662,000.00
2	I420800000	2.4.2 No. DE PARTE HA-316-04C CONJUNTO CARTUCHO PARA GMVA-8	300	JUEGO	\$525,600.00	\$1'314,000.00
3	I420800000	2.2 REACONDICIONAMIENTO CABEZAL DE GAS COMBUSTIBLE Y ACCESORIOS	35	SISTEMA	\$175,000.00	\$437,500.00
4	I420800000	2.3 REACONDICIONAMIENTO DE VALVULA DOSIFICADORA DE GAS COMBUSTIBLE	35	PIEZA	\$131,600.00	\$329,000.00
5	I420800000	2.1 REACONDICIONAMIENTO DE VALVULA DE INYECCION DE GAS COMBUSTIBLE MARCA "REBBECA"	300	PIEZA	\$102,000.00	\$255,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 955 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LA INSTITUCION.

064/01-STBP (REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y LUBRICACION FORZADA DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-023-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	4/04/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 16:00 HORAS	18/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I420800000	24.1 REACONDICIONAMIENTO DE GOBERNADORES HIDRAULICOS, MARCA WOODWARD, MODELO PG-PL	15	SISTEMA	\$30,000.00	\$90,000.00
2	I420800000	29.1 REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LUBRICACION FORZADA DE MOTOCOMPRESORA, MARCA COOPER BESSEMER, MODELO GMVA-8	2	SISTEMA	\$45,000.00	\$90,000.00
3	I420800000	1.1 REACONDICIONAMIENTO DE CAJAS DE CONTROL DE VALVULA DE CONTROL DE PRESION, MARCA FISHER SERIE 4160, TIPO WIZARD II	20	EQUIPO	\$24,000.00	\$72,000.00
4	I420800000	2.1 REACONDICIONAMIENTO DE VALVULA DE CONTROL Y ACTUADOR NEUMATICO DE PRESION MARCA FISHER TIPO 667 ED	20	EQUIPO	\$16,800.00	\$56,000.00
5	I420800000	16.1 REACONDICIONAMIENTO DE VALVULA DE CONTROL DE PRESION MARCA FISHER MODELO 99 DE 2"Ø BRIDADA 300 ASA	15	EQUIPO	\$13,000.00	\$39,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS

REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: 225 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.
- 065/01-STBP (REPARACION DE CILINDROS COMPRESORES, CONJUNTOS DE POTENCIA, SISTEMAS DE ADMISION Y ESCAPE DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-024-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	5/04/2001	30/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/04/2001 12:00 HORAS	19/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I420800000	10.3 FABRICACION MULTIPLE ESCAPE COMPLETO PARA MOTOCOMPRESORA, MCA. WORTHINGTON, MOD. SLHC-4A, INCLUYE (1 CONEXION DOBLE, 2 CODOS, 2 TEES, 4 TUBOS, 24 ANILLOS DE SELLO Y EMPAQUES COBRE PARA CONEXIONES	3	JUEGO	\$80,000.00	\$240,000.00
2	I420800000	10.4 FABRICACION MULTIPLE ESCAPE COMPLETO PARA MOTOCOMPRESORA MCA. WORTHINGTON MOD. SLHC-10A INC. (1 CONEXION MULTIPLE, 5 CODOS, 5 TEES, 10 TUBOS, 60 ANILLOS DE SELLO Y EMPAQUES DE COBRE PARA CONEXIONES	1	JUEGO	\$60,000.00	\$150,000.00
3	I420800000	3.6 No. DE PARTE W4D-2 #1, RESORTE CONICO, MATERIAL ACERO INOXIDABLE	1,000	PIEZA	\$28,000.00	\$70,000.00
4	I420800000	3.45 No. DE PARTE 33-347187, VALVULA DE SUCCION	3	PIEZA	\$1,453.00	\$4,359.00
5	I420800000	3.46 No. DE PARTE 38-347187, VALVULA DE DESCARGA	3	PIEZA	\$1,453.00	\$4,359.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 225 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.

066/01-STBP (REPARACION DE LOS TABLEROS DE CONTROL Y PROTECCION DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-025-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	5/04/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/04/2001 9:00 HORAS	19/04/2001 9:00 HORAS

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I420800000	1.2.18 TAPA PARA CANALETA MARCA PANDUIT MODELO CILG6	300	PIEZA	\$30,657.00	\$76,643.00
2	I420800000	6.9.13 MICROCONTROLADOR SELECTRONIC, MARCA MURPHY MODELO CS2001	2	PIEZA	\$24,126.00	\$60,316.00
3	I420800000	6.9.15 TRANSMISORES DE PRESION MARCA MURPHY PXMS-XXXX DE DISEÑO ESPECIAL CON SALIDAS DE 4-20 MA VOLTAJE DE ALIMENTACION DE 9 A 30 VDC	14	PIEZA	\$23,628.00	\$59,071.00
4	I420800000	6.9.14 MODULO DE 32 ENTRADAS ANALOGICAS MARCA MURPHY MODELO 35050198	2	PIEZA	\$23,597.00	\$58,993.00
5	I420800000	6.9.12 TARJETAS DE EXPANSION SELECTRONIC MARCA MURPHY MODELO S-510 PARA MICROCONTROLADOR SELECTRONIC MARCA MURPHY MODELO S-500	4	PIEZA	\$22,398.00	\$55,995.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 225 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONO 01(89)-243878, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, Y EN compraNET DEBERAN HACER EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN VENTANILLA UNICA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLAZO A CUYA FECHA DE TERMINO SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION (ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

REYNOSA, TAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 139831)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 010

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

071/01-ONBM-P (CONTROL DE MALEZA, LIMPIEZA DE DERECHOS DE VIA Y REPOSICION DE SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS EN CORREDORES DE DUCTOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-020-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	10/03/2001	8/03/2001 16:00 HORAS	8/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 12:00 HORAS	23/03/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	071/01-ONBM-P (CONTROL DE MALEZA, LIMPIEZA DE DERECHOS DE VIA Y REPOSICION DE SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS EN CORREDORES DE DUCTOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA)	1/05/2001	610	\$300,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE PREVENCION DE CORROSION, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS DE LA COLONIA RODRIGUEZ, PUERTA NUMERO 5, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

073/01-ONBM-P (MANTENIMIENTO A INSTALACIONES SUPERFICIALES DE PRODUCCION MEDIANTE APLICACION DE RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-021-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	13/03/2001	12/03/2001 16:00 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 16:00 HORAS	26/03/2001 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES SUPERFICIALES DE PRODUCCION MEDIANTE APLICACION DE RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA	7/05/2001	693	\$600,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.					
LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE PREVENCIÓN DE CORROSIÓN, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS DE LA COLONIA RODRIGUEZ, PUERTA NUMERO 5, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.					

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS TELEFONO 01(89)-243878, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, Y EN compraNET DEBERAN HACER EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. QUIENES ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DENOMINADO compraNET, ESTARAN SUJETOS A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION I DEL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 19 DE ENERO DE 1994, LA CUAL SE PODRA LLEVAR A CABO PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS EN LA MISMA FECHA QUE SE VERIFIQUE ESTE, O BIEN DURANTE EL PROPIO ACTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS INTERESADOS QUE POR LA OMISION O DEFICIENCIA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, LA PROPUESTA SEA DESECHADA POR LA ENTIDAD DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA LA COMPRA DE LAS BASES EN LA CONVOCANTE O PARA LA REVISION PREVIA PARA QUIENES LAS ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET SERA LA SIGUIENTE:
 - PARA PERSONAS MORALES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - PARA PERSONAS FISICAS, SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS DE SU IDENTIFICACION OFICIAL.
 - EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL PODER QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DEL CONCURSANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA.
 - CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DEL CONCURSANTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LA CUAL DEBERA ESTAR SUSCRITA ANTE DOS TESTIGOS, NOMBRE Y FIRMA DEL OTORGANTE Y DE QUIEN ACEPTA EL PODER, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEON Y COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ESTAS LICITACIONES SE RIGEN BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

REYNOSA, TAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 139832)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de medicamentos de línea general en farmacias subrogadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-007-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	3/04/2001	2/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Localidad San Martín Texmelucan, Puebla	1	Pieza	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00
2	C840000000	Localidad Cuernavaca, Morelos	1	Pieza	\$720,000.00	\$1'800,000.00
3	C841600000	Localidad Toluca, Estado de México	1	Pieza	\$720,000.00	\$1'800,000.00
4	C841600000	Localidad Acapulco, Guerrero	1	Pieza	\$540,000.00	\$1'350,000.00
5	C841600000	Localidad Santiago Miahuatlán, Puebla	1	Pieza	\$468,000.00	\$1'170,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, con dirección en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, México, D.F., teléfono 56-45-43-38, los días de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago en convocante es, con cheque certificado o de caja a favor de Petróleos Mexicanos y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2001 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2001 a las 10:00 horas. Estos eventos se llevarán a cabo en el auditorio del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, con dirección en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las farmacias subrogadas establecidas en cada localidad, los días lunes a domingo en el horario de 7:00 a 22:00 horas.
- Plazo de entrega: a la presentación de la receta.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la recepción del original de la factura, en ventanilla única.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. GUILLERMO HERNANDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 139834)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS E INSTALACIONES MARGINALES DE LA

Uruguay

Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

CARRETERA COSTERA DEL GOLFO, TRAMO: LOS BARRILES-EL CARDONAL-BOCA DEL ALAMO-LOS PLANES, SUBTRAMO: KILOMETRO 7+000 AL 9+500, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-096-00	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	14/03/2001	16/03/2001 18:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 17:00 HORAS	29/03/2001 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	2/05/2001	212	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN HEROES DEL 47 E/I. RAMIREZ E I. ALTAMIRANO SIN NUMERO, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01 112 2 91 11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO QUE ENTREGA LA DEPENDENCIA PARA SU PAGO EN BANCA BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 18:00 HORAS EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN BULEVAR GENERAL AGUSTIN OLACHEA SIN NUMERO, COLONIA ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 23022, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN EL AULA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR, HEROES DEL 47 E/I. RAMIREZ E I. ALTAMIRANO SIN NUMERO, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN EL AULA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR, HEROES DEL 47 E/I. RAMIREZ E I. ALTAMIRANO SIN NUMERO, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN EL KILOMETRO 111+000 CON DESVIACION DERECHA 7 KILOMETROS DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR BENITO JUAREZ, TRAMO CABO SAN LUCAS-LA PAZ, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 111+000 CON DESVIACION DERECHA DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR BENITO JUAREZ, TRAMO CABO SAN LUCAS-LA PAZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA DE ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O DOCUMENTOS EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, Y QUE EL 80% SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS), INDICANDO CLARAMENTE LA UBICACION DE LOS MISMOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROPUESTA DE DECIR LA VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO,

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PAZ, B.C.S., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR

ING. ARIEL PENICHE DIAZ

RUBRICA.

(R.- 139851)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE OFICINA, MANTENIMIENTO A BIENES INFORMATICOS, VALES DE DESPENSA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-008-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	16/03/2001	14/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 9:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	15,000	MILLAR
2	C660200002	CAJAS DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO)	2,500	PIEZA
3	C660605000	REGISTRADOR	2,800	PIEZA
4	C210000148	PERFORADORA	400	PIEZA
5	C210000212	PLUMAS ATOMICAS Y FUENTE	5,000	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DE CAPUFE, UBICADO EN RAMAL CEYLAN VALLEJO KILOMETRO 24+500, TEQUESQUINAHUAC, ESTADO DE MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LA ENTREGA DE LOS BIENES, LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS Y SE PAGARAN A LOS 8 DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-011-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	13/03/2001	9/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2001 11:30 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUEST O MINIMO	PRESUPUEST O MAXIMO
1	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A RED SATELITAL	1	SERVICIO	\$4'750,000.00	\$5'278,000.00
2	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A RED TELEFONICA	1	SERVICIO	\$3'080,000.00	\$3'624,000.00
3	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A CABLEADO ESTRUCTURADO	1	SERVICIO	\$1'150,000.00	\$1'642,000.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
4	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A EQUIPO DE COMUNICACIONES	1	SERVICIO	\$900,000.00
5	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A SERVIDORES	1	SERVICIO	\$973,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS SITIOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS 1 Y 1A DE LAS BASES.
- VIGENCIA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SE DEBERAN PRESENTAR PARA SER VALIDADAS EN LA GERENCIA DE SOPORTE TECNICO E INFRAESTRUCTURA O LA GERENCIA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y SE PAGARAN POR SERVICIOS DEVENGADOS MENSUALMENTE, AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-012-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	13/03/2001	9/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2001 9:00 HORAS	23/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C601600000	VALES DE DESPENSA	70,125	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO DE EGRESOS DE OFICINAS CENTRALES UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR., Y EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES DE ACUERDO AL ANEXO 1-A DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGAS DEL ANEXO NUMERO 1-B DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE REALIZARAN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGAS DE LOS VALES EN FORMA MENSUAL Y LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR LA GERENCIA DE PERSONAL Y SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-013-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	16/03/2001	15/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/03/2001 9:00 HORAS	30/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	CARTUCHO DE TONER	15	PIEZA
2	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA	10	PIEZA
3	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA	14	PIEZA
4	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA	400	PIEZA
5	C870000000	CARTUCHO DE TONER	10	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DE CAPUFE, UBICADO EN RAMAL CEYLAN VALLEJO KILOMETRO 24+500, TEQUESQUINAHUAC, ESTADO DE MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE REALIZARAN DE ACUERDO A LAS ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES, LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS Y POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.
- INFORMACION PARA LAS 4 LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (7) 329-21-00 EXTENSIONES 3243 Y 3343, PARA LA LICITACION 09120001-008-001, DEL 1 AL 16 DE MARZO, PARA LAS LICITACIONES 09120001-011-001 Y 09120001-012-001, DEL 1 AL 13 DE MARZO Y PARA LA LICITACION 09120001-013 DEL 1 AL 16 DE MARZO DE

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

2001, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EN EL DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO, O BIEN EN EL SISTEMA compraNET CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE OFICINAS CENTRALES, UBICADA EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 139876)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO, TOLUCA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación de fórmulas magistrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641021-003-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Alcohol alcanforado	360	Litro
2	C811005000	Agua de vegeto	246	Litro
3	C811005000	Alcohol del 70°	364	Litro
4	C811005000	Alcohol del 96°	369	Litro
5	C811005000	Vaselina	317	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, barrio del Espíritu Santo, código postal 50052, Metepec, México, teléfono 2-32-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, barrio del Espíritu Santo, código postal 50052, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, barrio del Espíritu Santo, código postal 50052, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, barrio del Espíritu Santo, código postal 50052, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en las unidades médicas solicitantes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 48 horas, contadas a partir de la fecha y hora de la recepción oficial de la solicitud por parte del proveedor.
- El pago se realizará: 30 días después de presentar documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o unidades de gestión médica desconcentrada mediante transferencias electrónicas interbancarias.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 139901)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	
22 DE FEBRERO DE 2001	
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	
R.- 139518	
UBICACION DEL DOCUMENTO	
DICE:	DEBE DECIR:
	PRESUPUESTO MINIMO: 4'561,200
	PRESUPUESTO MAXIMO: 11'403,000

MEXICALI, B.C., A 1 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 139902)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de víveres a unidades médicas y guarderías: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Baja California, San Luis R.C., Son. y San Quintín, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641160-003-01	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$924.00	9/03/2001	9/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 14:00 horas	23/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Suministro de víveres	500	Kilogramo y pieza	\$5'727,822.00	\$14'319,556.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137, (0165)611343 y (0165)626302, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante: efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Oficina para Cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, de Mexicali, B.C. de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137, (0165)611343 y (0165)626302.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones), bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137, (0165)611343 y (0165)626302.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: el pago se hará exigible después de treinta (30) días naturales, contado a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, en Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 1 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 139904)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de medicamentos, material de curación y otros insumos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 10a. sesión ordinaria el día 15 de noviembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223001-001-01	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	6/03/2001	5/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	12,000	Ampolleta	
2	C841600050	Anticoagulantes	5,000	Ampolleta	
3	C480000358	Guantes para exploración (látex)	153,000	Pieza	
4	C841600050	Anticoagulantes	2,400	Ampolleta	
5	C480000358	Guantes para exploración (látex)	144,000	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56654075, los días jueves, viernes, lunes y martes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el auditorio Dr. Miguel Jiménez del Instituto. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, ambos eventos se efectuarán en el aula 3 de enseñanza en el Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará: 20 días.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Instituto, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: según calendario que aparece en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GUILLERMO BECERRIL LOZADA

RUBRICA.

(R.- 139914)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de medicamentos, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 10a. sesión ordinaria el día 15 de noviembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223001-002-01	\$350.00 Costo en compraNET: \$250.00	6/03/2001	5/03/2001 12:00 horas	12/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C841600070	Antinflamatorios	4,200	Ampolleta	
2	C841600044	Antibióticos	20,000	Ampolleta	
3	C841600044	Antibióticos	7,000	Ampolleta	
4	C841600096	Antimicóticos	300	Ampolleta	
5	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	15,000	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56654075, los días jueves, viernes, lunes y martes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio Dr. Miguel Jiménez del Instituto. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el aula 3 de enseñanza en el Instituto. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el aula 4 de enseñanza en el Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará: 20 días.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Instituto, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: según calendario que aparece en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GUILLERMO BECERRIL LOZADA

RUBRICA.

(R.- 139915)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-011-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	14/03/2001 15:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	1421000164	Motoconformadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155,

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega: almacén de la Subdirección de Mobiliario Urbano e Infraestructura Vial, ubicado en prolongación Eje 6 Sur sin número, esquina avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, los días de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 139917)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción del edificio de servicios II etapa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Dirección General el día 19 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095002-001-01	\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	7/Mar/2001	7/Mar/2001 10:30 horas	7/Mar/2001 9:30 horas	14/Mar/2001 10:00 horas	14/Mar/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	26/Mar/2001	159	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5, carretera a Los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro, teléfono 01-42-11-05-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en la caja (única) del CENAM, ubicada en el edificio B. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en el auditorio del edificio A de las instalaciones del CENAM, ubicado en kilómetro 4.5, carretera a Los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el kilómetro 4.5, carretera a Los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el kilómetro 4.5, carretera a Los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en las instalaciones del Centro Nacional de Metrología, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Centro Nacional de Metrología.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 40%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares (copias de contratos, actas de recepción, facturas, etc.), para la capacidad financiera su última declaración completa ante la S.H.C.P.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Solicitud por escrito indicando el concurso en que se pretende participar.
 2. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que acredite la personalidad y facultades del representante de la empresa, que asista a los actos de apertura de las proposiciones y de quien firme la proposición del contrato.
 4. Capital contable con base a la última declaración completa ante la S.H.C.P., y los últimos estados financieros auditados por un contador público externo.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 6. Relación de contratos vigentes con especialidad a la licitación en que pretende participar, que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con particulares, señalando el nombre de la obra, importe contratado, ubicación, avance físico, avance financiero y el importe por ejercer.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a las circulares y acuerdos emitidos por la S.H.C.P. y la SECODAM.
 - Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones que se pagarán dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

EL MARQUES, QRO., A 1 DE MARZO DE 2001.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA
ARQ. J. PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 139918)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ
 JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación
29030001-002-00

Fecha de emisión del fallo
24-10-2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Mesa magnética de 5.9" x 9.37" de trabajo	Pieza			Desierta
2	1	Mesa rotatoria para comparador óptico	Pieza			Desierta
3	1	Sujetador con prensa para comparador óptico	Pieza			Desierta
4	1	Entrenador en acondicionamiento de aire y refrigeración	Pieza			Desierta
5	6	Osciloscopio a 50 Mhz pantalla de 6" acelerador 12 kv	Pieza	7,367.70	44,206.20	Equipamientos Técnicos y Científicos, S.A. de C.V.
6	10	Generador de funciones hasta 2 mhz con contador	Pieza			Desierta
7	6	Controlador lógico programable, modular, mem 4K	Pieza	5,000.00	30,000.00	Festo Pneumatic, S.A. de C.V.
8	6	Relay temporizado ondelay de 0 a 30 seg.	Pieza			Desierta
9	6	Controladores variables de velocidad 3 hp.	Pieza			Desierta
10	3	Programador universal de mem. 16 Kbits a 8 Mbits	Pieza			Desierta
11	2	Bancos de resistencia variable, tipo alambre devanado	Pieza			Desierta
12	6	Medidores de impedancias tipo puente	Pieza	1,999.85	11,999.10	De Lorenzo of America, Corp., S.A. de C.V.
13	12	Puente H con mosfet doble 6 a 50 V	Pieza			Desierta
14	1	Arrancador automático a tensión reducida 10 hp	Pieza			Desierta

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

15	1	Contacto 2 hp, bobina 110v, con relevador de sobrecarga	Pieza			Desierta

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE GUADALUPE OCEJO MEDINA

RUBRICA.

(R.- 139919)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de línea de conducción de agua potable y planta potabilizadora para el Cereso del Hongo primera y segunda etapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32104002-001-01	\$550.00 Costo en compraNET: \$220.00	7/03/2001	7/03/2001 12:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción de agua potable y planta potabilizadora para el Cereso del Hongo (primera etapa)	5/04/2001	121	\$1'900,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Hugo Adrián Martín Solorio, con cargo de Director General de la CESPTTE, el día 14 de febrero de 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Cuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California, teléfonos (6) 654-41-37, 654-16-08, 654-37-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de esta Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, ubicada en bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Cuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Cuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Cuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el lugar de reunión será la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- Ubicación de la obra: poblado El Hongo, Tecate Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 años en obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Solicitud de inscripción por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas,

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: mediante elaboración de estimaciones semanales, las que deberán realizarse por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32104002-003-01	\$550.00 Costo en compraNET: \$220.00	7/03/2001	7/03/2001 12:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 13:00 horas	15/03/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de agua potable y planta potabilizadora para el Cereso del Hongo (segunda etapa)	5/04/2001	121	\$1'900,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Hugo Adrián Martín Solorio, con cargo de Director General de la CESPTE, el día 14 de febrero de 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Kuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California, teléfonos (6) 654-41-37, 654-16-08, 654-37-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de esta Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, ubicada en bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Kuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, bulevar Benito Juárez número 500-49 al 54, colonia Encanto Norte Plaza Kuchuma, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, el lugar de reunión será la sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, código postal 21447, Tecate, Baja California.
- Ubicación de la obra: poblado El Hongo, Tecate, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 años en obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Solicitud de inscripción por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- Las condiciones de pago son: mediante elaboración de estimaciones semanales, las que deberán realizarse por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TECATE, B.C., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

LIC. HUGO ADRIAN MARTIN SOLORIO

RUBRICA.

(R.- 139924)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION ESTATAL OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de 1'599,408 palanquetas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421014-001-01	\$700 Costo en compraNET: \$500	9/marzo/2001	9/marzo/2001 11:00 horas	16/marzo/2001 11:00 horas	19/marzo/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600400052	Barra de palanqueta de cacahuete de 40 Grs. c/u	533,136	Pieza
2	C600400052	Barra de palanqueta de amaranto de 40 Grs. c/u	533,116	Pieza
3	C600400052	Barra de palanqueta de ajonjolí de 40 Grs. c/u	533,156	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01(951)30076. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en días y horas hábiles, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante, en los días y horas arriba señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: libre a bordo en los siguientes CCI's: Tlacolula, sito en Ex hacienda Alferez, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, código postal 70400; Tlaxiaco, sito en carretera Yucudaa kilómetro 54.5, Tlaxiaco, Oaxaca, código postal 69800; y Santiago Laollaga, domicilio conocido en Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca, código postal 70720, en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, según calendario establecido en bases.
- Las condiciones de pago serán: 5 días hábiles después de la presentación de la factura para su revisión.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 50 de la ley de la materia.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE FORANEO DE ADQUISICIONES

C. LUIS NOEL LOPEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 139927)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

PRIMERA CONVOCATORIA

EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION GENERAL DE LA ADQUISICION Y/O SERVICIO Y PARTIDAS PRESUPUESTALES A AFECTAR	FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FECHA Y HORA DEL ACTO DE FALLO	LUGAR
20285001-001-01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA (3505)	5/MAR/2001 10:00 HRS.	13/MAR/2001 10:00 HRS.	22/MAR/2001 10:00 HRS.	26/MAR/2001 10:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
20285001-002-01	SERVICIO DE VIGILANCIA (3411)	6/MAR/2001 10:00 HRS.	14/MAR/2001 10:00 HRS.	22/MAR/2001 14:00 HRS.	26/MAR/2001 14:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
20285001-003-01	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS SIN OPCION A COMPRA (3203)	7/MAR/2001 10:00 HRS.	15/MAR/2001 10:00 HRS.	23/MAR/2001 10:00 HRS.	27/MAR/2001 10:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
20285001-004-01	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (2603, 2604)	8/MAR/2001 10:00 HRS.	16/MAR/2001 10:00 HRS.	23/MAR/2001 14:00 HRS.	27/MAR/2001 14:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
20285001-005-01	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS (2106); REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO (2302); PATENTES REGALIAS Y OTROS (3409)	9/MAR/2001 10:00 HRS.	19/MAR/2001 10:00 HRS.	28/MAR/2001 10:00 HRS.	2/ABR/2001 10:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
20285001-006-01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA (2101); MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION (2105)	12/MAR/2001 10:00 HRS.	20/MAR/2001 10:00 HRS.	29/MAR/2001 10:00 HRS.	3/ABR/2001 10:00 HRS.	SALON DE ACTOS, SITO EN AV. AÑIL No. 571, P.B., COL. GRANJAS MEX., MEXICO, D.F.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	CONTRATO		
2	C810600010	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	1	CONTRATO		
3	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS SIN OPCION A COMPRA	1	CONTRATO		
4	C510200024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES	1	CONTRATO		
5	C870000036	PAQUETE ORIGINAL OFFICE 2000 PROFESIONAL	15	PAQUETE		

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL FONHAPO, SITO EN AVENIDA AÑIL NUMERO 571, SEGUNDO PISO, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 14:00 HORAS Y TENDRAN UN COSTO DE \$260.00 (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100, M.N.), MEDIANTE EL SISTEMA compraNET Y DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100, M.N.), IMPRESAS. EL INTERESADO A SU ELECCION PODRA REALIZAR EL PAGO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y/O EFECTIVO, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN LA CUENTA NUMERO 00117005798 DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO, EN EL ALMACEN DEL FONHAPO, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICION A LOS OCHO DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA (NO SE OTORGARAN ANTICIPOS).

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA REDUCCION AL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FONHAPO, EN SU TRIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2001.

ATENTAMENTE

1 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. RAFAEL SOLIS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 139929)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de testificación de pruebas hidrostáticas en válvulas de 2 a 36 pulgadas de diámetro del Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-006-01	\$3,634.00 Costo en compraNET: \$3,453.00	13/03/2001	12/03/2001 9:00 horas	9/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Válvulas de compuerta sólida o de expansión clase 600 (14"-24" y 30" de diámetro)	1	Contrato	\$240,000.00	\$600,000.00
2	C810600000	Válvulas de compuerta sólida de expansión clase 300 (8"-12" de diámetro)				
3	C810600000	Válvulas de compuerta sólida de expansión clase 150 (4"-6" de diámetro)				
4	C810600000	Válvulas de acero fundido clase 600 estándar (14"-24"; 30" y 36" de diámetro)				
5	C810600000	Válvulas de acero fundido clase 300 estándar (8"-12" de diámetro)				

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-93-10-62-62, extensiones 3-56-15, 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.	
• La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.	
• La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.	
• La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento y Logística Sector Cárdenas-Comalcalco, Departamento de Talleres y Logística, con el ingeniero Julio Roque Santiago, ubicada en la calle Galeana número 305, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.	
• El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 19 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.	
• La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.	
• El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.	
• La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.	
• No se otorgará anticipo.	
• Lugar de entrega: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábados, en el horario de entrega: viernes de 7:00 a 18:00 horas, y sábados de 7:00 a 13:00 horas.	
• Plazo de entrega: 614 días, el cual no excederá al 31 de diciembre de 2002.	
• El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.	
• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.	
• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	

CARDENAS, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 139930)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, de inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-007-01	Costo en convocante: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	13/03/2001	6/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua	62,400	Kilogramo
2	C840800000	Inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua	50,000	Kilogramo
3	C840800000	Inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua	45,000	Kilogramo
4	C840800000	Inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua	45,000	Kilogramo
5	C840800000	Inhibidor de corrosión y dispersante de sólidos inorgánicos en agua	45,000	Kilogramo

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-32-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer, mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 19 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas. Ambos eventos en la sala de juntas de la Unidad de Licitaciones, en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación se realiza al amparo del acuerdo por el que se dan a conocer las reglas para la aplicación de las reservas, del 6 de octubre de 2000, anexo B, prioridad 5, punto 35, publicado por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en el Diario Oficial de la Federación.
- Lugar de entrega: Centros Procesadores de Gas: Cactus, Chiapas; Nuevo Pemex, Tabasco; Ciudad Pemex, Tabasco; Area Coatzacoalcos, Veracruz; Poza Rica, Veracruz; Reynosa, Tamaulipas y Matapionche, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: en las fechas señaladas en el programa de entregas establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y, debidamente inspeccionados. Los precios estarán sujetos a escalación, en los términos establecidos en las bases de la licitación y no se otorgarán anticipos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de la licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación. Los licitantes que adquieran las bases, a través de compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante, con el fin de obtener copias de las solicitudes de pedido, previa presentación de su comprobante de pago.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 139931)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BACHEO DE CAMINOS PAVIMENTADOS DE LOS CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575071-007-01	\$1,817.00 COSTO EN compraNET: \$1,727.00	13/03/2001	12/03/2001 10:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS	26/03/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020504	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE OBRA DE PAVIMENTACION	23/04/2001	60 DIAS	\$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO, TELEFONO 01-93-10-62-62 EXTENSIONES 3-56-15, 3-57-42, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA SECTOR CARDENAS-COMALCALCO, DEPARTAMENTO DE VIAS DE ACCESO, CON EL INGENIERO CARLOS GUERRERO ALCANTARA, UBICADA EN CALLE GALEANA NUMERO 305, CODIGO POSTAL 86500, H. CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 1.- DEMOSTRAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS. 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE ESTA SOLICITUD. 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO. 3.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA. 4.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPACION EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE LA PRESENTE LICITACION Y EN ESTA DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN. 5.- DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. 6.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION, POR LA RESIDENCIA DE OBRA; DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CARDENAS, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En cumplimiento de lo que establecen, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28 29 y 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México, convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para adquirir los servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación de maquinaria y

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

equipo, mantenimiento y conservación de áreas verdes y adquisición de alimentos para animales llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3000-1111-004-01	\$1,000.00 en compraNET: \$800.00	7/marzo/2001	9/marzo/2001 17:00 horas	15/marzo/2001 17:00 horas	22/marzo/2001 17:00 horas	28/marzo/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Vigilancia privada a instalaciones	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3000-1111-005-01	\$1,000.00 en compraNET: \$800.00	7/marzo/2001	12/marzo/2001 11:00 horas	16/marzo/2001 17:00 horas	23/marzo/2001 17:00 horas	29/marzo/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Mantenimiento especializado a maquinaria y equipo	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3000-1111-006-01	\$1,000.00 en compraNET: \$800.00	7/marzo/2001	13/marzo/2001 17:00 horas	19/marzo/2001 17:00 horas	26/marzo/2001 17:00 horas	30/marzo/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Conservación de áreas verdes de las instalaciones del zoológico de Chapultepec, Aragón y Los Coyotes	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3000-1111-007-01	\$1,000.00 en compraNET: \$800.00	7/marzo/2001	14/marzo/2001 17:00 horas	20/marzo/2001 17:00 horas	27/marzo/2001 17:00 horas	31/marzo/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
		Alimento para animales: 15 grupos		
1	00000000000	Frutas y verduras	1'276,905	Kg.
2	00000000000	Carnes	24,901	Kg.
3	00000000000	Pollo	16,446	Kg.
4	00000000000	Pescado	30,654	Kg.
5	00000000000	Forrajes y semillas	6'66,654.70	Paca

- Procedimientos: dictaminados por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos 007, 008, 012 y 006, III-O-2001.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: primera sección del Bosque de Chapultepec sin número, entrando por Chivatito, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-12-03-52.
- Bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..mx. Las fechas que registrarán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en la fecha prevista, en el medio oficial que la publique primero.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo de pago que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Periodo de servicios: inicio el 1 de abril al 31 de diciembre de 2001, y del 1 de enero al 30 de junio de 2002.
- Lugar de entrega y prestación de los servicios: en los zoológicos e instalaciones de la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México.
- Contratación: se formalizarán contratos abiertos entre las partes tomando como mínimo el 80% y como máximo el 100% del monto de la propuesta o propuestas ganadoras.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
• Pago de servicios: parciales, por quincena, por servicios prestados, dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada conforme al procedimiento establecido por la convocante. • Pago de los alimentos: parciales conforme a las entregas, dentro de los 10 días siguientes a la recepción formal de las facturas completas y debidamente requisitadas, de acuerdo con el procedimiento de pago establecido por la convocante. • Anticipo: no se otorgarán anticipos. • Tratado: esta licitación no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado. • Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.					
MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.					
SECRETARIO EJECUTIVO					

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

RUBRICA.

(R.- 139934)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS VILLAHERMOSA, TABASCO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de licitación
18575087-008-01

Convocatoria
012
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
13/02/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 139093

Ubicación del documento
Capital contable requerido

Dice:	Debe decir:
\$8'000,000,000.00	\$80'000,000.00

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 139935)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a motobomba de agua tipo turbina de 4 y 8 pulgadas de diámetro en instalaciones del sector terciario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-022-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,190.00	13/03/2001	7/03/2001 9:00 horas	6/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I420200000	Mantenimiento a 10 tramos de tubería de acero al carbón	1	Lote	\$500,000.00	\$600,000.00
2	I420200000	Montaje o instalación del equipo completo de bombeo	1	Lote		
3	I420200000	Extracción del equipo completo de bombeo	1	Lote		

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

4	I420200000	Mantenimiento a 10 tramos de tubería de acero	1	Lote		
5	I420200000	Montaje o instalación del equipo completo de bombeo	1	Lote		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 933 43865, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota Chinchorro, ubicada en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas del sector terciario, de la Coordinación de Mantenimiento adscrita al Activo Bellota Chinchorro, prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo Bellota Chinchorro, prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: campos, baterías y compresoras del Activo Bellota Chinchorro, ubicados en los municipios de Comalcalco, Cunduacán, Cárdenas y Jalpa de Méndez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 401 días naturales.
- Para adquirir las bases deberá presentar:
 - Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El pago se realizará: no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 139937)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-006-01	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	9/03/2001	9/03/2001 15:00 horas	9/03/2001 14:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reestructuración de domos de bahía F1, F2 y aduana internacional	26/03/2001	85	\$2'500,000.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de techumbres, domos y cobertizos en edificación, con una antigüedad no mayor a los 5 años próximos pasados a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida exclusivamente de la empresa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-007-01	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	9/03/2001	9/03/2001 17:00 horas	9/03/2001 16:00 horas	15/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la pista 05D/23I de "A" a "B3", cruce con "E2", acotamientos franjas de seguridad y obras complementarias	19/03/2001	18	\$30'000,000.00

- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en trabajos de construcción y/o rehabilitación de pistas de aeropuertos, con una antigüedad no mayor a los 5 años próximos pasados a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida exclusivamente de la empresa, demostrar que cuenta con la maquinaria propia necesaria para la correcta ejecución de la obra, asimismo deberá contar con banco y planta propia de suministro y explotación de agregados, incluyendo trituración y clasificación, también deberá ser propietario de planta de concreto asfáltico en el valle de México, para el suministro en la ejecución de la obra.

Datos generales

- Ubicación de las obras: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Concursos y Contratos, oficina número 79 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja por el monto, a nombre de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicadas para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47, avenida, Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicadas para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación, oficina número 47 mezzanine.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas indicadas para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47, avenida Capitán Carlos León sin número-mezzanine oficina número 47, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicadas para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación, oficina número 47 mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación comprobatoria del capital contable requerido, comprobar el capital con su última declaración fiscal o, en su caso, los últimos estados financieros auditados con una vigencia máxima de 1 año, por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Solicitud por escrito, firmado por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación. **b)** Original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **c)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentar integrada en la documentación complementaria de las bases de las licitaciones. **d)** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se presentarán como mínimo cada quince días, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, estas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Se otorgará un anticipo de 20% para compra de materiales y de 10% para inicio de trabajos.
- Los planos de las licitaciones se entregarán en los días hábiles, en la Subgerencia de Concursos y Contratos, oficina número 79 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION

ING. MANUEL ANAYA LANG

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE SERVICIO
CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A INSTALACIONES DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO A INSTALACIONES DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575066-021-01	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,311.00	16/03/2001	13/03/2001 16:30 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	METRO CUADRADO	\$360,000.00	\$900,000.00
2	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	METRO CUADRADO	\$360,000.00	\$900,000.00
3	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	ROLLO	\$360,000.00	\$900,000.00
4	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	ROLLO	\$360,000.00	\$900,000.00
5	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	PIEZA	\$360,000.00	\$900,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL EDIFICIO DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.

- LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO DE LA PRESENTE LICITACION SE EFECTUARA EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA DE P.E.P., EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 22:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 457 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575066-022-01	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,311.00	13/03/2001	9/03/2001 16:30 HORAS	8/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 9:00 HORAS	23/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO	1	GARRAFON	\$594,000.00	\$1'487,000.00
2	C810000000	SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO	1	BOLSA	\$594,000.00	\$1'487,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL EDIFICIO DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CAMPOS PETROLEROS DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE COMALCALCO, CENTLA Y NACAJUCA DEL ESTADO DE TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 22:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 457 DIAS.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SECCION DE LICITACIONES, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 44377, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS PARA CONSULTA Y DE 8:00 A 13:00 HORAS PARA VENTA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS SON PARA TODO EL CONTRATO Y NO PARA CADA PARTIDA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

1. SOLICITUD DE PARTICIPACION POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
2. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
3. CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL (R.F.C.).
4. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
5. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COMALCALCO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA

ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS

RUBRICA.

(R.- 139939)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TELEFONO 52-32-56-04, FAX 52-32-55-92

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-006-01, CONCURSO No. PGPB-GRM-006N/01 PARA OBRA PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION CONCURSO DESCRIPCION UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO O M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18577002-006-01 PGPB-GRM-006N/01 REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EXISTENTES EN EL SECTOR CD. MENDOZA, RENGLON DEL GASTO No. 310 Y CENTRO DE TRABAJO No. 951-52000. ESTADO DE VERACRUZ	17 DE MAYO DE 2001	\$3'000,000.0 0	\$3,500.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2001 Y HASTA EL 22 DE MARZO DE 2001 DE 9:00 A 13:30 HRS. COSTO EN compraNET: \$3,000.00	VISITA DE OBRA 9 DE MARZO DE 2001 10:00 HRS. EN LA OFICINA DEL SECTOR CD. MENDOZA. EN CD. MENDOZA, VERACRUZ JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 13 DE MARZO DE 2001 15:30 HRS.	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 28 DE MARZO DE 2001 9:30 HRS. 2a. ETAPA DOMICILIO DEL CONVOCANTE 4 DE ABRIL DE 2001 15:30 HRS.

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO), PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 180 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- **LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.**
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
 - **LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DEL SECTOR CIUDAD MENDOZA, UBICADA EN EL KILOMETRO 260.5 AUTOPISTA MEXICO-CORDOBA CONGREGACION EL**

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

ENCINAR, NOGALES, VERACRUZ, EL RESPONSABLE SERA: EL INGENIERO RUBEN HERNANDEZ VICENTTIN, TELEFONO 01-(272)-685-72.

- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE, SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.**
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO "CIE", CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: BASES LICITACION: 18577002-006-01, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- **NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES, A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES DE ESTA CONVOCATORIA SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA EN COPIA SIMPLE.
 - 3.- PODER E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE FIRMARA LA PROPUESTA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- **CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE.**
 - **PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, QUE HAYAN SIDO EJECUTADOS DURANTE LOS CINCO AÑOS PREVIOS A ESTA FECHA U OTRO DOCUMENTO QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA A SATISFACCION DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA.**
 - DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., TELEFONOS 52-32-56-41 Y 52-32-56-05, FAX 52-32-5592

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-005-01, CONCURSO No. PGPB-GRM-007-IT/01 PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjeras, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia

(TLCM-B); México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3); México-Chile; México-Costa Rica; México-Nicaragua; México-Unión Europea; México-Israel y demás aplicables, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-005-01 PGPB-GRM-007-IT/01 Inspección con equipo instrumentado a base de fuga de flujo magnético, posicionamiento global, estudio de integridad, rehabilitación y certificación del sistema de transporte de L.P.G. de 4", 12" Pulg. D.N. Poza Rica-Venta de Carpio-San Juan Ixhuatepec y gasoducto de 12" D.N. Reynosa-Anzaldúa. Proyectos QQ-181-188 y QQ-182-188, renglón del gasto 310 y centro de trabajo 900-52400 Estados de: Veracruz, Puebla, Hidalgo, México y Estado de Tamaulipas	10 de mayo de 2001	\$8'000,000.00	\$3,900.00 en el domicilio del convocante a partir del 1 de marzo de 2001 y hasta el 14 de marzo de 2001 de 9:00 a 13:30 Hrs. Costo en compraNET: \$3,000.00	Visita de obra 9:00 Hrs. Sector de ductos Tlaxcala, Tlax. y Sector Reynosa Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 12 de marzo de 2001 9:30 Hrs.	1a. etapa en el domicilio del convocante 20 de marzo de 2001 9:30 Hrs. 2a. etapa en el domicilio del convocante 27 de marzo de 2001 15:30 Hrs.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 365 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano y US dólar.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de obra.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos será de dos días, se realizará en las oficinas del sector Tlaxcala, ubicadas en carretera a San Francisco Atexcatzingo número 301, colonia Fuentes de Actipan, en Apizaco, Tlaxcala y el responsable de la visita será el ingeniero Rodolfo Lara Gómez, teléfono 01-241-7-71-42, y en el sector Reynosa, ubicado en carretera Riverfea kilómetro 8, en Reynosa, Tamaulipas, el responsable será el ingeniero Gerardo Suárez, teléfono 01 (89) 24-38-61.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de la licitación.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación 18577002-005-01, referencia: razón social del licitante, o en U.S.A. en cuenta número 3544-080871-001, establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-otros ingresos, código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
 - Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.**
 - Acta constitutiva en copia simple.
 - Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.**
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.**

Uruguay Fracción Preferencia Nota	Uruguay Fracción Preferencia Nota
- De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán: el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 139941)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro de coples flexibles para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción Región Sur y del Proyecto Pidiregas Delta del Grijalva, Activo Luna, suministro de conexiones de alta y baja presión para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción Región Sur y del Proyecto Pidiregas Delta del Grijalva, Activo Luna, suministro de rodamientos para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción Región Sur y del Proyecto Pidiregas Delta del Grijalva, Activo Luna, suministro de filtros para unidades automotrices especiales de apoyo y para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción Región Sur y del Proyecto Pidiregas Delta del Grijalva, Activo Luna, suministro de material eléctrico para talleres, unidades automotrices de equipos de apoyo y para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción Región Sur y del Proyecto Pidiregas Delta del Grijalva, Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-041-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	16/03/2001	13/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:00 horas	29/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Coples flexibles	1	Lote			\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C390000000	Coples flexibles	1	Lote			\$229,392.00	\$573,480.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-044-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	16/03/2001	13/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Conexiones alta y baja presión	1	Lote			\$58,098.00	\$145,245.00
2	C390000000	Conexiones alta y baja presión	1	Lote			\$160,000.00	\$400,000.00
3	C390000350	Conexiones alta y baja presión	1	Lote			\$181,498.15	\$453,745.38

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

4	C390000350	Conexiones alta y baja presión	1	Lote			\$440,000.00	\$1'100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
18575069-045-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	20/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 9:00 horas	30/03/2001 9:00 horas		

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000296	Rodamientos	1	Lote			\$198,282.75	\$495,706.88
2	C390000296	Rodamientos	1	Lote			\$309,200.00	\$773,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-046-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	20/03/2001	16/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000244	Filtros	1	Lote			\$197,756.00	\$494,390.00
2	C090000244	Filtros	1	Lote			\$398,800.00	\$997,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-047-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	22/03/2001	19/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000008	Material eléctrico	1	Lote			\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C030000008	Material eléctrico	1	Lote			\$187,860.00	\$469,650.00
3	C030000140	Material eléctrico	1	Lote			\$80,000.00	\$200,000.00
4	C030000140	Material eléctrico	1	Lote			\$356,934.00	\$892,335.00
5	C090000000	Material eléctrico	1	Lote			\$160,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3-106262, extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas de P.E.P, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo a La Herradura, planta baja ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a 30 días naturales, contando a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tabasco, su facturación y soporte que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales, que estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante; este es el plazo pactado y será la fecha en la cual conforme a contrato sea exigible la obligación de pago.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. - Las bases podrán ser consultadas previamente su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar, solicitando su inclusión mediante una carta membretada de su empresa. - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada. - Los estados en que serán utilizados los bienes son: Chiapas, Tabasco y Veracruz. - Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa					
Licitación pública internacional número 18575069-041-01 (coples flexibles).					
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - Lugar de entrega: será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comcalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver. o bien en los almacenes de PEP Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. - Plazo de entrega: 35 días naturales.					
Licitación pública internacional número 18575069-044-00 (conexiones de alta y baja presión).					
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - Lugar de entrega: será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comcalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver. o bien en los almacenes de PEP Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. - Plazo de entrega: 35 días naturales.					
Licitación pública internacional número 18575069-045-01 (rodamientos).					
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. - Lugar de entrega: será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comcalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver., o bien en los almacenes de PEP Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.					

- Plazo de entrega: 56 días naturales.
- Licitación pública internacional número 18575069-046-01 (filtros).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - Lugar de entrega: será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver., o bien en los almacenes de PEP Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: 49 días naturales.
- Licitación pública internacional número 18575069-047-01 (material eléctrico).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - Lugar de entrega: Será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver., o bien en los almacenes de PEP Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: 49 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-043-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	14/03/2001	9/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000152	Electrodos revestidos	1	Lote			\$539,600.00	\$1'349,000.00
2	C030000152	Electrodos revestidos	1	Lote			\$317,251.63	\$793,129.09

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3106262, extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas de PEP, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo a La Herradura, planta baja ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a 30 días naturales, contando a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, planta baja,

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tabasco, su facturación y soporte que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales, que estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante; este es el plazo pactado y será la fecha en la cual conforme a contrato sea exigible la obligación de pago.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar, solicitando su inclusión mediante una carta membretada de su empresa.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- Los estados en que serán utilizados los bienes son: Chiapas, Tabasco y Veracruz.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Lugar de entrega de los bienes será el que se indique en la orden de surtimiento. Que podrá ser las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en las zonas industriales de Comalcalco, Tab., El Castaño en Cárdenas, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Reforma, Chis., Agua Dulce, Ver., o bien en los almacenes de PEP de la Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 días naturales.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 139944)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575065-023-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,190.00	14/03/2001	9/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	CEMENTO GRIS CRUZ AZUL O EQUIVALENTE	1	SACO	1	100		
2	C811005000	GRAVA DE 3/4" DE RIO LIMPIA	1	METRO CUBICO	1	100		

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

3	C811005000	ARENA LIMPIA DE RIO	1	METRO CUBICO	1	100	\$600,000.00	\$1'500,000.00
4	C811005000	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	1	PIEZA	1	100		
5	C811005000	ALAMBRO DE HIERRO NEGRO RECOCIDO	1	KILOGRAMO	1	100		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 933 43865, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO. EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADO YA INCLUYE IVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO, UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO, PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE SURTIMIENTO Y UNA VIGENCIA DEL CONTRATO DE 547 DIAS NATURALES.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTAR:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA PARTICIPACION, MENCIONANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE ESTE SERVICIO.
 - II.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL PAGO SE REALIZARA: NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COMALCALCO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 139947)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-PUE-SOAPAP- 2001 -01
PRESTAMO No. 670/OC-ME

- 1.- EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVES DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA, CONVOCA A OFERENTES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BID QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR A CABO POR CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO LOS TRABAJOS QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBEN:
- 2.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTICULOS 1, 4, 7, 24, 27 FRACCION I, 32 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS VIGENTE, ASI COMO LOS ARTICULOS TERCERO, CUARTO, DECIMO TERCERO FRACCIONES III, IV, V, DECIMO CUARTO, DECIMO QUINTO FRACCION VI, IX Y DEMAS RELATIVOS DEL DECRETO DE CREACION VIGENTE DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 2, 3, 4, 5, 26 Y 29 DE LA LEY DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTICULOS 1, 23, 26 Y DEMAS APLICABLES AL CASO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE PLANEAN LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

- 3.- EL SOAPAP HA RECIBIDO UN CREDITO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., FONDEADO CON RECURSOS DEL PRESTAMO 670/0C-ME CONTRATADO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA, EN EL QUE TAMBIEN INTEGRAN RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, APORTACIONES LOCALES DEL SOAPAP Y RECURSOS PROVENIENTES DE LA INICIATIVA PRIVADA, POR LO QUE SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNEN PARA LA REALIZACION DE PAGOS POR TRABAJOS A EJECUTARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONAN.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA Y UBICACION PUEBLA, PUE.	FECHA Y HORA DEL LIMITE DE INSCRIPCION Y ENTREGA DE BASES	FECHA Y HORA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA	FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTA	FECHA Y HORA DE APERTURA ECONOMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION DIAS NATURALES	CAPITAL CONTABLE MINIMO \$
APA-PUE-2001-01-A	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIAS PRIMERA ETAPA 2001	27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HRS.	2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 120 DIAS	1'000,000.00
APA-PUE-2001-02-A	CONSTRUCCION DEL COLECTOR DEL SNTE EN LA CIUDAD DE PUEBLA	27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HRS.	2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 180 DIAS	1'600,000.00
APA-PUE-2001-03-A	REFORZAMIENTO DE LA RED PRIMARIA DE LOS SECTORES 3 Y 4 DE LA CIUDAD DE PUEBLA	27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	6 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HRS.	2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 210 DIAS	1'100,000.00
APA-PUE-2001-04-A	REFORZAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION EN LA COLONIA GABRIEL PASTOR	28 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HRS.	3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 90 DIAS	400,000.00
APA-PUE-2001-05-A	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN COLONIAS PRIMERA ETAPA 2001	28 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HRS.	3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 120 DIAS	1'000,000.00
APA-PUE-2001-06-A	REFORZAMIENTO DE LA RED PRIMARIA EN LOS SECTORES 8 Y 9 DE LA CIUDAD DE PUEBLA PRIMERA ETAPA	28 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	7 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HRS.	3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 90 DIAS	750,000.00

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

APA-PUE-2001-07-A	REHABILITACION DE LA PLANTA DE BOMBEO ZAVALETA	29 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HRS.	4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 120 DIAS	800,000.00
APA-PUE-2001-08-A	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION EN LA ZONA CENTRO	29 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HRS.	4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 120 DIAS	800,000.00
APA-PUE-2001-09-A	DETECCION Y REPARACION DE FUGAS EN COLONIAS CON SERVICIO DIARIO CONTINUO DE LA ZONA CENTRO ORIENTE	29 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	9 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HRS.	9 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HRS.	4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 150 DIAS	800,000.00
APA-PUE-2001-10-A	LINEAS DE CONDUCCION Y ALIMENTACION UNION ANTORCHISTA Y TANQUE LUIS DONALDO COLOSIO	29 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HRS.	9 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HRS.	9 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HRS.	4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 17:00 HRS.	18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 17:00 HRS.	7 DE MAYO DE 2001 120 DIAS	1'500,000.00

EL LUGAR DE REUNION PARA VISITAR LOS LUGARES DE EJECUCION DE LA OBRA SERA EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, DICHA VISITA CONSISTIRA EN RECORRER CON LOS LICITANTES EL SITIO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS MOTIVO DEL CONCURSO. LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA DICHOS CONCURSOS SERA EN EL MISMO DOMICILIO, EN LAS FECHAS Y HORAS ANTES INDICADAS.

EL COSTO DE LA DOCUMENTACION PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS SERA DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., Y SE DEBERA PRESENTAR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

LOS ACTOS CONCERNIENTES A ESTA LICITACION SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.

LOS OFERENTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS Y TENGAN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE SE SEÑALAN, CON ANTERIORIDAD A SU INSCRIPCION DEBERAN PRESENTAR PARA REVISION DE ESTE ORGANISMO: **A).**- DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA TECNICA A TRAVES DE DOS (2) ACTAS ENTREGA-RECEPCION DE TRABAJOS RECIENTES SIMILARES A LOS CONVOCADOS **B).**- SU CAPACIDAD FINANCIERA COMPROBANDO EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O CON EL CUADERNILLO DEL DICTAMEN QUE HAYA PRESENTADO PARA DICHO EJERCICIO A LA S.H.C.P., **C).**- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODERES QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION LEGAL; EN CASO DE SER PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE DE LA S.H.C.P., **D).**- DECLARACION DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y REVISAR LAS BASES DE CONCURSO. LA ADQUISICION DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION DEL CONCURSO, SERA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO Y PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 12:00 HORAS O AL TELEFONO (01) 22- 25 49 11.

AL PRESENTAR LA PROPUESTA LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN, PODRAN SER NEGOCIADAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DEL MONTO POR CONTRATAR Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20% DEL MONTO POR CONTRATAR.

EL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, AL LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE ORGANISMO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

CHOLULA, PUE., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 139949)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS DE ACEPTACION, CERTIFICACION Y CAPACITACION DE: SISTEMA INTEGRAL DE MEDICION DE ACEITE, PROBADOR COMPACTO Y DENSIMETRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575032-007-01	COSTO EN VENTANILLA: \$1,458.00 COSTO EN compraNET: \$1,385.00	3/04/2001	23/03/2001 11:00 HORAS	17/03/2001 7:30 HORAS	10/04/2001 11:00 HORAS	30/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421800000	SUMINISTRO DE UN SISTEMA INTEGRAL MEDICION DE ACEITE PARA EL COMPLEJO POL-A	1	LOTE
2	I421800000	SUMINISTRO DE PROBADOR DE PEQUEÑO VOLUMEN UNIDIRECCIONAL	1	LOTE
3	I421800000	SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE VERIFICACION DE LA CALIDAD DE ACEITE CRUDO TIPO LIGERO (ITSMO)	1	LOTE
4	C810600000	INSTALACION, PRUEBAS DE ACEPTACION EN SITIO Y PUESTA EN OPERACION	1	LOTE
5	C811005000	CERTIFICACION	1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RANCHERIA "EL LIMON" SIN NUMERO, COLONIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, TELEFONOS (01-933) 3-24-65 Y 3-19-33, EXTENSION 5-42-01, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE NUESTRA INSTITUCION UBICADA EN EL AREA EX-SPCO DE DOS BOCAS TABASCO. BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO 64753, PARAISO, TABASCO.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA CON SELLO DE PAGADO DE EL BANCO INTERNACIONAL BITAL, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 Y ENVIAR POR FAX AL TELEFONO DIRECTO: 3-24-63 Y 3-24-65, CONMUTADOR: (933) 319-33, EXTENSION 5-42-31, EL RECIBO DE PAGO PARA SU REGISTRO DE PARTICIPACION.
- PERIODO DE VENTA DE BASES: DEL 1 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 2001.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. PISO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB., UBICADO EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2001, A LAS 7:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. PISO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB., RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. PISO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB., RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, R.M.S.O. UBICADO EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. PISO, CON DOMICILIO EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TAB., CODIGO POSTAL 86600, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PDA. 01 Y 03 = 90 DIAS, PDA. 02, 04 Y 06 = 150 DIAS, PDA. 5 = 210 DIAS, PDA. 07 Y 08 = 240 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO (ANTES S.P.C.O.), RANCHERIA LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TAB., SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARAISO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. JUAN A. HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5641, FAX 5232-5592

AVISO DE MODIFICACION A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-027-00

CONCURSO No. PGPB-GRM-079-IT/00 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación Pemex Gas y Petroquímica Básica da a conocer las modificaciones de la convocatoria a la licitación pública internacional No. 18577002-027-00, concurso PGPB-GRM-079-IT/00:

Dice:

Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de la obra	Fecha límite para venta de bases	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
400 días naturales	15 de mayo de 2001	1 de marzo de 2001	1a. etapa en el domicilio del convocante 7 de marzo de 2001 9:30 Hrs.	2a. etapa en el domicilio del convocante 27 de marzo de 2001 11:30 Hrs.

Debe decir:

Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de la obra	Fecha límite para venta de bases	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
400 días naturales	25 de junio de 2001	10 de abril de 2001	1a. etapa en el domicilio del convocante 16 de abril de 2001 9:30 Hrs.	2a. etapa en el domicilio del convocante 7 de mayo de 2001 11:30 Hrs.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 139951)

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la rehabilitación y modernización del tanque MJN-T-530 de gasóleo con capacidad de 200,000 Bls. de la refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-005-01	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,640.00	27/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Rehabilitación y modernización de tanque	28/05/2001	180 días	\$10'000,000.00		

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es: en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación.
Los licitantes que adquieran bases a través del sistema compraNET, deberán enviar vía fax o presentar en las oficinas de la convocante copia del comprobante de pago.
3. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la: Superintendencia General de Mantenimiento en Ciudad Madero, Tamps., ubicada en el interior de la Refinería Francisco I. Madero en Alvaro Obregón número 3020 Norte, colonia Refinería Madero, en Ciudad Madero, Tamps., Telmex: 01-12 29-1100, extensión 28673. Previa reunión con el Ing. Ricardo Obele Correa. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
 5. Los interesados deberán entregar dentro de su proposición técnica documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en construcción o rehabilitación de tanques cilíndricos verticales de acero al carbón.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. Ubicación de la obra: interior de la Refinería Francisco I. Madero en Ciudad Madero, Tamps.
9. Se podrán subcontratar las siguientes partes de obra: Estudio, análisis y comprobación de la resistencia del subsuelo en el área que soporta el tanque, medición de distorsión vertical Peaking y de tolerancia horizontal Banding y pruebas radiográficas en juntas de soldadura.
10. Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
11. El licitante deberá considerar como mínimo el 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los nueve supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
13. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
14. Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
 - 14.1 Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos fax y, en su caso, correo electrónico para recibir comunicaciones.

- 14.2** Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando se presenten conjuntamente propuestas, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de las personas que formen el grupo, siempre y cuando lo manifiesten por escrito.
- 14.3** Copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para acreditar su existencia legal.
- 14.4** Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.
- 14.5** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los nueve supuestos señalados en el artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.** Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de un grupo de personas. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que formen parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán indicar quién es la líder. Por ser una licitación nacional de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que tampoco se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- 16.** De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 17.** Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases de la licitación.
- 18.** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
- 19.** Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 139954)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS (REQ. 10212033 Y 10212625), MATERIAL PARA MANIOBRAS (REQ. 10212456), PARA LABORATORIO (REQ. 10212564 Y 10211675), COMPRESOR Y DETECTOR DE GAS (REQ. 10211925), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575046-007-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$475.00	16/03/2001	15/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 12:00 HORAS	30/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ACEITE NEUTRO LIBRE DE SALES Y ADITIVOS	50	LITRO
2	0000000000	GUINDOLA 4 ENTRADAS (VIUDA)	5	PIEZA
3	0000000000	TAPETE ANTIFATIGA	6	PIEZA
4	0000000000	COMPRESOR DE AIRE RECIPROCANTE	1	PIEZA
5	0000000000	MULTIWARN II IR. DETECTOR DE GAS PORTATIL	4	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

8:00 A 14:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 1 AL 16 DE MARZO DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL ING. ARQ. GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00, EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pemex.com.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2001, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- **LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.**
- ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN, CIUDAD DEL CARMEN CAMP. ANTIGUA CARRETERA CARMEN PUERTO REAL KILOMETRO 4.5, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO MAXIMO DE ENTREGA: 90 DIAS CALENDARIO PARA LA REQUISICION 10212625 Y 60 DIAS, DIAS CALENDARIO PARA LAS DEMAS REQUISICIONES.
 - **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.**
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONTRA ENTREGA DEL BIEN ADQUIRIDO, LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P., SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA RMNE, UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 139955)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento y actualización de partes y componentes electrónicos utilizados en la obtención de registros geofísicos en pozos del Proyecto Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-048-01	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,277.00	5-04-2001	13-03-2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11-04-2001 9:30 horas	18-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I330000000	Servicio de mantenimiento y actualización de partes y componentes electrónicos utilizados en la obtención de registros geofísicos en Pozos del Proyecto Delta del Grijalva	1	Contrato	\$2'200,000.00 M.N.	\$4'000,000.00 M.N.
Partidas relevantes	Servicio de mantenimiento correctivo tipo "A" a la tarjeta PCB Shifter, marca Gultón. 602551-3					
	Suministro e instalación de sensor medidor de tensión marca TOTCO, modelo LP124B-870-01					
	Servicio de mantenimiento correctivo tipo "A" a fuente de poder, de 460 watts, en 2 módulos de 230 watts					
	Servicio de mantenimiento correctivo tipo "A" tarjeta DAC-02, marca Keithly metabyte Corporation					
	Servicio de mantenimiento correctivo tipo "A" a la unidad de adquisición y procesamiento de datos MCPU-B de la unidad de registro básico					

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Area de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administro en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62, extensión 20654, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la G.P.M.P.R.S. edificio 3 2o. nivel en el C.T.A., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de abril de 2001, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la G.P.M.P.R.S. edificio 3 2o. nivel en el C.T.A, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S. edificio 3 2o. nivel en el C.T.A, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor y base operativa de servicio a pozos de PEP, Comalcalco, Tab., los días lunes a domingo en el horario de entrega las 24 horas.
- * Plazo de entrega: 615 días naturales.
- * El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento en el que se haga exigible el mismo,

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única, acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.					
*	Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.				
*	No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
*	Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratistas/proveedores en forma directa.				
*	Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.				
*	La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba citada.				

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 139956)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de artículos de aseo, franela, manta y estopa para el Activo de Producción Muspac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575057-004-01	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	13/03/2001	13/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	Detergente jabón en polvo general biodegradable en bolsa de 5 o 10 kgs.	6,800	Kilo		
2	Estopa blanca de algodón de primera	1,600	Kilo		
3	Papel higiénico en paquetes de 96 rollos de 250 hojas dobles c/u	11,616	Pieza		
4	Sanitas toallas interdoblabas en caja de 2000 hojas dobles, suaves, color natural	163	Caja		
5	Jabón de tocador de 150 grs.	3,000	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, almacén Reforma Activo de Producción Muspac, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago se hará en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera a Estación Juárez kilómetro 1, almacén Reforma Activo de Producción Muspac, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, almacén Reforma Activo de Producción Muspac, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: para la Coordinación de Mantenimiento (10208542): compresoras giraldas en San Manuel, Tabasco. Para la Coordinación de Operación (10210720, 10200320) batería artesana en Reforma, Chiapas. Para la Coordinación Técnica Operativa (10206550, 10077327) en almacén Reforma Activo de Producción Muspac, en Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: el plazo de entrega de los bienes será de 30 días naturales, para todas las requisiciones, a la fecha de recepción del contrato.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, después de la entrega de la factura en la ventanilla única del Activo de Producción Muspac, debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El resto de las partidas se encuentran disponibles en las bases de aspectos técnicos.
- * No se otorgará anticipo.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.

REFORMA, CHIS., A 1 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. JUAN CARLOS AGUILAR JASSO
RUBRICA.

(R.- 139958)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA DE CONSTRUCCION

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua (GRAVAMEX), convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: rectificación de la rasante de canal, supervisión y desazolve de ríos, presas, derivadoras y canal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-014-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/03/2001	6/03/2001 17:00 horas	6/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas al desazolve parcial de los ríos: Tlalnepantla, Remedios y San Javier, en el Municipio de Tlalnepantla	26/03/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-015-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas al desazolve parcial del río Hondo de Naucalpan y del canal Cartagena en el Municipio de Tultitlán	27/03/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-016-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	8/03/2001	8/03/2001 17:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas al desazolve parcial de: la presa El Sordo en el Municipio de Naucalpan y de la derivadora Hondo-Sordo en el Municipio de Huixquilucan	28/03/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-017-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/03/2001	6/03/2001 17:00 horas	6/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Tlalnepantla, tramos críticos, Municipio de Tlalnepantla	26/03/2001	90	\$150,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-018-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/03/2001	6/03/2001 17:00 horas	6/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 12:30 horas	16/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Remedios, tramos críticos, en los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla	26/03/2001	90	\$150,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-019-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/03/2001	6/03/2001 17:00 horas	6/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 12:30 horas	16/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río San Javier, tramos críticos, Municipio de Tlalnepantla	26/03/2001	90	\$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-020-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	8/03/2001	8/03/2001 17:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial de la presa El Sordo, Municipio de Naucalpan	28/03/2001	90	\$300,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-021-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	8/03/2001	8/03/2001 17:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 12:30 horas	20/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial de la derivadora Hondo-Sordo, Municipio de Huixquilucan	28/03/2001	90	\$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-022-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Hondo, tramos críticos, Municipio de Naucalpan	27/03/2001	90	\$300,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-023-01	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 12:30 horas	19/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rectificación de la rasante del canal del río La Compañía, del kilómetro 0+000 al 7+500, y renivelación de la corona de los bordos: margen izquierda del kilómetro. 4+300 al 8+700, margen derecha, del kilómetro 4+600 al 7+000	27/03/2001	90	\$1'500,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-024-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 12:30 horas	19/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de la obra relativa a la rectificación de la rasante del canal del río La Compañía, del kilómetro 0+000 al 7+500 y renivelación de la corona de los bordos: margen izquierda del kilómetro 4+300 al 8+700, margen derecha del kilómetro 4+600 al 7+000	27/03/2001	90	\$150,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08940, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-025-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 16:00 horas	19/03/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del canal Cartagena, tramos críticos, Municipio de Tultitlán	27/03/2001	90	\$200,000.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.					
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.					
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.					
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.					

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 22 de febrero de 2001.

Ubicación de la obra: Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Documento que compruebe el capital contable requerido con base en la última declaración fiscal o con su último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
- 6.- En el caso de asociación en participación, estos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la unidad de obra pública convocante, a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive, seis(6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desearán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por trabajos o servicios ejecutados para que la dependencia inicie su trámite de pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión y desazolve de ríos, presas o canales, y supervisión y rectificación de rasante de canales (según sea el caso), con copia de contratos de servicios o trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ.

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE PLATAFORMAS DE TRABAJO EN ESTACION DE COMPRESORAS Y BATERIAS DEL SECTOR CUNDUACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-024-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	13/03/2001 14:00 HORAS	12/03/2001 8:30 HORAS	9/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 13:30 HORAS	26/03/2001 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE PLATAFORMAS DE TRABAJO EN ESTACION DE COMPRESORAS Y BATERIAS DEL SECTOR CUNDUACAN	27/04/2001	120	\$525,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO 01 93 10-62-62 EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, S.A. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, A LAS 8:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001, A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001, A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIS.
- UBICACION DE LA OBRA: BATERIAS Y COMPRESORAS CUNDUACAN, TAB.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

FECHA DE EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE

M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS

RUBRICA.

(R.- 139960)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

**BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO
CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, SEGURIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES INSTALADOS EN LAS PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575046-006-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,710.00	4/04/2001	23/03/2001 12:00 HORAS	22/03/2001 5:30 HORAS	10/04/2001 12:00 HORAS	18/04/2001 16:15 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ANALISIS DE TERMOGRAFIA PARA MOTOGENERADORES DE COMBUSTION INTERNA	30	SERVICIO
2	0000000000	ANALISIS DE TERMOGRAFIA PARA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DE MAR	10	SERVICIO
3	0000000000	ANALISIS DE VIBRACION PARA MOTOGENERADORES DE COMBUSTION INTERNA	30	SERVICIO
4	0000000000	ANALISIS DE VIBRACION PARA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DE MAR	10	SERVICIO
5	0000000000	ANALISIS DE CORRIENTE PARA MOTOGENERADORES DE COMBUSTION INTERNA	30	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL ING. ARQ. GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pemex.com.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION

TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001, A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001, A LAS 16:15 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN ACABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- **LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.**
- ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: EN LAS PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO E INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
 - **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 924 DIAS CALENDARIO.**
 - **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.**
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA RMNE, UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-005-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	13/03/2001 9:30 Hrs.	19/03/2001 9:30 Hrs.	23/03/2001 9:30 Hrs.

	Uruguay			Uruguay	
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio
2	000000000	Protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio
3	000000000	Protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio
4	000000000	Protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta durante el periodo comprendido del 1 de marzo de 2001 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Coordinación Administrativa, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (014) 918-32-20 y (014) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * Vigencia de los contratos: conforme a lo establecido en bases; lugar de prestación del servicio será: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.
C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONEXIONES, VALVULAS, TUBERIA, PERFILES Y REJILLAS; FABRICACION DE LA SECCION CILINDRICA DEL CUERPO DE LA TORRE FRACCIONADORA V-100; BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL; EQUIPO DE SEGURIDAD; HERBICIDA ARSENAL; IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS; REACTIVOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO; MATERIAL DE VIDRIO PARA LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-017-01	\$1,035.00 COSTO EN compraNET: \$966.00	16/03/2001	7/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 9:00 HORAS	28/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600008	CODOS METALICOS PARA TUBERIA	1	PIEZA
2	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	8	PIEZA
3	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	5	PIEZA
4	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	1	PIEZA
5	C720600078	VALVULAS DE RETENCION DE AIRE	3	PIEZA

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-018-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	14/03/2001	7/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 9:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421800000	FABRICACION DE LA SECCION CILINDRICA DE TORRE FRACCIONADORA	1	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 85 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-019-01	\$1,035.00 COSTO EN compraNET: \$966.00	16/03/2001	12/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 13:00 HORAS	28/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420200008	BOMBA CENTRIFUGA	2	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-020-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	14/03/2001	6/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	LINTERNA ELECTRICA DE SEGURIDAD	1	PIEZA	\$32,640.00	\$81,600.00
2	C420000000	TAPONES AUDITIVOS	1	PAR	\$18,000.00	\$45,000.00
3	C420000108	OREJERA PROTECTORA CONTRA RUIDOS	1	PIEZA	\$6,000.00	\$15,000.00
4	C420000000	EQUIPO DE RESPIRACION ARTIFICIAL	1	PIEZA	\$112,000.00	\$280,000.00
5	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	1	JUEGO	\$1.00	\$2.00

- PLAZO DE ENTREGA: NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-021-01	\$1,035.00 COSTO EN compraNET: \$966.00	16/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS

	Uruguay		Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C511000000	HERBICIDA ARSENAL	800	LITRO

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-022-01	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	14/03/2001	12/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 11:00 HORAS	23/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS	6,000	SERVICIO
2	C210000000	IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS	30,000	SERVICIO
3	C210000000	IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS	20,000	SERVICIO
4	C210000000	IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS	120,000	SERVICIO
5	C210000000	IMPRESION DE JUEGOS DE FORMATOS	150,000	SERVICIO

- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-023-01	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	20/03/2001	14/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 10:00 HORAS	3/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C841800000	CILINDRO METALICO CON MEZCLA ESTANDAR	1	PIEZA	\$12,000.00	\$30,000.00
2	C840000000	CILINDRO METALICO CON MEZCLA ESTANDAR	1	PIEZA	\$5,200.00	\$13,000.00
3	C840000000	CILINDRO METALICO CON MEZCLA ESTANDAR	1	PIEZA	\$3,200.00	\$8,000.00
4	C840000000	CILINDRO METALICO CON MEZCLA ESTANDAR	1	PIEZA	\$320.00	\$800.00
5	C840000000	CILINDRO METALICO CON MEZCLA ESTANDAR	1	PIEZA	\$3,200.00	\$8,000.00

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-024-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	14/03/2001	6/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 13:00 HORAS	26/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000900	MATRAZ	1	PIEZA	\$2,462.00	\$6,155.00
2	C480000900	MATRAZ	1	PIEZA	\$518.00	\$1,295.00

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

3	C480000900	MATRAZ	1	PIEZA	\$422.40	\$1,056.00
4	C480000000	BARRA MAGNETICA	1	PIEZA	\$176.80	\$442.00
5	C480000730	PROBETA	1	PIEZA	\$1,302.40	\$3,256.00

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- NOTAS APLICABLES PARA TODAS LAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO: 01-922-5-00-24, (EXTENSION 24-421), LOS DIAS DEL 1 AL 14 DE MARZO DE 2001: LAS LICITACIONES 18576011-018-01, 18576011-020-01, 18576011-022-01 Y 18576011-024-01; DEL 1 AL 16 DE MARZO DE 2001: LAS LICITACIONES 18576011-017-01, 18576011-019-01, 18576011-021-01; DEL 1 AL 20 DE MARZO DE 2001: LA LICITACION 18576011-023-01, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION EN EL CENTRO DE TRABAJO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA SEÑALADA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REF. GRAL. LAZARO CARDENAS, MINATITLAN, VER., UBICADA EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO PARA LAS LICITACIONES NACIONALES Y PESO O DOLAR AMERICANO PARA LAS LICITACIONES INTERNACIONALES.
 - LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS SUSCRITOS POR MEXICO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO EN NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
 - LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN-RECEPTORIA DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, MINATITLAN, VER., LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
 - EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REFINERIA, SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MINATITLAN, VER., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 139963)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
CARGA, ACARREO Y RIEGO DE AGUA TRATADA EN AREAS VERDES Y ZONAS REFORESTADAS, EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	16/04/2001	31/03/2002	\$757,033.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

Uruguay		Nota	Uruguay		Nota
Fracción	Preferencia		Fracción	Preferencia	
30001046-019-2001		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.
				26/03/2001 10:00 HRS.	2/04/2001 10:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
CARGA, ACARREO Y RIEGO DE AGUA TRATADA EN CAMINOS PRINCIPALES E INSTALACIONES DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO		16/04/2001	31/03/2002	\$237,992.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
30001046-020-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	26/03/2001 12:00 HRS.	2/04/2001 12:00 HRS.	

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
EXTRACCION, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LIXIVIADOS GENERADOS POR LOS RESIDUOS SOLIDOS DEPOSITADOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO			16/04/2001	31/03/2002	\$736,062.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-021-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 17:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	26/03/2001 14:00 HRS.	2/04/2001 14:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
OPERACION DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES, MEDIANTE LA TECNICA DE RELLENO SANITARIO EN LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, FRENTE A, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO		1/04/2001	31/03/2002	\$7'097,187.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
30001046-022-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	26/03/2001 18:00 HRS.	2/04/2001 18:00 HRS.	

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
OPERACION DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES, MEDIANTE LA TECNICA DE RELLENO SANITARIO EN LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, FRENTE B, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	16/04/2001	31/03/2002	\$7'436,416.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-023-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	27/03/2001 10:00 HRS.	3/04/2001 10:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONTROL TOPOGRAFICO Y VERIFICACION ALTIMETRICA DE LAS CAPAS DE CLAUSURA Y ESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	16/04/2001	31/03/2002	\$160,512.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-024-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	27/03/2001 12:00 HRS.	3/04/2001 12:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y LIMPIEZA DE VIALIDADES INTERIORES Y OFICINAS, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	16/04/2001	31/03/2002	\$354,922.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-025-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	16/03/2001 12:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	27/03/2001 14:00 HRS.	3/04/2001 14:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
LIMPIEZA, BARRIDO Y PAPELEO DE AREAS DE INFLUENCIA, CAMINO PRINCIPAL Y DE PENETRACION AL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	16/04/2001	31/03/2002	\$1'151,171.00

Uruguay			Uruguay				
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota		
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-026-2001		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	19/03/2001 17:00 HRS.	13/03/2001 16:00 HRS.	27/03/2001 18:00 HRS.	3/04/2001 18:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CARGA Y ACARREO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y APLICACION DE COBERTURA, EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	16/04/2001	31/03/2002	\$777,087.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-027-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	19/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 14:00 HRS.	28/03/2001 10:00 HRS.	4/04/2001 10:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
EXTENDIDO DE MATERIAL TEPETATE EN CAMINOS, ASI COMO LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE CELDAS OPERADAS, EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	16/04/2001	31/03/2002	\$472,562.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-028-2001		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	19/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 14:00 HRS.	28/03/2001 12:00 HRS.	4/04/2001 12:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MANTENIMIENTO A LA RED DE EXTRACCION FORZADA DEL SISTEMA DE CONTROL DE BIOGAS, EN EL RELLENO SANITARIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	16/04/2001	31/03/2002	\$253,463.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL (Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

30001046-029-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	19/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	28/03/2001 14:00 HRS.	4/04/2001 14:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
SUMINISTRO, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE AGUA PARA RIEGO CON CONTACTO AL PUBLICO PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	16/04/2001	31/03/2002	\$517,772.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-030-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	19/03/2001 12:00 HRS.	13/03/2001 13:00 HRS.	28/03/2001 18:00 HRS.	4/04/2001 18:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
PREPARACION DE CELDA No. 30, ASI COMO LA INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	9/05/2001	5/09/2001	\$1'296,659.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-031-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	20/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 9:00 HRS.	5/04/2001 9:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO			
PREPARACION DE CELDA No. 36, ASI COMO LA INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO	9/05/2001	5/09/2001	\$1'154,177.00			
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-032-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	20/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 15:00 HRS.	5/04/2001 11:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
PREPARACION DE CELDA No. 42, ASI COMO LA INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO			9/05/2001	5/09/2001	\$1'177,467.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-033-2001	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/03/2001	20/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 18:00 HRS.	5/04/2001 18:00 HRS.

* LOS RECURSOS FUERON APROBADOS MEDIANTE OFICIOS DE AUTORIZACION DE INVERSION POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SF/093/01, SF/179/01 Y SF/180/01 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** O BIEN EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84; A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

* REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

* SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1.- ADQUISICION DIRECTA DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84.

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO DE CONCURSANTE, SE DEBE PRESENTAR CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE CAPITAL CONTABLE (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS (DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

2.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 O 1.2, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO 1.4; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84 EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO Y CON TERMINO DE TIEMPO AL ESTABLECIDO PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS.

3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

3.1 EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADAS EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.2 EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCO SERFIN, SUCURSAL 92, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4.- EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES 3001046-024-2001, 025, 029, 030 SERA EN EL SITIO DE CLAUSURA PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AVENIDA CORAL SIN NUMERO, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., Y PARA

- LAS LICITACIONES 3001046-019-2001, 020, 021, 022, 023, 026, 027, 028, 031, 032, 033 EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL, BORDO PONIENTE, LOCALIZADAS EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA AUTOPISTA MEXICO-TEXCOCO. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA VISITA DE OBRA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL TOTAL DE LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA, SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACION SAN ANTONIO NUMERO 423, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01180, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- 6.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS PARA LA EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA; EN CASO DE NO CONTAR CON ESTAS, SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO Y SE CONVOCARA NUEVAMENTE PARA REPETIR EL PROCEDIMIENTO.
- 7.- PARA LAS LICITACIONES 30001046-031-2001, 032 Y 033, SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL INICIO DE LA OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE.
- PARA LAS LICITACIONES 30001046-019-2001, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - EN EL CASO DE LAS LICITACIONES 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, EL MONTO DEL CONTRATO A EJERCER EN EL AÑO 2002 QUEDA SUJETO A LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 402 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.
- 8.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO).
- 10.- NO PODRA SUBCONTRARSE PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- 11.- LOS INTERESADOS EN LA(S) PRESENTE(S) LICITACION(ES), 30001046-019-2001 Y 020 DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTE DE AGUA; PARA LA LICITACION 021 EN TRANSPORTES DE AGUA Y/O LIQUIDOS PELIGROSOS; PARA LAS LICITACIONES 022 Y 023 EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS; PARA LA LICITACION 024 EN LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE TOPOGRAFIA; PARA LA LICITACION 025 EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES; PARA LA LICITACION 026 EN MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA; PARA LA LICITACION 027 EN MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONSTRUCCION DE CAMINOS Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS; PARA LA LICITACION 028 EN MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, TALUDES Y TERRAPLENES; PARA LA LICITACION 029 EN CONOCIMIENTO EN APARATOS ELECTROMECHANICOS, CONTROL TOPOGRAFICO, MONITOREO DE BIOGAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN TUBERIAS DE CONDUCCION DE BIOGAS; PARA LA LICITACION 030 EN TRANSPORTE DE AGUA; PARA LAS LICITACIONES 031, 032 Y 033 EN MANEJO DE PRODUCTOS DE POLIETILENO DE ALTA TERMOFUSION, MOVIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TIERRAS. TAMBIEN DEBERAN COMPROBAR CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
- 12.- LA DEPENDENCIA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD ANTES CITADA (LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO), HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.
- 13.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTenga EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 139964)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-SUR, S.N.C.

	Uruguay		Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE: FARMACIA, LABORATORIO, GABINETE DE RADIOLOGIA Y HOSPITAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-001-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	7/03/2001	8/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 10:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810000000	SERVICIO DE FARMACIA PARA EL SURTIMIENTO DE MEDICAMENTOS	1	AÑO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-002-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	7/03/2001	8/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 13:00 HORAS	19/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810000000	SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANALISIS CLINICOS	1	AÑO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-003-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	7/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810000000	SERVICIO DE GABINETE PARA RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA	1	AÑO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-004-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	7/03/2001	9/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 13:00 HORAS	20/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810000000	SERVICIOS INTEGRALES HOSPITALARIOS	1	AÑO		

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN, TELEFONO (01) 351-7-14-28 EXTENSION 6623, LOS DIAS 1 AL 7 DE MARZO DE 2001; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S. N. C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: EN LOS LUGARES DETALLADOS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.
- PLAZO DE ENTREGA: SERVICIO ORDINARIO MAXIMO 24 HORAS. URGENTE MAXIMO 2 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZAMORA, MICH., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

LIC. SERGIO A. RIVERA ROSADO

RUBRICA.

(R.- 139966)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE ADECUACION DE INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral a diversos inmuebles de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Distrito Federal y área conurbada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014004-001-01	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	15/03/2001	12/03/2001 11:00 horas	5/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 11:00 horas	21/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza integral a inmuebles	17	Inmueble

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférico Sur número 4271-B-23, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-21-21, los días del 1 al 15 de marzo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, mediante formato SAT-16 declaración general de pagos de productos y aprovechamientos del Sistema de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la S.T.P.S., ubicada en Periférico Sur número 4271-B-Mezzanine, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, los licitantes podrán visitar las instalaciones en las que se prestará el servicio objeto de la presente licitación hasta un día antes de la presentación de proposiciones, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Oficialía Mayor de la S.T.P.S., Periférico Sur número 4271-B-Mezzanine, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.

	Uruguay		Uruguay
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción
•		La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Oficialía Mayor, Periférico Sur, número 4271-B-Mezzanine, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.	
•		El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.	
•		La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.	
•		No se otorgará anticipo.	
•		Lugar de entrega: en el Distrito Federal y zona conurbada, los días lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas, y sábado de 7:00 a 15:00 horas.	
•		Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.	
•		El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.	
•		Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.	
•		No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 139967)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
COORDINACION DE AREA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-001-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 9:00 horas	20/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Servicio de suministro de vales de despensa y vales de restaurante	1	Servicio	\$18'000,000.00	\$22'500,000.00

- Lugar de entrega: los vales deberán entregarse de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Los pagos que se deriven de la prestación del servicio motivo de esta licitación se cubrirán al momento de la entrega de los vales, siempre y cuando la factura sea entregada con cuatro días de anticipación en la Gerencia de Administración de Recursos Humanos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-002-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Servicio de reservación y radicación a nivel nacional e internacional de boletaje de transportación aérea	1	Servicio	\$750,000.00	\$1'200,000.00

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 y sábado de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

- El pago se realizará: los pagos que se deriven de la prestación del servicio motivo de esta licitación se cubrirán al proveedor por mes vencido a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la aceptación de la factura correspondiente. Más información en bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-003-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 13:00 horas	20/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Centro hospitalario que proporcione servicios integrales de atención médica hospitalaria y de apoyo diagnóstico	1	Servicio	\$18'000,000.00	\$21'500,000.00

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 15:00 horas	20/03/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicios integrales de laboratorio de análisis clínicos	1	Servicio	\$900,000.00	\$1'200,000.00

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-005-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 17:00 horas	20/03/2001 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Servicios integrales de estudios de radiología e imagenología	1	Servicio		

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-006-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	12/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de aseguramiento integral de bienes patrimoniales del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	1	Servicio

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

- Lugar de entrega: en todo el territorio nacional de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, en los días y horarios establecidos en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-007-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	12/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Mantenimiento preventivo, correctivo, asistencia técnica y actualización a software de multiplexores, sistemas 46020 Newbridge	1	Servicio

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: los pagos que se deriven de la prestación del servicio, motivo de esta licitación, se cubrirán al proveedor por mes vencido a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la aceptación de la factura correspondiente. Más información en bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-008-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	12/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a configuraciones de microcomputadoras y periféricos, así como soporte y reubicación	1	Servicio

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: los pagos que se deriven de la prestación del servicio, motivo de esta licitación, se cubrirán al proveedor por mes vencido a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la aceptación de la factura correspondiente. Más información en bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-009-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	12/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 15:00 horas	22/03/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de suministro de medicamentos de patente y productos genéricos con ocurrencia de derechohabientes a establecimientos de las empresas farmacéuticas	1	Servicio

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

06310001-010-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	12/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 17:00 horas	22/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de suministro de medicamentos genéricos, de patente y de alta especialización, en el módulo farmacia del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	1	Servicio

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases, los días y horarios de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.

Información común de todas las licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Baja California número 261, 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-23-13-00, extensiones 2674, 2680, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y aperturas de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Baja California número 261, 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, conforme a las fechas señaladas en los recuadros respectivos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MIGUEL ANGEL DAVILA NARVAEZ

RUBRICA.

(R.- 139968)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SINALOA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina, material de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento de equipos de bienes informáticos, forma impresa; blancos y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637141-005-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	9/03/2001	14/03/2001 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:00 horas	28/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000032	Carpeta escritorio	39,840	Pieza	39,840	99,600
2	C210000032	Carpeta escritorio	53,860	Pieza	53,860	134,650
3	C210000244	Papel para fotocopidora	1,185	Paquete	1,185	2,963
4	C210000244	Papel para fotocopidora	787	Paquete	787	1,967
5	C210000244	Papel para fotocopidora	520	Paquete	520	1,300

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637141-006-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	14/03/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 17:00 horas	28/03/2001 13:00 horas

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000048	Detergentes	19	Porrón	19	48
2	C420000006	Blanqueador	19	Saco	19	48
3	C420000048	Detergentes	10	Saco	10	24
4	C420000000	Suavizante	29	Porrón	29	72
5	C420000000	Prelavador	19	Saco	19	48
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637141-007-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	9/03/2001	15/03/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2001 16:00 horas	30/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond	46	Caja	46	114
2	C660400026	Papel bond	38	Caja	38	95
3	C870000028	Tinta para impresión	44	Pieza	44	110
4	C870000028	Tinta para impresión	41	Pieza	41	102
5	C870000028	Tinta para impresión	34	Pieza	34	86

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637141-008-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	15/03/2001 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2001 9:00 horas	30/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800004	Formas impresas	30,000	Pieza	30,000	75,000
2	C660800004	Formas impresas	8,800	Block	8,800	22,000
3	C660800004	Formas impresas	4,000	Block	4,000	10,000
4	C660800004	Formas impresas	10	Caja	10	24
5	C660800004	Formas impresas	4,480	Pieza	4,480	11,200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637141-009-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	9/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200030	Colchones	45	Pieza	45	111
2	C750200058	Sábanas	1,816	Pieza	1,816	4,540
3	C750200078	Uniformes hospitalarios	596	Conjunto	596	1,490
4	C750200008	Batas	496	Pieza	496	1,240
5	C750200026	Cobertores	346	Pieza	346	864

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (67) 60-14-66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o mediante depósito en banca Bital, S.A. en la cuenta número 40124174-008 sucursal 99, o bien en la tesorería del Instituto, sita en bulevar Francisco I. Madero 526 Oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme al calendario de eventos de cada una de las bases.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará conforme al calendario de eventos de las bases.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará conforme al calendario de eventos de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo especificado en las bases.
- El pago se realizará: cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la entrega de 100% de los bienes y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 1 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL EN SINALOA
DR. HUMBERTO GOMEZ CAMPAÑA
RUBRICA.

(R.- 139969)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL NAYARIT

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637076- 003-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$460.00	14/03/2001	14/03/2001 13:00 horas	20/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Recolección de residuos peligrosos	3,620	Kilogramo	\$107,920.00	\$269,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Poniente primer piso número 88, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 213-31-40, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y el día de la junta a las 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la República Mexicana, los interesados podrán realizar su pago en la Tesorería de la Delegación Nayarit, sita en avenida Insurgentes Poniente número 100, planta baja o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nayarit, sito en avenida Insurgentes Poniente 4o. piso número 100, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La prestación de los servicios será: cada 48 horas en el Hospital General Dr. Aquiles Calles R. y cada 7 días en la clínica de medicina familiar Dr. Joaquín Cánovas P., de Tepic, Nayarit y en la clínica de medicina familiar de Acaponeta, de Acaponeta, Nayarit, los días de duración del contrato que serán del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001 en el horario de 7:00 a 19:00 horas.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 20 días posteriores a la presentación y aceptación de la facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 1 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
DR. BERNARDO RODRIGUEZ NAYA
RUBRICA.

(R.- 139970)

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE 001 DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:
CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11318001-001-01	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	6/03/2001	6/03/2001 16:00 HORAS	6/03/2001 9:00 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C811005000	SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS	18 ELEMENTOS	ELEMENTO DE SEGURIDAD

CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11318001-002-01	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	6/03/2001	6/03/2001 14:00 HORAS	6/03/2001 9:00 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C810800000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	20 ELEMENTOS	ELEMENTO DE LIMPIEZA

CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11318001-003-01	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	7/03/2001	7/03/2001 14:00 HORAS	7/03/2001 9:00 HORAS	13/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C810200012	SERVICIO DE FOTOCOPIADO (PAGO POR COPIA)	5	EQUIPO

CONTRATACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES (DESPENSA Y GASOLINA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11318001-004-01	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	7/03/2001	7/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 13:00 HORAS	16/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1. VALES DESPENSA 2. VALES GASOLINA	C630200000 C510200000	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y VALES DE GASOLINA	1. VALES DESPENSA PRESUPUESTO MINIMO \$546,336.00, MAXIMO \$910,593.00, 2. VALES GASOLINA MINIMO \$108,000.00, MAXIMO \$180,000.00	VALE

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SERAPIO RENDON NUMERO 76, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 06470, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- * PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. EN compraNET, CON RECIBO GENERADO POR EL SISTEMA.
- * TODOS LOS EVENTOS Y JUNTAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO.
- * **LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PROPIO INSTITUTO, EN SU PRIMERA REUNION ORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CONFORME AL ARTICULO 32 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO: EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES.
- * PLAZOS DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACION DEL SERVICIO: POR UN PERIODO DE NUEVE MESES DE ACUERDO A BASES.
- * CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, EL CUAL NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA PREVIA A LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS A MES VENCIDO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO ES SIN OPCION A COMPRA.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * NO PODRA PARTICIPAR QUIEN SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

ING. ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN NAYARIT

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de suministro de combustible para generadores de vapor, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 002

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637111-006-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$460.00	14/03/2001	14/03/2001 14:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200022	Gasóleo diesel	144,000	Litro	\$294,000.00	\$735,000.00

Convocatoria 003

Segunda convocatoria

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de limpieza en edificios y servicio de vigilancia en instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637111-007-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	13/03/2001	13/03/2001 16:00 horas	19/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C810800000	Servicio de limpieza en edificios	71	Elemento	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
00637111-008-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$460.00	13/03/2001	13/03/2001 14:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005000	Servicio de vigilancia en instalaciones	26	Elemento	

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Poniente 1er. piso número 88, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 2-13-31-40, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del I.S.S.S.T.E. librado a cargo de una institución bancaria con domicilio en la República Mexicana, que entregarán en la Tesorería de la Delegación Estatal en avenida Insurgentes número 100 Poniente, planta baja, Tepic, Nayarit, o mediante depósito bancario en la cuenta 4012417408 de banco Bital, S.A., presentar la ficha sellada y firmada por el banco, en el Departamento de Servicios Generales, en avenida Insurgentes número 88 Poniente, 1er. piso, Tepic, Nayarit. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal con domicilio en avenida Insurgentes número 100 Poniente, 4o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, en los días y horarios que se especifican en los cuadros anteriores.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El servicio de suministro de combustibles para generadores de vapor se prestará en el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez de Tepic, Nayarit, cualquier día de la semana una vez al mes durante cualquier hora del día.
- El servicio de limpieza en edificios será realizado en 19 centros de trabajo de la Delegación Estatal Nayarit, 12 de ellos ubicados en la ciudad de Tepic Nayarit, en donde se incluyen 1 Hospital General, 1 Clínica de Medicina Familiar, 2 estancias infantiles y 8 edificios administrativos, y además 1 clínica y 6 unidades de Medicina Familiar foráneas, todos los días de duración del contrato en distintos horarios según el centro de trabajo de que se trate.
- El servicio de vigilancia en instalaciones será proporcionado en 10 centros de trabajo de la Delegación Estatal Nayarit, 9 de ellos ubicados en la ciudad de Tepic Nayarit, que incluyen 1 Hospital General, 1 clínica de Medicina Familiar, 2 estancias infantiles y 5 edificios administrativos, además de 1 clínica foránea ubicada en Acaponeta Nayarit, todos los días de duración del contrato durante las 24 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los veinte días posteriores a la entrega de la documentación correspondiente, siempre y cuando los prestadores de los servicios den cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 1 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

DR. BERNARDO RODRIGUEZ NAYA

RUBRICA.

(R.- 139972)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASOLINA, BOLETOS DE AVION, LIMPIEZA, VIGILANCIA, ASI COMO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE CONSERVACION TANTO AL EQUIPO DE COMPUTO Y VEHICULOS AUTOMOTRIZ, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE COMPRAS EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2001, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

16101025-001-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	9/03/2001 12:00 HORAS	9/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 11:00 HORAS	16/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	GASOLINA	160,000	LITRO	160,000	400,000	\$960,000.00	\$2'400,000.00
2	C510200024	GASOLINA	33,133	LITRO	33,133	82,833	\$198,800.00	\$497,000.00
3	C510200024	GASOLINA	27,000	LITRO	27,000	67,500	\$162,000.00	\$405,000.00
4	C510200024	GASOLINA	260,000	LITRO	260,000	650,000	\$1'560,000.00	\$3'900,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101025-002-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	9/03/2001 16:00 HORAS	9/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 16:00 HORAS	16/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005002	BOLETO DE AVION	280	BOLETO	280	700	\$1'120,000.00	\$2'800,000.00
2	C811005002	BOLETO DE AVION	240	BOLETO	240	600	\$840,000.00	\$2'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101025-003-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	13/03/2001 12:00 HORAS	13/03/2001 13:00 HORAS	13/03/2001 12:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	15	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	12	ELEMENTO
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	7	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101025-004-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	13/03/2001 16:00 HORAS	13/03/2001 17:00 HORAS	13/03/2001 16:00 HORAS	19/03/2001 16:00 HORAS	22/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	VIGILANCIA DE BIENES INMUEBLES	4	SERVICIO
2	C811005000	VIGILANCIA DE BIENES INMUEBLES	2	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101025-005-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	14/03/2001 12:00 HORAS	14/03/2001 13:00 HORAS	14/03/2001 12:00 HORAS	20/03/2001 11:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	240	EQUIPO

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
2	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	81		EQUIPO
3	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	201		EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
16101025-006-01	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	14/03/2001 16:00 HORAS	14/03/2001 17:00 HORAS	14/03/2001 14:00 HORAS	20/03/2001 16:00 HORAS	23/03/2001 16:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	VEHICULO AUTOMOTRIZ (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	31	VEHICULO	31	78	\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C810600000	VEHICULO AUTOMOTRIZ (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	31	VEHICULO	31	71	\$620,000.00	\$1'550,000.00
3	C810600000	VEHICULO AUTOMOTRIZ (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	31	VEHICULO	31	77	\$560,000.00	\$1'400,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CONSTITUCION NUMERO 4103, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 018-3557976, EXTENSION 113 Y FAX 018-3544012, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES EN FORMATO SAT-16 DE SHCP, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, CORRESPONDIENTE A LA DECLARACION GENERAL DE PAGO DE VENTA DE BASES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, UTILIZANDO LA CLAVE 600017 (EN OBSERVACIONES SE ANOTA EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION), LA CUAL SE PAGA EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA QUE SE REALIZARA A INSTALACIONES ES A PARTIR DEL DIA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL ULTIMO DIA DE VENTA DE BASES, EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES MENCIONADAS EN ANEXO 3 DE LAS BASES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, CONSTITUCION NUMERO 4103, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: VER PUNTO 2.4 DE LAS BASES.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: VER PUNTO 2.7 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MENSUALIDADES VENCIDAS EN MONEDA NACIONAL Y NO PODRA EXCEDER DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, EN CONTRATOS ABIERTOS Y 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS NATURALES, EN CONTRATOS NORMALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA QUE CONTENGA LOS DATOS FISCALES INDISPENSABLES Y ESTE VALIDADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 139973)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SUPERVISION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31002002-005-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 8:00-9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución, días naturales	Capital contable requerido		
0	Rectificación de Rasante Tercer Anillo, Aguascalientes, Ags.	30/03/2001	150	\$4'000,000.00		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31002002-006-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	9/03/2001	9/03/2001 14:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 8:00-9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución, días naturales	Capital contable requerido		
0	Pavimentación y ampliación carretera Mar Negro E.C. Rincón de Romos-Ciénega Grande, Rincón de Romos, Aguascalientes (Aprox. 1.88 kms.)	30/03/2001	90	\$1'000,000.00		

- La fecha límite para adquirir las bases de la licitación de todos los paquetes es el 9 de marzo de 2001 hasta las 12:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (4) 970-09-09, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado en avenida Convención Oriente esquina con avenida Alameda. Nota: para poder pagar en la Secretaría de Finanzas previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Subdirección de Normatividad y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 9 de marzo de 2001, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 en el área de la Subdirección de Normatividad y Contratos de la S.O.P. del estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará el día 19 de marzo de 2001, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitio: avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en el punto de reunión será el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente a el área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la licitación, mediante la presentación de

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

contratos con dos años máximo de antigüedad, además, la declaración ante la S.H.C.P del año 2000 o balance general al 31 de diciembre de 2000 donde acredite el capital contable requerido.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el padrón estatal de contratistas de Aguascalientes, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, Infonavit. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Declaración anual de 2000 o balance general al 31 de diciembre de 2000. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos para la licitación 05 será de 150 días naturales, para la licitación 6 será de 90 días naturales.
- Los recursos provienen del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberá realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ING. CARLOS LLAMAS PEREZ

RUBRICA.

(R.- 139975)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-002-01	\$2,500.00 EN compraNET: \$2,300.00	6/03/2001 17:00 HORAS	6/03/2001 11:00 HORAS	13/03/2001 10:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	\$850,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE 7 AULAS, LABORATORIO DE USOS MULTIPLES, SANITARIOS, BODEGA, ESCALERA Y PORTICO	C.E.C.Y.T.E.M., UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL, MEXICO	20/03/2001 10:00 HORAS	138 DIAS NATURALES	26/03/2001

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 6 DE MARZO DE 2001, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE LA DOCUMENTACION QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA).

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.
4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
10. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LA LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL O DE COMUNICACION ELECTRONICA NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO VALLEJO VALDES
RUBRICA.

(R.- 139976)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35002001-002-01

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de la red eléctrica y red de voz y datos del Centro de Justicia		\$3'000,813.05	Baldur, S.A. de C.V.	21/02/2001

SALTILLO, COAH., A 21 DE FEBRERO DE 2001.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 139977)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63, de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaracion de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-012-2001	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/03/2001	8/03/2001 12:00 Hrs.	15/03/2001 12:00 Hrs.	23/03/2001 12:00 Hrs.	30/03/2001 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C510200024	Vales de combustible en denominación de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) c/u	Mínima 50,625 Máxima 202,500	Vale
02	C510200024	Vales de combustible en denominación de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) c/u	4,535	Vale
03	C510200024	Vales de combustible en denominación de \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) c/u	24,480	Vale

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, teléfonos 5650-7905 y 5650-0390.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega: partida número 1 almacén general, ubicado en retorno 13, avenida Del Taller, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, de lunes a viernes, partida número 2 oficinas de la comisión, en calle José Ma. Izazaga número 89, 8o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080 y partida número 3 almacén general, en avenida de la Imán número 263, colonia Ajusco, código postal 04300, Delegación Coyoacán.
- Plazo de entrega: partida número 1 mínimo: mayo-junio de 2001, máximo: mayo-diciembre de 2001, partida número 2 mayo-septiembre de 2001 y partida número 3 mayo-diciembre de 2001.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 139978)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA; SERVICIO DE COMEDOR; SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-001-01	\$400.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	7/03/2001	8/03/2001 10:00 HORAS	NO APLICA	15/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-002-01	\$400.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	7/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	8/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO	\$280,000.00	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-003-01	\$400.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	7/03/2001	12/03/2001 10:00 HORAS	8/03/2001 11:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600008	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-004-01	\$400.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	7/03/2001	13/03/2001 10:00 HORAS	NO APLICA	20/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	35	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1046, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53-27-74-00 EXTENSION 7795, LOS DIAS DEL 1 AL 7 DE MARZO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CAJA GENERAL DEL EDIFICIO SEDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 8, 9, 12 Y 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ARTURO ROSENBLUETH, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1046, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 Y 11:00 HORAS, EN EDIFICIO PRINCIPAL, 2o. PISO, CODIGO POSTAL 11950, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. SOLO PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES 002 Y 003, RESPECTIVAMENTE.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
• LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 15, 16, 19 Y 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ARTURO ROSENBLUETH, AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1046, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. • LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS 20, 22, 26 Y 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS CITADA. • EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. • LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. • NO SE OTORGARA ANTICIPO. • NO EXISTE OPCION A COMPRA. • LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES 1046, COLONIA LOMAS ALTAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS. • PLAZO DE ENTREGA: 20 Y 31 DE DICIEMBRE. DEPENDIENDO DEL SERVICIO DE CADA LICITACION. • EL PAGO SE REALIZARA: CONTRAENTREGA PARA EL CASO DE LOS VALES Y PARA LOS SERVICIOS: A LOS 15 DIAS PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASI COMO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. RICARDO PEREZ CEDILLOS

RUBRICA.

(R.- 139979)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35002001-001-01

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción red hidráulica, sanitaria y contra incendios, drenaje pluvial, riego por aspersión, cisterna y equipo de bombeo del Centro de Justicia	\$1'663,548.39	Lic. Efrén Miguel Ayala de la Garza	21/02/2001

SALTILLO, COAH., A 21 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 139980)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO. SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES. EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 567, 3er. PISO, ALA NORTE T.C.T., COLONIA NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03020.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO **09437002-022-00** PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., RIO BALSAS NUMERO 4, 2o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PEDIDO NUMERO 001/2001, \$12'148,990.59.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 139983)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL SOBRE BIENES PATRIMONIALES DE LA SEMARNAT; ADQUISICION DE LLANTAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016057-015-01	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	9/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	CONTRATACION DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL SOBRE BIENES PATRIMONIALES DE LA SEMARNAT	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016057-016-01	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	9/03/2001	9/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 14:00 HORAS	23/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA SIN I.V.A.	CANTIDAD MAXIMA SIN I.V.A.
1	0000000000	ADQUISICION DE LLANTAS	\$130,000.00	\$208,696.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016057-017-01	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	12/03/2001	12/03/2001 10:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DR. MARIO MOLINA PASQUEL, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DR. MARIO MOLINA PASQUEL, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DR. MARIO MOLINA PASQUEL, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN:
- LICITACIONES NUMEROS 00016057-015-01 Y 00016057-017-01: 45 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- LICITACION NUMERO 00016057-016-01: 30 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - NO SE OTORGAN ANTICIPOS.
 - LOS LICITANTES QUE COMPREN LAS BASES DE LA LICITACION NUMERO 00016057-016-01 VIA compraNET DEBERAN RECOGER EL MODELO DE CONTRATO, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.
 - LOS LICITANTES QUE COMPREN BASES DE LA LICITACION 00016002-015-01 (ASEGURAMIENTO) VIA compraNET DEBERAN RECOGER LA PARTE CORRESPONDIENTE AL ANEXO DE VEHICULOS EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 4209, PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. EDUARDO JUAREZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 139984)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería escritorio, blancos y ropa hospitalaria, material de impresión y oxígeno medicinal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-012-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/03/2001	9/03/2001 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 8:00 horas	19/03/2001 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Folder manilla t/carta	5,000	Pieza	5,000	12,500
2	C210000000	Tarjetas bristol 3 x 5 blanca	14,400	Pieza	14,400	36,000
3	C210000000	Sobre manila t/oficio	1,440	Pieza	1,440	3,600
4	C210000000	Lápiz plomo del No. 2	1,040	Pieza	1,040	2,500
5	C210000000	Plumón marcador tinta Perm. c/negro	360	Pieza	360	900

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-013-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841000000	Sábana estándar	1,152	Pieza	1,152	2,880
2	C841000000	Conjunto para médico quirúrgico	230	Pieza	230	576
3	C841000000	Bata de aislamiento	96	Pieza	96	240
4	C841000000	Bata cruzada adulto	116	Pieza	116	288
5	C841000000	Bata quirúrgica t/única	173	Pieza	173	432

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-014-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/03/2001	9/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 14:00 horas	19/03/2001 14:00 horas

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Carpeta para expediente clínico	9,800	Pieza	9,800	24,500
2	C210000000	Carnet de citas	7,200	Pieza	7,200	18,000
3	C210000000	Tarjeta de Ident. del Rec. Nac. c/azul	480	Pieza	480	1,200
4	C210000000	Exploración física	480	Block	480	1,200
5	C210000000	Tarjeta de control de citas de enf/f	192	Pieza	192	480

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-015-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/03/2001	9/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 17:00 horas	19/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720405000	Oxígeno medicinal	15	Tanque	15	30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 14 Sur número 4336, planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, teléfono 012-245-69-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en el área de caja del Hospital Regional de Puebla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a la hora que establezcan las bases correspondientes en la sala de juntas del Hospital Regional de Puebla, ubicado en 14 Sur número 4336, planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a la hora que establezcan las bases correspondientes en la sala de juntas del Hospital Regional de Puebla, 14 Sur número 4336, planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a la hora que establezcan las bases correspondientes, en la sala de juntas del Hospital Regional de Puebla, 14 Sur número 4336, planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de varios del Hospital Regional de Puebla, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato, de acuerdo al anexo 2.
- El pago se realizará: dentro de los cuarenta y cinco presentada la factura completamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. JESUS FERNANDEZ DE LARA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 139987)

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza en áreas administrativas y de hospitalización, en segunda convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215002-005-01	\$1,300 Costo en compraNET: \$900	9/03/2001	12/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	80	Elemento

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-4133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, pago en efectivo en la caja general del Instituto Nacional de Cancerología, ubicada en el 2o. piso del edificio de Gobierno. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el anexo de la cafetería del Instituto Nacional de Cancerología, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el anexo de la cafetería del Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en anexo de la cafetería del Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Delegación Tlalpan, México, D.F., los días de lunes a domingo en el horario de entrega matutino y vespertino.
- Plazo de entrega: 1 de abril de 2001.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de factura por mes vencido, previa conciliación de la factura con las listas de asistencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
LIC. ANGEL CANO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 139988)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
(CONVOCATORIA MULTIPLE)**

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCA A EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES (PESOS)	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
00100001-001/2001 (NACIONAL)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE VIDEO, AUDIO Y ESTACION DE TRABAJO NO LINEAL	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 6 DE MARZO DE 2001	6 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	12 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	14 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS
00100001-002/2001 (NACIONAL)	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 6 DE MARZO DE 2001	6 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS	12 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS	14 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS
00100001-003/2001 (NACIONAL)	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, MOBILIARIO Y EQUIPO EN INMUEBLES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 9 DE MARZO DE 2001	9 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

00100001-004/2001 (NACIONAL)	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 9 DE MARZO DE 2001	9 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2001 18:00 HORAS
00100001-005/2001 (NACIONAL)	ADQUISICION DE OFICINAS MOVILES (REMOLQUES)	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 22 DE MARZO DE 2001	22 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2001 11:00 HORAS	4 DE ABRIL DE 2001 11:00 HORAS
00100001-006/2001 (INTERNACIONAL)	SERVICIO DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA IMPRESA A COLOR Y DE RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL	1,500.00 compraNET: 1,150.00 INCLUYE I.V.A.	DEL 1 AL 14 DE MARZO DE 2001	13 DE MARZO DE 2001 10:00 HORAS	20 DE MARZO DE 2001 10:00 HORAS	5 DE ABRIL DE 2001 18:00 HORAS

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 4124, 2o. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:30 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS, LAS CUALES SERAN ENTREGADAS MEDIANTE EL PAGO SEÑALADO, MISMO QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN compraNET, EL PAGO SE CUBRIRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA. LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS ANTES CITADAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, SITO EN PERIFERICO SUR 4124, PRIMER PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, CODIGO POSTAL 01900, MEXICO, D.F. PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 5728-26-10, 5728-26-11 Y 5728-27-47 EN HORAS Y DIAS HABILES.

LA LICITACION INTERNACIONAL SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA EL ESPAÑOL. EL LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LAS PRESENTES LICITACIONES SERA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES PODRAN SER NEGOCIADAS. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LAS PRESENTES LICITACIONES SERA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, A EXCEPCION DE LA LICITACION NUMERO 00100001-006/2001.

LAS CONDICIONES DE PAGO NO EXCEDERAN DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA, A EXCEPCION DE LA LICITACION 00100001-006/2001 CUYO PAGO NO EXCEDERA DE 30 DIAS NATURALES. PARA EL CASO DE LA LICITACION 00100001-005/2001 SE OTORGARA A EL PARTICIPANTE GANADOR UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL ANTES DEL I.V.A..

NO PODRAN CONCURSAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS DIAS 30 DE ENERO Y 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AUTORIZO LA REDUCCION DE PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LAS LICITACIONES 00100001-001/2001 Y 00100001-002/2001. MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 139992)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 47 fracción XXIII, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad (012), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Uruguay						
Fracción	Preferencia	Nota				
00009010-012-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	13/03/2001	13/03/2001 17:00 Hrs.	12/03/2001 10:00 Hrs.	19/03/2001 17:00 Hrs.	22/03/2001 17:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días hábiles, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La visita a instalaciones tendrá como punto de partida la Dirección de Seguridad, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio A, 4o. piso, ala Oriente, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

(R.- 139994)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-003-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	9/marzo/2001	9/marzo/2001 11:00 horas	15/marzo/2001 10:00 horas	22/marzo/2001 11:00 horas	26/marzo/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida		
Unica	C810400004	Prestación del servicio de fotocopiado	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-004-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	13/marzo/2001	13/marzo/2001 11:00 horas	19/marzo/2001 10:00 horas	23/marzo/2001 11:00 horas	27/marzo/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida		
Unica	C811010002	Prestación del servicio de traslado e instalación (agencia de viajes)	1	Servicio		

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-005-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	14/marzo/2001	14/marzo/2001 11:00 horas	20/marzo/2001 10:00 horas	26/marzo/2001 11:00 horas	28/marzo/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida		
Unica	C810600010	Prestación del servicio de limpieza integral para el Centro Nacional de las Artes	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-006-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	20/marzo/2001	20/marzo/2001 11:00 horas	26/marzo/2001 9:00 horas	28/marzo/2001 9:00 horas	30/marzo/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida		
Unica	0000000000	Suministro de vales para despensa y gasolina	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-007-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	16/marzo/2001	16/marzo/2001 11:00 horas	23/marzo/2001 9:00 horas	28/marzo/2001 11:00 horas	30/marzo/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810400004	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-008-01	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	16/marzo/2001	16/marzo/2001 10:00 horas	22/marzo/2001 9:00 horas	27/marzo/2001 10:00 horas	29/marzo/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida		
Unica	C810600004	Prestación del servicio de vigilancia para el Centro Nacional de las Artes. El servicio deberá garantizar la integridad física de las personas que concurren o trabajan en los inmuebles, la confiabilidad del resguardo de los bienes muebles existentes, valores, cosas u objetos que se encuentren dentro de los mismos, así como contribuir a que el estado de las instalaciones no represente un riesgo	1	Servicio		

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de prestación de los servicios: en los diferentes inmuebles del CONACULTA, COFIC, Radio Educación y Cineteca Nacional, en diversos horarios, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.

* La vigencia de los contratos será: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.

Uruguay	Uruguay
Fracción Preferencia Nota	Fracción Preferencia Nota
* Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los servicios objeto de estas licitaciones, se efectuarán en moneda nacional por mensualidad vencida, haciéndose exigibles a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el * No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.	CONACULTA, contará con 20 días naturales para concretarlo.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. GEORGINA ORTIZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 139996)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de: servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza a inmuebles y servicio de mensajería con reducción de plazos según autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 1a. sesión extraordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de bienes	Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29010001-001-01	- Servicio de vigilancia	7/03/01 de 10:00 a 15:00 Hrs.	7/03/01 15:30 Hrs.	12/03/01 11:00 Hrs.	16/03/01 11:00 Hrs.
29010001-002-01	- Servicio de fotocopiado	8/03/01 de 10:00 a 15:00 Hrs.	8/03/01 15:30 Hrs.	13/03/01 11:00 Hrs.	19/03/01 11:00 Hrs.
29010001-003-01	- Servicio de limpieza a inmuebles	9/03/01 de 10:00 a 15:00 Hrs.	9/03/01 15:30 Hrs.	14/03/01 11:00 Hrs.	20/03/01 11:00 Hrs.
29010001-004-01	- Servicio de mensajería	9/03/01 de 10:00 a 12:00 Hrs.	9/03/01 12:00 Hrs.	15/03/01 11:00 Hrs.	22/03/01 11:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24 edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 30 97 30, en el horario ya señalado en el cuadro anterior.
- La forma de pago es, en convocante en la caja general, ubicada carretera al Ajusco número 24 edificio A, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.); y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de prestación de los servicios: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones de la Universidad Pedagógica.
- Las condiciones de pago serán: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JUAN ALFREDO SANCHEZ MOGUEL
RUBRICA.

(R.- 140000)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de supervisión global que consiste en información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en varias entidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-001-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	15-Mar.-01 9:00 horas	20-Mar.-01 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Dirección de la ejecución de obras de reconstrucción de tramos y puentes, conservación periódica y conservación rutinaria en la Residencia de Conservación de Carreteras Toluca	2-Abr.-01	258 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de México.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de México, con domicilio en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01 (7)214 43 57.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-002-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01	6-Mar.-01 10:00 horas	15-Mar.-01 10:30 horas	20-Mar.-01 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Dirección de la ejecución de obras de reconstrucción de tramos y puentes, conservación periódica y conservación rutinaria en la Residencia de Conservación de Carreteras, Texcoco	2-Abr.-01	258 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de México.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de México, con domicilio en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01 (7)214 43 57.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-003-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	15-Mar.-01 12:00 horas	20-Mar.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Revisión y seguimiento del programa de supervisión global 2001 en los 31 estados, en materia de conservación de carreteras	2-Abr.-01	274 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en los 31 estados.

Uruguay				Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-004-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	15-Mar.-01 13:30 horas	20-Mar.-01 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Veracruz	2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Veracruz, con domicilio en kilómetro 0+700, de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (2) 812 52 58.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-005-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	15-Mar.-01 16:30 horas	20-Mar.-01 16:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Oaxaca			2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Oaxaca.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Oaxaca, con domicilio en kilómetro 6+500, del tramo Oaxaca-Tehuantepec, carretera Cristóbal Colón, código postal 68100, Oaxaca, Oax., teléfono 01 (95) 15 93 29.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-006-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	16-Mar.-01 9:00 horas	22-Mar.-01 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Guerrero			2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Guerrero.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Guerrero, con domicilio en avenida de la Juventud esquina General Gabriel Leyva Alarcón, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Gro., teléfono 01 (74) 72 75 52.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-007-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	16-Mar.-01 10:30 horas	22-Mar.-01 10:30 horas

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Jalisco	2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Jalisco.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Jalisco, con domicilio en avenida General Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Guadalajara, Jal., teléfono 01 (3) 629 51 10.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-008-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	16-Mar.-01 12:00 horas	22-Mar.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Sonora	2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Sonora.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Sonora, con domicilio en kilómetro 4+500, carretera a Bahía Kino, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Son., teléfono 01 (6) 216 82 55.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-009-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	16-Mar.-01 13:30 horas	22-Mar.-01 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Tamaulipas	2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Tamaulipas.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Tamaulipas, con domicilio en kilómetro 228+500, tramo Valles Victoria, carretera México-Nuevo Laredo, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono 01 (13) 12 26 23.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-010-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	16-Mar.-01 16:30 horas	22-Mar.-01 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Michoacán	2-Abr.-01	243 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Michoacán.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Michoacán, con domicilio en kilómetro 20+300, lado izquierdo, del Libramiento Poniente, colonia Justo Mendoza, código postal 58170, Morelia, Mich., teléfono 01 (43) 12 00 74.

Uruguay				Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-011-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	13-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	19-Mar.-01 9:00 horas	23-Mar.-01 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Chiapas			16-Abr.-01	244 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Chiapas.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Chiapas, con domicilio en kilómetro 5+500, carretera Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 (96) 14 36 27.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-012-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	13-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	19-Mar.-01 10:30 horas	23-Mar.-01 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Chihuahua			16-Abr.-01	244 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Chihuahua.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Chihuahua, con domicilio en kilómetro 3+000 carretera a Avalos, código postal 31090, Chihuahua, Chih., teléfono 01 (14) 20 01 05.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-013-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	13-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	19-Mar.-01 12:00 horas	23-Mar.-01 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Nuevo León			16-Abr.-01	244 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Nuevo León.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Nuevo León, con domicilio en Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, N.L., teléfono 01 (8) 355 30 24.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-014-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	13-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	19-Mar.-01 13:30 horas	23-Mar.-01 13:30 horas

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Durango	16-Abr.-01	244 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Durango.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Durango, con domicilio en kilómetro 2+000 de la carretera Durango-Hidalgo del Parral, código postal 34000, Durango, Dgo., teléfono 01 (18) 13 74 44.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-015-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	13-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	19-Mar.-01 16:30 horas	23-Mar.-01 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Zacatecas	16-Abr.-01	244 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Zacatecas.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Zacatecas, con domicilio en calzada Héroes de Chapultepec y calle 20 de Noviembre, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., teléfono 01 (492) 226 07.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-016-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	27-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	2-Abr.-01 9:00 horas	6-Abr.-01 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT San Luis Potosí	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de San Luis Potosí.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Eje 106 y avenida Industrias, Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (48) 24 67 57.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-017-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	27-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	2-Abr.-01 10:30 horas	6-Abr.-01 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Coahuila	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Coahuila.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Coahuila, con domicilio en kilómetro 255+680, carretera Central México-Piedras Negras, código postal 25290, Saltillo, Coah., teléfono 01 (84) 30 11 35.

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-018-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	27-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	2-Abr.-01 12:00 horas	6-Abr.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Guanajuato	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Guanajuato.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Guanajuato, con domicilio en kilómetro 5+000, carretera Guanajuato-Juventino Rosas, desviación izquierda, código postal 36255, Marfil, Gto., teléfono 01 (473) 312 92.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-019-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	27-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	2-Abr.-01 13:30 horas	6-Abr.-01 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Baja California			2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Baja California.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Baja California, con domicilio en margen derecha, Río Nuevo sin número, entre bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Castellón, código postal 21600, Mexicali, B.C., teléfono 01 (65) 61 81 31.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-020-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	27-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	2-Abr.-01 16:30 horas	6-Abr.-01 16:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Estado de México			2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de México.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de México, con domicilio en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01 (7)214 43 57.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

00009002-021-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	28-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	3-Abr.-01 9:00 horas	9-Abr.-01 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Sinaloa	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Sinaloa.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Sinaloa, con domicilio en avenida Federalismo número 341 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sin., teléfono 01 (67) 14 49 07.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-022-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	28-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	3-Abr.-01 10:30 horas	9-Abr.-01 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Nayarit	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Nayarit.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Nayarit, con domicilio en Oaxaca esquina Insurgentes, código postal 63009, Tepic, Nay., teléfono 01 (321) 330 01.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-023-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	28-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	3-Abr.-01 12:00 horas	9-Abr.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Baja California Sur	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Baja California Sur.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Baja California Sur, con domicilio en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano y Ramírez, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S., teléfono 01 (112) 295 74.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-024-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	28-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	3-Abr.-01 13:30 horas	9-Abr.-01 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Puebla	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Puebla.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Puebla, con domicilio en avenida 13 Poniente número 1927, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfono 01 (22) 46 03 82.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-025-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	28-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	3-Abr.-01 16:30 horas	9-Abr.-01 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Campeche	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Campeche.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Campeche, con domicilio en avenida de Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24020, Campeche, Camp., teléfono 01 (981) 528 83.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-026-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	29-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	4-Abr.-01 9:00 horas	10-Abr.-01 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Hidalgo	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Hidalgo.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Hidalgo, con domicilio en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca, Hgo., teléfono 01 (771) 898 52.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-027-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	29-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	4-Abr.-01 10:30 horas	10-Abr.-01 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Tabasco	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Tabasco.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Tabasco, con domicilio en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tab., teléfono 01 (93) 15 58 24.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

00009002-028-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	29-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	4-Abr.-01 12:00 horas	10-Abr.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Yucatán	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Yucatán.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Yucatán, con domicilio en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yuc., teléfono 01 (99) 86 00 20.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-029-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	29-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	4-Abr.-01 13:30 horas	10-Abr.-01 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Querétaro	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Querétaro.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Querétaro, con domicilio en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01 (42) 14 02 52.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-030-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	29-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	4-Abr.-01 16:30 horas	10-Abr.-01 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Tlaxcala	2-May.-01	213 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Tlaxcala.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Tlaxcala, con domicilio en Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios, colonia Centro, código postal 90008 Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246) 219 77.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-031-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	30-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	5-Abr.-01 9:00 horas	11-Abr.-01 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Quintana Roo	3-May.-01	212 días	\$500,000.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Quintana Roo.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Quintana Roo, con domicilio en calle Génova con Juan José Siordia sin número, código postal 77038, Chetumal, Q. Roo, teléfono 01 (983) 284 35.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-032-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	30-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	5-Abr.-01 10:30 horas	11-Abr.-01 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Morelos	3-May.-01	212 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Morelos.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Morelos, con domicilio en kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca-Tepoztlán, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Mor., teléfono 01 (73) 13 31 35.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-033-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	30-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	5-Abr.-01 12:00 horas	11-Abr.-01 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Aguascalientes	3-May.-01	212 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Aguascalientes.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Aguascalientes, con domicilio en calle Julio Díaz Torres número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 (49) 71 07 86.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009002-034-01	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	30-Mar.-01	7-Mar.-01 10:00 horas	6-Mar.-01 10:00 horas	5-Abr.-01 13:30 horas	11-Abr.-01 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de los trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Centro SCT Colima	3-May.-01	212 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras en el Estado de Colima.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, Estado de Colima, con domicilio en kilómetro 3+080, libramiento de la ciudad de Colima, código postal 28040, Colima, Col., teléfono 01 (331) 420 11.

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Magdalena número 21, 4o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F., en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja

- expedido por institución bancaria del Distrito Federal (cheques foráneos únicamente Banamex), a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Supervisión y Control, ubicada en calle Magdalena número 21, 4o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F.
 - * La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Conservación de Carreteras, sita en Magdalena número 21, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Se otorgará un anticipo de 30%.
 - * Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.
 - * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - * **Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.**
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

(R.- 140001)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA DMH/DGODU/01/2001

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción 1 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en consecuencia del artículo 5o. de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, por tratarse de recursos federales, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización SF/083/01 de fecha 26 de enero de 2001.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Costo de la documentación
30001026-04	Mantenimiento mayor a 5 jardines de niños	6 de marzo de 2001	6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	6 de marzo de 2001 17:00 Hrs.	12 de marzo de 2001 8:00 Hrs.	14 de marzo de 2001 8:00 Hrs.	\$1,200.00 compraNET: \$900.00
30001026-05	Mantenimiento mayor a 7 escuelas primarias	6 de marzo de 2001	6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	6 de marzo de 2001 18:00 Hrs.	12 de marzo de 2001 10:00 Hrs.	14 de marzo de 2001 10:00 Hrs.	\$1,200.00 compraNET: \$900.00
30001026-06	Mantenimiento mayor a 6 escuelas primarias	6 de marzo de 2001	6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	6 de marzo de 2001 18:30 Hrs.	12 de marzo de 2001 12:00 Hrs.	14 de marzo de 2001 12:00 Hrs.	\$1,200.00 compraNET: \$900.00
30001026-07	Mantenimiento mayor a 2 escuelas secundarias	6 de marzo de 2001	6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	6 de marzo de 2001 19:00 Hrs.	12 de marzo de 2001 16:00 Hrs.	14 de marzo de 2001 16:00 Hrs.	\$1,200.00 compraNET: \$900.00

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
30001026-08	Mantenimiento mayor a 5 escuelas secundarias	6 de marzo de 2001	6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	12 de marzo de 2001 18:00 Hrs.	14 de marzo de 2001 18:00 Hrs. compraNET: \$900.00

Ubicadas en el perímetro delegacional.

El periodo de ejecución será del 2 de abril al 30 de junio de 2001.

1. El capital contable mínimo requerido será de \$1'500,000.00.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, (edificio de tesorería, tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. **Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:**
 - 1.1. **Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.**
 - 1.2. **En caso de estar en trámite el registro:**

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobatorios para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por un contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema.
 - 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento señalado; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago, hasta un día después de la fecha límite para la compra de bases.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de tesorería, tercer piso).
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
7. Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
11. Los interesados en la licitación anterior deben comprobar experiencia técnica en trabajos de mantenimiento mayor a escuelas y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de estas licitaciones públicas.
- 12.- La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Por ausencia del C. Director General de Obras y Desarrollo Urbano, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, el Director de Obras.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE OBRAS

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

ARQ. JOSE BELLO ALEMAN
RUBRICA.

(R.- 140002)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSUMIBLES DE FOTOCOPIADO, MATERIAL DE LIMPIEZA, MATERIAL DE FERRETERIA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, CAPTURA PROFESIONAL DE DATOS, MATERIAL DE ACUPUNTURA Y MEDICO, PAPELERIA, CONSUMIBLES, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-001-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	3,000	CIENTO
2	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	2,000	CIENTO
3	C360000048	TONER	35	PIEZA
4	C360000048	TONER	15	PIEZA
5	C360000048	TONER	10	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-002-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	9/03/2001	9/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/03/2001 11:30 HORAS	29/03/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	3,000	ROLLO
2	C420000966	AGENTES QUIMICOS PARA LIMPIEZA (ACIDO MURIATICO, SOSA, ETC.)	750	PIEZA
3	C660200040	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL	1,700	PAQUETE
4	C420000120	PORTARROLLO (PAPEL HIGIENICO)	20	PIEZA
5	C420000082	JABONERA	20	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-003-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000194	LLAVE DE PASO GRIFO	100	PIEZA
2	C840800014	IMPERMEABILIZANTES	50	CUBETA
3	C841000072	PINTURAS VINILICAS	50	CUBETA
4	C841000024	ESMALTES DOMESTICOS	10	CUBETA
5	C841000024	ESMALTES DOMESTICOS	20	CUBETA

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-004-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	13/03/2001	13/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2001 10:00 HORAS	30/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	CAPTURA DE DATOS	371,112	CAPTURA
2	C811200000	CAPTURA DE DATOS	159,912	CAPTURA
3	C811200000	CAPTURA DE DATOS	21,912	CAPTURA
4	C811200000	CAPTURA DE DATOS	115,512	CAPTURA
5	C811200000	CAPTURA DE DATOS	48,000	CAPTURA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-005-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	13/03/2001	13/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2001 11:30 HORAS	30/03/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	AGUJA PARA ACUPUNTURA	45,500	PIEZA
2	C840800000	PINZA DE DISECCION	67	PIEZA
3	C480000016	ALGODON ESTERILIZADO	18	KILOGRAMO
4	C841600000	ALCOHOL	18	LITRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-006-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	13/03/2001	13/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2001 13:00 HORAS	30/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660200002	CAJAS DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO)	1,642	PIEZA
2	C210000216	AGENDA	810	PIEZA
3	C210000040	CINTAS PARA MAQUINAS DE OFICINA	1,000	PIEZA
4	C660400026	PAPEL BOND	3,050	CIENTO
5	C660200010	FOLDERS	6,700	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-007-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/03/2001	14/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 9:00 HORAS	2/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	MICROPROCESADOR	15	PIEZA
2	C870000080	TARJETAS ELECTRONICAS PARA MICROCOMPUTADORAS	1	PAQUETE
3	C870000120	DISCO DURO PARA MICROCOMPUTADORA	40	PIEZA
4	C870000000	MOTHER BOARD	15	PIEZA
5	C870000000	DIMM DE MEMORIA	40	PIEZA

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12100001-008-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/03/2001	14/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 11:00 HORAS	2/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800016	IMPRESIONES	500,000	HOJA
2	C660800004	FORMAS IMPRESAS	3,000	BLOCK
3	C660800004	FORMAS IMPRESAS	70,000	JUEGO
4	C660800004	FORMAS IMPRESAS	45,000	JUEGO
5	C660800004	FORMAS IMPRESAS	20,600	JUEGO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MIER Y PESADO NUMERO 141, 1er. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, D.F., TELEFONO 55-43-92-67, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DEL DIA 1 DE MARZO DE 2000 Y HASTA, INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y EL DEPOSITO EN EL BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A., A LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 65500023535.
- LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACION(ES) SE EFECTUARAN LOS DIAS 9, 13 Y 14 DE MARZO DE 2001, CONFORME A LA PRESENTE PUBLICACION, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, UBICADA EN MIER Y PESADO NUMERO 141, 1er. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 16, 19 Y 20 DE MARZO DE 2001, CONFORME A LA PRESENTE PUBLICACION, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, MIER Y PESADO NUMERO 141, 1er. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, D.F.
- LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 29 Y 30 DE MARZO Y 2 DE ABRIL DE 2001, CONFORME A LA PRESENTE PUBLICACION, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, MIER Y PESADO NUMERO 141, 1er. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA A REVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CLARA VAZQUEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 140003)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
30001063-015-01	SERVICIO DE IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO DE FUGAS DE AGUA POTABLE PARA LA REPARACION Y EL MANTENIMIENTO OPORTUNO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES HIDRAULICAS DEL G.D.F.		16-MARZO-01	31-DICIEMBRE-01	\$70,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001063-015-01	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	2-MARZO-01	5-MARZO-01 9:00 HRS.	NO SE REQUIERE	7-MARZO-01 16:30 HRS.	12-MARZO-01 16:30 HRS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001063-016-01	DESAZOLVE DEL RIO HONDO, TRAMO I CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+378.64, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN Y TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	17-ABRIL-01	15-JULIO-01	\$2'570,960.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001063-016-01	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	2-MARZO-01	5-MARZO-01 18:00 HRS.	5-MARZO-01 8:30 HRS.	8-MARZO-01 9:00 HRS.	15-MARZO-01 9:00 HRS.

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE PREAUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SFDF/AP/007/2000 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2000.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LOS ACORTAMIENTOS DE PLAZOS ENTRE LA(S) FECHA(S) DE VENTA DE BASES Y LA(S) FECHA(S) DE REALIZACION DE CADA UNO DE LOS EVENTOS, FUERON AUTORIZADAS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA. PARA LA LICITACION 30001063-015-01 EN LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 29 DE ENERO DE 2001, PARA LA LICITACION 30001063-016-01 EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 25 DE ENERO DE 2001.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE EN INTERNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS DE LA D.G.C.O.H. SITO EN AVENIDA VIADUCTO M. ALEMAN NUMERO 507, 4o. PISO, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIRLAS, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES, SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJO:

1. ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA.

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO:

CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE:

DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 1999, Y ULTIMA DECLARACION PARCIAL DE 2000), DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2000, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR; COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE Y DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO

ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1 **LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 O 1.2, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO T.1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.**
 - 2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.
3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1 EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA D.G.C.O.H., MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
 - 3.2 EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
4. **EL LUGAR DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 30001063-015-01 SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION 4o. PISO, DE LA D.G.C.O.H., UBICADA EN AVENIDA VIADUCTO M. ALEMAN NUMERO 507, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO DE ESTA CIUDAD EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.**
EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES: PARA LA LICITACION 30001063-016-01 SE EFECTUARA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COLECTORES SEMIPROFUNDOS UBICADA EN EL 4o. PISO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE CONSTRUCCION 4o. PISO, DE LA D.G.C.O.H., UBICADA EN AVENIDA VIADUCTO M. ALEMAN NUMERO 507, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO DE ESTA CIUDAD EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE).
5. **LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN AVENIDA VIADUCTO M. ALEMAN NUMERO 507, 4o. PISO, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO, D.F., EL DIA Y HORA MENCIONADOS ANTERIORMENTE.**
SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS PARA LA EVALUACION ECONOMICA; EN CASO DE NO CONTAR CON ESTAS, SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO Y SE CONVOCARA NUEVAMENTE PARA REPETIR EL PROCEDIMIENTO.
6. **PARA LA LICITACION 30001063-015-01 NO SE OTORGARA NINGUN ANTICIPO Y PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES 30001063-016-01, SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, SOBRE EL IMPORTE A EJECUTAR EN EL PRESENTE EJERCICIO.**
 7. **LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.**
8. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
9. LOS INTERESADOS EN LA LICITACION 30001063-015-01 DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN SUPERVISION DE OBRAS DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA. LOS INTERESADOS EN LA LICITACION 30001063-016-01 DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN DESAZOLVE DE RIOS Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
10. **PARA LA LICITACION 30001063-015-01 NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS; PARA LA LICITACION 30001063-016-01 SE PODRA SUBCONTRATAR UNICAMENTE LOS ACARREOS OBJETO DE ESTA LICITACION.**
11. LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO EN EL CASO DE OBRA; Y EN EL CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, PRESENTE EL INDICADOR MAS ADECUADO DE LA PROPORCION SEGUN LOS PARAMETROS DE INVERSION, COSTO DE OPERACION, MANTENIMIENTO Y VIDA UTIL.
LOS PORCENTAJES A LOS QUE SE DEBERAN SUJETAR LAS GARANTIAS SERAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN LA SECCION 21.2.3. DE LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA, EMITIDOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 140004)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA 002

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento al artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite la siguiente nota aclaratoria: Dice: presentación de proposiciones y apertura técnica el 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas; Debe decir: 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS

DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO
RUBRICA.

(R.- 140007)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 008**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de elaboración de alimentos, atención a comensales y suministro de box-lunch, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-008/01	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	9 de marzo de 2001	9 de marzo de 2001 10:00 horas	15 de marzo de 2001 13:00 horas	23 de marzo de 2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio	
2	C811005000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio	
3	C811005000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio	
4	C811005000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio	
5	C811005000	Suministro de box-lunch	1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 9 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en los comedores de la Secretaría, ubicados en los inmuebles de Tlatelolco y Reforma, los días de lunes a viernes, de 7:00 a 14:45 horas.
- Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proporciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO

RUBRICA.

(R.- 140008)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de: filtros y acumuladores, autorizada en la primera sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 15 de febrero de 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo público	Plazo de entrega
30001026-003-01 Filtros y acumuladores	Convocante \$1,000.00 compraNET: \$900.00	8-03-2001 16:00 horas	15-03-2001 13:00 horas	23-03-2001 12:00 horas	30-03-2001 11:00 horas	Programado
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
01	C030000002	Batería de 27 placas	61	Pieza		
02	C030000002	Batería de 13 placas caja grande	94	Pieza		
03	C030000002	Batería de 13 placas caja chica	80	Pieza		
04	C090000244	Filtro para aceite GP-152 similar o superior	105	Pieza		
05	C090000244	Filtro para aire GA-GA-930-R similar o superior	91	Pieza		

- 1.- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha sin número, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de bases en la convocante y en el sistema compraNET, será los días 1, 2, 5, 6 y 7 de marzo del año en curso de las 10:00 a 14:00 horas.
- 3.- La forma de pago es: en la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en compraNET, mediante recibo que genera el propio sistema, debiendo entregar fotocopia o enviar vía fax copia del recibo de pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes de la licitación pública.
- 4.- La junta de aclaración de bases, la presentación de propuestas y apertura técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el auditorio de esta Delegación, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- 7.- El lugar de entrega será en almacén general de esta Delegación, ubicado en avenida Constituyentes número 494, colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 8:00 a 15:00 horas.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días después de la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47, fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 10.- En esta licitación no se otorgará ningún tipo de anticipo.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN MIGUEL HIDALGO

OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO

RUBRICA.

(R.- 140009)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164034-002-01 Y 18164034-003-01

(LPN-DU000-0002-01 Y LPN-DU000-0003-01)

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional números 18164034-002-01 y 18164034-003-01 para la adquisición de contratos abiertos, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-002-01 (LPN-DU000-0002-01)	\$1,725.00 En compraNET: \$1,610.00	13/marzo/2001	13/marzo/2001 10:00 Hrs.	19/marzo/2001 10:00 Hrs.	19/marzo/2001 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720835010	Poste de concreto 12C-750 ESP CFE J6200-03 para la zona Tampico	320 Pzas.	640 Pzas.
2	C720835010	Poste de concreto reforzado PC12-750 ESP CFE J6200-03 para la zona Victoria	220 Pzas.	440 Pzas.
3	C720835010	Poste de concreto reforzado PC12-750 ESP CFE J6200-03 para la zona San Luis Potosí	230 Pzas.	460 Pzas.
4	C720835010	Poste de concreto reforzado PC12-750 ESP CFE J6200-03 para la zona Mante	170 Pzas.	340 Pzas.
5	C720835010	Poste de concreto reforzado PC12-750 ESP CFE J6200-03 para la zona Huejutla	200 Pzas.	400 Pzas.

No. de licitación	Costo de las bases	fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-003-01 (LPN-DU000-0003-01)	\$1,725.00 En compraNET: \$1,610.00	14/marzo/2001	14/marzo/2001 10:00 Hrs.	20/marzo/2001 10:00 Hrs.	26/marzo/2001 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000174	Cruceta PT-200 t/monotubular p/aislador ESP CFE 2C900-93	3,150 Pzas.	6,300 Pzas.
2	C390000174	Varilla para tierra CW 5/8 ESP CFE 56100-16	2,200 Pzas.	4,400 Pzas.
3	C390000174	Grapa remate RAL-8 ESP CFE 2C500-68	2,750 Pzas.	5,500 Pzas.
4	C390000174	Cruceta PR-200 ESP CFE 2C900-93	2,200 Pzas.	4,400 Pzas.
5	C390000174	Perno ancla 1PA ESP CFE 2P200-59	2,200 Pzas.	4,400 Pzas.

- Las bases de las licitaciones y especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamaulipas, teléfono-01-12-41-33-46 de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,725.00 incluido IVA y su pago se realizará en la caja divisional situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,610.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamaulipas; el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, ubicado en el mismo domicilio.

- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: Almacén Divisional Tampico para la licitación 18161034-003-01 y todos los almacenes de la División Golfo Centro para la licitación 18164034-002-01.
- d) Plazo de entrega 90 días para la licitación 18164034-002-01 y 60 días para la licitación 18164034-003-01.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- f) No se considera anticipo;

- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por un 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- l) No se considera abastecimiento simultáneo.
- m) La licitación 18164034-002-01 está registrada en la reserva transitoria de los tratados signados por México en materia comercial con clave 1044 y la licitación 18164034-003-01 está por debajo de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMP., A 1 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140010)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 08-01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del mantenimiento integral del área civil de la unidad No. 3 de la Central Termoeléctrica Carbón II, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-012-01	Carretera Piedras Negras-Monclova km. 31.5, Nava, Coah., C.P. 26530	Mantenimiento Integral del Area Civil de la Unidad No. 3 de la Central Termoeléctrica Carbón II	01-03-2001 al 10-03-2001 \$1,775.00 IVA incluido En compraNET: \$1,380.00 IVA incluido	Técnica: 16-03-2001 a las 10:00 Hrs. Económica: 20-03-2001 a las 10:00 Hrs.	Del 26-03-2001 al 2-05-2001 38 D.C

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono 1-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para esta licitación se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en el interior de la Central.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., esta licitación es de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas. Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los servicios y presente la postura solvente más baja.

Para estos trabajos se acepta subcontratación parcial.

Características de la licitación:

- Esta convocatoria es pública nacional, por tanto las proposiciones se recibirán en idioma español.
 - **Condiciones de pago: se pagarán los trabajos mediante estimaciones quincenales a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por C.F.E.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - **Se otorgará un anticipo de 20% del importe del contrato.**
 - **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.**
- Requisitos que deberán cumplir los participantes:
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
–	Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
–	Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
–	El capital contable mínimo requerido se comprobará con base en estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (mínimo 1'000,000.00).
–	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

(R.- 140011)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de libros de texto, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Humberto Blanco Pedrero, con cargo de encargado de la Dirección General, el día 23 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-007-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	6/03/2001	6/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 13:00 horas	14/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Libros de texto escolares orden 24 Español. Segundo grado. Recortable	3'034,200	Ejemplar
2	C660800008	Libros de texto escolares orden 31 Matemáticas. Tercer grado	2'972,850	Ejemplar
3	C660800008	Libros de texto escolares orden 45 Ciencias Naturales. Cuarto Grado	2'754,250	Ejemplar
4	C660800008	Libros de texto escolares orden 57 Historia. Quinto grado	2'695,100	Ejemplar
5	C660800008	Libros de texto escolares orden 61 Matemáticas. Sexto grado	2'704,250	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 28, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-64-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en el cuadro superior, en la sala de licitaciones, ubicada en Amores número 28, 2o piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de producto terminado de la CONALITEG, ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepanltla, Estado de México y en avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.
- El pago se realizará: el monto total del contrato se pagará a la entrega total de los libros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE
CONVOCATORIA 002

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-004-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	13/03/2001	12/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Servicio de vigilancia en S.E. Moctezuma	562	Turno		
2	C811005000	Servicio de vigilancia en S.E. Valle de Juárez	562	Turno		
3	C811005000	Servicio de vigilancia S.E. Nvo. Casas Grandes	562	Turno		
4	C811005000	Servicio de vigilancia S.E. Ofnas. Satt Juárez	562	Turno		
5	C811005000	Servicio de vigilancia S.E. Camargo II	562	Turno		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guanaceví número 131, colonia Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango, teléfono (17) 50-08-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pagos, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en Área de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en Guanaceví número 131, colonia Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en Área de Transmisión y Transformación Norte, Guanaceví número 131, colonia Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en Área de Transmisión y Transformación Norte, Guanaceví número 131, colonia Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: S.E. Moctezuma, S.E. Valle de Juárez, S.E. Nvo. Casas Grandes, S.E. Oficinas Satt Juárez, perteneciente a la Subárea de Transmisión y Transformación Juárez, en Ciudad Juárez, Chih.; S.E. Camargo Dos, S.E. Santiago Dos, S.E. Hércules, perteneciente a la Subárea de Transmisión y Transformación Camargo, en Camargo, Chih.; S.E. Avalos, perteneciente a la Subárea de Transmisión y Transformación Chihuahua, en Chihuahua, Chih., los días lunes a domingo en el horario de 8:00 a 8:00 horas del día siguiente.
- Plazo de ejecución de los servicios: 281 días.
- El pago se realizará: a los 30 días contra presentación de factura y evidencia de recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE

C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN

RUBRICA.

**COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquila de libros de educación indígena, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Humberto Blanco Pedrero, con cargo de Encargado de la Dirección General, el día 1 de febrero de 2001.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
11137001-006-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	6/03/2001	6/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 11:00 horas
Acto de apertura económica					
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4694, 4437, 4697, 4691, 4464, 4477)	21,500	Ejemplar	
2	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4620, 4440, 4693, 4637, 4696)	21,350	Ejemplar	
3	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4439, 4459, 4679, 4678, 4461, 4441)	19,650	Ejemplar	
4	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4481, 4650, 4488, 4476, 4645, 4480)	20,700	Ejemplar	
5	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4482, 4648, 4646, 4467, 4473, 4474)	20,300	Ejemplar	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 28, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-64-10, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo, en las fechas y horarios establecidos en el cuadro superior, en la sala de licitaciones, ubicada en Amores número 28, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de producto terminado de la CONALITEG ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México y en avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de la entrega de materiales para impresión.
- El pago se realizará: el pago por el 100% del monto del contrato se pagará a la entrega total de los libros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-003/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción obras menores a 12 postes y 1.2 kilómetros en líneas y redes de distribución eléctricas y construcción de banco de capacitores sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-013-01	\$518 Costo en compraNET: \$460	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona Zamora.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
8/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Const. obras menores a líneas y redes de distribución Eléctrs. área Jiquilpan	28/03/2001	278 días	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-014-01	\$518 Costo en compraNET: \$460	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona Zamora.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
8/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Const. obras menores a líneas y redes de distribución Eléctrs. área Los Reyes	28/03/2001	278 días	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-015-01	\$633 Costo en compraNET: \$575	9/03/2001	9/03/2001 9:00 horas

Ubicación de los trabajos: en Morelia, Michoacán.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
8/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción banco de capacitores 15MVAR-115KV en Subestación Santiaguito	28/03/2001	60 días	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-016-01	\$633 Costo en compraNET: \$575	9/03/2001	9/03/2001 10:00 horas

Ubicación de los trabajos: en Puruarán, Michoacán.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
8/03/2001 13:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Const. banco de capacitores 8.1 MVAR-69KV en Subestación Puruarán	28/03/2001	60 días	\$150,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, lunes a viernes, días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada, la cual incluye IVA. En compraNET, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema y depósito en cuenta número 40124771-3, del banco Bital, S.A.
- La junta de aclaraciones se efectuará a las 11:00 horas para las licitaciones 18164022-013 y 014-01 y a las 9:00 y 10:00 horas, para las licitaciones 18164022-015 y 016-01 en el auditorio de oficinas divisionales ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, Morelia Michoacán.
- La visita al sitio de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de Comisión Federal de Electricidad en el siguiente orden, de acuerdo al consecutivo de número de licitación, sitas en Camichines y Cedros sin número, fraccionamiento Los Arcos, Jiquilpan, Michoacán y Los Pinos número 6, fraccionamiento San Juan, Los Reyes, Michoacán, en Subestación Santiaguito, avenida Tecnológico sin número, Morelia, Michoacán y en la Subestación Puruarán kilómetro 1 carretera Puruarán Ario de Rosales, Puruarán, Michoacán, respectivamente.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica serán en el auditorio divisional de oficinas divisionales, sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones 18164022-013 y 014-01 se otorgará un 10%, para las licitaciones 18164022-015 y 016-01 se otorgará un 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio 2001.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de copias de contratos de obra en los que hubieran participado los licitantes, y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones, presentando original y copia de la documentación siguiente:
Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual donde compruebe el capital contable mínimo requerido. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Recibo de pago de bases de la licitación respectiva.
- El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato correspondiente serán: la adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: C.F.E. pagará las estimaciones al vigésimo día natural contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

MORELIA, MICH., A 1 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DIVISIONAL

ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 140015)

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza y arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42109002-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/03/2001	8/03/2001 10:30 horas	7/03/2001 10:30 horas	15/03/2001 10:30 horas	19/03/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71 3 39 70 y 71 3 39 77, los días 1, 2, 5 y 6 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 15 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca, Hidalgo, los días 1, 2, 5 y 6 de marzo de 2001 en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 2 de abril de 2001.
- El pago se realizará: 5 días posteriores a la revisión de factura por meses cumplidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42109002-002-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/03/2001	7/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 10:30 horas	16/03/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71 3 39 70 y 71 3 39 77, los días 1, 2, 5 y 6 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 14 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, ubicada en 3er. piso, Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Jaime Nunó número 206, colonia Revolución, código postal 42060, Pachuca, Hidalgo, los días 1, 2, 5 y 6 de marzo de 2001 en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 2 de abril de 2001.
- El pago se realizará: en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE LUIS PECERO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140016)

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA MULTIPLE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras Infoprint 60 de IBM; para la adjudicación de un contrato abierto relativo a la prestación de servicios de mensajería local y foránea; para la contratación de servicios de limpieza integral de oficinas; y la relativa a la adjudicación de un contrato para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos, programas e infraestructura de red de datos, de conformidad con lo siguiente:

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095001-002-01	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	13/03/2001 9:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo y de conservación de equipo informático (impresoras Infoprint 60 de IBM)	1	Contrato		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095001-003-01	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	13/03/2001	13/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a Instalaciones	19/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810000000	Mensajería local y foránea	Mínimo 16,200 Máximo 25,200	Guía		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095001-004-01	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	17/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095001-005-01	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos, programas e infraestructura de red de datos	1	Contrato

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 111, 5o. piso, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Para la licitación 06095001-004-01, los licitantes deberán recoger en las instalaciones de la convocante, los croquis que se incluyen como parte de las bases.
- * La forma pago de las bases es, en la convocante, cubrir el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de Aseguradora Hidalgo, S.A.
- * En compraNET, por medio del recibo que expide el propio sistema, en las instituciones bancarias que se indican en el sistema.
- * Los eventos de junta de aclaraciones y de apertura de proposiciones técnicas y económicas, se realizarán en la sala de licitaciones del 5o. piso de avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 50 y 60 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para la licitación nacional 06095001-002-01:

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- * Lugar de la prestación del servicio: en las instalaciones de la Aseguradora, en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, en México, Distrito Federal.
- * Vigencia del contrato: los servicios deberán ser prestados durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 31 de diciembre de 2001.
- * Condiciones de pago: la aseguradora se obliga a pagar el precio de los servicios prestados, mensualmente dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha de presentación de la documentación requerida para realizar el trámite de pago.

Para la licitación nacional 06095001-003-01:

- * Lugar de la prestación del servicio: la recolección de la mensajería se realizará en las instalaciones de la Aseguradora, ubicadas en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal y deberá ser entregada local y foránea en toda la República Mexicana.
- * Vigencia del contrato: los servicios deberán ser prestados durante el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * Condiciones de pago: la Aseguradora se obliga a pagar el precio de los servicios prestados, mensualmente dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha de presentación de la documentación requerida, para realizar el trámite de pago.

Para la licitación nacional 06095001-004-01:

- * Lugar de la prestación de los servicios: serán realizados en las instalaciones de la Aseguradora, de avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco; Lago Iseo número 60, colonia Anáhuac y Cuauhtémoc número 614, colonia Narvarte, México, Distrito Federal.
- * Vigencia del contrato: los servicios deberán ser prestados durante el periodo comprendido del 19 de marzo al 31 de diciembre de 2001.
- * Condiciones de pago: la Aseguradora se obliga a pagar el precio de los servicios prestados, mensualmente dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha de presentación de la documentación requerida para realizar el trámite de pago.

Para la licitación nacional 06095001-005-01:

- * Lugar de la prestación del servicio: serán realizados en las instalaciones de la Aseguradora, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * Vigencia del contrato: el licitante ganador deberá prestar los servicios durante el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * Condiciones de pago: la Aseguradora se obliga a pagar el precio de los servicios prestados, mensualmente dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha de presentación de la documentación requerida, para realizar el trámite de pago.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. Y C.P. MARCO A. FLORES SANCHEZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación del seguro del programa integral de aseguramiento de SECODAM y CABIN, así como la correspondiente a mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00027001-006-01

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-006-01	\$400.00 Costo en compraNET: \$200.00	1 al 10 de marzo de 2001	8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas	16 de marzo de 2001 a las 15:00 horas	23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Vehículos	1	Póliza
2	C810600000	Paquete empresarial	1	Póliza
3	C810600000	Equipo electrónico	1	Póliza
4	C810600000	Rotura de maquinaria	1	Póliza
5	C810600000	Calderas y aparatos sujetos a presión	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 1735, mezzanine ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-62-72-63. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. mediante los recibos que genera el sistema del 1 al 10 de marzo de 2001.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. - No se otorgará anticipo. - Lugar de la prestación del servicio: conforme se indica en las bases. - Tiempo de la prestación del servicio: de las 12:00 horas del 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2001. - El pago se realizará: en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM y en la Dirección General de Administración y Finanzas de la CABIN, conforme a lo establecido en las bases. - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	

Licitación pública nacional número 00027001-007-01

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-007-01	\$400.00 Costo en compraNET: \$200.00	1 al 10 de marzo de 2001	8 de marzo de 2001 a las 16:00 horas	16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas	23 de marzo de 2001 a las 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Computadoras personales	1	Servicio
2	C810600000	Impresoras	1	Servicio
3	C810600000	Servidores de red	1	Servicio
4	C810600000	Terminales	1	Servicio
5	C810600000	Equipos escáner	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 1735, mezzanine ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-62-72-63. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** mediante los recibos que genera el sistema del 1 al 10 de marzo de 2001.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: conforme se indica en las bases.
- Tiempo de la prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE MATERIALES
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de transporte de leche en polvo (materia prima envasada en sacos de 22.68 o 25 kilogramos) en vehículos tipo trailer, de diversas almacenadoras, hacia las plantas industriales de Liconsa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Plazo de ejecución
20143045-002-01	\$1,000 más I.V.A. En compraNET: \$920 incluye I.V.A.	del 1/03/2001 al 9/03/2001	9/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 11:00 horas	Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Transporte de leche en polvo	27,843	Tonelada
2	C811005008	Transporte de leche en polvo	22,309	Tonelada
3	C811005008	Transporte de leche en polvo	5,709	Tonelada
4	C811005008	Transporte de leche en polvo	32,731	Tonelada

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, S.A. de C.V., ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, del 1 al 9 de marzo de 2001 de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, excepto el día 9 de marzo de 2001, en el que la venta de bases se cerrará a las 11:00 horas.
- * Las bases podrán adquirirse en las instalaciones de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo a las 12:00 horas el día señalado, en las aulas ubicadas en el tercer piso del domicilio citado.
- * La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán a las 11:00 horas de acuerdo al calendario indicado, en las aulas antes señaladas.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar, plazo y condiciones en que deberán prestarse los servicios, se especifican en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 100% de cada entrega realizada conforme a lo establecido en las bases de la licitación y a lo establecido en cada contrato, dentro de los 8 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas a revisión que cubran los requisitos fiscales establecidos en la legislación aplicable, expedidas según lo indicado en las bases de la licitación. Dicho pago se efectuará de acuerdo a los horarios establecidos por Liconsa para la recepción de documentos.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
 RUBRICA.

(R.- 140020)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES, SERVICIO DE MENSAJERIA, FOTOCOPIADO Y DUPLICACION DE DOCUMENTOS, LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, ARMAZONES, LENTES PARA ANTEOJOS Y DE CONTACTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-026-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	7/03/2001	7/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 9:00 HORAS	20/03/2001 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA ZONA DE CULIACAN, SINALOA	315	SERVICIO	\$24,000.00	\$60,000.00
2	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA ZONA DE MAZATLAN, SINALOA	350	SERVICIO	\$28,000.00	\$70,000.00
3	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA ZONA DE GUASAVE, SINALOA	250	SERVICIO	\$20,000.00	\$50,000.00
4	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES PARA LA ZONA DE CULIACAN, SINALOA	1,263	SERVICIO	\$96,000.00	\$240,000.00
5	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA ZONA DE CULIACAN, SINALOA	166	SERVICIO	\$20,000.00	\$50,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-027-01	\$100.00 COSTO EN compraNET: \$70.00	7/03/2001	7/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 11:00 HORAS	20/03/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ENTREGA Y RECEPCION DE VALIJAS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 3, MAZATLAN, SINALOA, A UNIDADES PERIFERICAS	1,267	VALIJA	\$64,000.00	\$160,000.00
2	C810800000	ENTREGA Y RECEPCION DE VALIJAS DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA No. 3, GUAMUCHIL, SINALOA, A UNIDADES PERIFERICAS	2,240	VALIJA	\$38,400.00	\$96,000.00
3	C810800000	ENTREGA Y RECEPCION DE VALIJAS DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA No. 32, GUASAVE, SINALOA, A UNIDADES PERIFERICAS	2,540	VALIJA	\$64,000.00	\$160,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-028-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$350.00	7/03/2001	7/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 13:00 HORAS	20/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

1	C810800000	DUPLICACION	2,200,000	DUPLICADO	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA CULIACAN	478,800	FOTOCOPIA	\$55,852.00	\$139,630.00
3	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LOS MOCHIS	128,700	FOTOCOPIA	\$15,012.00	\$37,532.00
4	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA MAZATLAN	95,400	FOTOCOPIA	\$11,128.00	\$27,821.00
5	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA GUASAVE	77,400	FOTOCOPIA	\$9,028.00	\$22,572.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-029-01	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$560.00	7/03/2001	7/03/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 15:00 HORAS	20/03/2001 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA EL H.G.Z. No. 49 DE LOS MOCHIS	1,156	ESTUDIO	\$23,720.00	\$54,034.00
2	C810800000	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA EL H.G.Z. No. 32 DE GUASAVE	435	ESTUDIO	\$32,979.00	\$82,448.00
3	C810800000	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA EL H.G.Z. No. 28 DE COSTA RICA	1,392	ESTUDIO	\$35,600.00	\$88,927.00
4	C810800000	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA EL H.G.Z. No. 3 DE MAZATLAN	1,077	ESTUDIO	\$27,430.00	\$68,577.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-030-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	7/03/2001	7/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	LENTES PARA ANTEOJOS Y DE CONTACTO PARA TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS EN SINALOA	717	LENTE	\$43,000.00	\$105,790.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS (67) 13-95-52, 13-03-40 Y 59-03-94, LOS DIAS: EN CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES Y EN compraNET TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA, CON EL SIGUIENTE HORARIO: EN CONVOCANTE, DE 8:00 A 13:00 HORAS Y EN INTERNET A CUALQUIER HORA. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIA ELABORACION DE RECIBO DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, EN CULIACAN, SINALOA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, FCO.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.					
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. - NO SE OTORGARA ANTICIPO. - LUGAR DE ENTREGA: SE ESTABLECE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES. - PLAZO DE ENTREGA: SE ESTABLECE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES. - EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SERAN EXIGIBLES EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LA UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION QUE CORRESPONDA A LA UNIDAD DONDE PRESTO EL SERVICIO. - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.					
CULIACAN, SIN., A 1 DE MARZO DE 2001.					
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA					
DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA					

RUBRICA.

(R.- 140021)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN VERACRUZ SUR

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de traslado colectivo de pacientes de la Delegación Regional Veracruz Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641037-006-01	\$920.00 Costo en compraNET: \$644.00	9/03/2001	9/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 14:00 horas	22/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción traslado colectivo de pacientes	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800010	Fletes y acarreos Cosamaloapan-Orizaba	43	Viaje	\$95,000.00	\$215,000.00
2	C810800010	Fletes y acarreos T. Blanca-Orizaba	20	Viaje	\$35,000.00	\$70,000.00
3	C810800010	Fletes y acarreos Coatzacoalcos-Orizaba	40	Viaje	\$150,000.00	\$300,000.00
4	C810800010	Fletes y acarreos J. Díaz C.-Coatzacoalcos	20	Viaje	\$40,000.00	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver., con teléfono 01-2-726-23-79, los días de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago de las bases es: en efectivo en el Departamento de Cobranza de la Subdelegación Metropolitana sito en calle Oriente 2 número 227, colonia Centro de Orizaba, Ver., previa elaboración de orden de ingreso en el Departamento de Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos correspondientes se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver., en los horarios y fechas indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas de Cosamaloapan; Tierra Blanca; Coatzacoalcos y Juan Díaz Covarrubias, Ver., de lunes a viernes en los horarios establecidos para cada ruta.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas a los 15 días calendario contados a partir de la recepción de la factura correspondiente.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ORIZABA, VER., A 1 DE MARZO DE 2001.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. JULIAN CRUZ ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 140022)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE RESERVACION, ENTREGA Y/O RADICACION DE BOLETOS DE AVION, MEDICINA NUCLEAR, RADIODIAGNOSTICO, RADIOTERAPIA Y TRASLADO DE CADAVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-031-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	8/03/2001	8/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 9:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	BOLETOS DE AVION PARA LA ZONA SUR, MAZATLAN, SIN.	32	BOLETO	\$179,600.00	\$448,962.00
2	C810800000	BOLETOS DE AVION PARA LA ZONA CENTRO, CULIACAN, SIN.	840	BOLETO	\$636,700.00	\$1'591,742.00
3	C810800000	BOLETOS DE AVION PARA LA ZONA NORTE, LOS MOCHIS, SIN.	69	BOLETO	\$193,700.00	\$484,176.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-032-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	8/03/2001	8/03/2001 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 10:30 HORAS	22/03/2001 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ESTUDIOS DE MEDICINA NUCLEAR	1,551	ESTUDIO	\$376,300.00	\$847,684.00
2	C810800000	ESTUDIOS DE MEDICINA NUCLEAR PARA LA DELEGACION DE LA PAZ	50	ESTUDIO	\$7,900.00	\$19,655.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-033-01	\$100.00 COSTO EN compraNET: \$70.00	8/03/2001	8/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 12:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ESTUDIOS DE RADIODIAGNOSTICO	89	ESTUDIO	\$300,000.00	\$744,000.00
2	C810800000	ESTUDIOS DE RADIODIAGNOSTICO	35	ESTUDIO	\$7,862.00	\$19,655.00

Uruguay				Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota		Fracción	Preferencia	Nota
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-034-01	\$1,400.00 COSTO EN compraNET: \$980.00	8/03/2001	8/03/2001 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 13:30 HORAS	22/03/2001 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ESTUDIOS DE RADIOTERAPIA	350	ESTUDIO	\$466,700.00	\$1'058,223.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641031-035-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	8/03/2001	8/03/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2001 15:00 HORAS	22/03/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.R. No. 1 DE CULIACAN	180	TRASLADO	\$48,464.00	\$121,160.00
2	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.Z. No. 49 DE LOS MOCHIS	96	TRASLADO	\$34,512.00	\$86,280.00
3	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.Z. No. 3 DE MAZATLAN	80	TRASLADO	\$34,512.00	\$86,280.00
4	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES PARA EL H.G.Z. No. 32 DE GUASAVE	91	TRASLADO	\$29,219.00	\$73,046.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS (67) 13-95-52, 13-03-40 Y 59-03-94, LOS DIAS: EN CONVOCANTE DE LUNES A VIERNES Y EN compraNET TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA, CON EL SIGUIENTE HORARIO: EN CONVOCANTE DE 8:00 A 13:00 HORAS Y EN INTERNET A CUALQUIER HORA. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIA ELABORACION DE RECIBO DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES UBICADO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, FCO. ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SE ESTABLECE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- PLAZO DE ENTREGA: SE ESTABLECE EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SERAN EXIGIBLES, EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION QUE CORRESPONDA A LA UNIDAD DONDE PRESTO EL SERVICIO.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la ref**

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 1 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA

DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA

RUBRICA.

(R.- 140024)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de transporte de bienes de consumo; las bases fueron dictaminadas por el Subcomité Reg. de Revisión de Bases con dictamen SRB-SE002/01, en la sesión extraordinaria 001/2001, del 20 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641002-003-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	9/03/2001	9/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	2	Tonelada	2	4
2	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	20	Tonelada	20	25
3	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	8	Tonelada	8	12
4	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	5	Tonelada	5	7

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5567-50-13, los días 1 al 9 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas de la subdelegación número 4, ubicada en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, con horario de 9:00 a 14.00 horas. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas, en la sala de usos múltiples del conjunto Vallejo, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales, regionales y unidades médicas como se indica en el anexo número 2 (dos), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las necesidades del almacén regional.
- El pago se realizará: 10 días naturales, a partir de la entrega de la documentación, debidamente requisitada, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicada en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO TECNICO

LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 140025)

LICONSA, S.A. DE C.V.

PLANTA VALLE DE TOLUCA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de comedor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143042-01-01	Convocante: \$700.00 En compraNET: \$550.00	9/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 11:30 horas	16/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de comedor	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 13.5, carretera Toluca-Tenango del Valle, colonia Parque Agroindustrial de San Antonio la Isla, Estado de México, código postal 52280, teléfonos 01 713 2 03 67 al 70 del 1 al 8 de marzo de 2001, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, y el día 9 de marzo de 2001 de 9:00 a 11:00 horas.
- * La forma de pago es en las instalaciones de la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Liconsa, S.A. de C.V.; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de Liconsa, Planta Valle de Toluca.
- * El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas se realizarán el día 16 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Liconsa, Planta Valle de Toluca.
- * El acto de apertura de propuestas económicas será el día 19 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de juntas antes citada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el servicio requerido deberá prestarse en las instalaciones de Liconsa, S.A. de C.V., Planta Valle de Toluca, en el domicilio mencionado, de lunes a domingo, en los turnos y horarios requeridos por Liconsa.
- * Periodo de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * Condiciones de pago serán: en las cajas generales de Liconsa, S.A. de C.V., Planta y Programa Valle de Toluca, en el domicilio antes citado, 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente a revisión.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

SAN ANTONIO LA ISLA, EDO. DE MEX., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE MIRANDA VALDEZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MEDICAS EN PUEBLA

CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO-PSIQUIATRICA Y SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DEL IMSS EN LA DELEGACION PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641027-003-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUES TO MINIMO	PRESUPUEST O MAXIMO

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

1	C810000000	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO-PSIQUIATRICA A PACIENTES DEL IMSS EN LA DELEGACION PUEBLA	900,000	PESO MEXICANO	\$900,000.00	\$1'800,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, UBICADA EN 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641027-004-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 HORAS	16/03/2001 13:00 HORAS	20/03/2001 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DEL IMSS EN LA DELEGACION PUEBLA	458,643	PESO MEXICANO	\$458,643.00	\$917,287.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, UBICADA EN 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PARA TODAS LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (01 2) 2 42 33 77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS EL CUAL SE EFECTUARA EN LA CAJA RECAUDADORA DE LAS SUBDELEGACION METROPOLITANA NORTE UBICADA EN CALLE 20 SUR NUMERO 1109, COLONIA AZCARATE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS AREAS DE GESTION MEDICA DESCONCENTRADAS DEL INSTITUTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 1 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Fracción	Uruguay	Nota	Fracción	Uruguay	Nota
	Preferencia			Preferencia	

LIC. MA. LUISA GARCIA TORRES
RUBRICA.

(R.- 140028)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN VERACRUZ SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil e instalaciones para trabajos de conservación de inmuebles, concernientes al Programa Anual de Operación 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-006-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	180	\$450,000.00		

- Ubicación de la obra: 18 inmuebles régimen ordinario y 21 inmuebles IMSS-Solidaridad. Zona Orizaba.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-007-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	180	\$450,000.00		

- Ubicación de la obra: 32 inmuebles régimen ordinario y 4 inmuebles IMSS-Solidaridad. Zona Córdoba-Tierra Blanca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-008-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	9/03/2001	9/03/2001 13:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	180	\$450,000.00		

- Ubicación de la obra: 18 inmuebles régimen ordinario. Zona Cosamaloapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-009-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	13/03/2001	13/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	150	\$350,000.00		

- Ubicación de la obra: 9 inmuebles régimen ordinario y 1 inmueble IMSS-Solidaridad. Zona Minatitlán.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-010-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	13/03/2001	13/03/2001 14:00 horas	13/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	150	\$350,000.00		

- Ubicación de la obra: 10 inmuebles régimen ordinario. Zona Coatzacoalcos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-011-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	13/03/2001	13/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/04/2001	150	\$450,000.00		

- Ubicación de la obra: 70 inmuebles régimen ordinario y 10 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 72-5-91-27, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del IMSS, de una institución bancaria que cuente con sucursal en Orizaba, Ver. El precio de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas para cada licitación en:
 - Lic. 006-01 y Lic. 011-01 en HGR, ubicado en Oriente 6 y Sur 41 sin número, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver.;
 - Lic. 007-01 en HGZ número 8, ubicado en Avenida 11 y Calle 3 sin número, colonia Centro, código postal 94500, Córdoba, Ver.;
 - Lic. 008-01 en HGZ número 35, ubicado en carretera Cosamaloapan-Tlacotalpan sin número, colonia Centro, código postal 95400, Cosamaloapan, Ver.;
 - Lic. 009-01 en HGZ número 32, ubicado en Justo Sierra y Moctezuma sin número, colonia Centro, código postal 96700, Minatitlán, Ver.;
 - Lic. 010-01 en HGZ número 36, ubicado en Román Marín e Independencia sin número, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora indicadas para cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia acorde a la obra a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud, demostrando la experiencia de la empresa y técnicos que integran la plantilla de obra. Ser financieramente solvente para los compromisos que genere la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Curriculum vitae de la empresa y de los responsables profesionales técnicos y administrativos que laboran en la misma.
 - Relación de contratos vigentes de obras similares al objeto de la licitación que se tenga con la administración pública y particulares, indicando número, contratante, tipo de obra, lugar, importe, fecha de contratación, avance. De no contar con ellos, presentar carta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la licitación no se cuenta con contrato similar alguno tanto con la administración pública ni con particulares.
 - Estado financiero dictaminado al cuarto trimestre del ejercicio 2000 (balance general y estado de resultados) avalados por contador público externo al licitante, acreditado ante la S.H.C.P., anexando copia de cédula profesional y de registro como auditor fiscal federal; o declaración fiscal del ejercicio 2000 del Impuesto Sobre la Renta; o líneas de crédito aplicables a la obra objeto de la licitación.
 - Manifestación escrita de no estar en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - Poderes para quien suscribe la propuesta.- Persona moral: original y copia fotostática para su cotejo del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con Registro Público de la Propiedad, de identificación oficial de su representante y/o apoderado o de poder general del representante legal para actos de administración; persona física: original y copia fotostática para su cotejo de su acta de nacimiento, de su identificación oficial y de su R.F.C.
- El licitante podrá entregar estos documentos a la convocante hasta en el sexto día, previo al acto de presentación de propuestas y por último hasta en el momento mismo de la presentación de propuestas.

Uruguay Fracción Preferencia Nota	Uruguay Fracción Preferencia Nota
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de las licitaciones las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que además presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuará a los 15 días naturales, contados a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto de Contabilidad y Erogaciones en Orizaba, Ver., o en la Unidad de Apoyo a la Operación del Área Médica de Gestión Desconcentrada que corresponda.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ORIZABA, VER., A 1 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ SUR
DR. LUCIO GALILEO LASTRA ESCUDERO
RUBRICA.

(R.- 140029)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641132-005-01	\$230.00 Costo en compraNET: \$173.00	7/03/2001	8/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	50,000	Fotocopia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Madero número 407, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 7144311, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en CEDEyCA Centro de Capacitación y Calidad, ubicado en Viaducto Rojo Gómez frente urgencias del Hospital General sin número, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en CEDEyCA Centro de Capacitación y Calidad, Viaducto Rojo Gómez frente urgencias del Hospital General sin número, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en CEDEyCA Centro de Capacitación y Calidad, Viaducto Rojo Gómez frente Urgencias del Hospital General sin número, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal en Hidalgo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de abril de 2001.
- El pago se realizará: a 15 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados en las correspondientes unidades de apoyo y en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

J. ADALBERTO CASTRO C.
RUBRICA.

(R.- 140030)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
20/02/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 139417

No. de licitación
18575079-008-01

Ubicación del documento
067/01-STPO.- Servicio integral de mantenimiento mecánico y eléctrico para unidades de bombeo mecánico marca Lufkin, Activo de Producción Poza Rica

Dice:	Debe decir:
En los requisitos de la convocatoria no se especificó	Esta licitación pública internacional se realiza bajo la cobertura de los tratados que tiene el Gobierno de México con otros países

POZA RICA DE HGO., VER., A 1 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS APPR
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

(R.- 140031)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA

PARA LOS CONTRATISTAS QUE DESEEN INSCRIBIRSE Y LOS INSCRITOS EN LA LICITACION 30001120-004-01 RELATIVA A: TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL PLANTEL NUEVO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LOS CERRILLOS, UBICADA EN SAN JOSE SIN NUMERO, COLONIA LOS CERRILLOS TERCERA SECCION, DELEGACION XOCHIMILCO, PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA NUMERO 003 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001, SE TIENE UNA MODIFICACION EN EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

DICE:

LICITACION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
30001120.004.01	18/04/01	242

DEBE DECIR:

LICITACION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
30001120.004.01	18/04/01	212

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 140032)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a las compañías aseguradoras a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del programa integral de aseguramiento de los bienes propiedad y/o a cargo del Gobierno del Distrito Federal, del STC, de la RTP y del STE para el ejercicio 2001, de conformidad con lo siguiente:

Uruguay			Uruguay			
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001077- 003-01	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	7/03/2001	8/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 16:00 horas	23/03/200 1 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cobertura de daños materiales para el GDF 13 secciones	1	Contrato
2	0000000000	Cobertura de daños materiales para el STC 12 secciones	1	Contrato
3	0000000000	Cobertura de daños materiales para el RTP 10 secciones	1	Contrato
4	0000000000	Cobertura de daños materiales para el STE 6 secciones	1	Contrato

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Juárez número 92, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin, S.A. de C.V., a la cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema compraNET y en el domicilio de la convocante, antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- * Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Juárez número 92, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- * La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos a excepción del seguro de aeronaves la cual deberá presentarse en dólares (E.U.A.) y en moneda nacional al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación con dos días hábiles de anticipación a la presentación de las propuestas.
- * La prestación del servicio será conforme a lo establecido en los anexos de las bases de la licitación.
- * La vigencia del contrato será a partir de las 00:00 horas del 1 de abril de 2001 a las 24:00 horas, del 31 de diciembre de 2001 en los casos del GDF y STE, y para el periodo comprendido entre las 12:00 horas del 31 de marzo de 2001 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2001 en los casos de STC y RTP.
- * La firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- * **Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la unidad administrativa que defina la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.**
- * No se otorgarán anticipos.
- * No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- * En este procedimiento licitatorio participará como testigo social, Transparencia Mexicana, A.C.

MEXICO, D.F., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER NUÑEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 140033)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437023-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	9/03/2001	9/03/2001 12:00 horas	8/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de vigilancia	9	Elemento		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Arteaga y Flores Magón sin número, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83549017, los días del 1 al 9 de marzo de 2001; con el siguiente

- horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, el pago se deberá de efectuar mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México y se le entregará el recibo correspondiente a la compra de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, ubicado en Prolongación Arteaga y Hnos Flores Magón sin número, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
 - * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en los estipulados en las bases, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
 - * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, Prolongación Arteaga y Flores Magón sin número, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
 - * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, Prolongación Arteaga y Flores Magón sin número, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgará anticipo.
 - * Lugar de entrega: en oficinas telegráficas y gerencia de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
 - * Plazo de entrega: a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2001 y/o cuando los recursos asignados a esta partida sean suficientes.
 - * El pago se realizará: por mes vencido a los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la aceptación de la factura original y cuatro copias correspondientes al mes en que se realicen los servicios, anexando los reportes de servicios realizados.
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 1 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se da a conocer la identidad de los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Importe de la obra con I.V.A.	Adjudicado a:
30001113/001/01	Conservación y mantenimiento de 12 preescolares	\$2'010,525.75	Juan Velázquez Alvarado
30001113/002/01	Conservación y mantenimiento de 10 primarias	\$3'726,371.36	Cía. Constructora de Proyectos y Edificación de Paz, S.A. de C.V.
30001113/003/01	Conservación y mantenimiento de 10 primarias	\$4'212,245.64	Copei, S.A. de C.V.
30001113/004/01	Conservación y mantenimiento de 12 secundarias		Desierto
30001113/005/01	Conservación y mantenimiento de 10 Centros Deportivos		Desierto
30001113/006/01	Conservación y mantenimiento de 5 módulos Deportivos		Desierto
30001113/007/01	Reciclado de carpeta asfáltica en caliente en sitio		Desierto
30001113/008/01	Conservación y mantenimiento de banquetas en 3 colonias	\$909,020.42	Diseño y Construcción y Urbanización Anahuacalli, S.A. de C.V.
30001113/009/01	Conservación y mantenimiento de guarniciones en 3 colonias		Desierto
30001113/010/01	Conservación y mantenimiento de empedrados		Desierto
30001113/011/01	Conservación y mantenimiento de adoquines en 3 colonias		Desierto
30001113/012/01	Ampliación de la red secundaria de drenaje		Desierto
30001113/013/01	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la U. H. Antonio Carrillo Flores, Bonanza, Isidro Fabela y Hogar y Reden		Desierto

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
30001113/014/01 2a. Convocatoria	Reciclado de carpeta asfáltica en caliente en sitio				Desierto
30001113/015/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de guarniciones en 3 colonias				Desierto
30001113/016/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de empedrados				Desierto
30001113/017/01 2a. Convocatoria	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la colonia				Desierto
30001113/018/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de 12 secundarias	\$3'992,770.32			Beta
30001113/019/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de 10 Centros Deportivos				Desierto
30001113/020/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de 5 módulos Deportivos	\$6,38,680.76			Limen
30001113/021/01 2a. Convocatoria	Conservación y mantenimiento de adoquines en 3 colonias	\$1'646,970.99			Tecnofutura, S.A. de C.V.
30001113/022/01 2a. Convocatoria	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la U. H. Antonio Carrillo Flores, Bonanza, Isidro Fabela y Hogar	\$2'249,973.53			Cascata, S.A. de C.V.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. OSCAR R. ROBLES SOTO
RUBRICA.

(R.- 140036)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-007-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	8/03/2001	8/03/2001 11:00 horas	6/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación Nombre de la obra: riego de sello premezclado en planta tramos aislados del km. 165+000 al 474+718 ambos cuerpos de la autopista: Maravatío-Zapotlanejo	2/04/2001	152	\$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en plaza de cobro Zinapécuaro kilómetro 202+384 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, código postal 58930, Zinapécuaro, Michoacán.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 165+012 al 474+718 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-008-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	8/03/2001	8/03/2001 13:00 horas	6/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030304	Conservación o mantenimiento de puente Nombre de la obra: reparación de puentes ubicados en los kms. 35+560, 38+080, 39+724 y 41+336 de la autopista: Zapotlanejo-Lagos de Moreno	2/04/2001	152	\$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en plaza de cobro Tepatitlán kilómetro 40+760 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, código postal 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Ubicación de la obra: kilómetros 35+560, 38+080, 39+724 y 41+336 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de CAPUFE, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jalisco, en días hábiles de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$1'500,000.00 M.N. para la licitación 09120026-007-01 y de \$2'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-008-01 con base en su última declaración fiscal de 1999 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional en su caso, registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 1 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
(R.- 140037)					

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de traslado de valores, servicio de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo a torres de auxilio vial, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de corriente, arrendamiento de fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-001-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 10:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el que se determine en las bases de cada licitación, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo descritos en las bases de cada licitación, los días establecidos en las bases de cada una de las licitaciones en el horario de entrega: el horario establecido en las bases de cada una de las licitaciones.
- Plazo de entrega: el plazo determinado en las bases de cada una de las licitaciones.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán el segundo martes después de recibidas las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-002-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 11:00 horas	7/03/2001 16:23 horas	13/03/2001 11:00 horas	14/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 16:23 horas, en: no habrá visita, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la Gerencia de Tramo Cuacnopalan-Tehuacán-Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibida la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-003-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 12:00 horas	7/03/2001 12:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	14/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Vales de combustible	68,625	Vale

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en: no habrá este evento, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia de Tramo Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibida la factura.

Uruguay	Uruguay
Fracción	Fracción
Preferencia	Preferencia
Nota	Nota
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-004-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 13:00 horas	7/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 13:00 horas	14/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a torres de auxilio vial y equipo de radio	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en: el determinado en las bases, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo descrito en las bases, los días: de acuerdo a las bases, en el horario: entrega: el establecido en las bases.
- Plazo de entrega: el establecido en las bases.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibida la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-005-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 14:00 horas	7/03/2001 14:00 horas	13/03/2001 14:00 horas	14/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Mantenimiento a plantas generadoras de corriente	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

- La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en: el indicado en las bases, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el lugar indicado en las bases, los días: de acuerdo a lo establecido en las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: lo determinado de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibidas las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-006-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 15:00 horas	7/03/2001 15:00 horas	13/03/2001 15:00 horas	14/03/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en: no habrá visita, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases; los días: se determina en las bases; en el horario de entrega: se determina en las bases.
- Plazo de entrega: se determina en las bases.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibidas las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
09120010-007-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 16:00 horas	13/03/2001 16:00 horas	14/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a parque vehicular	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en: no habrá visita, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases de la licitación; los días: los indicados en las bases de la licitación; en el horario de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibidas las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-008-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/03/2001	7/03/2001 17:00 horas	7/03/2001 17:00 horas	13/03/2001 17:00 horas	14/03/2001 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810200000	Arrendamiento de fotocopadoras	1	Servicio		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Leonardo César Luis Sibajá, con cargo de Gerente de Tramo Oaxaca, el día 15 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, teléfonos 51 8 7769 y 51 8 7771, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en: no habrá visita, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo, código postal 68263, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la Gerencia de Tramo, los días: los indicados en las bases de la licitación; en el horario de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: el segundo martes después de recibidas las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 1 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

(R.- 140038)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional número 00010051-009-01, contratación de servicios de consultoría en materia de mejora regulatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-009-01	\$1,610.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	7/03/2001	7/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	0000000000	Consultoría en materia de mejora regulatoria	1	Contrato		

- * Con fundamento en los artículos 22 fracción VIII y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los artículos relativos a plazos para la licitación y la entrega de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, se reduce el plazo para la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de esta licitación, lo anterior fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en sesión extraordinaria 02/2001, de fecha 26 de febrero de 2001.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, presentando formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por institución bancaria.
- * La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas C ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
 - * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas C ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma del contrato será: en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, ubicada en Alfonso Reyes 30, 8o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06140, México, D.F., con el Coordinador Ejecutivo de la Comisión.
- * Lugar de prestación del servicio: el proveedor adjudicado podrá prestar los servicios fuera de las instalaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, con excepción de la etapa de capacitación, la cual se llevará a cabo en el Distrito Federal en el lugar que determine la Comisión. Los productos deberán ser entregados a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en Alfonso Reyes 30, 8o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06140, México, D.F.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
*	Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.				
*	No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
*	Plazo de entrega: veinte semanas contadas a partir del día siguiente de la notificación del fallo.				

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS****CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA****LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a camino pavimentado, acceso a batería Luna (1 kilómetro), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-020-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,425.00	14/03/2001	8/03/2001 16:30 horas	7/03/2001 9:00 horas	20/03/2001 9:00 horas	28/03/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a camino pavimentado acceso a batería Luna (1 km.)	30/04/2001	45	\$30,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, sección de licitaciones, ubicado en el edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, zona industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 44377, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para consulta y de 8:00 a 13:00 horas, para venta.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), ubicada en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, ubicadas en la zona Industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campo Luna.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra y acreditar capacidad financiera con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- Solicitud de participación por escrito, citando el número y la descripción de la licitación.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la ref

- 3) Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5) Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
 - 6) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
 - 7) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Nota:** presentar original (para cotejar) y copia simple de los puntos 2, 3 y 7.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si estos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 140060)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

TOP HEALTH, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Activo 0.00

Pasivo 0.00

Capital 0.00

Total pasivo y capital 0.00

México, D.F., a 22 de enero de 2001.

Liquidador

Fernando Fuentes Echeverría

Rúbrica.

(R.- 138632)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito

Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a Ernesto Concepción Gómez Brito.

Juicio de Amparo número 329/2000, promovido por núcleo de población ejidal, Licenciado Javier Rojo Gómez, a través de su comisario ejidal, contra actos del Juez Primero de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, reclamando: los derechos agrarios relativos a la propiedad y posesión de sus tierras y su sustracción del régimen ejidal, respecto del predio La Pedregosa del Municipio de Baja California; por auto de esta fecha acordó emplazar a ustedes por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excelsior de la Ciudad de México y el periódico Mexicano de esta ciudad, haciéndole saber al tercero perjudicado Ernesto Concepción Gómez Brito o a quien legalmente lo represente, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado al día siguiente de la última publicación, por sí o por medio de su apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señaláronse las nueve horas con cincuenta minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil, para la celebración de la audiencia constitucional de este Juicio.

Tijuana, B.C., a 13 de noviembre de 2000.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

Lic. Rosa María Romero Velásquez

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

Rúbrica.

(R.- 138745)

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA LA SALUD,

S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION<%22>

AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Activo total \$ 0.00

Pasivo total \$ 0.00

Capital contable \$ 0.00

México, D.F., a 29 de diciembre de 2000.

Liquidador

María Bárbara Munguía Méndez

Rúbrica.

(R.- 138747)

BT CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(expresado en pesos)

Activo

Efectivo e inversiones temporales 46,137,205

Otros activos 232,821

Total activo 46,370,026

Pasivo y capital

Total pasivo circulante 186,875

Capital social 36,944,256

Otras cuentas de capital 1,715,526

Resultado de años anteriores 6,591,083

Resultado del ejercicio 932,286

Total capital 46,183,151

Total pasivo y capital 46,370,026

El balance final de liquidación de BT Casa de Cambio, S.A. de C.V. se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El remanente será reembolsado a los accionistas en proporción a su participación accionaria en el capital social.

México, D.F., a 31 de enero de 2000.

Liquidadores

C.P. Benjamín Vicente González C.P. Alejandro Feria Bernal

Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 138797)

SERVICIOS DE ASESORES REFORMA, S.A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 20 DE DICIEMBRE DE 2000

(cifras en pesos)

Activo

Circulante

Efectivo e inversiones temporales 59,481

Total de activo circulante 59,481

Total del activo 59,481

Pasivo

Pasivo a corto plazo

Proveedores 27,389

Total pasivo a corto plazo 27,389

Total del pasivo 27,389

Capital

Capital social 91,962

Reserva legal 32,888

Resultados acumulados 94,658

Insuficiencia en la actualización del capital (122,204)

Resultado del ejercicio (65,212)

Total del capital contable 32,092

Total del pasivo y capital contable 59,481

El remanente a distribuir entre los accionistas corresponde a \$320.92 por acción.

México, D.F., a 2 de febrero de 2001.

Liquidador

C.P. Horacio Magaña Sesma

Rúbrica.

(R.- 138821)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Unitario Agrario

Secretaría de Acuerdos

Distrito 32

Tuxpan, Ver.

EDICTO

Sucesión o causahabientes de María Feliciano de la Cruz, hago saber:

Que dentro de los autos del Juicio de Amparo Directo número 1735/2000 del Índice del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, instaurado con motivo de la demanda de amparo presentada por Manuel Porfirio Antonio, Roberto Reyes Cruz y Norberto Salvador Gabriel, en su calidad de presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo del poblado denominado El Naranjal, Municipio de Tamiahua, Veracruz, señalando como acto reclamado la sentencia dictada en el Juicio Agrario 442/93 de fecha siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por el Tribunal Superior Agrario, mediante la cual se negó parcialmente a dicho poblado la acción de ampliación de ejido, y que mediante auto de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito admitió en trámite la demanda, ordenando se emplazase al presente juicio mediante edictos, a la sucesión o causahabientes de la tercera perjudicada María Feliciano de la Cruz, en términos de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia de amparo, a fin de que comparezca ante dicho órgano de justicia federal, y manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la demanda de garantías antes puntualizada, dentro del término de treinta días, subsecuentes a la última publicación del edicto respectivo.

Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., a 8 de enero de 2001.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Rafael Campos Magaña

Rúbrica.

(R.- 139033)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado Octavo Civil

Morelia, Mich.

EDICTO

A: Claudia Martínez Mingole.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 321/2000, promovido por Pensiones Civiles del Estado, frente a usted, por el motivo de ignorarse su actual domicilio, se ordenó emplazarle por este medio, publicándose por 3 tres veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, periódicos Oficial del Estado, **Diario Oficial de la Federación** y La Voz de Michoacán, a efecto de que dentro del término de un mes comparezca a contestar la demanda enderezada en su contra, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le dará por contestada la misma en sentido negativo; quedando copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Mich., a 16 de octubre de 2000.

La Secretaria de Acuerdos

P.J. Mirna Ofelia Estrada Páramo

Rúbrica.

(R.- 139234)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Cuarta Sala Civil

EDICTO

Bertha González Hernández.

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
Albino Negrete González. Por auto de fecha 24 de enero del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo derivado del toca 2791/99/1 por ignorarse su domicilio se ordenó emplazar a usted a efecto de que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el Amparo D.C. 342/2001, a defender sus derechos como tercero perjudicado en el amparo promovido por Carvajal, S.A. de C.V. en contra de la sentencia de fecha ocho de septiembre de 2000, dictada por esta Sala, por la cual revocó la dictada por el ciudadano Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal en el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Carvajal, S.A. de C.V. en contra de González Hernández Bertha y Albino Negrete González, quedando a su disposición las copias en la Secretaría de la Cuarta Sala. Nota: Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico El Heraldo de México. Atentamente México, D.F., a 30 de enero de 2001. El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Lic. Héctor Julián Aparicio Soto Rúbrica. (R.- 139372) Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estado de México Oriente NOTIFICACION POR EDICTO Rafael Soria Castañeda. Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 10/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la unidad de Contraloría					

Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139559)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

NOTIFICACION POR EDICTO

Virgilio Moreno Urbina.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 8/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139562)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

Uruguay			Uruguay		
Fracción	Preferencia	Nota	Fracción	Preferencia	Nota
NOTIFICACION POR EDICTO					
Ismael Frausto Martínez.					
Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 9/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal. Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado. México, D.F., a 12 de febrero de 2001. El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas C.P. José Luis Herbert Ochoa Rúbrica. (R.- 139563) Estados Unidos Mexicanos Juzgado Primero de lo Mercantil Hermosillo, Sonora EDICTO Por ordenarse por el ciudadano Juez Primero de lo Mercantil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, en el expediente 1001/99 relativo al procedimiento de quiebra de Crédito y Ahorro del Noroeste, Sociedad de Ahorro y Préstamo, se convoca a los acreedores de dicha sociedad a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará a las once horas del día trece de marzo de dos mil uno, en el Centro de Usos Múltiples (C.U.M.), ubicado en Perimetral Norte y bulevar Solidaridad, esquina de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, de acuerdo al siguiente: ORDEN DEL DIA					

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.
- 3.- Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
- 4.- Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en los siguientes medios: **Diario Oficial de la Federación**, en los periódicos de mayor circulación en los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Baja California y Baja California Sur, y en donde existan o hayan existido establecimientos importantes de la fallida Crédito y Ahorro del Noroeste, Sociedad de Ahorro y Préstamo.

Hermosillo, Son., a 14 de febrero de 2001.

El Secretario Especial de Acuerdos

Lic. Francisco García Cadena

Rúbrica.

(R.- 139582)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital hace saber que el siete de febrero del año dos mil, dictó sentencia declarando en estado de quiebra a las empresas Grupo Industrial Casa, S.A. de C.V., Inmobiliaria Alamo, S.A. de C.V. y Comercializadora Casa, S.A. de C.V., expediente 176/100 citándose a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, designándose como delegado de la Sindicatura al licenciado Roberto S. Genis González-Méndez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Diario de México de esta ciudad.

México, D.F., a 15 de febrero de 2001.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 139702)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil

Secretaría A

Expediente 529/98

EDICTO

Notificación a: Rafael Moreno Villafuerte.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Casillas Alonso Francisco en contra de Miguel Célis Muñoz, el ciudadano Juez 23o. Civil, ordenó por acuerdo de veintinueve de enero del año en curso, notificar a usted por medio de edictos, para hacer de su conocimiento el estado de ejecución del juicio antes indicado, para que intervenga en el avalúo y subasta de los bienes embargados, si así le conviniera, de conformidad a lo establecido por el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Lourdes Regina Germán

Rúbrica.

(R.- 139703)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

H. Tercera Sala

EDICTO

Por este conducto emplácese a Antonio Echeverría Sánchez y Western Extrusions, por conducto de su endosatario en procuración Julio Humberto Gayou Madrigal, a efecto de hacerle saber de la demanda de amparo promovida por Virgilio Rincón Salas, acto reclamado, sentencia definitiva de fecha 29 veintinueve de junio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, dictada dentro de los autos del toca de apelación 1958/97, relativo al Juicio Suspensión de Pagos, expediente 3601/94 promovido por Metal Press, S.A. de

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

C.V., para que comparezca ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo 4288/2000, dentro del término de 30 días, contado del siguiente al de la última publicación, artículo 167 Ley Amparo. Copias de demanda de garantías queda a su disposición en la Secretaría de la Sala.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en el Diario Oficial.

Artículo 315 de Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 15 de febrero de 2001.

El Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala

Lic. María Guadalupe Peña Ortega

Rúbrica.

(R.- 139707)

FMC PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

FABRICACION, MAQUINARIA Y CERAS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de las resoluciones tomadas por sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas los días 19 y 20 de diciembre de 2000, respectivamente, publican el siguiente:

ACUERDO DE FUSION

PRIMERO.- Se aprueba la fusión de FMC Productos y Servicios, S.A. de C.V., que subsistirá como sociedad fusionante, por incorporación de Fabricación, Maquinaria y Ceras, S.A. de C.V., sociedad que se extinguirá como fusionada.

SEGUNDO.- Balances y valores.- La fusión se llevará a cabo con base a las cifras que aparezcan en los registros contables de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2000, según determinen los departamentos de contabilidad de las sociedades fusionante y fusionada.

TERCERO.- El patrimonio de la fusionante quedará integrado con la totalidad de los activos, pasivos y capital social de la fusionada.

CUARTO.- Como consecuencia de la fusión FMC Productos y Servicios, S.A. de C.V., se subrogará en la fecha en que surta efectos la fusión, en todos los derechos, garantías, obligaciones y acciones que correspondan a la sociedad fusionada, por virtud de convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, por cualquier acto realizado por ésta.

QUINTO.- En virtud de que la sociedad fusionada no cuenta con ningún pasivo contable ni contingente a la fecha de fusión, no se establece sistema para la extinción de pasivos.

SEXTO.- En el momento de la fusión, se ajustarán los capitales social y contable de la sociedad fusionante, en la proporción que corresponda. Se aprueba la cancelación de la cuenta de inversiones de la fusionante en el capital social de la fusionada. Se aprueba aumentar el capital social de la fusionante en la suma que represente el porcentaje del capital contable de la fusionada no cancelado y se ordena la emisión de los nuevos títulos de acciones que representen el aumento de capital derivado del acuerdo de fusión, entendiéndose que dicho aumento, se tiene por íntegramente pagado a esta fecha.

SEPTIMO.- Los acuerdos de fusión deberán de publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, debiendo de protocolizar ambos acuerdos de fusión ante notario público, e inscribirse en el Registro Público de Comercio correspondiente.

OCTAVO.- La fusión resuelta surtirá efectos a partir del día siguiente al 31 de diciembre de 2000.

Para los mismos efectos se publican los balances de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2000.

16 de febrero de 2001.

Delegado Especial de Ambas Asambleas

Rosalinda Durán García

Rúbrica.

FMC PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Activo

Activo circulante

Efectivo e inversiones temporales 901,388

Cuentas y documentos por cobrar neto 15,848,311

Otras cuentas por cobrar 961,545

Compañías afiliadas 35,504,370

Inventarios netos 11,355,314

Jueves 1 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL(Primera Sección)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Total activo circulante 64,718,860
Inversión en acciones y activo fijo neto 7,969,920
Total del activo 72,688,780

Pasivo

Cuentas por pagar 1,219,578
Otras cuentas por pagar 3,422,512
Total del pasivo 4,642,090

Capital

Capital social 244,745,735
Reserva legal 3,973,012
Resultados de ejercicios anteriores(143,826,616)
Actualización de capital (49,970,579)
Insuficiencia en Act. de capital (770,016,488)
Resultado del ejercicio 13,125,138
Total del capital 68,046,690
Total del pasivo y capital 72,688,780
16 de febrero de 2001.

C.P. Tomás Rivera Pérez

Rúbrica.

FABRICACION, MAQUINARIA Y CERAS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Activo

Activo circulante
Efectivo e inversiones temporales 979,023
Cuentas y documentos por cobrar neto 96,900
Otras cuentas por cobrar 3,000
Compañías afiliadas 538,858
Inventarios netos 152,808
Total activo circulante 2,739,787
Activo fijo neto 59,270
Total del activo 2,799,057

Pasivo

Reserva para indemnizaciones y
prima de antigüedad 70,100
Reserva de honorarios 41,500
Reserva de P.T.U. 12,000
Total del pasivo 123,600

Capital

Capital social 1,250
Resultados de ejercicios anteriores2,750,499
Resultado del ejercicio (76,292)
Total del capital 2,675,457
Total del pasivo y capital 2,799,057
16 de febrero de 2001.

C.P. Tomás Rivera Pérez

Rúbrica.

(R.- 139724)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito

Guanajuato

EDICTO

Publicarse por dos veces con intervalos de cinco días entre sí, en **Diario Oficial de la Federación** y Tablero de Avisos de este Tribunal Federal, a efecto de que tenga verificativo en el despacho de este Tribunal Federal, dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 2/99, promovido por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por conducto de su apoderado José Santiago Juárez Martínez, en contra de José Juan García Gutiérrez Vélez, nuevamente se programan las doce horas del día veintitrés de marzo de dos mil uno, en primera almoneda el remate del bien inmueble embargado a José Juan García Gutiérrez Vélez, propietario según escritura pública 2,818, de seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Público de la Propiedad con el número 34,327, folio 170, tomo XXXV,

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota
consistente en el terreno y construcción de la finca ubicada en la primera fracción del Puertecito de San Vicente de este municipio, el cual tiene una superficie de 5,001.75 m² (cinco mil un metros con setenta y cinco centímetros cuadrados), cuyas medidas y colindancias son: al Norte 87.08 m. (ochenta y siete metros, ocho centímetros) ejido Cajones; al Sur 57.44 m. (cincuenta y siete metros cuarenta y cuatro centímetros) con propiedad del ingeniero Francisco Tovar Moncada; al Oriente 59.65 m (cincuenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros) con propiedad de Ofelia Sánchez Ordóñez, y Poniente 88.20 m. (ochenta y ocho metros veinte centímetros) con la propiedad de Laura Machuca Ruiz. Precisándose como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de 1'039,030.00 (un millón treinta y nueve mil treinta pesos 00/100 M.N.), valor pericial del inmueble referido, lo que equivale a la suma de \$692,686.66 (seiscientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos 66/100 M.N.).					

Guanajuato, Gto., a 12 de febrero de 2001.

La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito

Lic. Raquel Rodríguez Aguilar

Rúbrica.

(R.- 139742)

SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLASTICAS

CONVOCATORIA

De conformidad con el título IX capítulo único de la Ley Federal del Derecho de Autor y con el título octavo de los estatutos en vigor, se convoca a los autores plásticos del país a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en el Foro Cultura Coyoacanense Hugo Argüelles, con domicilio en Allende número 36, colonia Del Carmen, Coyoacán, México, Distrito Federal, 04100, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de socios.
2. Nombramiento de escrutadores.
3. Verificación de quórum.
4. Informe del Consejo Directivo Nacional.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del balance general del ejercicio de 2000 y presupuesto para el año 2001.
6. Informe del Comité de Vigilancia.
7. Instalación de mesa de debates.
8. Elección del Consejo Directivo Nacional para el periodo 2001-2004.
9. Otorgamiento de poderes al nuevo Consejo Directivo Nacional y al representante legal.
10. Toma de protesta del Consejo Directivo Nacional electo.

De acuerdo con lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 205 de la Ley Federal del Derecho de Autor y la disposición 37 de los estatutos de esta sociedad de gestión colectiva, no se podrán adoptar acuerdos respecto de los asuntos que no figuren en el orden del día.

Atentamente

México, D.F., a 19 de febrero de 2001.

Presidente del Consejo Directivo Nacional

Mtra. Míriam Lechuga

Rúbrica.

(R.- 139765)

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

SUPERVISION Y MONITOREO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DE PROYECTOS

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) es una institución financiera internacional con sede en San Antonio, Texas, constituida por los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de América con el propósito de financiar proyectos de infraestructura ambiental relacionados con agua, aguas residuales y residuos sólidos municipales y ubicados dentro de la franja de 100 kilómetros hacia ambos lados de la frontera internacional entre los dos países. El BDAN proporciona fondos en la forma de créditos y recursos no reembolsables para financiar la construcción de las obras.

Cuando el BDAN otorga recursos crediticios y/o no reembolsables a los promotores de proyectos, incorpora en los contratos compromisos relativos a la ejecución del proyecto, la administración del organismo operador y otras áreas relacionadas que afecten el desempeño financiero y operativo del organismo y la terminación del proyecto. Adicionalmente, el BDAN requiere informes sobre el avance del

proyecto, presupuestos, administración financiera y reservas, entre otros, para contar con una adecuada rendición del desempeño del organismo operador y del proyecto.

El BDAN pretende contratar los servicios de consultores para dar apoyo, según sea necesario, en las siguientes áreas: **(1)** a los promotores de proyectos en el desarrollo de formatos de informes financieros y otros reportes relacionados con los proyectos, así como su elaboración y entrega oportuna al BDAN; y **(2)** al BDAN en la supervisión de los proyectos y convenios contractuales, así como en el análisis del contenido de los convenios. Los consultores serán asignados los trabajos proyecto por proyecto o por tipo de trabajo (ej., revisión de los presupuestos operativos de varios proyectos).

El BDAN tiene la intención de contratar a dos o tres empresas para prestar estos servicios por órdenes de trabajo. Los consultores contratados serán asignados trabajos específicos asociados con la supervisión de proyectos y convenios contractuales, según las necesidades de cada proyecto. Por lo general, el trabajo implica una revisión de los informes y otros documentos del proyecto, una visita mensual o trimestral al sitio del proyecto y/o reuniones con el personal indicado del BDAN.

Las empresas interesadas en prestar los servicios arriba descritos deberán contar con experiencia mínima de cinco años en trabajos relacionados con proyectos de agua, aguas residuales y residuos sólidos municipales. Para determinar la capacidad y experiencia de las empresas de consultoría interesadas, se deberá presentar al BDAN la siguiente información:

1. Una breve descripción de los antecedentes de la empresa, así como los servicios que presta. Detalles referentes a la experiencia con proyectos de agua, aguas residuales y residuos sólidos municipales llevados a cabo en los últimos cinco años, con énfasis en aquéllos realizados en la región fronteriza entre México y los EE.UU., incluyendo una breve descripción de las actividades realizadas, montos contratados, duración de los trabajos, el personal que participó y el nombre y número telefónico de por lo menos tres referencias de estos trabajos que ya hayan concluido.
2. Experiencia en el análisis financiero de organismos operadores de servicios públicos de agua, aguas residuales y residuos sólidos municipales, que demuestra la capacidad de revisar estados financieros, presupuestos de operación y de inversión en activo fijo, fondos de reservas, relaciones de endeudamiento y los otros aspectos financieros de los organismos operadores.
3. Experiencia en la supervisión de la construcción de obras de agua, aguas residuales y residuos sólidos municipales, que demuestra la capacidad de revisar los calendarios y el avance de construcción, así como identificar y atender factores de riesgo relacionados con la instrumentación de proyectos de construcción.
4. Currícula Vitae del personal que estaría disponible y/o dispuesto para trabajar en estos tipos de proyectos y que tengan experiencia directa en las áreas arriba mencionadas. Se deberá presentar los currículos utilizando los formularios que podrá obtener de nuestra página de Internet en la dirección: a) para español, <http://www.nadb.org/spanish/Procurement/bios/form.htm>; y b) para inglés, <http://www.nadb.org/english/Procurement/bios/form.htm>. Sólo se considerarán los currículos vitae de aquellos que tengan experiencia directa en las actividades arriba mencionadas. Se requiere que todos los currículos vengán firmados por la persona mencionada en ellos y el representante legal de la empresa.
5. Capacidad demostrada para hablar y escribir en español y/o inglés. Es esencial que tenga buenas destrezas de comunicación, dado que todos los productos de trabajo e informes se realizarán en el idioma del lugar del proyecto.

El inicio de los servicios se tiene programado para abril de 2001 y cada contrato tendrá una duración aproximada de dos años. El BDAN tendrá la opción de extender el contrato una sola vez. La participación en estos contratos está abierta a empresas de cualquier país.

Cuatro copias de la información especificada se deberán entregar al BDAN en la dirección que se indica más adelante, en un sobre marcado: Expresión de Interés, Supervisión y Monitoreo de los Convenios Contractuales de Proyectos, antes de las 17:00 horas, hora de San Antonio, Texas, EE.UU., del día 23 de marzo de 2001. Las expresiones de interés pueden ser entregadas en español o inglés.

Para obtener mayor información, los interesados deberán dirigirse a:

Banco de Desarrollo de América del Norte

203 South St. Mary's, Suite 300

San Antonio, Texas, 78205, USA

Tel: (210) 231-8000

Fax: (210) 231-6232

San Antonio, Tex., a 23 de febrero de 2001.

Gerente de Contratos y Adquisiciones

Arq. Erick Schleich

Rúbrica.

(R.- 139781)

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

CUARTA SECCION

SECRETARIA DE ECONOMIA

(Viene de la página 49 de la Primera Sección)

Fracción	Uruguay Preferencia	Nota	Fracción	Uruguay Preferencia	Nota

29182302	100
29182303	100
29182399	100
29182901	100
29182902	100
29182903	100
29182904	100
29182905	100
29182906	100
29182907	100
29182908	100
29182909	100
29182910	100
29182999	100
29183001	100
29183002	100
29183003	100
29183004	100
29183005	100
29183006	100
29183007	100
29183008	100
29183009	100
29183010	100
29183011	100
29183099	100
29189001	100
29189002	100
29189003	100
29189004	100
29189005	100
29189006	100
29189007	100
29189008	100
29189009	100
29189010	100
29189011	100
29189012	100
29189013	100
29189014	100
29189015	100
29189016	100
29189017	100
29189018	100
29189019	100
29189022	100
29189023	100
29189024	100
29189025	100
29189026	100
29189099	100
29190001	100
29190002	100
29190003	100
29190004	100
29190005	100
29190006	100
29190007	100
29190008	100
29190009	100

29190010	100
29190011	100
29190012	100
29190013	100
29190099	100
29201001	100
29201002	100
29201003	100
29201099	100
29209001	100
29209002	100
29209003	100
29209004	100
29209005	100
29209006	100
29209007	100
29209008	100
29209009	100
29209010	100
29209011	100
29209012	100
29209013	100
29209014	100
29209016	100
29209017	100
29209099	100
29211101	100
29211102	100
29211103	100
29211199	100
29211201	100
29211299	100
29211901	100
29211902	100
29211903	100
29211904	100
29211905	100
29211906	100
29211907	100
29211908	100
29211909	100
29211910	100
29211912	100
29211999	100
29212101	100
29212199	100
29212201	100
29212901	100
29212902	100
29212903	100
29212904	100
29212905	100
29212906	100
29212907	100
29212908	100
29212909	100
29212910	100
29212911	100
29212999	100
29213001	100

29213002	100
29213099	100
29214101	100
29214201	100
29214202	100
29214203	100
29214204	100
29214205	100
29214206	100
29214207	100
29214208	100
29214209	100
29214210	100
29214211	100
29214212	100
29214213	100
29214214	100
29214215	100
29214216	100
29214217	100
29214218	100
29214219	100
29214220	100
29214221	100
29214222	100
29214299	100
29214301	100
29214302	100
29214303	100
29214304	100
29214305	100
29214306	100
29214307	100
29214308	100
29214309	100
29214399	100
29214401	100
29214402	100
29214403	100
29214404	100
29214405	100
29214406	100
29214499	100
29214501	100
29214502	100
29214503	100
29214504	100
29214505	100
29214506	100
29214507	100
29214508	100
29214509	100
29214599	100
29214902	100
29214903	100
29214904	100
29214905	100
29214906	100
29214907	100
29214908	100

29214909	100
29214910	100
29214999	100
29215101	100
29215102	100
29215103	100
29215104	100
29215105	100
29215199	100
29215901	100
29215902	100
29215903	100
29215904	100
29215905	100
29215906	100
29215907	100
29215999	100
29221101	100
29221199	100
29221201	100
29221299	100
29221301	100
29221399	100
29221901	100
29221903	100
29221904	100
29221905	100
29221906	100
29221907	100
29221909	100
29221910	100
29221911	100
29221912	100
29221913	100
29221914	100
29221915	100
29221916	100
29221917	100
29221918	100
29221919	100
29221920	100
29221921	100
29221922	100
29221923	100
29221924	100
29221925	100
29221926	100
29221927	100
29221928	100
29221999	100
29222101	100
29222102	100
29222103	100
29222104	100
29222105	100
29222106	100
29222199	100
29222201	100
29222202	100
29222203	100

29222204	100
29222205	100
29222206	100
29222207	100
29222208	100
29222299	100
29222901	100
29222902	100
29222903	100
29222904	100
29222905	100
29222906	100
29222907	100
29222908	100
29222909	100
29222999	100
29223001	100
29223002	100
29223003	100
29223004	100
29223005	100
29223006	100
29223007	100
29223008	100
29223009	100
29223010	100
29223099	100
29224101	100
29224199	100
29224201	100
29224299	100
29224301	100
29224901	100
29224902	100
29224903	100
29224904	100
29224905	100
29224906	100
29224907	100
29224908	100
29224909	100
29224910	100
29224911	100
29224912	100
29224913	100
29224914	100
29224915	100
29224916	100
29224917	100
29224918	100
29224919	100
29224922	100
29224923	100
29224925	100
29224926	100
29224999	100
29225001	100
29225002	100
29225003	100
29225004	100

29225005	100
29225006	100
29225007	100
29225008	100
29225009	100
29225010	100
29225011	100
29225012	100
29225013	100
29225014	100
29225015	100
29225016	100
29225017	100
29225018	100
29225019	100
29225020	100
29225021	100
29225022	100
29225023	100
29225025	100
29225026	100
29225027	100
29225028	100
29225029	100
29225030	100
29225031	100
29225032	100
29225033	100
29225034	100
29225035	100
29225036	100
29225037	100
29225038	100
29225039	100
29225040	100
29225041	100
29225042	100
29225044	100
29225045	100
29225046	100
29225047	100
29225048	100
29225049	100
29225050	100
29225051	100
29225099	100
29231001	100
29231002	100
29231099	100
29232001	100
29232099	100
29239001	100
29239002	100
29239003	100
29239004	100
29239005	100
29239006	100
29239007	100
29239008	100
29239009	100

29239010	100
29239011	100
29239012	100
29239099	100
29241001	100
29241002	100
29241003	100
29241004	100
29241005	100
29241006	100
29241007	100
29241008	100
29241009	100
29241010	100
29241011	100
29241012	100
29241013	100
29241014	100
29241015	100
29241099	100
29242101	100
29242102	100
29242103	100
29242104	100
29242105	100
29242106	100
29242199	100
29242201	100
29242901	100
29242902	100
29242903	100
29242904	100
29242905	100
29242906	100
29242907	100
29242908	100
29242909	100
29242910	100
29242911	100
29242912	100
29242913	100
29242914	100
29242915	100
29242916	100
29242917	100
29242918	100
29242919	100
29242920	100
29242921	100
29242922	100
29242923	100
29242924	100
29242925	100
29242926	100
29242927	100
29242928	100
29242929	100
29242930	100
29242931	100
29242932	100

29242933	100
29242934	100
29242935	100
29242936	100
29242937	100
29242938	100
29242939	100
29242940	100
29242941	100
29242942	100
29242943	100
29242944	100
29242945	100
29242946	100
29242999	100
29251101	100
29251901	PROH
29251902	100
29251903	100
29251904	100
29251999	100
29252001	100
29252002	100
29252003	100
29252004	100
29252099	100
29261001	100
29262001	100
29269001	100
29269002	100
29269003	100
29269004	100
29269005	100
29269006	100
29269007	100
29269008	100
29269009	100
29269099	100
29270001	100
29270002	100
29270003	100
29270004	100
29270005	100
29270099	100
29280001	100
29280002	100
29280003	100
29280004	100
29280005	100
29280006	100
29280099	100
29291001	100
29291002	100
29291003	100
29291004	100
29291005	100
29291006	100
29291099	100
29299001	100
29299099	100

29301001	100
29301099	100
29302001	100
29302002	100
29302003	100
29302004	100
29302005	100
29302006	100
29302007	100
29302008	100
29302009	100
29302010	100
29302099	100
29303001	100
29303099	100
29304001	100
29309001	100
29309002	100
29309003	100
29309004	100
29309005	100
29309006	100
29309007	100
29309008	100
29309009	100
29309010	100
29309011	100
29309012	100
29309013	100
29309014	100
29309015	100
29309016	100
29309017	100
29309018	100
29309019	100
29309020	100
29309021	100
29309022	100
29309023	100
29309024	100
29309025	100
29309026	100
29309027	100
29309028	100
29309029	100
29309030	100
29309031	100
29309032	100
29309033	100
29309034	100
29309035	100
29309036	100
29309037	100
29309038	100
29309040	100
29309041	100
29309042	100
29309043	100
29309044	100
29309045	100

29309046	100
29309047	100
29309048	100
29309049	100
29309050	100
29309051	100
29309052	100
29309053	100
29309054	100
29309055	100
29309056	100
29309057	100
29309058	100
29309059	100
29309060	100
29309061	100
29309062	100
29309063	100
29309064	100
29309065	100
29309066	100
29309067	100
29309068	100
29309099	100
29310001	100
29310002	100
29310003	100
29310004	100
29310005	PROH
29310006	100
29310007	100
29310008	100
29310009	100
29310010	100
29310011	100
29310012	100
29310013	100
29310014	100
29310016	100
29310017	100
29310018	100
29310019	100
29310021	100
29310022	100
29310099	100
29321101	100
29321201	100
29321301	100
29321901	100
29321902	100
29321903	100
29321904	100
29321999	100
29322101	100
29322901	100
29322902	100
29322903	100
29322904	100
29322905	100
29322906	100

29322907	100
29322908	100
29322909	100
29322910	100
29322999	100
29329101	100
29329201	100
29329301	100
29329401	100
29329903	100
29329904	100
29329906	100
29329907	100
29329908	100
29329909	100
29329911	100
29329913	100
29329914	100
29329915	100
29329916	100
29329999	100
29331101	100
29331102	100
29331103	100
29331104	100
29331199	100
29331901	100
29331902	100
29331903	100
29331904	100
29331905	100
29331906	100
29331907	100
29331999	100
29332101	100
29332901	100
29332902	100
29332903	100
29332904	100
29332905	100
29332906	100
29332907	100
29332908	100
29332909	100
29332910	100
29332911	100
29332913	100
29332915	100
29332999	100
29333101	100
29333102	100
29333201	100
29333299	100
29333901	100
29333903	100
29333904	100
29333905	100
29333906	100
29333907	100
29333908	100

29333909	100
29333910	100
29333911	100
29333912	100
29333913	100
29333914	100
29333916	100
29333917	100
29333918	100
29333919	100
29333920	100
29333921	100
29333923	100
29333924	100
29333925	100
29333926	100
29333927	100
29333928	100
29333999	100
29334001	100
29334002	100
29334003	100
29334004	100
29334005	100
29334006	100
29334008	100
29334009	100
29334010	100
29334011	100
29334012	100
29334013	100
29334099	100
29335101	100
29335901	100
29335902	100
29335903	100
29335904	100
29335905	100
29335906	100
29335907	100
29335909	100
29335910	100
29335911	100
29335912	100
29335913	100
29335914	100
29335915	100
29335916	100
29335917	100
29335918	100
29335919	100
29335920	100
29335999	100
29336101	100
29336901	100
29336902	100
29336903	100
29336904	100
29336905	100
29336906	100

29336907	100
29336908	100
29336909	100
29336910	100
29336911	100
29336912	100
29336913	100
29336914	100
29336999	100
29337101	100
29337901	100
29337902	100
29337903	100
29337904	100
29337999	100
29339001	100
29339003	100
29339004	100
29339005	100
29339006	100
29339007	100
29339009	100
29339011	100
29339012	100
29339013	100
29339014	100
29339015	100
29339017	100
29339018	100
29339020	100
29339021	100
29339022	100
29339023	100
29339024	100
29339026	100
29339027	100
29339028	100
29339029	100
29339032	100
29339033	100
29339038	100
29339039	100
29339041	100
29339042	100
29339043	100
29339044	100
29339045	100
29339046	100
29339047	100
29339048	100
29339049	100
29339050	100
29339051	100
29339052	100
29339053	100
29339054	100
29339055	100
29339057	100
29339062	100
29339063	100

29339064	100
29339065	100
29339066	100
29339067	100
29339068	100
29339099	100
29341001	100
29341002	100
29341003	100
29341004	100
29341005	100
29341006	100
29341099	100
29342001	100
29342002	100
29342003	100
29342004	100
29342005	100
29342006	100
29342099	100
29343001	100
29343099	100
29349001	100
29349002	100
29349003	100
29349004	100
29349006	100
29349007	100
29349008	100
29349009	100
29349010	100
29349011	100
29349012	100
29349013	100
29349014	100
29349015	100
29349018	100
29349019	100
29349021	100
29349022	100
29349023	100
29349024	100
29349025	100
29349026	100
29349028	100
29349029	100
29349030	100
29349031	100
29349032	100
29349033	100
29349034	100
29349035	100
29349036	100
29349037	100
29349038	100
29349039	100
29349040	100
29349041	100
29349042	100
29349043	100

29349044	100
29349045	100
29349046	100
29349049	100
29349050	100
29349051	100
29349053	100
29349054	100
29349055	100
29349056	100
29349057	100
29349058	100
29349099	100
29350001	100
29350002	100
29350003	100
29350004	100
29350005	100
29350006	100
29350007	100
29350008	100
29350009	100
29350010	100
29350011	100
29350012	100
29350013	100
29350014	100
29350015	100
29350016	100
29350017	100
29350018	100
29350019	100
29350020	100
29350021	100
29350022	100
29350023	100
29350024	100
29350025	100
29350026	100
29350027	100
29350028	100
29350029	100
29350030	100
29350031	100
29350032	100
29350033	100
29350034	100
29350035	100
29350036	100
29350037	100
29350099	100
29361001	100
29361099	100
29362101	100
29362102	100
29362103	100
29362199	100
29362201	100
29362202	100
29362203	100

29362299	100
29362301	100
29362302	100
29362399	100
29362401	100
29362402	100
29362499	100
29362501	100
29362599	100
29362601	100
29362602	100
29362699	100
29362701	100
29362702	100
29362799	100
29362801	100
29362802	100
29362899	100
29362901	100
29362902	100
29362903	100
29362904	100
29362905	100
29362906	100
29362907	100
29362999	100
29369001	100
29369002	100
29369099	100
29371001	100
29371002	100
29371099	100
29372101	100
29372102	100
29372103	100
29372104	100
29372201	100
29372202	100
29372203	100
29372204	100
29372205	100
29372206	100
29372207	100
29372208	100
29372209	100
29372299	100
29372901	100
29372902	100
29372903	100
29372904	100
29372905	100
29372906	100
29372907	100
29372909	100
29372999	100
29379101	100
29379199	100
29379201	100
29379202	100
29379203	100

29379204	100
29379205	100
29379206	100
29379207	100
29379208	100
29379209	100
29379210	100
29379211	100
29379212	100
29379213	100
29379214	100
29379215	100
29379216	100
29379217	100
29379218	100
29379219	100
29379220	100
29379221	100
29379222	100
29379299	100
29379901	100
29379902	100
29379903	100
29379905	100
29379908	100
29379910	100
29379912	100
29379913	100
29379914	100
29379916	100
29379917	100
29379918	100
29379919	100
29379920	100
29379921	100
29379922	100
29379924	100
29379925	100
29379927	100
29379928	100
29379929	100
29379930	100
29379931	100
29379932	100
29379933	100
29379935	100
29379936	100
29379940	100
29379941	100
29379942	100
29379943	100
29379999	100
29381001	100
29389001	100
29389002	100
29389003	100
29389004	100
29389005	100
29389006	100
29389007	100

29389008	100
29389099	100
29391001	100
29391002	PROH
29391003	100
29391004	100
29391005	100
29391006	100
29391007	100
29391008	100
29391009	100
29391010	100
29391011	100
29391012	100
29391013	100
29391014	100
29391015	100
29391016	100
29391017	100
29391018	100
29391019	100
29391020	100
29391021	100
29391099	100
29392101	100
29392999	100
29393001	100
29393002	100
29393003	100
29394101	100
29394201	100
29394901	100
29394999	100
29395001	100
29395002	100
29395099	100
29396101	100
29396201	100
29396301	100
29396999	100
29397001	100
29399001	100
29399002	100
29399003	100
29399004	100
29399005	100
29399006	100
29399007	100
29399008	100
29399009	100
29399010	100
29399011	100
29399012	100
29399013	100
29399014	100
29399015	100
29399016	100
29399017	100
29399018	100
29399099	100

29400001	100
29400002	100
29400003	100
29400004	100
29400099	100
29411001	100
29411002	100
29411003	100
29411004	100
29411005	100
29411006	100
29411007	100
29411008	100
29411009	100
29411010	100
29411011	100
29411012	100
29411013	100
29411099	100
29412001	100
29413001	100
29413002	100
29413003	100
29413099	100
29414001	100
29414002	100
29414003	100
29415001	100
29415099	100
29419001	100
29419002	100
29419003	100
29419004	100
29419006	100
29419007	100
29419008	100
29419009	100
29419010	100
29419011	100
29419012	100
29419013	100
29419014	100
29419016	100
29419017	100
29419018	100
29419019	100
29419020	100
29419099	100
29420001	100
29420099	100
30011001	100
30012001	100
30012002	100
30012003	100
30012004	100
30012099	100
30019001	100
30019002	100
30019003	100
30019004	100

30019005	100
30019006	100
30019099	100
30021001	100
30021002	100
30021003	100
30021004	100
30021005	100
30021006	100
30021007	100
30021008	100
30021009	100
30021010	100
30021011	100
30021099	100
30022001	100
30022002	100
30022003	100
30022004	100
30022005	100
30022006	100
30022007	100
30022008	100
30022009	100
30022099	100
30023001	100
30023002	100
30023099	100
30029001	100
30029002	100
30029099	100
30031001	100
30032001	100
30032002	100
30032099	100
30033101	100
30033199	100
30033901	100
30033999	100
30034001	PROH
30034002	PROH
30034003	100
30034099	100
30039001	100
30039002	100
30039003	100
30039004	100
30039006	100
30039007	100
30039008	100
30039009	100
30039010	100
30039011	100
30039012	100
30039013	100
30039014	100
30039015	100
30039016	100
30039017	100
30039018	100

30039019	100
30039020	100
30039099	100
30041001	100
30041099	100
30042001	100
30042002	100
30042003	100
30042099	100
30043101	100
30043199	100
30043201	100
30043901	100
30043902	100
30043903	100
30043904	100
30043905	100
30043907	100
30043908	100
30043999	100
30044001	PROH
30044002	PROH
30044003	100
30044099	100
30045001	100
30045002	100
30045003	100
30045004	100
30045099	100
30049001	100
30049002	100
30049003	100
30049004	100
30049005	100
30049006	100
30049007	100
30049008	100
30049009	100
30049010	100
30049011	100
30049012	100
30049013	100
30049014	100
30049015	100
30049016	100
30049017	100
30049018	100
30049019	100
30049020	100
30049021	100
30049022	100
30049024	100
30049025	100
30049026	100
30049027	100
30049028	100
30049029	100
30049030	100
30049031	100
30049032	100

30049033	100
30049034	100
30049035	100
30049036	100
30049037	100
30049038	100
30049039	100
30049040	100
30049041	100
30049043	100
30049044	100
30049045	100
30049046	100
30049099	100
30051001	100
30051002	100
30051099	100
30059001	100
30059002	100
30059003	100
30059099	100
30061001	100
30061002	100
30061099	100
30062001	100
30062099	100
30063001	100
30063002	100
30063099	100
30064001	100
30064002	100
30064003	100
30064099	100
30065001	100
30066001	100
31010001	100
31021001	100
31022101	100
31022999	100
31023001	100
31023099	100
31024001	100
31025001	100
31026001	100
31027001	100
31028001	100
31029099	100
31031001	100
31032001	100
31039099	100
31041001	100
31042001	100
31043001	100
31043099	100
31049099	100
31051001	100
31052001	100
31053001	100
31054001	100
31055101	100

31055999	100
31056001	100
31059001	100
31059002	100
31059099	100
32011001	100
32012001	100
32019001	100
32019099	100
32021001	100
32029099	100
32030001	100
32030099	100
32041101	100
32041102	100
32041199	100
32041201	100
32041202	100
32041203	100
32041204	100
32041299	100
32041301	100
32041302	100
32041399	100
32041401	100
32041402	100
32041499	100
32041501	100
32041599	100
32041601	100
32041699	100
32041701	100
32041702	100
32041799	100
32041901	100
32041902	100
32041903	100
32041904	100
32041999	100
32042001	100
32042002	100
32042003	100
32042099	100
32049001	100
32049002	100
32049003	100
32049004	100
32049005	100
32049006	100
32049099	100
32050001	100
32050002	100
32050099	100
32061101	100
32061999	100
32062001	100
32062002	100
32063001	100
32064101	100
32064199	100

32064201	100
32064299	100
32064301	100
32064399	100
32064901	100
32064902	100
32064903	100
32064999	100
32065001	100
32065002	100
32065099	100
32071001	100
32071099	100
32072001	100
32072099	100
32073001	100
32074001	100
32074002	100
32074099	100
32081001	100
32081099	100
32082001	100
32082002	100
32082099	100
32089001	100
32089099	100
32091001	100
32091099	100
32099001	100
32099099	100
32100001	100
32100002	100
32100003	100
32100004	100
32100099	100
32110001	100
32110099	100
32121001	100
32129001	100
32129002	100
32129099	100
32131001	100
32139099	100
32141001	100
32141002	100
32149099	100
32151101	100
32151901	100
32151999	100
32159001	100
32159002	100
32159003	100
32159004	100
32159099	100
33011101	100
33011201	100
33011301	100
33011399	100
33011401	100
33011402	100

33011499	100
33011902	100
33011903	100
33011999	100
33012101	100
33012201	100
33012301	100
33012401	100
33012599	100
33012601	100
33012901	100
33012902	100
33012903	100
33012999	100
33013001	100
33019001	EXCL
33019002	100
33019003	100
33019004	100
33019099	100
33021001	100
33021002	EXCL
33021099	100
33029099	100
33030001	100
33030099	100
33041001	100
33042001	100
33043001	100
33049101	100
33049901	100
33049999	100
33051001	100
33052001	100
33053001	100
33059099	100
33061001	100
33062001	100
33062099	100
33069099	100
33071001	100
33072001	100
33073001	100
33074101	100
33074999	100
33079099	100
34011101	100
34011999	100
34012001	100
34021101	100
34021102	100
34021103	100
34021199	100
34021201	100
34021202	100
34021203	100
34021299	100
34021301	100
34021302	100
34021399	100

34021999	100
34022001	100
34022002	100
34022003	100
34022004	100
34022005	100
34022006	100
34022099	100
34029001	100
34029099	100
34031101	100
34031901	100
34031999	100
34039101	100
34039999	100
34041001	100
34042001	100
34049001	100
34049099	100
34051001	100
34052001	100
34052099	100
34053001	100
34054001	100
34059001	100
34059099	100
34060001	100
34070001	100
34070002	100
34070003	100
34070004	100
34070099	100
35011001	100
35019001	100
35019002	100
35019003	100
35019099	100
35021101	100
35021999	100
35022001	100
35029099	100
35030001	100
35030002	100
35030003	100
35030004	100
35030099	100
35040001	100
35040002	100
35040003	100
35040004	100
35040005	100
35040006	100
35040099	100
35051001	100
35052001	100
35061001	100
35061002	100
35061099	100
35069101	100
35069102	100

35069103	100
35069104	100
35069199	100
35069901	100
35069999	100
35071001	100
35079001	100
35079002	100
35079003	100
35079004	100
35079005	100
35079006	100
35079007	100
35079008	100
35079009	100
35079010	100
35079011	100
35079012	100
35079099	100
36010001	100
36010099	100
36020001	100
36020002	100
36020099	100
36030001	100
36030002	100
36030099	100
36041001	100
36049001	100
36050001	100
36061001	100
36069001	100
36069002	100
36069099	100
37011001	100
37011002	100
37011099	100
37012001	100
37013001	100
37019101	100
37019901	100
37019902	100
37019903	100
37019904	100
37019905	100
37019999	100
37021001	100
37021099	100
37022001	100
37023101	100
37023201	100
37023901	100
37023999	100
37024101	100
37024199	100
37024201	100
37024202	100
37024299	100
37024301	100
37024401	100

37025101	100
37025201	100
37025301	100
37025401	100
37025501	100
37025601	100
37029101	100
37029201	100
37029301	100
37029401	100
37029501	100
37029599	100
37031001	100
37031099	100
37032001	100
37032099	100
37039001	100
37039002	100
37039003	100
37039004	100
37039005	100
37039099	100
37040001	100
37051001	100
37051099	100
37052001	100
37059001	100
37059099	100
37061001	100
37061002	100
37069001	100
37069099	100
37071001	100
37079099	100
38011001	100
38011099	100
38012001	100
38013001	100
38013099	100
38019001	100
38019002	100
38019003	100
38019099	100
38021001	100
38029001	100
38029002	100
38029003	100
38029004	100
38029005	100
38029099	100
38030001	100
38040001	100
38040099	100
38051001	100
38051099	100
38052001	100
38059099	100
38061001	100
38061099	100
38062001	100

38063001	100
38063002	100
38063099	100
38069001	100
38069099	100
38070001	100
38081001	100
38081002	100
38081099	100
38082001	100
38082099	100
38083001	100
38083002	100
38083003	100
38083099	100
38084001	100
38089001	100
38089002	100
38089099	100
38091001	100
38099101	100
38099201	100
38099202	100
38099299	100
38099301	100
38101001	100
38109001	100
38109099	100
38111101	100
38111199	100
38111999	100
38112101	100
38112199	100
38112999	100
38119001	100
38119099	100
38121001	100
38122001	100
38123001	100
38123099	100
38130001	100
38140001	100
38151101	100
38151102	100
38151199	100
38151201	100
38151202	100
38151299	100
38151901	100
38151999	100
38159001	100
38159002	100
38159003	100
38159099	100
38160001	100
38160002	100
38160003	100
38160004	100
38160005	100
38160006	100

38160007	100	
38160099	100	
38171001	100	
38171002	100	
38171003	100	
38171099	100	
38172001	100	
38180001	100	
38190001	100	
38190002	100	
38190003	100	
38190099	100	
38200001	100	
38210001	100	
38220001	100	
38220002	100	
38220003	100	
38220004	100	
38220099	100	
38231101	EXCL	NUR
38231201	100	
38231301	100	
38231901	100	
38231999	100	
38237001	100	
38237099	100	
38241001	100	
38242001	100	
38242099	100	
38243001	100	
38243099	100	
38244001	100	
38244099	100	
38245001	100	
38245002	100	
38245003	100	
38245099	100	
38246001	100	
38247101	100	
38247999	100	
38249001	100	
38249002	100	
38249003	100	
38249004	100	
38249005	100	
38249006	100	
38249007	100	
38249008	100	
38249009	100	
38249010	100	
38249011	100	
38249012	100	
38249013	100	
38249015	100	
38249016	100	
38249017	100	
38249018	100	
38249019	100	
38249020	100	
38249021	100	

38249022	100
38249023	100
38249024	100
38249025	100
38249026	100
38249027	100
38249028	100
38249029	100
38249030	100
38249031	100
38249032	100
38249033	100
38249034	100
38249035	100
38249036	100
38249037	100
38249038	100
38249039	100
38249040	100
38249041	100
38249042	100
38249043	100
38249044	100
38249045	100
38249046	100
38249047	100
38249048	100
38249049	100
38249050	100
38249051	100
38249052	100
38249053	100
38249054	100
38249056	100
38249057	100
38249058	100
38249059	100
38249060	100
38249061	100
38249062	100
38249063	100
38249064	100
38249065	100
38249066	100
38249067	100
38249068	100
38249069	100
38249070	100
38249071	100
38249072	100
38249073	100
38249074	100
38249075	100
38249076	100
38249077	100
38249078	100
38249079	100
38249080	100
38249081	100
38249082	100

38249099	100
39011001	100
39012001	100
39013001	100
39019001	100
39019002	100
39019003	100
39019099	100
39021001	100
39021099	100
39022001	100
39022099	100
39023001	100
39023099	100
39029001	100
39029099	100
39031101	100
39031901	100
39031902	100
39031999	100
39032001	100
39033001	100
39039001	100
39039002	100
39039003	100
39039004	100
39039005	100
39039099	100
39041001	100
39041002	100
39041099	100
39042101	100
39042102	100
39042199	100
39042201	100
39043001	100
39043099	100
39044001	100
39044099	100
39045001	100
39046101	100
39046999	100
39049099	100
39051201	100
39051901	100
39051902	100
39051903	100
39051999	100
39052101	100
39052901	100
39052902	100
39052999	100
39053001	100
39059101	100
39059901	100
39059999	100
39061001	100
39061002	100
39061099	100
39069001	100

39069002	100
39069003	100
39069004	100
39069005	100
39069006	100
39069007	100
39069008	100
39069099	100
39071001	100
39071002	100
39071003	100
39071004	100
39071099	100
39072001	100
39072002	100
39072003	100
39072004	100
39072005	100
39072006	100
39072007	100
39072099	100
39073001	100
39073002	100
39073003	100
39073099	100
39074001	100
39074002	100
39074003	100
39074004	100
39074099	100
39075001	100
39075002	100
39075099	100
39076001	100
39076099	100
39079101	100
39079102	100
39079199	100
39079901	100
39079902	100
39079903	100
39079904	100
39079905	100
39079906	100
39079907	100
39079908	100
39079909	100
39079910	100
39079911	100
39079912	100
39079913	100
39079999	100
39081001	100
39081002	100
39081003	100
39081004	100
39081005	100
39081099	100
39089001	100
39089002	100

39089099	100
39091001	100
39092001	100
39092002	100
39092099	100
39093001	100
39093002	100
39093099	100
39094001	100
39094002	100
39094003	100
39094004	100
39094005	100
39094099	100
39095001	100
39095002	100
39095003	100
39095004	100
39095099	100
39100001	100
39100002	100
39100003	100
39100004	100
39100005	100
39100099	100
39111001	100
39119001	100
39119002	100
39119003	100
39119004	100
39119099	100
39121101	100
39121201	100
39122001	100
39122099	100
39123101	100
39123901	100
39123902	100
39123903	100
39123904	100
39123905	100
39123999	100
39129001	100
39129002	100
39129099	100
39131001	100
39131002	100
39131003	100
39131004	100
39131005	100
39131099	100
39139001	100
39139002	100
39139003	100
39139004	100
39139005	100
39139006	100
39139007	100
39139008	100
39139099	100

39140001	100
39140099	100
39151001	100
39152001	100
39153001	100
39159001	100
39159099	100
39161001	100
39161099	100
39162001	100
39162002	100
39162099	100
39169001	100
39169002	100
39169003	100
39169004	100
39169099	100
39171001	100
39171002	100
39171099	100
39172101	100
39172102	100
39172199	100
39172201	100
39172202	100
39172299	100
39172301	100
39172302	100
39172303	100
39172399	100
39172901	100
39172902	100
39172903	100
39172904	100
39172905	100
39172999	100
39173101	100
39173201	100
39173202	100
39173203	100
39173299	100
39173301	100
39173399	100
39173901	100
39173999	100
39174001	100
39181001	100
39181099	100
39189099	100
39191001	100
39199099	100
39201001	100
39201002	100
39201003	100
39201004	100
39201099	100
39202001	100
39202002	100
39202003	100
39202004	100

39202099	100
39203001	100
39203002	100
39203003	100
39203099	100
39204101	100
39204201	100
39204202	100
39204299	100
39205101	100
39205901	100
39205999	100
39206101	100
39206201	100
39206299	100
39206301	100
39206302	100
39206399	100
39206999	100
39207101	100
39207201	100
39207301	100
39207399	100
39207999	100
39209101	100
39209201	100
39209299	100
39209301	100
39209401	100
39209999	100
39211101	100
39211201	100
39211301	100
39211401	100
39211901	100
39211999	100
39219001	100
39219002	100
39219003	100
39219004	100
39219005	100
39219006	100
39219007	100
39219008	100
39219009	100
39219010	100
39219099	100
39221001	100
39222001	100
39229099	100
39231001	100
39232101	100
39232901	100
39232902	100
39232999	100
39233001	100
39233099	100
39234001	100
39234002	100
39234099	100

39235001	100
39239099	100
39241001	100
39249099	100
39251001	100
39252001	100
39253001	100
39259099	100
39261001	100
39262001	100
39262002	100
39262099	100
39263001	100
39263099	100
39264001	100
39269001	100
39269002	100
39269003	100
39269004	100
39269005	100
39269006	100
39269007	100
39269008	100
39269009	100
39269010	100
39269011	100
39269012	100
39269013	100
39269014	100
39269015	100
39269016	100
39269017	100
39269018	100
39269019	100
39269020	100
39269022	100
39269023	100
39269024	100
39269025	100
39269026	100
39269027	100
39269028	100
39269029	100
39269030	100
39269031	100
39269032	100
39269033	100
39269099	100
40011001	100
40012101	100
40012201	100
40012901	100
40013001	100
40013002	100
40013099	100
40021101	100
40021102	100
40021103	100
40021199	100
40021901	100

40021902	100
40021999	100
40022001	100
40023101	100
40023199	100
40023901	100
40023999	100
40024101	100
40024901	100
40024999	100
40025101	100
40025901	100
40025903	100
40025904	100
40025999	100
40026001	100
40026099	100
40027001	100
40028001	100
40029101	100
40029102	100
40029199	100
40029902	100
40029999	100
40030001	100
40040001	100
40040002	100
40040099	100
40051001	100
40052001	100
40052099	100
40059101	100
40059102	100
40059103	100
40059199	100
40059999	100
40061001	100
40069001	100
40069002	100
40069003	100
40069004	100
40069099	100
40070001	100
40081101	100
40081901	100
40081999	100
40082101	100
40082199	100
40082901	100
40082902	100
40082999	100
40091001	100
40091099	100
40092001	100
40092002	100
40092003	100
40092004	100
40093001	100
40093002	100
40093003	100

40093004	100
40093005	100
40094001	100
40094002	100
40094003	100
40094099	100
40095001	100
40095002	100
40095003	100
40095004	100
40095099	100
40101101	100
40101199	100
40101201	100
40101202	100
40101299	100
40101301	100
40101399	100
40101901	100
40101902	100
40101999	100
40102101	100
40102201	100
40102301	100
40102399	100
40102401	100
40102499	100
40102901	100
40102902	100
40102903	100
40102904	100
40102999	100
40111001	100
40112001	100
40113001	100
40114001	100
40115001	100
40119101	100
40119102	100
40119103	100
40119199	100
40119901	100
40119902	100
40119999	100
40121001	100
40122001	100
40122002	100
40122099	100
40129001	100
40129002	100
40129099	100
40131001	100
40132001	100
40139001	100
40139002	100
40139099	100
40141001	100
40149001	100
40149002	100
40149003	100

40149004	100
40149099	100
40151101	100
40151999	100
40159001	100
40159002	100
40159003	100
40159004	100
40159099	100
40161001	100
40169101	100
40169201	100
40169299	100
40169301	100
40169302	100
40169303	100
40169304	100
40169399	100
40169401	100
40169402	100
40169499	100
40169501	100
40169502	100
40169599	100
40169901	100
40169902	100
40169903	100
40169904	100
40169905	100
40169906	100
40169907	100
40169908	100
40169909	100
40169910	100
40169999	100
40170001	100
40170002	100
40170099	100
41011001	100
41012101	100
41012201	100
41012999	100
41013099	100
41014001	100
41021001	100
41022101	100
41022999	100
41031001	100
41032001	100
41039001	100
41039099	100
41041001	100
41042101	100
41042201	100
41042299	100
41042999	100
41043101	100
41043901	100
41043999	100
41051101	100

41051201	100
41051901	100
41051999	100
41052001	100
41052099	100
41061101	100
41061201	100
41061901	100
41061999	100
41062001	100
41062099	100
41071001	100
41071099	100
41072101	100
41072999	100
41079099	100
41080001	100
41090001	100
41100001	100
41110001	100
42010001	100
42021101	100
42021201	100
42021202	100
42021999	100
42022101	100
42022201	100
42022999	100
42023101	100
42023201	100
42023999	100
42029101	100
42029201	100
42029202	100
42029999	100
42031001	100
42031099	100
42032101	100
42032901	100
42032999	100
42033001	100
42033099	100
42034001	100
42034099	100
42040001	100
42050099	100
42061001	100
42061099	100
42069099	100
43011001	100
43012001	100
43013001	100
43014001	100
43015001	100
43016001	100
43017001	100
43018001	100
43018002	100
43018099	100
43019001	100

43021101	100
43021201	100
43021301	100
43021999	100
43022001	100
43023001	100
43031001	100
43039099	100
43040001	100
44011001	100
44012101	100
44012201	100
44013001	100
44020001	100
44031001	100
44032099	100
44034101	100
44034901	100
44034999	100
44039101	100
44039201	100
44039999	100
44041001	100
44041099	100
44042001	100
44042002	100
44042003	100
44042004	100
44042099	100
44050001	100
44050002	100
44061001	100
44069099	100
44071001	100
44071002	100
44071003	100
44071099	100
44072401	100
44072499	100
44072501	100
44072601	100
44072901	100
44072999	100
44079101	100
44079201	100
44079299	100
44079901	100
44079902	100
44079903	100
44079904	100
44079905	100
44079999	100
44081001	100
44083101	100
44083999	100
44089099	100
44091001	100
44091002	100
44091099	100
44092001	100

44092099	100
44101101	100
44101999	100
44109001	100
44109002	100
44109099	100
44111101	100
44111999	100
44112101	100
44112999	100
44113101	100
44113999	100
44119101	100
44119999	100
44121301	100
44121399	100
44121499	100
44121902	100
44121999	100
44122201	100
44122399	100
44122999	100
44129201	100
44129399	100
44129999	100
44130001	100
44130002	100
44130099	100
44140001	100
44151001	100
44152001	100
44152099	100
44160001	100
44160002	100
44160003	100
44160004	100
44160005	100
44160099	100
44170001	100
44170099	100
44181001	100
44182001	100
44183001	100
44184001	100
44185001	100
44189001	100
44189099	100
44190001	100
44201001	100
44209099	100
44211001	100
44219001	100
44219002	100
44219003	100
44219004	100
44219099	100
45011001	100
45019099	100
45020001	100
45031001	100

45039099	100
45041001	100
45041002	100
45041003	100
45041099	100
45049099	100
46011001	100
46012001	100
46012099	100
46019101	100
46019999	100
46021001	100
46029099	100
47010001	100
47020001	100
47020099	100
47031101	100
47031102	100
47031199	100
47031901	100
47031902	100
47032101	100
47032102	100
47032901	100
47032902	100
47041101	100
47041901	100
47042101	100
47042901	100
47050001	100
47061001	100
47062001	100
47069101	100
47069201	100
47069301	100
47071001	100
47072001	100
47073001	100
47079099	100
48010001	100
48010002	100
48010003	100
48010004	100
48010099	100
48021001	100
48022001	100
48022002	100
48022099	100
48023001	100
48023002	100
48024001	100
48024002	100
48024099	100
48025101	100
48025102	100
48025103	100
48025104	100
48025105	100
48025106	100
48025107	100

48025199	100
48025201	100
48025202	100
48025203	100
48025299	100
48025301	100
48025302	100
48025303	100
48025304	100
48025399	100
48026001	100
48026002	100
48026099	100
48030001	100
48030002	100
48030003	100
48030099	100
48041101	100
48041901	100
48041902	100
48041999	100
48042101	100
48042999	100
48043101	100
48043102	100
48043103	100
48043199	100
48043901	100
48043999	100
48044101	100
48044201	100
48044901	100
48044902	100
48044999	100
48045101	100
48045199	100
48045201	100
48045901	100
48045902	100
48045999	100
48051001	100
48052101	100
48052201	100
48052301	100
48052999	100
48053001	100
48054001	100
48055001	100
48056099	100
48057099	100
48058099	100
48061001	100
48062001	100
48063001	100
48064001	100
48071001	100
48079001	100
48079099	100
48081001	100
48082001	100

48083001	100
48083002	100
48083099	100
48089001	100
48089099	100
48091001	100
48092001	100
48099001	100
48099099	100
48101101	100
48101102	100
48101103	100
48101104	100
48101105	100
48101106	100
48101199	100
48101201	100
48101202	100
48101203	100
48101204	100
48101205	100
48101299	100
48102101	100
48102199	100
48102901	100
48102999	100
48103101	100
48103102	100
48103103	100
48103199	100
48103201	100
48103999	100
48109101	100
48109999	100
48111001	100
48111099	100
48112101	100
48112999	100
48113101	100
48113102	100
48113103	100
48113104	100
48113105	100
48113199	100
48113901	100
48113902	100
48113903	100
48113904	100
48113905	100
48113999	100
48114001	100
48114099	100
48119001	100
48119002	100
48119003	100
48119004	100
48119005	100
48119006	100
48119007	100
48119099	100

48120001	100
48131001	100
48132001	100
48139099	100
48141001	100
48142001	100
48143001	100
48149099	100
48150001	100
48150099	100
48161001	100
48161099	100
48162001	100
48163001	100
48169099	100
48171001	100
48172001	100
48173001	100
48181001	100
48182001	100
48183001	100
48184001	100
48184099	100
48185001	100
48189099	100
48191001	100
48192001	100
48192099	100
48193001	100
48194099	100
48195099	100
48196001	100
48201001	100
48201099	100
48202001	100
48203001	100
48204001	100
48205001	100
48209099	100
48211001	100
48219099	100
48221001	100
48229099	100
48231101	100
48231999	100
48232001	100
48232099	100
48234001	100
48235101	100
48235999	100
48236001	100
48237001	100
48237002	100
48237003	100
48237099	100
48239001	100
48239002	100
48239003	100
48239004	100
48239005	100

48239006	100
48239007	100
48239008	100
48239009	100
48239010	100
48239011	100
48239012	100
48239013	100
48239014	100
48239015	100
48239099	100
49011001	100
49011099	100
49019101	100
49019102	100
49019103	100
49019199	100
49019901	100
49019902	100
49019903	100
49019904	100
49019905	100
49019906	100
49019999	100
49021001	100
49021099	100
49029001	100
49029099	100
49030001	100
49030099	100
49040001	100
49051001	100
49059101	100
49059199	100
49059901	100
49059999	100
49060001	100
49070001	100
49070002	100
49070099	100
49081001	100
49081099	100
49089001	100
49089002	100
49089003	100
49089004	100
49089005	PROH
49089099	100
49090001	100
49100001	100
49111001	100
49111002	100
49111003	100
49111099	100
49119101	100
49119102	100
49119103	100
49119104	100
49119105	PROH
49119199	100

49119901	100	
49119902	100	
49119903	100	
49119904	100	
49119905	100	
49119906	100	
49119999	100	
50010001	100	
50020001	100	
50031001	100	
50039099	100	
50040001	100	
50050001	100	
50060001	100	
50071001	100	
50072099	100	
50079099	100	
51011101	100	
51011199	100	
51011901	100	
51011999	100	
51012101	100	
51012199	100	
51012901	100	
51012999	100	
51013001	100	
51013099	100	
51021001	100	
51021002	100	
51021099	100	
51022001	100	
51022099	100	
51031001	100	
51031002	100	
51031099	100	
51032001	100	
51032002	100	
51032099	100	
51033001	100	
51040001	100	
51051001	100	
51052101	100	
51052901	100	
51052999	100	
51053001	100	
51053002	100	
51053099	100	
51054001	100	
51061001	100	
51062001	100	
51071001	100	
51072001	100	
51081001	100	
51082001	100	
51091001	100	
51099099	100	
51100001	100	
51111101	EXCL	CUR
51111199	EXCL	CUR
51111901	EXCL	CUR

51111999	EXCL	CUR
51112001	EXCL	CUR
51112099	EXCL	CUR
51113001	EXCL	CUR
51113099	EXCL	CUR
51119099	EXCL	CUR
51121101	EXCL	CUR
51121199	EXCL	CUR
51121901	EXCL	CUR
51121902	EXCL	CUR
51121999	EXCL	CUR
51122001	EXCL	CUR
51122099	EXCL	CUR
51123001	EXCL	CUR
51123002	EXCL	CUR
51123099	EXCL	CUR
51129099	EXCL	CUR
51130001	100	
51130099	100	
52010001	100	
52010002	100	
52010099	100	
52021001	100	
52029101	100	
52029901	100	
52029999	100	
52030001	100	
52041101	100	
52041999	100	
52042001	100	
52051101	100	
52051201	100	
52051301	100	
52051401	100	
52051501	100	
52052101	100	
52052201	100	
52052301	100	
52052401	100	
52052601	100	
52052701	100	
52052801	100	
52053101	100	
52053201	100	
52053301	100	
52053401	100	
52053501	100	
52054101	100	
52054201	100	
52054301	100	
52054401	100	
52054601	100	
52054701	100	
52054801	100	
52061101	100	
52061201	100	
52061301	100	
52061401	100	
52061501	100	
52062101	100	

52062201	100
52062301	100
52062401	100
52062501	100
52063101	100
52063201	100
52063301	100
52063401	100
52063501	100
52064101	100
52064201	100
52064301	100
52064401	100
52064501	100
52071001	100
52079099	100
52081101	100
52081201	100
52081301	100
52081901	100
52081999	100
52082101	100
52082201	100
52082301	100
52082901	100
52082999	100
52083101	100
52083201	100
52083301	100
52083901	100
52083999	100
52084101	100
52084201	100
52084301	100
52084999	100
52085101	100
52085201	100
52085301	100
52085901	100
52085999	100
52091101	100
52091201	100
52091901	100
52091999	100
52092101	100
52092201	100
52092901	100
52092999	100
52093101	100
52093201	100
52093901	100
52093999	100
52094101	100
52094201	100
52094299	100
52094399	100
52094999	100
52095101	100
52095201	100
52095901	100

52095999	100
52101101	100
52101199	100
52101201	100
52101901	100
52101999	100
52102101	100
52102201	100
52102901	100
52102999	100
52103101	100
52103201	100
52103901	100
52103999	100
52104101	100
52104201	100
52104999	100
52105101	100
52105201	100
52105901	100
52105999	100
52111101	100
52111199	100
52111201	100
52111901	100
52111999	100
52112101	100
52112201	100
52112901	100
52112999	100
52113101	100
52113201	100
52113901	100
52113999	100
52114101	100
52114201	100
52114299	100
52114399	100
52114999	100
52115101	100
52115201	100
52115901	100
52115999	100
52121101	100
52121201	100
52121301	100
52121401	100
52121501	100
52122101	100
52122201	100
52122301	100
52122401	100
52122499	100
52122501	100
53011001	100
53012101	100
53012999	100
53013001	100
53021001	100
53029099	100

53031001	100
53039099	100
53041001	100
53049099	100
53051101	100
53051999	100
53052101	100
53052999	100
53059101	100
53059999	100
53061001	100
53062001	100
53071001	100
53072001	100
53081001	100
53082001	100
53083001	100
53089001	100
53089099	100
53091101	100
53091999	100
53092101	100
53092999	100
53101001	100
53109099	100
53110001	100
53110099	100
54011001	100
54012001	100
54021001	100
54021002	100
54021099	100
54022001	100
54022099	100
54023101	100
54023201	100
54023301	100
54023901	100
54023999	100
54024101	100
54024102	100
54024103	100
54024104	100
54024199	100
54024201	100
54024301	100
54024302	100
54024399	100
54024901	100
54024902	100
54024903	100
54024904	100
54024905	100
54024906	100
54024907	100
54024908	100
54024999	100
54025101	100
54025199	100
54025201	100

54025202	100
54025299	100
54025901	100
54025902	100
54025903	100
54025904	100
54025905	100
54025999	100
54026101	100
54026199	100
54026201	100
54026299	100
54026901	100
54026902	100
54026903	100
54026904	100
54026905	100
54026999	100
54031001	100
54032001	100
54032099	100
54033101	100
54033201	100
54033301	100
54033999	100
54034101	100
54034201	100
54034999	100
54041001	100
54041002	100
54041003	100
54041004	100
54041005	100
54041099	100
54049099	100
54050001	100
54050002	100
54050003	100
54050004	100
54050099	100
54061001	100
54061002	100
54061003	100
54061099	100
54062001	100
54071001	100
54071002	100
54071099	100
54072001	100
54072099	100
54073001	100
54073002	100
54073003	100
54073099	100
54074101	100
54074201	100
54074301	100
54074302	100
54074303	100
54074399	100

54074401	100
54075101	100
54075201	100
54075301	100
54075302	100
54075303	100
54075399	100
54075401	100
54076101	100
54076102	100
54076199	100
54076901	100
54076999	100
54077101	100
54077201	100
54077301	100
54077302	100
54077303	100
54077399	100
54077401	100
54078101	100
54078201	100
54078202	100
54078203	100
54078299	100
54078301	100
54078401	100
54079101	100
54079102	100
54079103	100
54079104	100
54079105	100
54079106	100
54079107	100
54079199	100
54079201	100
54079202	100
54079203	100
54079204	100
54079205	100
54079206	100
54079299	100
54079301	100
54079302	100
54079303	100
54079304	100
54079305	100
54079306	100
54079307	100
54079399	100
54079401	100
54079402	100
54079403	100
54079404	100
54079405	100
54079406	100
54079407	100
54079499	100
54081001	100
54081002	100

54081003	100
54081004	100
54081099	100
54082101	100
54082102	100
54082103	100
54082199	100
54082201	100
54082202	100
54082203	100
54082204	100
54082299	100
54082301	100
54082302	100
54082303	100
54082304	100
54082305	100
54082399	100
54082401	100
54082499	100
54083101	100
54083102	100
54083103	100
54083104	100
54083199	100
54083201	100
54083202	100
54083203	100
54083204	100
54083205	100
54083299	100
54083301	100
54083302	100
54083303	100
54083304	100
54083399	100
54083401	100
54083402	100
54083403	100
54083499	100
55011001	100
55012001	100
55012002	100
55012003	100
55012099	100
55013001	100
55019099	100
55020001	100
55020099	100
55031001	100
55032001	100
55032002	100
55032003	100
55032099	100
55033001	100
55034001	100
55034099	100
55039001	100
55039099	100
55041001	100

55041099	100
55049099	100
55051001	100
55052001	100
55061001	100
55062001	100
55063001	100
55069099	100
55070001	100
55081001	100
55082001	100
55091101	100
55091201	100
55092101	100
55092201	100
55093101	100
55093201	100
55094101	100
55094201	100
55095101	100
55095201	100
55095301	100
55095999	100
55096101	100
55096201	100
55096999	100
55099101	100
55099201	100
55099999	100
55101101	100
55101201	100
55102099	100
55103099	100
55109099	100
55111001	100
55112001	100
55113001	100
55121101	100
55121901	100
55121999	100
55122101	100
55122999	100
55129101	100
55129999	100
55131101	100
55131201	100
55131399	100
55131999	100
55132101	100
55132201	100
55132399	100
55132999	100
55133101	100
55133201	100
55133399	100
55133999	100
55134101	100
55134201	100
55134399	100
55134999	100

55141101	100
55141201	100
55141399	100
55141999	100
55142101	100
55142201	100
55142399	100
55142999	100
55143101	100
55143201	100
55143299	100
55143399	100
55143999	100
55144101	100
55144201	100
55144399	100
55144999	100
55151101	100
55151201	100
55151301	100
55151399	100
55151999	100
55152101	100
55152201	100
55152299	100
55152999	100
55159101	100
55159201	100
55159299	100
55159999	100
55161101	100
55161201	100
55161301	100
55161401	100
55162101	100
55162201	100
55162301	100
55162401	100
55163101	100
55163199	100
55163201	100
55163299	100
55163301	100
55163399	100
55163401	100
55163499	100
55164101	100
55164201	100
55164301	100
55164401	100
55169101	100
55169201	100
55169301	100
55169401	100
56011001	100
56012101	100
56012199	100
56012201	100
56012299	100
56012999	100

56013001	100
56013099	100
56021001	100
56021099	100
56022101	100
56022102	100
56022199	100
56022999	100
56029099	100
56031101	100
56031201	100
56031299	100
56031301	100
56031399	100
56031401	100
56039101	100
56039201	100
56039301	100
56039401	100
56041001	100
56042001	100
56042002	100
56042003	100
56042004	100
56042099	100
56049001	100
56049002	100
56049003	100
56049004	100
56049005	100
56049006	100
56049007	100
56049008	100
56049009	100
56049099	100
56050001	100
56060001	100
56060002	100
56060099	100
56071001	100
56072101	100
56072999	100
56073001	100
56074101	100
56074999	100
56075099	100
56079099	100
56081101	100
56081199	100
56081999	100
56089099	100
56090001	100
56090099	100
57011001	100
57019099	100
57021001	100
57022001	100
57023101	100
57023201	100
57023999	100

57024101	100
57024201	100
57024999	100
57025101	100
57025201	100
57025999	100
57029101	100
57029201	100
57029999	100
57031001	100
57032001	100
57032099	100
57033001	100
57033099	100
57039099	100
57041001	100
57049099	100
57050099	100
58011001	100
58012101	100
58012201	100
58012399	100
58012401	100
58012501	100
58012601	100
58013101	100
58013201	100
58013399	100
58013401	100
58013501	100
58013601	100
58019099	100
58021101	100
58021999	100
58022001	100
58023001	100
58031001	100
58039001	100
58039002	100
58039003	100
58039099	100
58041001	100
58042101	100
58042999	100
58043001	100
58050001	100
58061001	100
58061099	100
58062001	100
58062099	100
58063101	100
58063201	100
58063901	100
58063999	100
58064001	100
58064099	100
58071001	100
58079099	100
58081001	100
58089099	100

58090001	100
58101001	100
58109101	100
58109201	100
58109999	100
58110001	100
59011001	100
59019001	100
59019002	100
59019099	100
59021001	100
59022001	100
59029099	100
59031001	100
59031099	100
59032001	100
59032099	100
59039001	100
59039002	100
59039099	100
59041001	100
59049101	100
59049201	100
59050001	100
59061001	100
59069101	100
59069199	100
59069901	100
59069902	100
59069903	100
59069999	100
59070001	100
59070002	100
59070003	100
59070004	100
59070005	100
59070006	100
59070099	100
59080001	100
59080002	100
59080003	100
59080099	100
59090001	100
59100001	100
59111001	100
59111099	100
59112001	100
59113101	100
59113201	100
59114001	100
59119001	100
59119002	100
59119003	100
59119099	100
60011001	100
60012101	100
60012201	100
60012901	100
60012902	100
60012999	100

60019101	100
60019201	100
60019999	100
60021001	100
60021099	100
60022001	100
60022099	100
60023001	100
60023099	100
60024101	100
60024201	100
60024301	100
60024999	100
60029101	100
60029201	100
60029299	100
60029301	100
60029999	100
61011001	100
61012001	100
61013001	100
61013099	100
61019099	100
61021001	100
61022001	100
61023001	100
61023099	100
61029099	100
61031101	100
61031201	100
61031901	100
61031902	100
61031999	100
61032101	100
61032201	100
61032301	100
61032999	100
61033101	100
61033201	100
61033301	100
61033399	100
61033901	100
61033902	100
61033999	100
61034101	100
61034201	100
61034299	100
61034301	100
61034399	100
61034901	100
61034902	100
61034999	100
61041101	100
61041201	100
61041301	100
61041399	100
61041901	100
61041902	100
61041903	100
61041999	100

61042101	100	
61042201	100	
61042301	100	
61042999	100	
61043101	100	
61043201	100	
61043301	100	
61043399	100	
61043901	100	
61043902	100	
61043999	100	
61044101	100	
61044201	100	
61044301	100	
61044399	100	
61044401	100	
61044499	100	
61044901	100	
61044999	100	
61045101	100	
61045201	100	
61045301	100	
61045399	100	
61045901	100	
61045902	100	
61045999	100	
61046101	100	
61046201	100	
61046299	100	
61046301	100	
61046399	100	
61046901	100	
61046902	100	
61046999	100	
61051001	100	
61051099	100	
61052001	100	
61059001	100	
61059099	100	
61061001	100	
61061099	100	
61062001	100	
61062099	100	
61069001	100	
61069002	100	
61069099	100	
61071101	100	
61071201	100	
61071999	EXCL	NUR
61072101	100	
61072201	100	
61072901	100	
61072999	EXCL	NUR
61079101	100	
61079201	100	
61079901	EXCL	
61079999	EXCL	
61081101	EXCL	
61081999	EXCL	NUR
61082101	EXCL	

61082201	EXCL	
61082999	EXCL	NUR
61083101	EXCL	
61083201	EXCL	
61083901	EXCL	NUR
61083999	EXCL	NUR
61089101	EXCL	
61089199	EXCL	
61089201	100	
61089299	100	
61089901	EXCL	
61089999	EXCL	
61091001	EXCL	
61099001	EXCL	
61099002	EXCL	
61099099	EXCL	
61101001	100	
61102001	100	
61102099	100	
61103001	100	
61103002	100	
61103099	100	
61109001	100	
61109099	100	
61111001	100	
61112001	100	
61113001	100	
61119099	100	
61121101	100	
61121201	100	
61121901	100	
61121902	100	
61121999	100	
61122001	100	
61122099	100	
61123101	100	
61123999	100	
61124101	100	
61124999	100	
61130001	100	
61130099	100	
61141001	100	
61142001	100	
61143001	100	
61143099	100	
61149099	100	
61151101	EXCL	
61151201	100	
61151999	EXCL	
61152001	EXCL	
61159101	100	
61159201	100	
61159301	EXCL	
61159999	EXCL	
61161001	100	
61161099	EXCL	NUR
61169101	100	
61169201	100	
61169301	100	
61169999	100	

61171001	100
61171099	100
61172001	EXCL
61178099	EXCL
61179099	EXCL
62011101	100
62011201	EXCL
62011299	EXCL
62011301	100
62011302	100
62011399	100
62011999	EXCL
62019101	100
62019201	EXCL
62019299	EXCL
62019301	100
62019399	100
62019999	EXCL
62021101	100
62021201	EXCL
62021299	EXCL
62021301	100
62021302	100
62021399	100
62021999	EXCL
62029101	100
62029201	EXCL
62029299	EXCL
62029301	EXCL
62029399	EXCL
62029999	100
62031101	100
62031201	100
62031901	100
62031902	100
62031999	100
62032101	100
62032201	EXCL
62032301	100
62032999	EXCL
62033101	100
62033201	EXCL
62033301	100
62033399	100
62033901	100
62033902	100
62033903	100
62033999	100
62034101	100
62034201	100
62034202	100
62034299	100
62034301	100
62034399	100
62034999	100
62041101	100
62041201	EXCL
62041301	100
62041399	100
62041901	100

NUR

62041902	100
62041903	100
62041999	100
62042101	100
62042201	EXCL
62042301	100
62042999	100
62043101	100
62043201	100
62043301	100
62043302	100
62043399	100
62043901	100
62043902	100
62043903	100
62043999	100
62044101	100
62044201	100
62044299	100
62044301	100
62044302	100
62044399	100
62044401	100
62044402	100
62044499	100
62044901	100
62044999	100
62045101	100
62045201	EXCL
62045301	100
62045302	100
62045399	100
62045901	100
62045902	100
62045903	100
62045904	100
62045905	100
62045999	100
62046101	100
62046201	100
62046299	100
62046301	100
62046399	100
62046901	100
62046902	100
62046903	100
62046999	100
62051001	100
62051099	100
62052001	100
62052099	100
62053001	100
62053099	100
62059001	EXCL
62059099	EXCL
62061001	EXCL
62062001	100
62062099	100
62063001	100
62064001	EXCL

62064002	EXCL
62064099	EXCL
62069001	100
62069099	100
62071101	EXCL
62071999	EXCL
62072101	EXCL
62072201	EXCL
62072901	EXCL
62072999	EXCL
62079101	EXCL
62079201	EXCL
62079901	EXCL
62079999	EXCL
62081101	EXCL
62081999	EXCL
62082101	EXCL
62082201	100
62082901	EXCL
62082999	EXCL
62089101	EXCL
62089201	EXCL
62089299	EXCL
62089901	EXCL
62089902	EXCL
62089999	EXCL
62091001	EXCL
62092001	EXCL
62093001	EXCL
62099099	EXCL
62101001	100
62102099	EXCL
62103099	EXCL
62104099	EXCL
62105099	EXCL
62111101	EXCL
62111201	EXCL
62112001	EXCL
62112099	EXCL
62113101	100
62113201	EXCL
62113299	EXCL
62113301	EXCL
62113399	EXCL
62113901	EXCL
62113999	EXCL
62114101	100
62114201	EXCL
62114299	EXCL
62114301	100
62114399	100
62114999	EXCL
62121001	EXCL
62122001	EXCL
62123001	EXCL
62129001	EXCL
62129099	EXCL
62131001	100
62132001	100
62139099	100

62141001	EXCL
62142001	100
62143001	100
62144001	EXCL
62149099	EXCL
62151001	EXCL
62152001	EXCL
62159099	EXCL
62160001	EXCL
62171001	EXCL
62179099	EXCL
63011001	100
63012001	100
63013001	100
63014001	100
63019099	100
63021001	100
63022101	100
63022201	100
63022999	100
63023101	100
63023201	100
63023999	100
63024001	100
63025101	100
63025201	100
63025301	100
63025999	100
63026001	100
63029101	100
63029201	100
63029301	100
63029999	100
63031101	100
63031201	100
63031999	100
63039101	100
63039201	100
63039299	100
63039999	100
63041101	100
63041999	100
63049101	100
63049201	100
63049301	100
63049999	100
63051001	100
63052001	100
63053201	100
63053399	100
63053999	100
63059099	100
63061101	100
63061201	100
63061999	100
63062101	100
63062201	100
63062999	100
63063101	100
63063999	100

63064101	100	
63064999	100	
63069101	100	
63069999	100	
63071001	100	
63072001	100	
63079001	100	
63079099	100	
63080001	100	
63090001	100	
63101001	100	
63101099	100	
63109001	100	
63109099	100	
64011001	100	NUR
64019101	100	NUR
64019201	100	NUR
64019299	100	NUR
64019901	100	NUR
64019999	100	NUR
64021201	100	
64021901	100	
64021902	100	
64021903	100	
64021999	100	
64022001	100	
64023099	100	
64029101	100	
64029901	100	
64029902	100	
64029903	100	
64029904	100	
64029905	100	
64029999	100	
64031201	EXCL	
64031901	EXCL	
64031902	EXCL	
64031999	EXCL	
64032001	EXCL	
64033001	100	
64034001	EXCL	
64035101	EXCL	
64035102	EXCL	
64035199	EXCL	
64035901	EXCL	
64035902	EXCL	
64035999	EXCL	
64039101	EXCL	
64039102	EXCL	
64039103	EXCL	
64039199	EXCL	
64039901	EXCL	
64039902	100	
64039903	EXCL	
64039904	EXCL	
64039905	EXCL	
64039999	EXCL	
64041101	EXCL	
64041102	EXCL	
64041103	EXCL	

64041199	EXCL
64041901	EXCL
64041902	EXCL
64041903	EXCL
64041999	EXCL
64042001	EXCL
64051001	100
64052001	100
64052002	100
64052099	100
64059001	100
64059099	100
64061001	100
64061002	100
64061003	100
64061004	100
64061005	100
64061006	100
64061007	100
64061099	100
64062001	100
64069101	100
64069901	100
64069999	100
65010001	100
65020001	100
65030001	100
65040001	100
65051001	100
65059001	100
65059099	100
65061001	100
65069101	100
65069199	100
65069201	100
65069999	100
65070001	100
66011001	100
66019101	100
66019999	100
66020001	100
66031001	100
66032001	100
66032099	100
66039099	100
67010001	100
67010002	100
67010099	100
67021001	100
67029099	100
67030001	100
67041101	100
67041999	100
67042001	100
67049099	100
68010001	100
68021001	100
68021099	100
68022101	100
68022299	100

68022301	100
68022399	100
68022999	100
68029101	100
68029299	100
68029301	100
68029999	100
68030001	100
68030099	100
68041001	100
68041099	100
68042101	100
68042199	100
68042201	100
68042202	100
68042203	100
68042299	100
68042301	100
68042399	100
68043001	100
68051001	100
68051099	100
68052001	100
68053001	100
68061001	100
68062001	100
68069099	100
68071001	100
68079099	100
68080001	100
68091101	100
68091999	100
68099099	100
68101101	100
68101999	100
68109101	100
68109199	100
68109901	100
68109999	100
68111001	100
68112099	100
68113001	100
68113099	100
68119099	100
68121001	100
68122001	100
68123001	100
68124001	100
68125001	100
68126001	100
68126099	100
68127001	100
68127099	100
68129001	100
68129099	100
68131001	100
68131099	100
68139001	100
68139002	100
68139003	100

68139099	100
68141001	100
68141099	100
68149099	100
68151001	100
68151002	100
68151003	100
68151004	100
68151099	100
68152001	100
68159101	100
68159199	100
68159901	100
68159999	100
69010001	100
69021001	100
69022001	100
69029001	100
69029002	100
69029003	100
69029099	100
69031001	100
69031002	100
69031099	100
69032001	100
69032002	100
69032003	100
69032004	100
69032005	100
69032099	100
69039001	100
69039099	100
69041001	100
69049099	100
69051001	100
69059001	100
69059099	100
69060001	100
69071001	100
69079099	100
69081001	100
69089001	100
69089099	100
69091101	100
69091102	100
69091103	100
69091104	100
69091105	100
69091199	100
69091201	100
69091999	100
69099099	100
69101001	100
69109001	100
69109099	100
69111001	100
69119099	100
69120001	100
69120099	100
69131001	100

69139099	100
69141001	100
69149099	100
70010001	100
70021001	100
70022001	100
70022002	100
70022003	100
70022004	100
70022099	100
70023101	100
70023102	100
70023199	100
70023201	100
70023999	100
70031201	100
70031299	100
70031901	100
70031999	100
70032001	100
70033001	100
70042001	100
70042002	100
70042099	100
70049001	100
70049099	100
70051001	100
70051099	100
70052101	100
70052102	100
70052199	100
70052901	100
70052902	100
70052903	100
70052999	100
70053001	100
70060001	100
70060002	100
70060003	100
70060099	100
70071101	100
70071102	100
70071103	100
70071199	100
70071901	100
70071999	100
70072101	100
70072102	100
70072103	100
70072199	100
70072999	100
70080001	100
70091001	100
70091002	100
70091003	100
70091004	100
70091099	100
70099101	100
70099199	100
70099201	100

70101001	100
70101099	100
70102001	100
70109101	100
70109201	100
70109301	100
70109401	100
70111001	100
70111002	100
70111003	100
70111004	100
70111099	100
70112001	100
70112002	100
70112003	100
70112004	100
70112099	100
70119001	100
70119099	100
70120001	100
70120099	100
70131001	100
70132101	100
70132901	100
70132902	100
70132903	100
70132999	100
70133101	100
70133201	100
70133901	100
70133902	100
70133903	100
70133904	100
70133999	100
70139101	100
70139999	100
70140001	100
70140002	100
70140003	100
70140004	100
70140099	100
70151001	100
70159099	100
70161001	100
70169099	100
70171001	100
70171002	100
70171003	100
70171004	100
70171005	100
70171006	100
70171007	100
70171008	100
70171009	100
70171010	100
70171011	100
70171012	100
70171013	100
70171099	100
70172001	100

70172002	100
70172003	100
70172099	100
70179001	100
70179002	100
70179003	100
70179004	100
70179005	100
70179099	100
70181001	100
70182001	100
70182099	100
70189001	100
70189099	100
70191101	100
70191201	100
70191999	100
70193101	100
70193201	100
70193901	100
70193902	100
70193999	100
70194001	100
70194099	100
70195101	100
70195199	100
70195201	100
70195299	100
70195901	100
70195999	100
70199001	100
70199002	100
70199003	100
70199004	100
70199005	100
70199006	100
70199007	100
70199008	100
70199009	100
70199011	100
70199099	100
70200001	100
70200002	100
70200003	100
70200004	100
70200099	100
71011001	100
71011099	100
71012101	100
71012201	100
71012299	100
71021001	100
71022101	100
71022999	100
71023101	100
71023999	100
71031001	100
71039101	100
71039999	100
71041001	100

71042099	100
71049099	100
71051001	100
71059099	100
71061001	100
71069101	100
71069201	100
71070001	100
71081101	100
71081299	100
71081301	100
71081399	100
71082001	100
71082099	100
71090001	100
71101101	100
71101999	100
71102101	100
71102999	100
71103101	100
71103999	100
71104101	100
71104999	100
71110001	100
71121001	100
71121099	100
71122001	100
71129099	100
71131101	100
71131901	100
71131902	100
71131999	100
71132001	100
71141101	100
71141999	100
71142001	100
71151001	100
71159001	100
71159099	100
71161001	100
71162001	100
71171101	100
71171901	100
71171999	100
71179001	100
71179099	100
71181001	100
71189099	100
72011001	100
72012001	100
72015001	100
72015099	100
72021101	100
72021999	100
72022101	100
72022199	100
72022999	100
72023001	100
72024101	100
72024999	100

72025001	100
72026001	100
72027001	100
72028001	100
72029101	100
72029102	100
72029103	100
72029201	100
72029299	100
72029301	100
72029901	100
72029902	100
72029903	100
72029999	100
72031001	100
72039099	100
72041001	100
72042101	100
72042999	100
72043001	100
72044101	100
72044999	100
72045001	100
72051001	100
72052101	100
72052999	100
72061001	100
72069099	100
72071101	100
72071201	100
72071299	100
72071999	100
72072001	100
72072099	100
72081001	100
72081002	100
72081099	100
72082501	100
72082599	100
72082601	100
72082701	100
72083601	100
72083701	100
72083801	100
72083901	100
72084001	100
72084099	100
72085101	100
72085201	100
72085301	100
72085401	100
72089099	100
72091501	100
72091601	100
72091701	100
72091801	100
72092501	100
72092601	100
72092701	100
72092801	100

72099099	100
72101101	100
72101201	100
72101202	100
72101299	100
72102001	100
72103001	100
72103099	100
72104101	100
72104199	100
72104901	100
72104999	100
72105001	100
72105002	100
72105099	100
72106101	100
72106999	100
72107001	100
72107099	100
72109001	100
72109099	100
72111301	100
72111401	100
72111402	100
72111499	100
72111901	100
72111902	100
72111903	100
72111904	100
72111999	100
72112301	100
72112302	100
72112399	100
72112901	100
72112902	100
72112903	100
72112999	100
72119099	100
72121001	100
72121002	100
72121099	100
72122001	100
72122002	100
72122099	100
72123001	100
72123002	100
72123099	100
72124001	100
72124002	100
72124003	100
72124099	100
72125001	100
72126001	100
72126002	100
72126003	100
72126099	100
72131001	100
72132001	100
72139101	100
72139999	100

72141001	100
72142001	100
72142099	100
72143001	100
72149101	100
72149102	100
72149199	100
72149901	100
72149902	100
72149999	100
72151001	100
72155001	100
72155099	100
72159099	100
72161001	100
72162101	100
72162201	100
72163101	100
72163102	100
72163199	100
72163201	100
72163202	100
72163299	100
72163301	100
72164001	100
72165001	100
72165099	100
72166101	100
72166102	100
72166199	100
72166901	100
72166902	100
72166999	100
72169101	100
72169999	100
72171001	100
72171099	100
72172001	100
72172099	100
72173001	100
72173099	100
72179099	100
72181001	100
72189101	100
72189999	100
72191101	100
72191201	100
72191299	100
72191301	100
72191401	100
72192101	100
72192201	100
72192301	100
72192401	100
72193101	100
72193201	100
72193299	100
72193301	100
72193401	100
72193501	100

72193599	100
72199099	100
72201101	100
72201201	100
72202001	100
72202002	100
72202099	100
72209099	100
72210001	100
72221101	100
72221999	100
72222001	100
72223001	100
72223099	100
72224001	100
72230001	100
72230099	100
72241001	100
72241002	100
72241003	100
72241004	100
72241005	100
72241099	100
72249001	100
72249002	100
72249099	100
72251101	100
72251999	100
72252001	100
72253001	100
72253099	100
72254099	100
72255099	100
72259101	100
72259201	100
72259999	100
72261101	100
72261999	100
72262001	100
72269101	100
72269199	100
72269201	100
72269301	100
72269401	100
72269999	100
72271001	100
72272001	100
72279001	100
72279099	100
72281001	100
72281099	100
72282001	100
72282099	100
72283001	100
72283099	100
72284001	100
72284099	100
72285001	100
72285099	100
72286001	100

72286099	100
72287001	100
72288001	100
72291001	100
72292001	100
72299001	100
72299002	100
72299099	100
73011001	100
73012001	100
73021001	100
73021099	100
73022001	100
73023001	100
73024001	100
73024099	100
73029001	100
73029099	100
73030001	100
73030099	100
73041001	100
73041002	100
73041003	100
73041099	100
73042101	100
73042102	100
73042103	100
73042199	100
73042901	100
73042902	100
73042999	100
73043101	100
73043102	100
73043103	100
73043104	100
73043105	100
73043106	100
73043107	100
73043108	100
73043109	100
73043199	100
73043901	100
73043902	100
73043903	100
73043904	100
73043999	100
73044101	100
73044102	100
73044199	100
73044901	100
73044999	100
73045101	100
73045102	100
73045103	100
73045104	100
73045105	100
73045106	100
73045107	100
73045108	100
73045109	100

73045110	100
73045199	100
73045901	100
73045999	100
73049099	100
73051101	100
73051199	100
73051201	100
73051299	100
73051901	100
73051999	100
73052001	100
73052099	100
73053101	100
73053102	100
73053103	100
73053104	100
73053105	100
73053106	100
73053199	100
73053901	100
73053902	100
73053903	100
73053904	100
73053905	100
73053999	100
73059001	100
73059099	100
73061001	100
73062001	100
73063001	100
73063099	100
73064099	100
73065001	100
73065099	100
73066099	100
73069099	100
73071101	100
73071199	100
73071901	100
73071902	100
73071903	100
73071904	100
73071905	100
73071906	100
73071999	100
73072101	100
73072201	100
73072299	100
73072301	100
73072399	100
73072999	100
73079101	100
73079201	100
73079299	100
73079301	100
73079901	100
73079902	100
73079903	100
73079904	100

73079905	100
73079999	100
73081001	100
73082001	100
73083001	100
73083099	100
73084001	100
73089001	100
73089002	100
73089099	100
73090001	100
73090002	100
73090003	100
73090099	100
73101001	100
73101002	100
73101003	100
73101099	100
73102101	100
73102901	100
73102902	100
73102903	100
73102904	100
73102905	100
73102999	100
73110001	100
73110002	100
73110003	100
73110004	100
73110099	100
73121001	100
73121002	100
73121003	100
73121004	100
73121005	100
73121099	100
73129099	100
73130001	100
73141201	100
73141301	100
73141302	100
73141399	100
73141499	100
73141901	100
73141902	100
73141999	100
73142001	100
73143101	100
73143999	100
73144101	100
73144201	100
73144999	100
73145001	100
73151101	100
73151102	100
73151103	100
73151104	100
73151105	100
73151199	100
73151201	100

73151202	100
73151299	100
73151901	100
73151902	100
73151903	100
73151999	100
73152001	100
73158101	100
73158102	100
73158199	100
73158201	100
73158202	100
73158299	100
73158901	100
73158902	100
73158999	100
73159099	100
73160001	100
73170001	100
73170002	100
73170003	100
73170004	100
73170099	100
73181101	100
73181299	100
73181301	100
73181401	100
73181501	100
73181502	100
73181503	100
73181599	100
73181601	100
73181602	100
73181699	100
73181901	100
73181902	100
73181999	100
73182101	100
73182199	100
73182201	100
73182299	100
73182301	100
73182399	100
73182401	100
73182402	100
73182499	100
73182901	100
73182999	100
73191001	100
73192001	100
73193099	100
73199099	100
73201001	100
73201099	100
73202001	100
73202002	100
73202003	100
73202004	100
73202099	100
73209001	100

73209002	100
73209003	100
73209099	100
73211101	100
73211102	100
73211199	100
73211201	100
73211301	100
73218101	100
73218199	100
73218201	100
73218299	100
73218301	100
73219001	100
73219002	100
73219003	100
73219004	100
73219005	100
73219006	100
73219007	100
73219099	100
73221101	100
73221199	100
73221901	100
73221999	100
73229001	100
73229099	100
73231001	100
73239101	100
73239102	100
73239199	100
73239201	100
73239202	100
73239203	100
73239299	100
73239301	100
73239302	100
73239303	100
73239304	100
73239399	100
73239401	100
73239402	100
73239403	100
73239404	100
73239499	100
73239999	100
73241001	100
73242101	100
73242999	100
73249001	100
73249002	100
73249003	100
73249099	100
73251001	100
73251002	100
73251003	100
73251004	100
73251099	100
73259101	100
73259102	100

73259199	100
73259901	100
73259902	100
73259903	100
73259904	100
73259905	100
73259906	100
73259999	100
73261101	100
73261102	100
73261199	100
73261901	100
73261902	100
73261903	100
73261904	100
73261905	100
73261906	100
73261907	100
73261908	100
73261909	100
73261910	100
73261911	100
73261912	100
73261913	100
73261914	100
73261999	100
73262001	100
73262002	100
73262003	100
73262004	100
73262005	100
73262099	100
73269001	100
73269002	100
73269003	100
73269004	100
73269005	100
73269006	100
73269007	100
73269008	100
73269009	100
73269010	100
73269011	100
73269012	100
73269013	100
73269014	100
73269015	100
73269016	100
73269099	100
74011001	100
74012001	100
74020001	100
74031101	100
74031201	100
74031301	100
74031999	100
74032101	100
74032201	100
74032301	100
74032999	100

74040001	100
74040002	100
74040099	100
74050001	100
74061001	100
74062001	100
74071001	100
74071002	100
74071099	100
74072101	100
74072102	100
74072199	100
74072201	100
74072202	100
74072299	100
74072901	100
74072902	100
74072903	100
74072904	100
74072999	100
74081101	100
74081199	100
74081901	100
74081902	100
74081999	100
74082101	100
74082201	100
74082299	100
74082999	100
74091101	100
74091999	100
74092101	100
74092999	100
74093101	100
74093999	100
74094001	100
74099099	100
74101101	100
74101201	100
74102101	100
74102102	100
74102103	100
74102199	100
74102201	100
74111001	100
74111002	100
74111003	100
74111004	100
74111099	100
74112101	100
74112102	100
74112103	100
74112104	100
74112199	100
74112201	100
74112202	100
74112203	100
74112204	100
74112299	100
74112901	100

74112902	100
74112903	100
74112904	100
74112999	100
74121001	100
74122001	100
74130001	100
74130099	100
74142001	100
74142002	100
74142099	100
74149001	100
74149099	100
74151001	100
74151099	100
74152101	100
74152901	100
74152999	100
74153101	100
74153199	100
74153201	100
74153299	100
74153901	100
74153999	100
74160001	100
74160099	100
74170001	100
74181101	100
74181999	100
74182001	100
74191001	100
74199101	100
74199102	100
74199103	100
74199104	100
74199105	100
74199106	100
74199199	100
74199901	100
74199902	100
74199903	100
74199904	100
74199905	100
74199906	100
74199907	100
74199908	100
74199909	100
74199999	100
75011001	100
75012001	100
75021001	100
75022001	100
75030001	100
75040001	100
75051101	100
75051201	100
75052101	100
75052201	100
75061001	100
75061099	100

75062001	100
75062099	100
75071101	100
75071201	100
75072001	100
75081001	100
75089001	100
75089002	100
75089003	100
75089099	100
76011001	100
76011099	100
76012001	100
76012099	100
76020001	100
76020099	100
76031001	100
76032001	100
76041001	100
76041002	100
76041099	100
76042101	100
76042901	100
76042902	100
76042999	100
76051101	100
76051199	100
76051999	100
76052101	100
76052102	100
76052199	100
76052901	100
76052902	100
76052999	100
76061101	100
76061199	100
76061201	100
76061202	100
76061299	100
76069101	100
76069199	100
76069201	100
76069299	100
76071101	100
76071901	100
76071902	100
76071903	100
76071999	100
76072001	100
76072099	100
76081001	100
76081002	100
76081003	100
76081099	100
76082001	100
76082002	100
76082003	100
76082099	100
76090001	100
76090099	100

76101001	100
76109001	100
76109099	100
76110001	100
76121001	100
76129001	100
76129099	100
76130001	100
76141001	100
76149099	100
76151101	100
76151901	100
76151999	100
76152001	100
76161001	100
76161002	100
76161003	100
76161099	100
76169101	100
76169901	100
76169902	100
76169903	100
76169904	100
76169905	100
76169906	100
76169907	100
76169908	100
76169909	100
76169910	100
76169911	100
76169912	100
76169913	100
76169914	100
76169999	100
78011001	100
78019101	100
78019999	100
78020001	100
78030001	100
78041101	100
78041999	100
78042001	100
78050001	100
78060099	100
79011101	100
79011201	100
79012001	100
79020001	100
79031001	100
79039099	100
79040001	100
79050001	100
79060001	100
79070099	100
80011001	100
80012001	100
80020001	100
80030001	100
80040001	100
80050001	100

80060001	100
80070099	100
81011001	100
81019101	100
81019201	100
81019301	100
81019302	100
81019399	100
81019999	100
81021001	100
81029101	100
81029199	100
81029201	100
81029299	100
81029301	100
81029999	100
81031001	100
81039099	100
81041101	100
81041999	100
81042001	100
81043001	100
81049001	100
81049002	100
81049099	100
81051001	100
81059099	100
81060001	100
81071001	100
81079099	100
81081001	100
81089001	100
81089099	100
81091001	100
81099099	100
81100001	100
81110001	100
81110099	100
81121101	100
81121999	100
81122001	100
81123001	100
81124001	100
81129101	100
81129999	100
81130001	100
82011001	100
82011099	100
82012001	100
82012099	100
82013001	100
82013099	100
82014001	100
82015001	100
82016001	100
82019001	100
82019002	100
82019099	100
82021001	100
82021002	100

82021003	100
82021099	100
82022001	100
82023101	100
82023199	100
82023901	100
82023902	100
82023903	100
82023904	100
82023905	100
82023906	100
82023907	100
82023999	100
82024001	100
82024099	100
82029101	100
82029102	100
82029103	100
82029104	100
82029199	100
82029901	100
82029902	100
82029999	100
82031001	100
82031002	100
82031099	100
82032001	100
82033001	100
82034001	100
82034002	100
82034003	100
82034099	100
82041101	100
82041102	100
82041199	100
82041201	100
82041202	100
82041299	100
82042001	100
82042099	100
82051001	100
82051002	100
82051003	100
82051099	100
82052001	100
82053001	100
82053099	100
82054001	100
82054099	100
82055101	100
82055102	100
82055103	100
82055199	100
82055901	100
82055902	100
82055903	100
82055904	100
82055905	100
82055906	100
82055907	100

82055908	100
82055909	100
82055910	100
82055911	100
82055912	100
82055913	100
82055914	100
82055915	100
82055916	100
82055917	100
82055918	100
82055919	100
82055999	100
82056001	100
82056099	100
82057001	100
82057002	100
82057003	100
82057099	100
82058001	100
82058099	100
82059001	100
82060001	100
82071301	100
82071302	100
82071303	100
82071304	100
82071305	100
82071306	100
82071307	100
82071399	100
82071901	100
82071902	100
82071903	100
82071904	100
82071905	100
82071906	100
82071907	100
82071908	100
82071909	100
82071999	100
82072001	100
82073001	100
82074001	100
82074002	100
82074003	100
82074099	100
82075001	100
82075002	100
82075003	100
82075004	100
82075005	100
82075006	100
82075099	100
82076001	100
82076002	100
82076003	100
82076004	100
82076005	100
82076099	100

82077001	100
82077002	100
82077099	100
82078001	100
82079001	100
82079099	100
82081001	100
82081099	100
82082001	100
82082099	100
82083001	100
82083099	100
82084001	100
82084002	100
82084099	100
82089099	100
82090001	100
82100001	100
82111001	100
82119101	100
82119201	100
82119299	100
82119301	100
82119401	100
82119501	100
82121001	100
82121099	100
82122001	100
82129001	100
82129099	100
82130001	100
82141001	100
82141099	100
82142001	100
82142099	100
82149001	100
82149002	100
82149003	100
82149004	100
82149099	100
82151001	100
82152099	100
82159101	100
82159901	100
82159999	100
83011001	100
83012001	100
83012099	100
83013001	100
83014001	100
83015001	100
83015099	100
83016001	100
83016099	100
83017001	100
83017099	100
83021001	100
83021002	100
83021099	100
83022001	100

83022099	100
83023001	100
83023099	100
83024101	100
83024102	100
83024103	100
83024104	100
83024105	100
83024199	100
83024201	100
83024202	100
83024299	100
83024999	100
83025001	100
83026001	100
83030001	100
83040001	100
83040002	100
83040099	100
83051001	100
83052001	100
83059001	100
83059002	100
83059099	100
83061001	100
83062101	100
83062999	100
83063001	100
83071001	100
83071099	100
83079099	100
83081001	100
83081099	100
83082001	100
83089099	100
83091001	100
83099001	100
83099002	100
83099003	100
83099004	100
83099005	100
83099006	100
83099099	100
83100001	100
83100099	100
83111001	100
83111002	100
83111003	100
83111004	100
83111099	100
83112001	100
83112002	100
83112003	100
83112004	100
83112099	100
83113001	100
83113002	100
83113003	100
83113004	100
83113099	100

83119001	100
83119002	100
83119003	100
83119004	100
83119005	100
83119099	100
84011001	100
84012001	100
84013001	100
84014001	100
84021101	100
84021201	100
84021901	100
84021999	100
84022001	100
84029001	100
84031001	100
84039001	100
84041001	100
84042001	100
84049001	100
84051001	100
84051002	100
84051099	100
84059001	100
84061001	100
84061099	100
84068101	100
84068201	100
84068299	100
84069001	100
84069002	100
84069003	100
84069099	100
84071001	100
84072101	100
84072199	100
84072901	100
84072999	100
84073101	100
84073199	100
84073201	100
84073202	100
84073203	100
84073299	100
84073301	100
84073302	100
84073303	100
84073399	100
84073401	100
84073402	100
84073499	100
84079001	100
84079099	100
84081001	100
84081099	100
84082001	100
84089001	100
84089099	100
84091001	100

84099101	100
84099102	100
84099103	100
84099104	100
84099105	100
84099106	100
84099107	100
84099108	100
84099109	100
84099110	100
84099111	100
84099112	100
84099113	100
84099114	100
84099115	100
84099116	100
84099117	100
84099118	100
84099119	100
84099199	100
84099901	100
84099902	100
84099903	100
84099904	100
84099905	100
84099906	100
84099907	100
84099908	100
84099909	100
84099910	100
84099911	100
84099912	100
84099913	100
84099914	100
84099915	100
84099999	100
84101101	100
84101201	100
84101301	100
84109001	100
84111101	100
84111201	100
84112101	100
84112201	100
84118101	100
84118201	100
84119101	100
84119999	100
84121001	100
84122101	100
84122999	100
84123101	100
84123199	100
84123901	100
84123902	100
84123999	100
84128099	100
84129001	100
84131101	100
84131199	100

84131901	100
84131902	100
84131903	100
84131904	100
84131999	100
84132001	100
84133001	100
84133002	100
84133003	100
84133004	100
84133005	100
84133006	100
84133099	100
84134001	100
84134099	100
84135001	100
84135002	100
84135099	100
84136001	100
84136002	100
84136003	100
84136004	100
84136005	100
84136006	100
84136099	100
84137001	100
84137002	100
84137003	100
84137004	100
84137005	100
84137006	100
84137099	100
84138101	100
84138102	100
84138103	100
84138199	100
84138201	100
84139101	100
84139102	100
84139103	100
84139104	100
84139105	100
84139106	100
84139107	100
84139108	100
84139109	100
84139110	100
84139111	100
84139199	100
84139201	100
84141001	100
84141002	100
84141003	100
84141004	100
84141005	100
84141099	100
84142001	100
84143001	100
84143002	100
84143003	100

84143004	100
84143005	100
84143006	100
84143007	100
84143008	100
84143009	100
84143099	100
84144001	100
84144002	100
84144099	100
84145101	100
84145102	100
84145199	100
84145901	100
84145999	100
84146001	100
84146099	100
84148001	100
84148002	100
84148003	100
84148004	100
84148005	100
84148006	100
84148007	100
84148008	100
84148009	100
84148010	100
84148011	100
84148012	100
84148013	100
84148014	100
84148015	100
84148016	100
84148099	100
84149001	100
84149002	100
84149003	100
84149004	100
84149005	100
84149006	100
84149007	100
84149008	100
84149009	100
84149010	100
84149099	100
84151001	100
84152001	100
84158101	100
84158201	100
84158299	100
84158301	100
84159001	100
84159099	100
84161001	100
84161099	100
84162001	100
84162099	100
84163001	100
84163099	100
84169001	100

84169099	100
84171001	100
84171002	100
84171003	100
84171004	100
84171005	100
84171099	100
84172001	100
84172099	100
84178001	100
84178002	100
84178003	100
84178099	100
84179001	100
84181001	100
84181099	100
84182101	100
84182201	100
84182999	100
84183001	100
84183002	100
84183003	100
84183004	100
84183099	100
84184001	100
84184002	100
84184003	100
84184004	100
84184099	100
84185001	100
84185002	100
84185003	100
84185099	100
84186101	100
84186102	100
84186199	100
84186901	100
84186902	100
84186903	100
84186904	100
84186905	100
84186906	100
84186907	100
84186908	100
84186909	100
84186910	100
84186911	100
84186912	100
84186913	100
84186914	100
84186915	100
84186916	100
84186917	100
84186999	100
84189101	100
84189901	100
84189902	100
84189903	100
84189904	100
84189999	100

84191101	100
84191901	100
84191999	100
84192001	100
84192099	100
84193101	100
84193102	100
84193103	100
84193104	100
84193105	100
84193199	100
84193201	100
84193299	100
84193901	100
84193902	100
84193903	100
84193904	100
84193905	100
84193999	100
84194001	100
84194002	100
84194003	100
84194004	100
84194099	100
84195001	100
84195002	100
84195003	100
84195004	100
84195005	100
84195099	100
84196001	100
84198101	100
84198102	100
84198103	100
84198199	100
84198901	100
84198902	100
84198903	100
84198904	100
84198905	100
84198906	100
84198907	100
84198908	100
84198909	100
84198910	100
84198911	100
84198912	100
84198913	100
84198914	100
84198915	100
84198916	100
84198917	100
84198918	100
84198919	100
84198921	100
84198922	100
84198999	100
84199001	100
84199002	100
84199003	100

84199099	100
84201001	100
84209101	100
84209199	100
84209999	100
84211101	100
84211199	100
84211201	100
84211299	100
84211901	100
84211902	100
84211903	100
84211904	100
84211999	100
84212101	100
84212102	100
84212103	100
84212104	100
84212199	100
84212201	100
84212301	100
84212901	100
84212903	100
84212904	100
84212905	100
84212906	100
84212907	100
84212908	100
84212999	100
84213101	100
84213102	100
84213199	100
84213901	100
84213902	100
84213903	100
84213904	100
84213905	100
84213906	100
84213907	100
84213908	100
84213999	100
84219101	100
84219102	100
84219103	100
84219199	100
84219901	100
84219902	100
84219903	100
84219999	100
84221101	100
84221999	100
84222001	100
84222002	100
84222003	100
84222099	100
84223001	100
84223002	100
84223003	100
84223004	100
84223005	100

84223006	100
84223007	100
84223008	100
84223009	100
84223010	100
84223011	100
84223012	100
84223099	100
84224001	100
84224002	100
84224003	100
84224004	100
84224005	100
84224099	100
84229001	100
84229002	100
84229003	100
84229004	100
84229099	100
84231001	100
84231099	100
84232001	100
84232099	100
84233001	100
84233099	100
84238101	100
84238201	100
84238999	100
84239001	100
84239099	100
84241001	100
84241002	100
84241099	100
84242001	100
84242002	100
84242003	100
84242099	100
84243001	100
84243002	100
84243003	100
84243004	100
84243099	100
84248101	100
84248102	100
84248103	100
84248104	100
84248105	100
84248199	100
84248901	100
84248902	100
84248999	100
84249001	100
84251101	100
84251199	100
84251999	100
84252001	100
84252002	100
84252003	100
84252004	100
84252099	100

84253101	100
84253199	100
84253901	100
84253902	100
84253903	100
84253999	100
84254101	100
84254201	100
84254202	100
84254299	100
84254999	100
84261101	100
84261201	100
84261999	100
84262001	100
84263001	100
84264101	100
84264102	100
84264199	100
84264901	100
84264902	100
84264999	100
84269102	100
84269103	100
84269104	100
84269199	100
84269901	100
84269902	100
84269903	100
84269904	100
84269999	100
84271003	100
84271004	100
84271099	100
84272001	100
84272002	100
84272003	100
84272004	100
84272005	100
84279001	100
84279099	100
84281001	100
84282001	100
84282002	100
84282003	100
84282099	100
84283101	100
84283299	100
84283399	100
84283901	100
84283902	100
84283999	100
84284001	100
84284099	100
84285001	100
84286001	100
84289001	100
84289002	100
84289003	100
84289004	100

84289005	100
84289099	100
84291101	100
84291999	100
84292001	100
84293001	100
84294001	100
84294099	100
84295101	100
84295102	100
84295103	100
84295199	100
84295201	100
84295202	100
84295299	100
84295901	100
84295902	100
84295903	100
84295904	100
84295905	100
84295999	100
84301001	100
84302001	100
84303101	100
84303102	100
84303199	100
84303901	100
84303999	100
84304101	100
84304102	100
84304199	100
84304901	100
84304902	100
84304999	100
84305001	100
84305002	100
84305099	100
84306101	100
84306102	100
84306199	100
84306201	100
84306901	100
84306902	100
84306903	100
84306999	100
84311001	100
84312099	100
84313101	100
84313199	100
84313999	100
84314101	100
84314102	100
84314103	100
84314199	100
84314201	100
84314301	100
84314302	100
84314399	100
84314901	100
84314902	100

84314903	100
84314999	100
84321001	100
84322101	100
84322901	100
84322999	100
84323001	100
84323002	100
84323003	100
84323099	100
84324001	100
84328001	100
84328002	100
84328003	100
84328099	100
84329001	100
84331101	100
84331999	100
84332001	100
84332002	100
84332099	100
84333099	100
84334001	100
84334002	100
84334099	100
84335101	100
84335299	100
84335301	100
84335901	100
84335902	100
84335903	100
84335904	100
84335999	100
84336001	100
84336002	100
84336003	100
84336099	100
84339001	100
84339002	100
84339003	100
84339099	100
84341001	100
84342001	100
84349001	100
84351001	100
84359001	100
84361001	100
84362101	100
84362901	100
84362999	100
84368001	100
84368002	100
84368003	100
84368099	100
84369101	100
84369999	100
84371001	100
84371002	100
84371003	100
84371099	100

84378001	100
84378002	100
84378099	100
84379001	100
84379099	100
84381001	100
84381002	100
84381003	100
84381004	100
84381005	100
84381006	100
84381007	100
84381099	100
84382001	100
84382099	100
84383001	100
84383099	100
84384001	100
84384099	100
84385001	100
84385002	100
84385003	100
84385004	100
84385005	100
84385006	100
84385007	100
84385008	100
84385099	100
84386001	100
84386002	100
84386003	100
84386004	100
84386005	100
84386099	100
84388001	100
84388002	100
84388003	100
84388099	100
84389001	100
84389002	100
84389003	100
84389004	100
84389005	100
84389099	100
84391001	100
84391002	100
84391003	100
84391004	100
84391005	100
84391099	100
84392001	100
84393001	100
84399101	100
84399999	100
84401001	100
84401099	100
84409001	100
84411001	100
84411002	100
84411003	100

84411099	100
84412001	100
84413001	100
84414001	100
84414099	100
84418099	100
84419001	100
84421001	100
84422001	100
84423099	100
84424001	100
84425001	100
84425002	100
84425003	100
84425099	100
84431101	100
84431199	100
84431201	100
84431901	100
84431902	100
84431999	100
84432101	100
84432199	100
84432901	100
84432999	100
84433001	100
84434001	100
84435101	100
84435901	100
84435902	100
84435903	100
84435999	100
84436001	100
84439001	100
84439099	100
84440001	100
84451101	100
84451201	100
84451301	100
84451901	100
84451999	100
84452001	100
84453001	100
84453099	100
84454001	100
84459001	100
84459099	100
84461001	100
84462101	100
84462999	100
84463001	100
84471101	100
84471201	100
84472001	100
84472099	100
84479001	100
84479099	100
84481101	100
84481999	100
84482001	100

84483101	100
84483201	100
84483301	100
84483999	100
84484101	100
84484201	100
84484999	100
84485101	100
84485999	100
84490001	100
84501101	100
84501199	100
84501201	100
84501299	100
84501901	100
84501999	100
84502001	100
84509001	100
84509002	100
84509099	100
84511001	100
84512101	100
84512199	100
84512901	100
84512902	100
84512903	100
84512999	100
84513001	100
84514001	100
84515001	100
84518001	100
84518099	100
84519001	100
84519002	100
84519099	100
84521001	100
84522101	100
84522102	100
84522103	100
84522104	100
84522105	100
84522199	100
84522901	100
84522902	100
84522903	100
84522904	100
84522905	100
84522906	100
84522907	100
84522999	100
84523001	100
84524001	100
84529001	100
84529099	100
84531001	100
84532001	100
84538099	100
84539001	100
84541001	100
84542001	100

84542099	100
84543001	100
84543099	100
84549001	100
84549099	100
84551001	100
84552101	100
84552102	100
84552199	100
84552201	100
84552202	100
84552299	100
84553001	100
84553002	100
84553099	100
84559001	100
84559099	100
84561001	100
84561099	100
84562001	100
84562099	100
84563001	100
84569101	100
84569999	100
84571001	100
84572001	100
84573001	100
84573002	100
84573003	100
84573004	100
84573099	100
84581101	100
84581102	100
84581199	100
84581901	100
84581902	100
84581999	100
84589101	100
84589199	100
84589901	100
84589999	100
84591001	100
84591099	100
84592101	100
84592199	100
84592901	100
84592999	100
84593101	100
84593999	100
84594001	100
84594099	100
84595101	100
84595999	100
84596101	100
84596999	100
84597001	100
84597002	100
84597099	100
84601101	100
84601199	100

84601901	100
84601999	100
84602101	100
84602102	100
84602103	100
84602104	100
84602199	100
84602901	100
84602902	100
84602903	100
84602904	100
84602999	100
84603101	100
84603199	100
84603901	100
84603999	100
84604001	100
84604002	100
84604099	100
84609001	100
84609002	100
84609003	100
84609099	100
84611001	100
84611002	100
84611003	100
84611099	100
84612001	100
84612099	100
84613001	100
84613099	100
84614001	100
84615001	100
84615002	100
84615003	100
84615099	100
84619001	100
84619002	100
84619099	100
84621001	100
84621099	100
84622101	100
84622102	100
84622103	100
84622104	100
84622105	100
84622106	100
84622107	100
84622199	100
84622901	100
84622902	100
84622903	100
84622904	100
84622905	100
84622906	100
84622907	100
84622999	100
84623101	100
84623102	100
84623103	100

84623199	100
84623901	100
84623902	100
84623903	100
84623999	100
84624101	100
84624102	100
84624103	100
84624199	100
84624901	100
84624902	100
84624903	100
84624999	100
84629101	100
84629102	100
84629103	100
84629199	100
84629901	100
84629902	100
84629903	100
84629904	100
84629999	100
84631001	100
84632001	100
84633001	100
84633002	100
84633003	100
84633099	100
84639001	100
84639099	100
84641001	100
84642001	100
84649001	100
84649099	100
84651001	100
84659101	100
84659199	100
84659201	100
84659202	100
84659203	100
84659299	100
84659301	100
84659399	100
84659401	100
84659402	100
84659499	100
84659501	100
84659599	100
84659601	100
84659901	100
84659902	100
84659903	100
84659999	100
84661001	100
84661002	100
84661003	100
84661099	100
84662001	100
84662099	100
84663001	100

84663002	100
84663099	100
84669101	100
84669201	100
84669301	100
84669302	100
84669303	100
84669304	100
84669399	100
84669401	100
84669402	100
84669499	100
84671101	100
84671199	100
84671901	100
84671999	100
84678101	100
84678901	100
84678902	100
84678903	100
84678999	100
84679101	100
84679201	100
84679999	100
84681001	100
84682001	100
84682099	100
84688099	100
84689001	100
84691101	100
84691201	100
84691299	100
84692001	100
84693001	100
84701001	100
84701002	100
84701099	100
84702101	100
84702901	100
84702999	100
84703099	100
84704001	100
84705001	100
84709001	100
84709002	100
84709099	100
84711001	100
84713001	100
84714101	100
84714901	100
84715001	100
84716001	100
84716002	100
84716003	100
84716004	100
84716005	100
84716006	100
84716007	100
84716008	100
84716009	100

84716010	100
84716011	100
84716012	100
84716013	100
84716099	100
84717001	100
84718001	100
84718002	100
84718003	100
84718099	100
84719099	100
84721001	100
84721099	100
84722001	100
84723001	100
84723002	100
84723099	100
84729001	100
84729002	100
84729003	100
84729004	100
84729005	100
84729006	100
84729007	100
84729008	100
84729009	100
84729010	100
84729011	100
84729012	100
84729013	100
84729099	100
84731001	100
84731099	100
84732101	100
84732999	100
84733001	100
84733002	100
84733003	100
84733004	100
84733005	100
84733099	100
84734001	100
84734099	100
84735001	100
84735002	100
84735099	100
84741001	100
84741002	100
84741099	100
84742001	100
84742002	100
84742003	100
84742004	100
84742005	100
84742006	100
84742007	100
84742008	100
84742099	100
84743101	100
84743201	100

84743901	100
84743902	100
84743999	100
84748001	100
84748002	100
84748003	100
84748004	100
84748005	100
84748006	100
84748007	100
84748008	100
84748009	100
84748010	100
84748099	100
84749001	100
84749002	100
84749099	100
84751001	100
84752101	100
84752901	100
84752999	100
84759001	100
84762101	100
84762999	100
84768101	100
84768999	100
84769001	100
84769099	100
84771001	100
84771099	100
84772001	100
84772002	100
84772099	100
84773001	100
84774001	100
84775101	100
84775999	100
84778001	100
84778002	100
84778003	100
84778004	100
84778005	100
84778006	100
84778099	100
84779001	100
84779002	100
84779003	100
84779099	100
84781001	100
84781002	100
84781003	100
84781004	100
84781005	100
84781099	100
84789001	100
84791001	100
84791002	100
84791003	100
84791004	100
84791005	100

84791006	100
84791007	100
84791008	100
84791099	100
84792001	100
84793001	100
84793002	100
84793099	100
84794001	100
84794099	100
84795001	100
84796001	100
84798101	100
84798102	100
84798103	100
84798104	100
84798105	100
84798106	100
84798107	100
84798108	100
84798109	100
84798199	100
84798201	100
84798202	100
84798204	100
84798205	100
84798299	100
84798901	100
84798902	100
84798903	100
84798904	100
84798905	100
84798906	100
84798907	100
84798908	100
84798909	100
84798910	100
84798911	100
84798912	100
84798913	100
84798914	100
84798915	100
84798916	100
84798917	100
84798918	100
84798919	100
84798920	100
84798921	100
84798922	100
84798923	100
84798924	100
84798925	100
84798926	100
84798927	100
84798999	100
84799001	100
84799002	100
84799004	100
84799005	100
84799006	100

84799007	100
84799008	100
84799009	100
84799010	100
84799011	100
84799012	100
84799013	100
84799014	100
84799015	100
84799016	100
84799017	100
84799099	100
84801001	100
84802001	100
84803001	100
84803002	100
84803099	100
84804101	100
84804199	100
84804901	100
84804999	100
84805001	100
84805002	100
84805099	100
84806001	100
84806099	100
84807101	100
84807102	100
84807199	100
84807901	100
84807902	100
84807903	100
84807904	100
84807999	100
84811001	100
84811002	100
84811099	100
84812001	100
84812002	100
84812003	100
84812004	100
84812005	100
84812006	100
84812007	100
84812008	100
84812009	100
84812010	100
84812011	100
84812012	100
84812099	100
84813001	100
84813002	100
84813003	100
84813004	100
84813099	100
84814001	100
84814002	100
84814003	100
84814004	100
84814099	100

84818001	100
84818002	100
84818003	100
84818004	100
84818005	100
84818006	100
84818007	100
84818008	100
84818009	100
84818010	100
84818011	100
84818012	100
84818013	100
84818014	100
84818015	100
84818016	100
84818017	100
84818018	100
84818019	100
84818020	100
84818021	100
84818022	100
84818023	100
84818024	100
84818099	100
84819001	100
84819002	100
84819003	100
84819004	100
84819099	100
84821002	100
84821003	100
84821004	100
84821005	100
84821099	100
84822001	100
84822002	100
84822003	100
84822099	100
84823001	100
84824001	100
84825001	100
84828099	100
84829101	100
84829102	100
84829199	100
84829901	100
84829902	100
84829903	100
84829904	100
84829999	100
84831001	100
84831002	100
84831003	100
84831004	100
84831005	100
84831006	100
84831007	100
84831099	100
84832001	100

84833001	100
84833002	100
84833003	100
84833099	100
84834001	100
84834002	100
84834003	100
84834004	100
84834005	100
84834006	100
84834007	100
84834008	100
84834009	100
84834099	100
84835001	100
84835002	100
84835099	100
84836001	100
84836002	100
84836099	100
84839001	100
84839099	100
84841001	100
84842001	100
84849001	100
84849002	100
84849099	100
84851001	100
84851099	100
84859001	100
84859002	100
84859003	100
84859004	100
84859005	100
84859006	100
84859007	100
84859099	100
85011001	100
85011002	100
85011003	100
85011004	100
85011005	100
85011006	100
85011007	100
85011008	100
85011009	100
85011099	100
85012001	100
85012002	100
85012003	100
85012004	100
85012099	100
85013101	100
85013102	100
85013103	100
85013104	100
85013105	100
85013199	100
85013201	100
85013202	100

85013203	100
85013204	100
85013205	100
85013206	100
85013299	100
85013301	100
85013302	100
85013303	100
85013304	100
85013305	100
85013399	100
85013401	100
85013402	100
85013403	100
85013404	100
85013405	100
85013499	100
85014001	100
85014002	100
85014003	100
85014004	100
85014005	100
85014006	100
85014008	100
85014009	100
85014099	100
85015101	100
85015102	100
85015103	100
85015199	100
85015201	100
85015202	100
85015203	100
85015204	100
85015205	100
85015299	100
85015301	100
85015302	100
85015303	100
85015304	100
85015305	100
85015306	100
85015307	100
85015399	100
85016101	100
85016201	100
85016301	100
85016401	100
85016499	100
85021101	100
85021201	100
85021301	100
85021302	100
85021399	100
85022001	100
85022002	100
85022003	100
85022099	100
85023101	100
85023199	100

85023901	100
85023902	100
85023999	100
85024001	100
85030001	100
85030002	100
85030003	100
85030004	100
85030005	100
85030006	100
85030099	100
85041001	100
85041099	100
85042101	100
85042102	100
85042103	100
85042104	100
85042199	100
85042201	100
85042301	100
85043101	100
85043102	100
85043103	100
85043104	100
85043105	100
85043106	100
85043199	100
85043201	100
85043202	100
85043203	100
85043299	100
85043301	100
85043399	100
85043401	100
85044001	100
85044002	100
85044003	100
85044004	100
85044005	100
85044006	100
85044007	100
85044008	100
85044009	100
85044010	100
85044011	100
85044012	100
85044013	100
85044014	100
85044099	100
85045001	100
85045002	100
85045099	100
85049001	100
85049002	100
85049003	100
85049004	100
85049005	100
85049006	100
85049007	100
85049008	100

85049099	100
85051101	100
85051999	100
85052001	100
85053001	100
85053099	100
85059001	100
85059002	100
85059003	100
85059099	100
85061001	100
85061002	100
85061003	100
85061004	100
85061099	100
85063001	100
85063002	100
85063003	100
85063004	100
85063099	100
85064001	100
85064002	100
85064003	100
85064004	100
85064099	100
85065001	100
85065002	100
85065003	100
85065004	100
85065099	100
85066001	100
85068001	100
85068002	100
85068003	100
85068004	100
85068099	100
85069001	100
85071001	100
85071099	100
85072001	100
85072002	100
85072003	100
85072004	100
85072099	100
85073001	100
85073002	100
85073003	100
85073004	100
85073099	100
85074001	100
85074002	100
85074003	100
85074004	100
85074099	100
85078001	100
85078002	100
85078003	100
85078004	100
85078099	100
85079001	100

85079002	100
85079099	100
85081001	100
85081002	100
85081003	100
85081099	100
85082001	100
85082002	100
85082099	100
85088001	100
85088002	100
85088003	100
85088099	100
85089001	100
85089099	100
85091001	100
85092001	100
85093001	100
85094001	100
85094002	100
85094003	100
85094099	100
85098001	100
85098002	100
85098003	100
85098004	100
85098005	100
85098006	100
85098007	100
85098008	100
85098009	100
85098010	100
85098099	100
85099001	100
85099002	100
85099099	100
85101001	100
85102001	100
85103001	100
85109002	100
85109003	100
85109004	100
85109005	100
85109099	100
85111001	100
85111002	100
85111003	100
85111099	100
85112001	100
85112002	100
85112003	100
85112099	100
85113001	100
85113002	100
85113003	100
85113099	100
85114001	100
85114002	100
85114003	100
85114099	100

85115001	100
85115002	100
85115003	100
85115004	100
85115099	100
85118001	100
85118002	100
85118003	100
85118004	100
85118099	100
85119001	100
85119002	100
85119003	100
85119004	100
85119005	100
85119099	100
85121001	100
85121002	100
85121099	100
85122001	100
85122002	100
85122099	100
85123001	100
85124001	100
85129001	100
85129002	100
85129003	100
85129004	100
85129005	100
85129099	100
85131001	100
85131099	100
85139001	100
85141001	100
85141002	100
85141003	100
85141099	100
85142001	100
85142002	100
85142003	100
85142004	100
85142099	100
85143001	100
85143002	100
85143003	100
85143004	100
85143005	100
85143006	100
85143099	100
85144001	100
85144099	100
85149001	100
85149002	100
85149003	100
85149099	100
85151101	100
85151199	100
85151999	100
85152101	100
85152102	100

85152199	100
85152901	100
85152999	100
85153101	100
85153102	100
85153199	100
85153901	100
85153902	100
85153999	100
85158001	100
85158002	100
85158099	100
85159001	100
85159099	100
85161001	100
85162101	100
85162901	100
85162999	100
85163101	100
85163299	100
85163301	100
85164001	100
85165001	100
85166001	100
85166002	100
85166003	100
85166099	100
85167101	100
85167201	100
85167901	100
85167999	100
85168001	100
85168002	100
85168003	100
85168099	100
85169001	100
85169002	100
85169003	100
85169004	100
85169005	100
85169006	100
85169007	100
85169008	100
85169009	100
85169010	100
85169099	100
85171101	100
85171901	100
85171902	100
85171903	100
85171904	100
85171999	100
85172101	100
85172201	100
85172299	100
85173001	100
85173099	100
85175001	100
85175002	100
85175003	100

85175004	100
85175005	100
85175099	100
85178001	100
85178002	100
85178003	100
85178004	100
85178005	100
85178099	100
85179001	100
85179002	100
85179003	100
85179004	100
85179005	100
85179006	100
85179007	100
85179008	100
85179009	100
85179010	100
85179011	100
85179012	100
85179013	100
85179014	100
85179015	100
85179016	100
85179099	100
85181001	100
85181002	100
85181003	100
85181099	100
85182101	100
85182201	100
85182901	100
85182999	100
85183001	100
85183002	100
85183003	100
85183099	100
85184001	100
85184002	100
85184003	100
85184004	100
85184005	100
85184006	100
85184007	100
85184099	100
85185001	100
85189001	100
85189002	100
85189003	100
85189099	100
85191001	100
85192101	100
85192199	100
85192901	100
85192999	100
85193101	100
85193999	100
85194001	100
85199201	100

85199301	100
85199302	100
85199399	100
85199901	100
85199902	100
85199999	100
85201001	100
85202001	100
85203201	100
85203299	100
85203301	100
85203399	100
85203901	100
85203999	100
85209001	100
85209002	100
85209099	100
85211001	100
85211099	100
85219099	100
85221001	100
85229001	100
85229002	100
85229003	100
85229004	100
85229005	100
85229006	100
85229007	100
85229008	100
85229009	100
85229010	100
85229011	100
85229012	100
85229013	100
85229014	100
85229099	100
85231101	100
85231199	100
85231201	100
85231299	100
85231301	100
85231302	100
85231399	100
85232001	100
85233001	100
85239099	100
85241001	100
85241002	100
85241099	100
85243101	100
85243201	100
85243999	100
85244001	100
85245101	100
85245102	100
85245103	100
85245199	100
85245201	100
85245202	100
85245203	100

85245299	100
85245301	100
85245302	100
85245303	100
85245399	100
85246001	100
85249101	100
85249199	100
85249999	100
85251001	100
85251002	100
85251003	100
85251004	100
85251005	100
85251006	100
85251007	100
85251008	100
85251009	100
85251010	100
85251011	100
85251099	100
85252001	100
85252002	100
85252003	100
85252004	100
85252005	100
85252006	100
85252007	100
85252008	100
85252009	100
85252010	100
85252011	100
85252099	100
85253001	100
85253002	100
85253003	100
85253099	100
85254001	100
85261001	100
85261099	100
85269101	100
85269199	100
85269201	100
85269299	100
85271201	100
85271301	100
85271999	100
85272101	100
85272199	100
85272901	100
85272999	100
85273101	100
85273199	100
85273201	100
85273999	100
85279001	100
85279002	100
85279003	100
85279004	100
85279005	100

85279006	100
85279007	100
85279008	100
85279009	100
85279013	100
85279099	100
85281201	100
85281202	100
85281203	100
85281204	100
85281205	100
85281206	100
85281207	100
85281208	100
85281209	100
85281210	100
85281299	100
85281301	100
85282101	100
85282102	100
85282103	100
85282104	100
85282105	100
85282106	100
85282107	100
85282108	100
85282199	100
85282201	100
85282202	100
85282299	100
85283001	100
85283002	100
85283003	100
85283004	100
85283099	100
85291001	100
85291002	100
85291003	100
85291004	100
85291005	100
85291006	100
85291007	100
85291008	100
85291099	100
85299001	100
85299002	100
85299003	100
85299004	100
85299005	100
85299006	100
85299007	100
85299008	100
85299009	100
85299010	100
85299011	100
85299012	100
85299013	100
85299014	100
85299015	100
85299016	100

85299017	100
85299020	100
85299021	100
85299022	100
85299023	100
85299024	100
85299099	100
85301001	100
85308001	100
85308002	100
85308099	100
85309001	100
85311001	100
85311002	100
85311003	100
85311004	100
85311005	100
85311099	100
85312001	100
85318001	100
85318002	100
85318003	100
85318099	100
85319001	100
85319002	100
85319099	100
85321001	100
85321099	100
85322101	100
85322201	100
85322202	100
85322299	100
85322301	100
85322302	100
85322303	100
85322304	100
85322399	100
85322401	100
85322402	100
85322403	100
85322499	100
85322501	100
85322502	100
85322503	100
85322599	100
85322901	100
85322902	100
85322903	100
85322904	100
85322905	100
85322999	100
85323001	100
85323002	100
85323003	100
85323004	100
85323099	100
85329001	100
85331001	100
85331002	100
85332101	100

85332901	100
85332999	100
85333101	100
85333199	100
85333901	100
85333902	100
85333999	100
85334001	100
85334002	100
85334003	100
85334004	100
85334005	100
85334006	100
85334007	100
85334099	100
85339001	100
85339002	100
85339099	100
85340001	100
85340002	100
85340003	100
85340099	100
85351001	100
85351002	100
85351003	100
85351099	100
85352101	100
85352999	100
85353001	100
85353002	100
85353003	100
85353004	100
85353005	100
85353006	100
85353099	100
85354001	100
85354002	100
85354099	100
85359001	100
85359002	100
85359003	100
85359004	100
85359005	100
85359006	100
85359007	100
85359008	100
85359009	100
85359010	100
85359011	100
85359012	100
85359013	100
85359014	100
85359015	100
85359016	100
85359017	100
85359018	100
85359019	100
85359020	100
85359021	100
85359022	100

85359023	100
85359024	100
85359099	100
85361001	100
85361002	100
85361003	100
85361004	100
85361005	100
85361099	100
85362001	100
85362002	100
85362099	100
85363001	100
85363002	100
85363003	100
85363004	100
85363005	100
85363099	100
85364101	100
85364102	100
85364103	100
85364104	100
85364105	100
85364106	100
85364107	100
85364108	100
85364109	100
85364110	100
85364111	100
85364199	100
85364901	100
85364902	100
85364903	100
85364904	100
85364905	100
85364999	100
85365001	100
85365002	100
85365003	100
85365004	100
85365005	100
85365006	100
85365007	100
85365008	100
85365009	100
85365010	100
85365011	100
85365012	100
85365013	100
85365014	100
85365015	100
85365016	100
85365099	100
85366101	100
85366102	100
85366103	100
85366199	100
85366901	100
85366902	100
85366999	100

85369001	100
85369002	100
85369003	100
85369004	100
85369005	100
85369006	100
85369008	100
85369009	100
85369010	100
85369011	100
85369012	100
85369013	100
85369014	100
85369015	100
85369016	100
85369017	100
85369018	100
85369019	100
85369020	100
85369021	100
85369022	100
85369023	100
85369024	100
85369025	100
85369026	100
85369029	100
85369030	100
85369031	100
85369032	100
85369099	100
85371001	100
85371002	100
85371003	100
85371004	100
85371005	100
85371006	100
85371099	100
85372001	100
85372002	100
85372099	100
85381001	100
85389001	100
85389002	100
85389003	100
85389004	100
85389005	100
85389006	100
85389099	100
85391001	100
85391002	100
85391003	100
85391099	100
85392101	100
85392199	100
85392201	100
85392202	100
85392203	100
85392204	100
85392205	100
85392299	100

85392901	100
85392902	100
85392903	100
85392904	100
85392905	100
85392906	100
85392907	100
85392908	100
85392999	100
85393101	100
85393201	100
85393202	100
85393203	100
85393299	100
85393901	100
85393902	100
85393903	100
85393904	100
85393905	100
85393906	100
85393999	100
85394101	100
85394901	100
85394999	100
85399001	100
85399002	100
85399003	100
85399004	100
85399005	100
85399006	100
85399099	100
85401101	100
85401102	100
85401103	100
85401104	100
85401105	100
85401199	100
85401201	100
85401299	100
85402001	100
85402099	100
85404001	100
85404099	100
85405001	100
85405099	100
85406001	100
85406099	100
85407101	100
85407201	100
85407999	100
85408101	100
85408102	100
85408199	100
85408901	100
85408902	100
85408903	100
85408999	100
85409101	100
85409102	100
85409103	100

85409199	100
85409901	100
85409902	100
85409903	100
85409904	100
85409905	100
85409999	100
85411001	100
85411099	100
85412101	100
85412999	100
85413001	100
85413099	100
85414001	100
85415099	100
85416001	100
85419001	100
85421201	100
85421301	100
85421399	100
85421401	100
85421499	100
85421901	100
85421999	100
85423099	100
85424001	100
85425001	100
85429001	100
85431101	100
85431999	100
85432001	100
85432002	100
85432003	100
85432004	100
85432005	100
85432099	100
85433001	100
85434001	100
85438101	100
85438905	100
85438906	100
85438907	100
85438909	100
85438910	100
85438911	100
85438912	100
85438913	100
85438914	100
85438916	100
85438917	100
85438919	100
85438921	100
85438922	100
85438999	100
85439001	100
85439099	100
85441101	100
85441901	100
85441999	100
85442001	100

85442002	100
85442003	100
85442099	100
85443001	100
85443002	100
85443099	100
85444101	100
85444102	100
85444103	100
85444104	100
85444105	100
85444199	100
85444901	100
85444902	100
85444903	100
85444904	100
85444905	100
85444906	100
85444999	100
85445101	100
85445102	100
85445103	100
85445104	100
85445105	100
85445199	100
85445901	100
85445902	100
85445903	100
85445904	100
85445905	100
85445999	100
85446001	100
85446099	100
85447001	100
85451101	100
85451999	100
85452001	100
85459001	100
85459002	100
85459099	100
85461001	100
85461002	100
85461003	100
85461099	100
85462001	100
85462002	100
85462003	100
85462004	100
85462099	100
85469001	100
85469002	100
85469003	100
85469099	100
85471001	100
85471002	100
85471003	100
85471004	100
85471005	100
85471099	100
85472001	100

85472002	100
85472003	100
85472099	100
85479001	100
85479002	100
85479003	100
85479004	100
85479005	100
85479006	100
85479007	100
85479008	100
85479009	100
85479010	100
85479011	100
85479012	100
85479099	100
85481001	100
85489001	100
85489002	100
85489003	100
85489099	100
86011001	100
86012001	100
86021001	100
86029099	100
86031001	100
86039099	100
86040001	100
86040002	100
86040099	100
86050001	100
86050099	100
86061001	100
86062001	100
86063001	100
86069101	100
86069201	100
86069999	100
86071101	100
86071299	100
86071901	100
86071902	100
86071903	100
86071904	100
86071905	100
86071906	100
86071999	100
86072101	100
86072199	100
86072999	100
86073001	100
86079101	100
86079199	100
86079999	100
86080001	100
86080002	100
86080003	100
86080099	100
86090001	100
87011001	EXCL

87012001	EXCL	
87013001	100	
87013099	100	
87019001	100	NUR
87019002	100	
87019003	100	
87019004	100	
87019005	100	NUR
87019099	100	
87021001	100	NUR
87021002	100	NUR
87021003	100	NUR
87021004	100	NUR
87029001	EXCL	
87029002	EXCL	
87029003	EXCL	
87029004	EXCL	
87029005	100	
87031001	100	NUR
87031002	100	
87031003	100	
87031099	100	NUR
87032101	EXCL	
87032201	EXCL	
87032301	EXCL	
87032401	EXCL	
87033101	EXCL	
87033201	EXCL	
87033301	EXCL	
87039001	EXCL	
87039099	EXCL	
87041001	100	
87041099	EXCL	NUR
87042101	100	
87042102	EXCL	
87042103	EXCL	
87042199	EXCL	
87042201	100	
87042202	EXCL	
87042203	EXCL	
87042204	EXCL	
87042205	EXCL	
87042206	EXCL	
87042299	EXCL	
87042301	100	
87042399	EXCL	
87043101	100	
87043102	EXCL	
87043104	100	
87043105	100	
87043199	EXCL	
87043201	100	
87043202	EXCL	
87043203	EXCL	
87043204	EXCL	
87043205	EXCL	
87043206	EXCL	
87043299	EXCL	
87049001	EXCL	
87049099	EXCL	

87051001	100
87052001	EXCL
87052099	100
87053001	100
87054001	EXCL
87059001	EXCL
87059002	100
87059099	100
87060001	EXCL
87060002	EXCL
87060099	EXCL
87071001	100
87071099	100
87079001	100
87079099	100
87081001	100
87081002	EXCL
87081003	100
87081099	100
87082101	100
87082901	100
87082902	100
87082903	100
87082904	100
87082905	100
87082906	EXCL
87082907	100
87082908	100
87082909	100
87082910	100
87082911	100
87082912	100
87082913	100
87082914	EXCL
87082915	EXCL
87082916	EXCL
87082917	100
87082918	EXCL
87082919	EXCL
87082920	EXCL
87082921	EXCL
87082922	100
87082999	EXCL
87083101	100
87083102	EXCL
87083103	EXCL
87083199	100
87083901	100
87083902	EXCL
87083903	EXCL
87083904	EXCL
87083905	EXCL
87083906	EXCL
87083907	EXCL
87083908	100
87083909	100
87083910	EXCL
87083911	EXCL
87083912	EXCL
87083999	EXCL

87084001	EXCL	
87084002	EXCL	
87084003	EXCL	
87084004	EXCL	
87084005	EXCL	
87084099	EXCL	
87085001	100	
87085002	EXCL	
87085003	EXCL	
87085004	EXCL	
87085005	EXCL	
87085006	EXCL	
87085007	EXCL	
87085008	EXCL	
87085099	EXCL	
87086001	100	
87086002	EXCL	
87086003	EXCL	
87086004	EXCL	
87086005	EXCL	
87086007	EXCL	
87086008	EXCL	
87086009	EXCL	
87086010	100	
87086011	100	
87086099	EXCL	
87087001	100	
87087002	EXCL	
87087003	EXCL	
87087004	EXCL	
87087005	EXCL	
87087006	100	
87087007	EXCL	
87087099	EXCL	
87088001	100	
87088002	EXCL	
87088003	EXCL	
87088004	100	
87088099	100	
87089101	100	NUR
87089199	100	NUR
87089201	100	NUR
87089202	100	NUR
87089299	100	
87089301	100	
87089302	100	NUR
87089303	100	NUR
87089304	100	NUR
87089399	100	
87089401	100	
87089402	EXCL	
87089403	100	
87089404	EXCL	
87089405	100	
87089406	100	
87089407	100	
87089408	EXCL	
87089499	100	
87089901	100	NUR
87089902	100	

87089903	100	NUR
87089904	100	NUR
87089905	100	
87089906	100	
87089907	100	
87089908	100	
87089909	100	
87089910	100	NUR
87089911	100	
87089912	100	
87089914	100	
87089915	100	
87089916	100	
87089917	100	
87089918	100	NUR
87089919	100	
87089920	100	NUR
87089921	100	
87089922	100	NUR
87089923	100	
87089924	100	
87089925	100	NUR
87089926	100	NUR
87089927	100	NUR
87089928	100	NUR
87089929	100	NUR
87089930	100	NUR
87089931	100	NUR
87089932	100	
87089933	100	
87089934	100	
87089935	100	NUR
87089936	100	NUR
87089937	100	NUR
87089938	100	NUR
87089939	100	NUR
87089940	100	NUR
87089941	100	NUR
87089942	100	NUR
87089943	100	NUR
87089944	100	NUR
87089999	100	NUR
87091101	100	
87091901	100	
87091902	100	
87091999	100	
87099001	EXCL	
87100001	EXCL	
87111001	EXCL	
87112001	EXCL	
87113001	EXCL	
87114001	EXCL	
87114099	EXCL	
87115001	100	
87119001	100	
87119099	EXCL	
87120001	100	
87120002	100	
87120003	100	
87120004	100	

87120099	100
87131001	100
87139099	100
87141101	100
87141901	100
87141999	100
87142001	100
87149101	100
87149201	100
87149301	100
87149401	100
87149499	100
87149501	100
87149601	100
87149999	100
87150001	100
87161001	EXCL
87162001	EXCL
87162002	100
87162003	EXCL
87162099	EXCL
87163101	EXCL
87163102	EXCL
87163199	EXCL
87163901	EXCL
87163902	EXCL
87163903	100
87163904	EXCL
87163905	EXCL
87163906	EXCL
87163907	EXCL
87163908	100
87163999	EXCL
87164099	EXCL
87168001	100
87168002	100
87168099	EXCL
87169001	100
87169002	100
87169099	100
88011001	100
88019099	100
88021101	100
88021199	100
88021201	100
88021299	100
88022001	100
88022099	100
88023001	100
88023002	100
88023099	100
88024001	100
88026001	100
88031001	100
88032001	100
88033099	100
88039099	100
88040001	100
88051001	100
88052001	100

89011001	100
89011099	100
89012001	100
89012099	100
89013001	100
89013099	100
89019001	100
89019002	100
89019003	100
89019099	100
89020001	100
89020002	100
89020099	100
89031001	100
89039101	100
89039201	100
89039999	100
89040001	100
89051001	100
89052001	100
89059099	100
89060099	100
89071001	100
89079099	100
89080001	100
90011001	100
90011099	100
90012001	100
90013001	100
90013002	100
90013099	100
90014001	100
90014002	100
90014099	100
90015001	100
90015099	100
90019001	100
90019099	100
90021101	100
90021999	100
90022001	100
90029099	100
90031101	100
90031901	100
90039001	100
90039099	100
90041001	100
90049099	100
90051001	100
90058099	100
90059001	100
90059002	100
90059099	100
90061001	100
90062001	100
90063001	100
90064001	100
90065101	100
90065299	100
90065399	100

90065901	100
90065999	100
90066101	100
90066201	100
90066999	100
90069101	100
90069102	100
90069199	100
90069999	100
90071101	100
90071901	100
90071999	100
90072001	100
90079101	100
90079201	100
90081001	100
90082001	100
90083099	100
90084001	100
90089001	100
90089099	100
90091101	100
90091199	100
90091201	100
90092101	100
90092201	100
90093001	100
90099001	100
90099002	100
90099099	100
90101001	100
90104101	100
90104201	100
90104999	100
90105001	100
90106001	100
90109001	100
90111001	100
90111099	100
90112099	100
90118099	100
90119001	100
90121001	100
90129001	100
90131001	100
90132001	100
90138001	100
90138099	100
90139001	100
90141001	100
90141002	100
90141099	100
90142001	100
90148001	100
90148002	100
90148099	100
90149001	100
90151001	100
90152001	100
90152099	100

90153001	100
90154001	100
90158001	100
90158002	100
90158003	100
90158004	100
90158005	100
90158006	100
90158099	100
90159001	100
90160001	100
90160099	100
90171001	100
90171002	100
90171099	100
90172001	100
90172099	100
90173001	100
90173099	100
90178001	100
90178003	100
90178004	100
90178005	100
90178099	100
90179001	100
90179099	100
90181101	100
90181102	100
90181201	100
90181301	100
90181401	100
90181901	100
90181902	100
90181903	100
90181904	100
90181905	100
90181906	100
90181907	100
90181908	100
90181909	100
90181910	100
90181911	100
90181912	100
90181913	100
90181914	100
90181915	100
90181916	100
90181999	100
90182001	100
90183101	100
90183199	100
90183201	100
90183202	100
90183203	100
90183204	100
90183299	100
90183901	100
90183902	100
90183903	100
90183904	100

90183905	100
90183999	100
90184101	100
90184199	100
90184901	100
90184902	100
90184903	100
90184904	100
90184905	100
90184906	100
90184999	100
90185099	100
90189001	100
90189002	100
90189003	100
90189004	100
90189005	100
90189006	100
90189007	100
90189008	100
90189009	100
90189010	100
90189011	100
90189012	100
90189013	100
90189014	100
90189015	100
90189016	100
90189017	100
90189018	100
90189019	100
90189020	100
90189021	100
90189022	100
90189023	100
90189026	100
90189099	100
90191001	100
90191002	100
90191099	100
90192001	100
90200001	100
90200002	100
90200003	100
90200099	100
90211101	100
90211901	100
90211902	100
90211903	100
90211904	100
90211905	100
90211999	100
90212101	100
90212199	100
90212999	100
90213001	100
90213002	100
90213003	100
90213004	100
90213099	100

90214001	100
90215001	100
90219099	100
90221201	100
90221301	100
90221401	100
90221499	100
90221901	100
90222101	100
90222199	100
90222901	100
90223001	100
90229001	100
90229002	100
90229003	100
90229099	100
90230001	100
90241001	100
90248099	100
90249001	100
90251101	100
90251199	100
90251901	100
90251902	100
90251903	100
90251904	100
90251999	100
90258001	100
90258002	100
90258003	100
90258099	100
90259001	100
90261001	100
90261002	100
90261003	100
90261004	100
90261005	100
90261006	100
90261099	100
90262001	100
90262002	100
90262003	100
90262004	100
90262005	100
90262006	100
90262099	100
90268001	100
90268002	100
90268099	100
90269001	100
90271001	100
90272001	100
90273001	100
90274001	100
90275099	100
90278001	100
90278002	100
90278099	100
90279001	100
90279002	100

90279003	100
90279099	100
90281001	100
90282001	100
90282002	100
90282003	100
90282099	100
90283001	100
90283099	100
90289001	100
90289002	100
90289099	100
90291001	100
90291002	100
90291003	100
90291004	100
90291099	100
90292001	100
90292002	100
90292003	100
90292004	100
90292005	100
90292099	100
90299001	100
90301001	100
90302001	100
90302099	100
90303101	100
90303901	100
90303902	100
90303903	100
90303904	100
90303905	100
90303906	100
90303999	100
90304001	100
90304099	100
90308201	100
90308399	100
90308901	100
90308902	100
90308903	100
90308904	100
90308999	100
90309001	100
90309002	100
90309003	100
90309099	100
90311001	100
90312001	100
90312099	100
90313001	100
90314101	100
90314901	100
90314999	100
90318001	100
90318002	100
90318003	100
90318004	100
90318005	100

90318006	100
90318007	100
90318099	100
90319001	100
90319002	100
90319099	100
90321001	100
90321002	100
90321003	100
90321004	100
90321099	100
90322001	100
90328101	100
90328199	100
90328901	100
90328902	100
90328903	100
90328904	100
90328905	100
90328906	100
90328999	100
90329001	100
90329099	100
90330001	100
91011101	100
91011201	100
91011999	100
91012101	100
91012999	100
91019101	100
91019999	100
91021101	100
91021201	100
91021999	100
91022101	100
91022999	100
91029101	100
91029999	100
91031001	100
91039099	100
91040001	100
91040002	100
91040003	100
91040099	100
91051101	100
91051199	100
91051999	100
91052101	100
91052999	100
91059101	100
91059199	100
91059901	100
91059999	100
91061001	100
91061099	100
91062001	100
91069099	100
91070001	100
91081101	100
91081201	100

91081999	100
91082001	100
91089101	100
91089999	100
91091101	100
91091999	100
91099099	100
91101101	100
91101201	100
91101901	100
91109099	100
91111001	100
91111099	100
91112001	100
91118099	100
91119001	100
91121001	100
91128099	100
91129001	100
91131001	100
91131099	100
91132001	100
91132099	100
91139001	100
91139099	100
91141001	100
91142001	100
91143001	100
91144001	100
91149001	100
91149099	100
92011001	100
92012001	100
92019001	100
92019002	100
92019099	100
92021001	100
92029001	100
92029002	100
92029099	100
92030001	100
92041001	100
92042001	100
92051001	100
92059001	100
92059099	100
92060001	100
92071001	100
92071002	100
92071099	100
92079099	100
92081001	100
92089099	100
92091001	100
92092001	100
92093001	100
92099101	100
92099199	100
92099201	100
92099301	100

92099401	100
92099499	100
92099999	100
93010001	100
93020001	100
93020099	100
93031001	100
93031099	100
93032099	100
93033099	100
93039001	100
93039099	100
93040001	100
93040099	100
93051001	100
93051099	100
93052101	100
93052999	100
93059099	100
93061001	100
93061099	100
93062101	100
93062199	100
93062999	100
93063001	100
93063002	100
93063003	100
93063099	100
93069001	100
93069002	100
93069099	100
93070001	100
94011001	100
94012001	100
94013001	100
94014001	100
94015001	100
94016101	100
94016999	100
94017101	100
94017999	100
94018099	100
94019001	100
94019002	100
94019099	100
94021001	100
94021099	100
94029001	100
94029002	100
94029099	100
94031001	100
94031099	100
94032001	100
94032002	100
94032003	100
94032099	100
94033001	100
94034001	100
94035001	100
94036001	100

94036002	100
94036099	100
94037001	100
94037099	100
94038001	100
94039001	100
94041001	100
94042101	100
94042199	100
94042999	100
94043001	100
94049099	100
94051001	100
94051002	100
94051003	100
94051099	100
94052001	100
94052099	100
94053001	100
94054099	100
94055001	100
94055099	100
94056001	100
94059101	100
94059102	100
94059103	100
94059104	100
94059199	100
94059201	100
94059999	100
94060001	100
95010001	100
95010002	100
95010099	100
95021001	100
95021002	100
95021099	100
95029101	100
95029901	100
95029999	100
95031001	100
95032001	100
95032002	100
95032099	100
95033001	100
95033099	100
95034101	100
95034901	100
95034902	100
95034999	100
95035001	100
95035099	100
95036001	100
95036002	100
95036099	100
95037001	100
95037002	100
95037099	100
95038001	100
95038002	100

95038099	100
95039001	100
95039002	100
95039003	100
95039004	100
95039005	100
95039006	100
95039007	100
95039099	100
95041001	100
95041002	100
95041003	100
95042001	100
95042099	100
95043001	100
95043099	100
95044001	100
95049001	100
95049002	100
95049003	100
95049004	100
95049005	100
95049006	100
95049008	100
95049012	100
95049099	100
95051001	100
95059099	100
95061101	100
95061201	100
95061999	100
95062101	100
95062901	100
95062999	100
95063101	100
95063199	100
95063201	100
95063901	100
95063999	100
95064001	100
95065101	100
95065199	100
95065999	100
95066101	100
95066201	100
95066999	100
95067001	100
95069101	100
95069199	100
95069901	100
95069902	100
95069903	100
95069904	100
95069905	100
95069999	100
95071001	100
95072001	100
95073001	100
95079099	100
95080001	100

95080002	100
95080099	100
96011001	100
96019099	100
96020001	100
96020099	100
96031001	100
96032101	100
96032999	100
96033001	100
96034001	100
96035099	100
96039099	100
96040001	100
96050001	100
96061001	100
96062101	100
96062201	100
96062901	100
96062999	100
96063001	100
96071101	100
96071999	100
96072001	100
96081001	100
96081099	100
96082001	100
96083101	100
96083901	100
96083999	100
96084001	100
96084002	100
96084099	100
96085001	100
96085099	100
96086001	100
96089101	100
96089199	100
96089901	100
96089902	100
96089903	100
96089904	100
96089905	100
96089906	100
96089907	100
96089908	100
96089909	100
96089910	100
96089911	100
96089999	100
96091001	100
96092001	100
96092099	100
96099001	100
96099099	100
96100001	100
96110001	100
96110099	100
96121001	100
96121002	100

96121099	100
96122001	100
96131001	100
96132001	100
96133001	100
96138001	100
96138099	100
96139001	100
96139002	100
96139099	100
96142001	100
96142099	100
96149001	100
96149099	100
96151101	100
96151999	100
96159099	100
96161001	100
96162001	100
96170001	100
96180001	100
96180099	100
97011001	100
97019099	100
97020001	100
97030001	100
97040001	100
97040099	100
97050001	100
97050002	100
97050003	100
97050004	100
97050099	100
97060001	100
98010001	100
98020001	100
98020002	100
98020003	100
98020004	100
98020005	100
98020006	100
98020007	100
98020008	100
98020009	100
98020010	100
98020011	100
98020012	100
98020013	100
98020014	100
98020015	100
98020016	100
98020017	100
98020018	100
98020019	100
98020020	100
98020021	100
98020022	100
98020023	100
98020024	100
98020025	100

98030001	100
98030002	100
98040001	100
98050001	100
98060001	100
98060002	100
98060003	100
98060004	100
98060005	100

ACUERDO que reforma el anexo V del diverso por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 fracciones I y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 5o. fracción IV, 9o., 10 y 66 de la Ley de Comercio Exterior, y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 30 de agosto de 1994 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias, el cual fue reformado y adicionado mediante diversos dados a conocer en el mismo órgano informativo el 11 de noviembre de 1996, 12 de octubre de 1998, 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000, respectivamente, el cual tiene por objeto establecer las normas para la determinación y certificación del país de origen de las mercancías que se importen al territorio de los Estados Unidos Mexicanos para efectos de la aplicación del artículo 66 de la Ley de Comercio Exterior;

Que el artículo cuarto fracción I inciso c) del citado Acuerdo, establece que para efectos de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Comercio Exterior, el importador de mercancías idénticas o similares a aquéllas por las que, de conformidad con la resolución respectiva, deba pagarse una cuota compensatoria, provisional o definitiva, no estará obligado a pagarla si comprueba que el país de origen de las mercancías es distinto del país que exporta mercancías en las condiciones de prácticas desleales al comercio internacional, para lo cual, en el caso de mercancías por las que se solicite trato arancelario preferencial al amparo de algún tratado internacional listado en el anexo V, deberá contar con el Certificado de Origen emitido de conformidad con dicho tratado;

Que para fortalecer y ampliar las relaciones comerciales con la República Oriental del Uruguay se adoptó el Decimoquinto Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica No. 5 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay que aprobó el Senado de la República el 21 de diciembre de 2000, el decreto de aprobación fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de enero de 2001, y

Que es necesario actualizar y dar a conocer las disposiciones referentes a la determinación y certificación del país de origen de mercancías importadas en materia de cuotas compensatorias, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE REFORMA EL ANEXO V DEL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA DETERMINACION DEL PAIS DE ORIGEN DE MERCANCIAS IMPORTADAS Y LAS DISPOSICIONES PARA SU CERTIFICACION, EN MATERIA DE CUOTAS COMPENSATORIAS

ARTICULO UNICO.- Se reforma el primer párrafo del Anexo V del Acuerdo por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias publicado el 30 de agosto de 1994 en el **Diario Oficial de la Federación** y reformado y adicionado mediante diversos dados a conocer en el mismo órgano informativo el 11 de noviembre de 1996, 12 de octubre de 1998, el 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000, respectivamente, y se adiciona la lista contenida en el mismo, para quedar como sigue:

“ANEXO V

Los siguientes tratados de libre comercio y los Acuerdos Comerciales que otorgan a la autoridad mexicana facultades de comprobación en el extranjero respecto del Certificado de Origen:

...
...
...
...

Decimoquinto Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica No. 5 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay."

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación.

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.- Con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, y por ausencia del Secretario de Economía, del Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales y del Subsecretario de Promoción de la Industria y el Comercio Exterior, firma el Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, **Juan Antonio García Villa.-** Rúbrica.

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-W-015-SCFI-2001, PROY-NMX-W-022-SCFI-2001, PROY-NMX-W-028-SCFI-2001, PROY-NMX-W-030-SCFI-2001, PROY-NMX-W-036-SCFI-2001, PROY-NMX-W-038-SCFI-2001, PROY-NMX-W-040-SCFI-2001, PROY-NMX-W-048-SCFI-2001, PROY-NMX-W-049-SCFI-2001 y PROY-NMX-W-056-SCFI-2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública de los proyectos de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Comité Técnico de Normalización Nacional del Aluminio y sus Aleaciones.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que los propuso, ubicado en Francisco Petrarca 133, 9o. piso, colonia Chapultepec Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11560, México, D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo de los documentos puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx/normas>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-W-015-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-DETERMINACION DEL ZINC-METODO GRAVIMETRICO (CANCELA A LA NMX-W-015-1980).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece el método gravimétrico para la determinación del zinc en aleaciones de aluminio.	
Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable para determinar contenidos de zinc, cuando está comprendido entre 0,50% y 6,0%.	

PROY-NMX-W-022-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-BARRAS Y PERFILES EXTRUIDOS-TOLERANCIAS (CANCELA A LA NMX-W-022-1954).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece las tolerancias que deben cumplir las barras y perfiles extruidos de lingotes de aluminio y sus aleaciones.	
Este Proyecto de Norma Mexicana aplica a las barras y perfiles de aluminio que se utilizan en la fabricación de estructuras en las que se requiere poco peso y bastante resistencia.	

PROY-NMX-W-028-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-TUBOS REDONDOS EXTRUIDOS PARA RIEGO-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-W-028-1998-SCFI).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los tubos redondos extruidos de aluminio utilizados para la conducción de agua en sistemas de riego, en donde la presión de operación no debe de exceder de 1 MPa (145 lb/ in2) (10,194 kg/cm2).	
PROY-NMX-W-030-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-LIMITES DE ESPECIFICACIONES Y TOLERANCIAS DIMENSIONALES DE PRODUCTOS LAMINADOS (CANCELA A LAS NMX-W-030-1956, NMX-W-041-1974, NMX-W-060-1978, NMX-W-061-1978, NMX-W-063-1978, NMX-W-082-1980 Y NMX-W-100-1982).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece los límites de propiedades mecánicas y tolerancias dimensionales, aplicables a los productos de aluminio obtenidos por laminación. Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a las compañías que fabrican productos de aluminio y sus aleaciones, obtenidos por laminación, así como en las organizaciones que los usan y consumen.	
PROY-NMX-W-036-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-DETERMINACION DEL MANGANESO-METODO FOTOMETRICO (CANCELA A LA NMX-W-036-1980).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece el método fotométrico para la determinación del manganeso en aluminio y aleaciones de aluminio. Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable para determinar contenidos de manganeso entre 0,005% y 1,5%. Este Proyecto de Norma Mexicana no es aplicable completamente a los casos especiales de aleaciones con un contenido de silicio mayor que 10% y un contenido de manganeso menor que 0,1%. En este proyecto de norma mexicana no son tratadas las aleaciones de aluminio que contengan estaño, antimonio, bismuto, zirconio, etc.	
PROY-NMX-W-038-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-FUNDICION-ALUMINIO DE PRIMERA FUSION PURO PARA FUNDICION-CLASIFICACION Y COMPOSICION (CANCELA A LA NMX-W-038-1977).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece la clasificación y composición de los lingotes de aluminio de primera fusión puro para fundición, expresados en por ciento en masa de acuerdo a su composición química o pureza, destinados a la elaboración de diversos productos vaciados.	
PROY-NMX-W-040-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-FUNDICION-ALEACIONES DE ALUMINIO EN FORMA DE PIEZAS FUNDIDAS-SISTEMA DE CLASIFICACION Y DESIGNACION (CANCELA A LA NMX-W-040-1991).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece un sistema de clasificación y designación de aleaciones de aluminio en forma de piezas fundidas, de acuerdo a su composición química.	
PROY-NMX-W-048-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-FUSION-ALUMINIO DE PRIMERA FUSION PURO Y ALEADO PARA TRATAMIENTO MECANICO-SISTEMA DE CLASIFICACION Y DESIGNACION (CANCELA A LA NMX-W-048-1977).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece un sistema de clasificación y designación del aluminio de primera fusión puro y aleado de acuerdo a su composición química, destinado a ser tratado mecánicamente.	

PROY-NMX-W-049-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-DETERMINACION DE ALUMINIO EN ALEACIONES DE MAGNESIO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-W-049-1974).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece el método de prueba para determinar aluminio con concentraciones de 2% a 10% en aleaciones de magnesio.	

PROY-NMX-W-056-SCFI-2001	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES-FUNDICION-ALUMINIO DE PRIMERA FUSION ALEADO PARA FUNDICION-SISTEMA DE CLASIFICACION Y DESIGNACION (CANCELA A LA NMX-W-056-1977).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece un sistema de clasificación y designación del aluminio de primera fusión aleado, de acuerdo a su composición química, destinado a ser transformado por procesos de fundición por vaciado.	

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de febrero de 2001.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-BB-025-SCFI-2001, PROY-NMX-BB-045-SCFI-2001, PROY-NMX-BB-053-SCFI-2001 y PROY-NMX-BB-085-SCFI-2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública de los proyectos de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Insumos para la Salud.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que los propuso, ubicado en José Urbano número 6, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, 07760, México D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo de los documentos puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México, o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas, cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx/normas>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-BB-025-SCFI-2001	MATERIAL DE LABORATORIO-DESHIDROGENASA LACTICA, POLVO, CON SUSTRATO DE LACTATO O PIRUVATO-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba aplicables al producto denominado deshidrogenasa láctica, polvo, con sustrato de lactato o piruvato que se comercializa en el territorio nacional.	

PROY-NMX-BB-045-SCFI-2001	MATERIAL DE LABORATORIO-DESHIDROGENASA LACTICA, POLVO, CON SUSTRATO DE LACTATO-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba aplicables al producto denominado deshidrogenasa láctica, polvo, con sustrato de lactato que se comercializa en el territorio nacional.	

PROY-NMX-BB-053-SCFI-2001	MATERIAL DE LABORATORIO-LISINA Y HIERRO AGAR (LIA)-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba aplicables al producto denominado lisina y hierro agar (LIA) que se comercializa en el territorio nacional.	

PROY-NMX-BB-085-SCFI-2001	MATERIAL DE LABORATORIO-REACTIVOS-HIERRO SERICO Y CAPACIDAD DE FIJACION DEL HIERRO CON FERROZINA, METODO COLORIMETRICO SIN DESPROTEINIZAR-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba aplicables al producto denominado hierro sérico y capacidad de fijación del hierro con ferrozina, método colorimétrico sin desproteínizar que se comercializa en el territorio nacional.	

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 19 de febrero de 2001.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-046-SCFI-2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana que se lista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Parques Industriales.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Solón 352, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11539, México, D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas, cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx/normas>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-R-046-SCFI-2001	PARQUES INDUSTRIALES-CLASIFICACION (CANCELA A LA NMX-R-046-SCFI-1999).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto regular el desarrollo de los parques industriales en México, así como brindar condiciones favorables para la operación de las empresas que se establezcan en los mismos. Este Proyecto de Norma Mexicana proporciona criterios para determinar si un desarrollo industrial puede ser catalogado como parque industrial cumpliendo con las condiciones de calidad, infraestructura, urbanización y servicios adecuados.	

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 19 de febrero de 2001.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.